



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNAM



## TÍTULO

ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES  
URBANÍSTICOS, PARA LA PLANEACIÓN  
DEL DESARROLLO URBANO DE  
CHILPANCINGO GRO.

Arq. Carlos Manuel Álvarez Jarquín.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE  
TESIS DE MAESTRIA EN URBANISMO.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO.  
FACULTAD DE ARQUITECTURA.

**2006**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNAM



# ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANÍSTICOS, PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE CHILPANCINGO GRO.

**Tesis que para obtener el grado de Maestro en Urbanismo  
presenta:**

**Carlos Manuel Álvarez Jarquín.**

**Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo**



Director de Tesis:  
**Dr. Héctor Robledo Lara**

Sinodales:  
**M. en Arq. Víctor Chávez Ocampo**

**Dra. Esther Maya Pérez**

**M. en Arq. Eduardo Eichmann y Díaz**

**M. en Arq. Jaime Collier`s Urrutia.**



**A la memoria de mi padre Alejo Álvarez Duran.**

**A mi madre Rosaura Jarquín Magno.**

**A mi esposa Martha.**

**A nuestros hijos Ale, Manuel y Martita.**

**A mis hermanos Flor, Paty, Laura, Alejandro y Pau.**

**A mis compañeros y alumnos en la UAAU.**

**A mis maestros y sinodales.**



## Análisis de los Condicionantes Urbanísticos para la Planeación del Desarrollo Urbano de Chilpancingo, Gro.

<b>Introducción</b>	1
<b>I.- ANTECEDENTES</b>	4
1.- MARCO TEÓRICO	5
2.- OBJETIVOS	9
3.- PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS	9
4.- CASO DE ESTUDIO	9
<b>II.- SITUACIÓN ACTUAL: Análisis de los Condicionantes Urbanísticos de la Ciudad de Chilpancingo</b>	12
<b>1.- ASPECTOS FÍSICO GEOGRÁFICOS</b>	12
1.1 Localización	12
1.1.1. Ámbito estatal	12
1.1.2. Ámbito municipal	12
1.1.3.-Definición del límite de la zona de estudio	14
1.1.3.1.- Limite del área de estudio	14
1.1.3.2. - Limite del área urbana actual	16
1.2.-Condicionantes físico naturales	17
1.2.1.-Topografía	17
1.2.2.-Clima, precipitación	17
1.2.3.-Vientos y asoleamiento	18
1.2.4.-Hidrología	18
1.2.5.-Geología	19
1.2.5.1.-Geología regional	19
1.2.5.2.-Marco tectónico	19
1.2.5.3.-Geología estructural	19
1.2.5.4.-Estratigrafía	20
1.2.6.-Geomorfología	20
1.2.7.-Edafología	20
1.2.8.-Principales ecosistemas	20
1.2.9.-Zonas ecológicas	21
1.2.10.- Aptitud del suelo (Síntesis del medio físico)	23
<b>2.- ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS</b>	24
2.1.-Población actual y crecimiento histórico	24
2.2-Tasa de crecimiento media anual	25
2.3.-Población por grupos de edad	27
2.4.-Población económicamente activa	27
2.5-Tendencias de crecimiento poblacional	30
2.6.-Actividades económicas y funciones urbanas básicas	31
2.7.-Bases económicas para el desarrollo	32
<b>3.- ASPECTOS FÍSICO-ESPACIALES DEL ÁREA URBANA</b>	33
(Diagnóstico y pronóstico del desarrollo urbano de Chilpancingo)	
3.1.- Tendencias de crecimiento urbano	31
3.2.- Usos del suelo y zonas homogéneas	42



3.2.1.-. Tenencia del suelo	44
<b>3.3.-Vivienda.</b>	45
<b>3.4.-Infraestructura y servicios de equipamiento urbano</b>	46
<b>3.5.-Equipamiento urbano</b>	48
3.5.1. Equipamiento educativo	48
3.5.2. Equipamiento de cultura	49
3.5.3. Equipamiento de salud	49
3.5.4. Equipamiento de comercio y abasto	51
3.5.5. Equipamiento de recreación y deporte	52
3.5.6. Equipamiento de servicios urbanos	53
<b>3.6.- Industria</b>	54
<b>3.7.- Sistema vial y transporte</b>	55
<b>3.8.- Vialidades</b>	56
<b>3.9.- Imagen urbana</b>	58
3.9.1. Nodos	63
3.9.2. Hitos	63
3.9.3. La Ciudad de los Servicios	64
<b>3.10. Riesgos y vulnerabilidad</b>	65
3.10.1. Zonas susceptibles a riesgos meteorológicos.	65
<b>3.11.- Problemática por fuentes de contaminación</b>	67
<b>3.12.- Evaluación de las inversiones y programas urbanos prioritarios</b>	68
<b>3.13.- La periferia de la ciudad</b>	73
<b>3.14.- Disposiciones de planeación para el crecimiento urbano</b>	75
<b>3.15.- Usos, destinos y reservas</b>	76
<b>3.16.- Confrontación de las disposiciones con las tendencias</b>	79
<b>4.-ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CRECIMIENTO EN LA ZONA SUR</b>	80
<b>4.1.- Aspectos físico geográficos</b>	80
4.1.1.- Medio Físico Natural	80
4.1.1.1.- Topografía	80
4.1.1.2.- Aptitud territorial	80
4.1.1.3.- Zonas aptas y no aptas para el desarrollo urbano en la zona sur de la Ciudad de Chilpancingo	81
<b>4.2.- Medio físico transformado</b>	83
4.2.1.- Estructura urbana	83
4.2.2.-Tendencias de crecimiento urbano	84
4.2.3.- Usos del suelo	84
4.2.4.- Vialidades y rutas de transporte	85
4.2.5.- Infraestructura	87
4.2.6.- Vivienda. (Construcciones y sus características)	88
4.2.7.- Equipamiento	86
<b>4.-3.- Aspectos socioeconómicos</b>	96
4.3.1.- Crecimiento poblacional	96
4.3.2.- Tasa de crecimiento media anual	97
4.3.3- Población por grupos de edad	99
4.3.4.-Tendencia poblacional	100
4.3.5.- Actividades económicas	101
4.3.6.- Población económicamente activa	102
4.3.7.- Población económicamente activa por niveles de ingreso	102
4.3.8. -Densidades de población	103
<b>4.4.- Riesgos y vulnerabilidad</b>	103
4.4.1.-Zonas susceptibles a riesgos meteorológicos	103
4.4.2.-Problemática por fuentes de contaminación	106
<b>4.5.-Caracterización de zonas</b>	106
<b>4.6.-Tendencias de crecimiento urbano</b>	106



<b>5.- PRONOSTICO GENERAL</b>	107
<b>III.- NORMATIVIDAD</b>	109
<b>1. DOSIFICACIÓN DEL DESARROLLO URBANO</b>	110
1.1.- Población y superficie	110
1.2.- Normas de desarrollo urbano	111
1.2.1.- Uso del suelo	111
1.2.2.- Normas para regular el uso de suelo	112
1.2.3.- Usos compatibles sujetos a licencia	112
1.2.4.- Normas para regular la intensidad de uso de suelo	113
1.2.5.- Normas para regular las envolventes de construcción	113
1.2.6.- Vivienda	114
1.2.7.- Equipamiento urbano	114
<b>2.- OBJETIVOS Y POLÍTICAS</b>	115
2.1.- Objetivos generales	115
2.2.- Políticas para la planeación del desarrollo urbano de la Ciudad de Chilpancingo	115
2.2.1.- Políticas de crecimiento	116
2.2.2.- Políticas de mejoramiento	116
2.2.3.- Políticas de conservación	116
<b>IV.-ESTRATEGIA GENERAL</b>	117
<b>1.- ESTRATEGIA URBANA EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO</b>	118
<b>2.-ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO</b>	119
2.1.-Ámbito urbano	119
2.1.1.-Centro urbano	120
2.1.2.-Subcentros urbanos	120
2.1.3.-Corredores urbanos	120
2.1.4.-Centros de barrio	120
2.1.5.-Vialidad y transporte	121
2.1.6.-Destinos, usos y reservas	121
2.1.8.1.- Usos	122
2.1.8.2.-Destinos	122
2.2.-Ámbito no urbano	122
2.2.1.-Áreas de amortiguamiento	122
2.2.2.-Áreas de protección y conservación ecológica	123
2.2.3.-Áreas de conservación	123
<b>3.-MODALIDADES DE UTILIZACIÓN DEL SUELO</b>	124
<b>4.- ETAPAS DE DESARROLLO</b>	126
4.1.- Corto plazo	126
4.1.1.-Planeación	126
4.1.2.-Centros y subcentros urbanos	126
4.1.3.-Vialidad y transporte	126
4.1.4.-Suelo y reservas territoriales	127
4.1.5.-Vivienda	127
4.1.6.-Infraestructura	127
4.1.7.-Medio Ambiente	128
4.1.8.-Prevención y atención de emergencias urbanas	128



4.1.9.-Participación social	128
4.2.-Mediano Plazo	128
4.3.-Largo plazo	129
<b>V- PROGRAMACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD</b>	<b>130</b>
1. PLANEACIÓN URBANA	132
2. CENTROS DE DESARROLLO URBANO	134
3. SUELO Y RESERVAS TERRITORIALES	137
4. INFRAESTRUCTURA URBANA	141
5. VIVIENDA	146
6. VIALIDAD	149
7. TRANSPORTE	151
8. EQUIPAMIENTO URBANO	154
9. IMAGEN URBANA	156
10. PATRIMONIO CULTURAL	158
11. MEDIO AMBIENTE	162
12. RIESGOS Y VULNERABILIDAD	163
13. PARTICIPACIÓN SOCIAL	166
14. ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO	169
<b>VI.-INSTRUMENTACIÓN</b>	<b>170</b>
1. INSTRUMENTOS JURÌDICOS	171
2. INSTRUMENTOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA	171
2.1. Instrumentos Administrativos	171
2.1.1. Mecanismos de seguimiento del desarrollo urbano	172
2.1.2. Mecanismos de evaluación y/o modificación del plan	172
2.2. Instrumentos financieros	173
2.2.1. Fuentes de ingresos tradicionales	173
2.2.2. Fuentes de financiamiento alternativas	173
2.3. Instrumentos presupuestales	174
3. INSTRUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	174
3.1. Mecanismos de participación ciudadana	174
4. INSTRUMENTOS TECNOLÒGICOS	175
4.1. Instrumentos Técnicos	175
4.2. Instrumentos físico-constructivos	175
4.3. Instrumentos de logística	175
<b>VII.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>176</b>
<b>ANEXO 1. Definición de términos</b>	<b>180</b>
<b>ANEXO 2. Planos</b>	<b>182</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>183</b>



## PROYECTO DE INVESTIGACION DE TESIS DE MAESTRIA EN URBANISMO.

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA.

#### Análisis de los Condicionantes Urbanísticos para la Planeación del Desarrollo Urbano de Chilpancingo, Gro.

## INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de tesis, tiene como finalidad hacer el análisis de los condicionantes urbanísticos para el adecuado desarrollo urbano de la ciudad capital del Estado de Guerrero, y tiene como antecedente y base, el trabajo de Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chilpancingo, Gro., 2004, que fue encargado a la Unidad Académica de Arquitectura y Urbanismo, dependiente de la Universidad Autónoma de Guerrero, por el Municipio de la Ciudad, y con el apoyo del programa *Hábitat*. Así mismo el trabajo de tesis de licenciatura realizado por los alumnos del décimo semestre de la Unidad Académica de Arquitectura y Urbanismo para la realización del análisis de la Zona Sur de la Ciudad de Chilpancingo Gro.

El enfoque del trabajo que propongo para realizar la tesis de maestría, consiste en evaluar las propuestas hechas en las actualizaciones del Plan Director de Desarrollo Urbano y revisar la confrontación entre las propuestas y las tendencias, para así estar en la posibilidad de evaluar lo alcanzado y lo que falta por hacer. Esta tesis aportará algunas propuestas a los nuevos problemas que se están presentando en la ciudad.

El trabajo está estructurado en base a las metodologías aplicadas en los procesos de planeación urbana en México. Se retoman también los conceptos expresados en el "Taller de Estudios Urbanos a nivel comunal" de la Maestría en Urbanismo de la U.N.A.M. impartida por los catedráticos Dr. Héctor Robledo Lara y Maestro en Arquitectura Eduardo Eichman y Díaz. El contenido del trabajo es el siguiente:

**I.- ANTECEDENTES:** En este capítulo se describe la justificación del trabajo, el marco teórico, el planteamiento de la hipótesis, los objetivos que se pretenden alcanzar y una descripción breve del caso de estudio.

**II.- SITUACION ACTUAL: Análisis de los Condicionantes Urbanísticos de la Ciudad de Chilpancingo:** Contiene el diagnóstico y pronóstico de los principales condicionantes urbanísticos del desarrollo urbano de la Ciudad de Chilpancingo. Se fundamenta principalmente en los estudios de planeación urbana elaborados por el Ayuntamiento de la ciudad y la Universidad Autónoma de Guerrero. Se identifican los componentes más significativos de la estructura urbana de la Ciudad de Chilpancingo y de la zona sur en proceso de crecimiento, para llegar a la definición de los objetivos y políticas que regulen las acciones en materia urbana.



**III.- NORMATIVIDAD:** Incorpora a los objetivos del trabajo, tanto generales como específicos; las normas y criterios de desarrollo urbano a respetar y la dosificación del suelo urbano para la Ciudad de Chilpancingo y su zona de crecimiento.

**IV.- ESTRATEGIA GENERAL:** Contiene la estrategia de organización espacial para la consecución de los objetivos del desarrollo urbano establecido previamente. Se propone para el corto, mediano y largo plazos. De esta forma se establecen los cauces de acción para regular el crecimiento y orientar el desarrollo urbano de la Ciudad de Chilpancingo que serán la guía para acción contenida en los programas.

**V.- PROGRAMACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL:** En este capítulo se elaboran los programas derivados de la estrategia, se especifican sus correspondientes objetivos, políticas y metas, así como los compromisos propuestos por dependencias u organismos para la ejecución de los programas.

**V.- INSTRUMENTACIÓN:** para alcanzar los objetivos y realizar los planteamientos estratégicos identificados en el presente trabajo, se requiere de un conjunto de instrumentos. Se delinean una serie de medidas y disposiciones que permitan la institucionalización, operación y seguimiento.

**IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** A partir del análisis de los condicionantes urbanísticos de la Ciudad de Chilpancingo y la zona sur, además del planteamiento normativo, estratégico y programático de las acciones de desarrollo urbano, establecemos una serie de conclusiones y recomendaciones para que la Ciudad de Chilpancingo logre un desarrollo urbano integral.



# CAPITULO I

## ANTECEDENTES



## I.- ANTECEDENTES

La importancia de esta Investigación radica en que contribuirá a organizar el crecimiento acelerado de la capital del estado, considerando los Condicionantes Urbanísticos para su crecimiento como la Problemática Social, Económica, Demográfica y Físico-Geográfica en la implementación del Desarrollo Urbano.

Al plantear las bases Socioculturales, Económicas y Ambientales del Desarrollo Urbano se estará en la posibilidad de establecer propuestas y acciones que sean factibles para organizar la zona urbana y su crecimiento con la satisfacción de sus necesidades de Equipamiento, Infraestructura, Vialidad y Transporte, de Áreas de Recreación y Protección a los Patrimonios Naturales y Urbano-Arquitectónicos con que cuenta la ciudad sin altos costos de conservación y mantenimiento.

Con la definición de los condicionantes urbanísticos, se darán las bases para la evaluación, actualización y propuesta de etapas del Programa de Desarrollo Urbano a periodos máximos de un sexenio.

Además de los aspectos introductorios como son los antecedentes, la justificación e importancia del tema y los propósitos que se persiguen, el contenido fundamental de la tesis corresponde al análisis del contenido de las propuestas de actualización del Programa de Desarrollo Urbano. Se fijarán las bases para que en sus posteriores etapas de evaluación y actualización de sus metas, estrategias y programación, se considere la problemática social, económica, demográfica, físico-geográfica, así como la problemática regional, que permita identificar aquellas variables en las cuales convergen o divergen estos factores y que permitan plantear recomendaciones para el desarrollo urbano de esta ciudad capital y su crecimiento.

El trabajo se realizará básicamente cruzando la información entre el análisis, conclusiones y recomendaciones derivadas de las propuestas a las actualizaciones y la situación actual.

Las fuentes de información son producto de la recopilación de información de dependencias federales, estatales y municipales, trabajos elaborados en la Universidad Autónoma de Guerrero, en diversos documentos que las propuestas de desarrollo urbano han condensado.

### 1.- MARCO TEÓRICO

La ciudad de Chilpancingo se encuentra dentro de las ciudades que presentó mayores tasas de crecimiento en el país con un promedio de 3.9% en la década de los noventa, convirtiéndose en ciudad media al pasar de 97, 165 habitantes en 1990 a 142 746 habitantes en el año 2000<sup>1</sup>. La población de la ciudad creció un 68% en una sola década, lamentablemente la expresión espacial de este crecimiento no se dio en un marco de planeación urbana. En este trabajo desarrollaremos con más precisión esta situación, sin

---

<sup>1</sup> [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)



embargo adelantamos que la ciudad no ha tenido una revisión a fondo de su plan director que incluya el análisis de los factores detonantes del crecimiento poblacional y las políticas de desarrollo más acordes con la realidad urbana, propia de las ciudades del sur del país.

Las ciudades medias han presentado los mayores índices de crecimiento en el país. La ciudad de Chilpancingo se establece para el año 2000 como la número 65 dentro del Sistema Urbano Nacional, dentro del rango de 100 000 a 250 000 habitantes, con una especialización en servicios desde 1980 dentro de la P.E.A.<sup>2</sup> A partir del año 2000 en lo transcurrido hasta la realización del presente trabajo, el crecimiento poblacional se ha reducido, pero la inercia del crecimiento absoluto poblacional de las décadas anteriores mantiene el incremento de población como uno de los principales problemas a resolver con el impacto espacial que representa. Es por esto que se hace necesaria la realización un estudio que incluya, ya no solo a la Ciudad de Chilpancingo, sino también a la zona en proceso de conurbación del poblado de Las Petaquillas ubicado al sur de la Capital. La zona sur de la ciudad presenta las mejores condiciones para el crecimiento de la ciudad, este trabajo describe una alternativa de desarrollo urbano hacia esta zona.

La ciudad de Chilpancingo, capital del Estado de Guerrero, como todas las ciudades en nuestro país ha entrado en la "fase de transformación incongruente". La transformación es incongruente porque el ritmo de crecimiento es muy superior a las posibilidades de previsión de las autoridades, a su capacidad de asimilar los problemas causados por una población constante de emigrantes que azarosamente se distribuye en las franjas más miserables y abandonadas invadiendo propiedades ajenas o zonas de inadecuadas condiciones urbanas"<sup>3</sup>

Esta transformación incongruente acentúa aun más en México los conflictos regionales. Lo regional toma cada vez mayor relevancia, al terminar la guerra fría, se incrementaron las desigualdades regionales, las exigencias territoriales cobran mayor importancia, que al no solucionarse se multiplican y se convierten en obstáculos crecientes para lograr un desarrollo de sus partes de todo y de todo el país.

"En el año 2000, el panorama en México mostraba crecientes desequilibrios en el seno de las grandes, medianas y pequeñas unidades regionales. A partir de 1982, se hicieron evidentes los efectos de la crisis económica, se incrementó el número de personas en situación de pobreza, hubo programas como solidaridad, aunque hubo quién señalaba que más bien tenía interés político."

En 1999 cifras del Financial Times, basadas en un estudio del ITAM, se informó que el consumo per cápita en Baja California es 5 veces mayor que en Oaxaca, y la esperanza de vida 20 años superior en el norte que en el sur.

<sup>2</sup> Aguilar, Adrián. Las Ciudades Intermedias y el desarrollo regional en México. Ed. Colmex. México 1996.

<sup>3</sup> Chueca Goitia, Fernando Breve historia del urbanismo, Edit. Alianza, Madrid, 1968,1970



En los últimos 20 años, cobró fuerza el proceso de globalización, en 1994 entró en vigor el tratado de libre comercio y se producen cambios en los límites de numerosas regiones medias, sobre base municipal.

La urgencia de implantar en México algún tipo de planificación regional es mayor debido al crecimiento demográfico, intensa concentración urbana, la agudización de los conflictos territoriales y sus consecuencias en la distribución de la riqueza en el espacio social

El artículo 26 constitucional señala al Estado como el obligado a intervenir en los procesos económicos y sociales del país. Si las repercusiones regionales de la transnacionalización de la economía mundial ya han propiciado una mayor desigualdad entre las zonas del país, así como en su interior, resulta lógico prever que de no aplicarse con rapidez los remedios necesarios, la bola de nieve de la disparidad entre regiones continuará su marcha, en consecuencia, crece la urgencia de promover nuevos mecanismos que conduzcan al avance de todas las regiones, especialmente las más rezagadas, al tiempo que se reestructura en el espacio la economía nacional.

La ciudad, como el espacio concentrador de las actividades regionales, requiere de la comprensión del ámbito regional en el que se contiene. La ciudad entonces, adquiere una función estratégica para reducir los desequilibrios sectoriales y geográficos que obstaculizan un proceso desarrollo urbano y regional.

La ciudad tiene que poseer una capacidad de gestión de sus propios recursos y los subsidios federales, es donde la acción gubernamental, enmarcada en un ámbito administrativo y jurídico, toma una importancia relevante en la toma de decisiones del desarrollo regional y urbano.

Los municipios con el impulso del federalismo, son la instancia más apropiada para llevar a cabo la planeación de las ciudades y sus regiones inmediatas. Por lo tanto es necesario promover cambios en al acción gubernamental y en el papel de los gobiernos locales.

Los cambios en el contenido y delimitación de la acción del gobierno, están estrechamente asociados a las relaciones entre los actores gubernamentales, privados y sociales de distintos niveles.

El papel de los gobiernos locales enfrenta el reto de responder a un contexto cada día más complejo y bajo nuevas formas de interacción con los otros niveles de gobierno y con los ciudadanos.

La mayor exigencia ciudadana y su relativa organización independiente, amplia cuantitativa y cualitativamente las demandas a los gobiernos locales. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) representan un elemento de presión para el mejor cumplimiento de las políticas gubernamentales, aumentando las exigencias sobre la forma de ejercer el gobierno y buscando la eventual ampliación de beneficios que incidan positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos, en especial de los sectores organizados de la sociedad civil con capacidad de decisión en las políticas de desarrollo urbano.

Para llevar a cabo las políticas y cumplir los objetivos en materia de desarrollo urbano, en el Estado de Guerrero, los gobiernos locales cuentan con un instrumento jurídico



fundamental en la planeación de los asentamientos humanos, que les permite fundamentar los procesos de planeación urbana y les confieren atribuciones, en primera instancia, de su responsabilidad para atender los reclamos de la ciudadanía y llegar a ser, desde un punto de vista teórico, la base del desarrollo y asumir un papel de impulsor del desarrollo local.

Rescatamos los siguientes puntos del documento denominado Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero Número 211 entra en vigor en 1994 y “Que con fecha 26 de septiembre de 1976, entró en vigor la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero núm. 64, la cual no ha sido reformada para adecuarla a los tiempos actuales en que vive la Administración Pública Estatal, por eso resulta relevante el esfuerzo y prioridad de este Gobierno el de impulsar las normas jurídicas en materia de desarrollo urbano, para adecuarlas a las nuevas exigencias de los Planes y Programas de Gobierno, de ahí la importancia de esta nueva Ley de Desarrollo Urbano, que servirá para normar, estructurar, regular y orientar la planeación, fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población del Estado de Guerrero.”

I.- “Que en el Foro Mundial de Parlamentarios para el Hábitat, se dictaron acuerdos que reiteran principios fundamentales basados en nuestra visión política, económica, social, ética y espiritual de los asentamientos humanos y la vivienda, basada en la dignidad humana, los derechos humanos, la igualdad entre los pueblos, razas, etnias y entre el varón y la mujer, la solidaridad, la paz, la democracia, la sustentabilidad, la protección y preservación prioritaria del ambiente, la institucionalización, el compromiso cívico, la cooperación internacional, la responsabilidad mutua y el respeto de los diversos valores religiosos y étnicos y de los orígenes culturales de las personas. El impulso en las actividades legislativas y políticas internacionales, regionales y nacionales a la promoción del desarrollo sustentable de los asentamientos humanos en un mundo en proceso de urbanización y en el fomento al acceso a una vivienda adecuada para todos, mejorando la condición humana y su calidad de vida.”

La presente Ley, en general establece una nueva estructura normativa apegada a los lineamientos que dicta la Ley General de Asentamientos Humanos de la Federación, principalmente en cuanto se refiere a las atribuciones y facultades de las autoridades estatales y municipales, y concuerdan con los principios tendientes a fortalecer el municipio en el esquema de un nuevo federalismo

La planeación del desarrollo urbano, adquiere el carácter de permanente y norma la obligatoriedad como causa de utilidad pública e interés social.

Del apartado "Del Sistema de Planeación de Desarrollo Urbano" que cuenta con un Capítulo Único denominado "De los Planes de Desarrollo Urbano", del cual derivan nueve Secciones: "Del Plan Estatal de Desarrollo Urbano", "De los Planes de Ordenación de Zonas Conurbadas Interestatales", "De los Planes Regionales de Desarrollo Urbano", "De los Planes de Zonas Metropolitanas y de los Planes de Conurbación Intermunicipal", "De los Planes Municipales de Desarrollo Urbano", "De los Planes de Desarrollo Urbano de Centros de Población", "De los Planes Parciales de Desarrollo Urbano", "De los Planes Sectoriales de Desarrollo Urbano" y, "De los Esquemas de Desarrollo Urbano", destacamos que se deben vincular con la planeación económica, el desarrollo social, el



equilibrio ecológico, la protección al ambiente y la prevención de desastres urbanos, con objeto de lograr el desarrollo sustentable de los centros de población.

## 2.-OBJETIVOS

- Establecer los Condicionantes Urbanísticos para el Crecimiento del Área Urbana de la Ciudad de Chilpancingo.
- Analizar las propuestas elaboradas para el Desarrollo Urbano a través de las actualizaciones del Plan Director.
- Confrontar las tendencias de crecimiento con las disposiciones de planeación urbana contenidas en las actualizaciones.
- Analizar las áreas, cuya aptitud sea favorable para la expansión territorial de la Ciudad y que de acuerdo a los condicionantes urbanísticos puedan ser aprovechadas.
- Lograr una propuesta que permita una distribución equilibrada de las actividades y de la población.
- Considerar las Etapas de Planeación en función del Desarrollo Socio-Cultural, Demográfico, Económico y Ambiental.

## 3.- PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS

Al plantear las bases para el desarrollo urbano de la ciudad de Chilpancingo, se estará en la posibilidad de establecer propuestas y acciones que sean factibles en lo económico, para organizar la zona urbana y su crecimiento con la satisfacción de sus necesidades de equipamiento, infraestructura, transporte y vialidad, de áreas de recreación y protección a los patrimonios naturales y urbanos arquitectónicos con que cuenta la ciudad, sin altos costos de conservación y mantenimiento.

Con la definición de los condicionantes urbanísticos, se darán las bases para la evaluación, actualización y etapas de desarrollo urbano en función de los periodos de gobierno municipal y estatal.

## 4.- CASO DE ESTUDIO.

La Ciudad de Chilpancingo, tuvo una propuesta de Plan Director en el año de 1987., una primera actualización en el año de 1993, y una segunda actualización en el año 2004 para regular su desarrollo urbano.

El Plan Director, sus actualizaciones y sus propuestas son el punto de partida. Estas propuestas han considerando la posibilidad de redensificar algunas áreas subutilizadas, frenar el crecimiento en zonas inadecuadas estableciendo una área de amortiguamiento alrededor del límite de la mancha urbana actual, en donde ha existido una fuerte



expansión, pero no se contempló aspecto político, en cuanto al tiempo, a fin que a diversas etapas se prevea el crecimiento, y así consolidar en lo económico y en lo social un crecimiento hacia las zonas aptas, que responda a los condicionantes urbanísticos de la Capital del Estado de Guerrero.

La Ciudad de Chilpancingo esta ubicada en la zona centro del Estado de Guerrero, en un estrecho valle limitado por montañas, que han marcado fuertemente el emplazamiento de la ciudad.

La ausencia en la aplicación de la Planeación en el Crecimiento Urbano, ha provocado problemas en la organización de las actividades, en Habitación, Trabajo, Vialidad y Transporte, Recreación, conservación de los Patrimonios del Medio Ambiente y Ecológico.

La población de la ciudad de Chilpancingo durante el periodo 1970-2000, presentó una tasa de crecimiento en promedio de 4.6%, superior a la estatal (2.2%) pasando de 36,193 Hab. En 1970 a 142,746 en el año 2000, un aumento en casi 4 veces en 30 años. Este crecimiento se deriva de la absorción de población rural en busca de empleo, se espera que en los próximos 25 años, Chilpancingo cuente con una población de 271,429 hab. Aproximadamente, contemplando una tasa de crecimiento inicial de 2.9% que corresponde al último periodo registrado (1995-2000).

Los grupos de ingreso en la ciudad se encuentran distribuidos en forma desequilibrada y un alto porcentaje percibe menos de 2 veces el salario mínimo (42.76%) 23,083 hab. de la PEA., Esta situación ha impactado en los patrones de ocupación del suelo, enfocándose en terrenos no aptos para el desarrollo urbano, que aunque con menor costo, carecen de servicios y de accesibilidad y se encuentran principalmente en zonas de alto riesgo, por otra parte la disponibilidad de espacios susceptibles de urbanizar están condicionados por la gran especulación del suelo.

Actualmente el potencial de desarrollo de la ciudad se sigue basando en la prestación de los servicios, reforzar su calidad de ciudad estatal será a corto plazo la base para su crecimiento.



## **CAPITULO II**

# **SITUACION ACTUAL: Análisis de los Condicionantes Urbanísticos de la Ciudad de Chilpancingo**



## II.- SITUACION ACTUAL: Análisis de los Condicionantes Urbanísticos de la Ciudad de Chilpancingo

En este capítulo se identifican los componentes más significativos de los aspectos físico geográfico, socioeconómico y de la estructura urbana de la Ciudad de Chilpancingo tomando como base estudios anteriores. Posteriormente se revisan las disposiciones de planeación en función de las actuales tendencias de crecimiento que ha presentado la ciudad. Este esquema de crecimiento presenta la agregación de la zona sur de la ciudad sin tener actualmente disposiciones oficiales de planeación urbana que previera su integración con la ciudad. A continuación se analizan las características más relevantes de esta problemática que han determinado el desarrollo urbano de la ciudad de Chilpancingo.

### 1.- ASPECTOS FISICO GEOGRÁFICOS

#### 1.1 Localización

##### 1.1.1.- Ámbito estatal

El Estado de Guerrero se ubica al sur del país, limitando al norte con los Estados de México y Morelos, al noroeste con el Estado de Michoacán, al noreste con el Estado de Puebla, al este con el Estado de Oaxaca y al sur con el Océano Pacífico.

Políticamente, el estado se integra por 76 municipios los cuales, se encuentran distribuidos en una superficie total de 64,282 km<sup>2</sup>. Su extensión territorial corresponde al 3.3% del territorio nacional y ocupa el 14<sup>o</sup> lugar con relación a las demás entidades federativas. Así mismo, se localizan importantes ciudades costeras a nivel nacional como lo son Acapulco, Zihuatanejo e Ixtapa, integra también otras ciudades no menos importantes, como Taxco de Alarcón y Chilpancingo de los Bravos, siendo esta última la capital del Estado.

Finalmente, de acuerdo a la regionalización económica que establece el gobierno del Estado, se distinguen siete regiones: Norte, Tierra Caliente, Centro, La montaña, Costa Grande, Costa Chica y Acapulco.

##### 1.1.2.-Ámbito municipal

El municipio de Chilpancingo de los Bravo se encuentra ubicado en la región centro del Estado entre las coordenadas 17° 11' y 17° 37' de latitud norte y los 99° 24' y 100° 09' de longitud oeste, respecto del meridiano de Greenwich a una altura de 1,260 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con los municipios de Leonardo Bravo y Eduardo Neri; al sur, con Juan R. Escudero y Acapulco de Juárez; al este, con Mochitlán y Tixtla de Guerrero; al oeste, con Coyuca de Benítez y Gral. Heliodoro Castillo.

El municipio comprende una extensión de 2,338.4 km<sup>2</sup>, lo que representa el 3.7% con respecto a la superficie estatal y ocupa el 5<sup>o</sup> lugar a nivel municipal, después de los

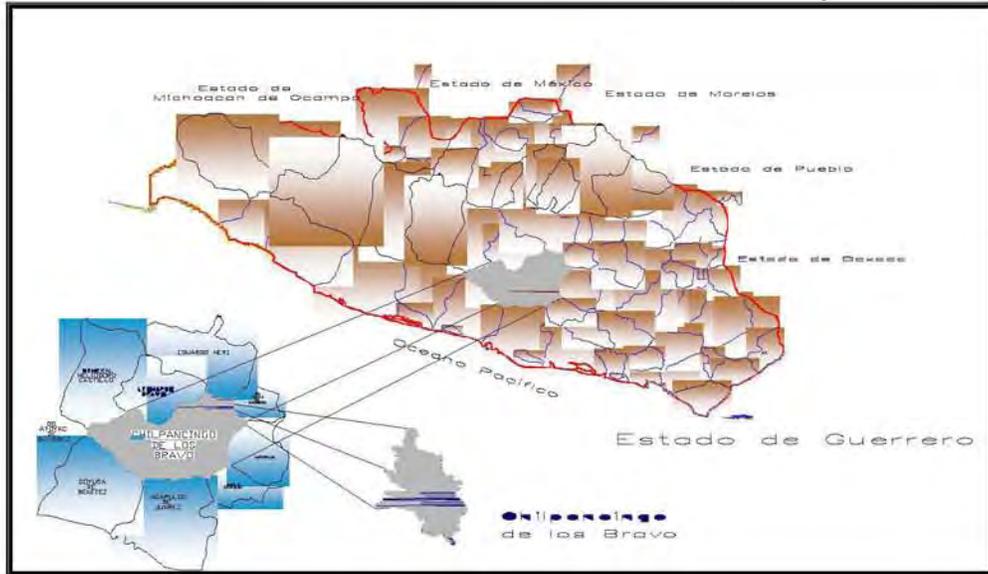


municipios de Coyuca de Catalán, Coahuayutla de José María Izazaga y Tecpan de Galeana.

En este sentido, la Ciudad de Chilpancingo a partir de la amplia gama de servicios públicos y administrativos que ofrece, tiene conectividad a nivel regional con los Municipios y localidades que le rodean.

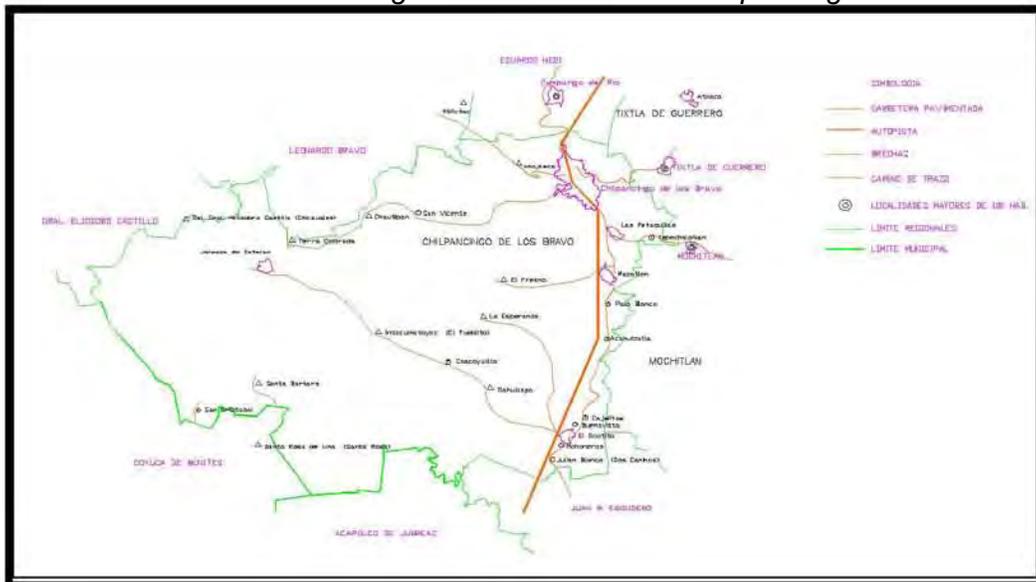
La Ciudad de Chilpancingo es cabecera municipal del Municipio del mismo nombre y capital del Estado de Guerrero, y sirve como punto estratégico en el denominado Triángulo del Sol, (Acapulco, Zihuatanejo y Taxco de Alarcón).

Localización del Centro de Población de Chilpancingo



Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

Conectividad regional de la Ciudad de Chilpancingo.



Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004



En el año 2003 la superficie urbana de la Ciudad de Chilpancingo comprendía 2,421.70 hectáreas, lo cual representa un incremento de 868.9 hectáreas respecto a la superficie contemplada en el Plan Director Urbano de 1993 (1552.80 has

*Superficie urbana total de la Ciudad de Chilpancingo por hectáreas y año*

Año	Hectáreas
1987 *	1,097.3
1990 *	1,302.8
1993 *	1,552.8
2003 **	2,421.70

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 1993.

Fuente: \*\* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

Actualmente las actividades económicas de la ciudad de Chilpancingo son fundamentalmente de servicios administrativos y educativos, realizadas no solo por los habitantes de la ciudad, sino también por un alto porcentaje de personas que viajan a diario de lugares circunvecinos (Tixtla, Zumpango, Ocotito, Mazatlán, Chichihualco y otros punto aledaños), por lo que se cuenta con una gran población flotante diaria y temporal, ésta última relacionada con población que vive en otras partes del estado pero que trabaja ó estudia en Chilpancingo, viajando casi todos los fines de semana o en temporada de vacaciones, y algunos estudiantes con perspectivas al término de sus estudios de radicar en la capital.

La población de la Cd. de Chilpancingo, durante el periodo 1970-2000, un aumento casi 4 veces en 30 años. Este crecimiento se deriva de la absorción de población rural en busca de empleo hacia la capital del Estado de Guerrero.

**1.1.3.-Definición del límite de la zona de estudio**

**1.1.3.1.- Limite del área de estudio**

El área de estudio esta constituida por un polígono que contempla la ciudad de Chilpancingo, la comunidad de Petaquillas y algunos fraccionamientos localizados fuera del límite del área urbana establecida por el actual plan director, cuenta con un área total de 10,947.90 hectáreas, cuyas coordenadas son:

**Área= 10,947.90 Hectáreas**



## Poligonal del área de estudio

PUNTOS	COORDENADAS EN "X"	COORDENADAS EN "Y "	COORDENADAS EN "Z "	PUNTOS	COORDENADAS EN "X"	COORDENADAS EN "Y "	COORDENADAS EN "Z "
1	X=396786.44	Y=1926528.50	Z= 0.00	44	X=392501.75	Y=1926373.86	Z= 0.00
2	X=396767.23	Y=1926621.33	Z= 0.00	45	X=392472.66	Y=1926333.09	Z= 0.00
3	X=396664.87	Y=1926710.95	Z= 0.00	46	X=391774.22	Y=1926301.89	Z= 0.00
4	X=396440.95	Y=1926835.76	Z= 0.00	47	X=391675.46	Y=1926366.46	Z= 0.00
5	X=396094.01	Y=1926874.73	Z= 0.00	48	X=391501.23	Y=1926402.50	Z= 0.00
6	X=396049.22	Y=1926897.13	Z= 0.00	49	X=391236.90	Y=1926408.47	Z= 0.00
7	X=396023.63	Y=1926932.34	Z= 0.00	50	X=391242.88	Y=1926534.74	Z= 0.00
8	X=395925.39	Y=1927224.72	Z= 0.00	51	X=391176.78	Y=1926624.92	Z= 0.00
9	X=395901.74	Y=1927275.89	Z= 0.00	52	X=391023.57	Y=1926718.09	Z= 0.00
10	X=395870.03	Y=1927313.25	Z= 0.00	53	X=391002.54	Y=1926727.10	Z= 0.00
11	X=395818.85	Y=1927335.65	Z= 0.00	54	X=390966.49	Y=1926757.16	Z= 0.00
12	X=395767.68	Y=1927351.65	Z= 0.00	55	X=390888.37	Y=1926883.41	Z= 0.00
13	X=395610.95	Y=1927345.22	Z= 0.00	56	X=390900.38	Y=1926931.52	Z= 0.00
14	X=395370.82	Y=1927326.17	Z= 0.00	57	X=391098.58	Y=1927184.09	Z= 0.00
15	X=395245.39	Y=1927194.84	Z= 0.00	58	X=391116.58	Y=1927328.40	Z= 0.00
16	X=395104.72	Y=1927071.39	Z= 0.00	59	X=391086.51	Y=1927514.79	Z= 0.00
17	X=394936.77	Y=1926861.35	Z= 0.00	60	X=391104.50	Y=1927665.11	Z= 0.00
18	X=394638.57	Y=1926776.83	Z= 0.00	61	X=391278.68	Y=1927899.64	Z= 0.00
19	X=394561.39	Y=1926645.23	Z= 0.00	62	X=391422.76	Y=1928440.82	Z= 0.00
20	X=394397.98	Y=1926579.78	Z= 0.00	63	X=391538.22	Y=1928672.26	Z= 0.00
21	X=394340.78	Y=1926571.59	Z= 0.00	64	X=391648.22	Y=1928748.50	Z= 0.00
22	X=394016.51	Y=1926246.07	Z= 0.00	65	X=391732.83	Y=1928790.86	Z= 0.00
23	X=393935.03	Y=1926292.64	Z= 0.00	66	X=391763.98	Y=1928852.82	Z= 0.00
24	X=393894.28	Y=1926380.00	Z= 0.00	67	X=391788.21	Y=1928918.92	Z= 0.00
25	X=393859.35	Y=1926484.82	Z= 0.00	68	X=391797.26	Y=1929009.21	Z= 0.00
26	X=393832.46	Y=1926534.78	Z= 0.00	69	X=391796.65	Y=1929079.74	Z= 0.00
27	X=393818.61	Y=1926560.52	Z= 0.00	70	X=391795.43	Y=1929134.52	Z= 0.00
28	X=393771.08	Y=1926597.50	Z= 0.00	71	X=391806.11	Y=1929208.89	Z= 0.00
29	X=393708.03	Y=1926618.74	Z= 0.00	72	X=391807.71	Y=1929243.13	Z= 0.00
30	X=393667.29	Y=1926688.63	Z= 0.00	73	X=391807.71	Y=1929273.81	Z= 0.00
31	X=393629.68	Y=1926833.72	Z= 0.00	74	X=391800.21	Y=1929291.26	Z= 0.00
32	X=393615.23	Y=1926916.74	Z= 0.00	75	X=391804.10	Y=1929348.36	Z= 0.00
33	X=393649.77	Y=1927014.77	Z= 0.00	76	X=391803.07	Y=1929392.62	Z= 0.00
34	X=393655.58	Y=1927096.30	Z= 0.00	77	X=391825.79	Y=1929485.37	Z= 0.00
35	X=393649.75	Y=1927137.07	Z= 0.00	78	X=391817.31	Y=1929544.66	Z= 0.00
36	X=393609.01	Y=1927195.30	Z= 0.00	79	X=391834.21	Y=1929688.64	Z= 0.00
37	X=393562.97	Y=1927235.61	Z= 0.00	80	X=391832.22	Y=1929811.89	Z= 0.00
38	X=393504.26	Y=1927247.70	Z= 0.00	81	X=391842.65	Y=1929849.56	Z= 0.00
39	X=393393.70	Y=1927241.85	Z= 0.00	82	X=391842.02	Y=1929939.17	Z= 0.00
40	X=393306.42	Y=1927218.54	Z= 0.00	83	X=391836.81	Y=1929980.76	Z= 0.00
41	X=392945.70	Y=1926915.63	Z= 0.00	84	X=391834.16	Y=1930002.01	Z= 0.00
42	X=392722.82	Y=1926676.75	Z= 0.00	85	X=391753.61	Y=1930140.28	Z= 0.00
43	X=392501.75	Y=1926397.16	Z= 0.00	86	X=391722.72	Y=1930205.39	Z= 0.00

Fuente: \*\* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004



Vista panorámica del crecimiento hacia el sur de la ciudad de Chilpancingo. Gro



Fuente: \*\* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

### 1.1.3.2. - Limite del área urbana actual

Los límites de la ciudad de Chilpancingo están comprendidos en una extensión territorial total de 2,856.71 hectáreas, la zona urbana actual representa el 84.77 % (2,421.70 has.) del total de la superficie (Fuente: INEGI - SCINCE por colonias, 2000) y una zona no urbana (Reserva) del 15.23 % (435.01 has.).

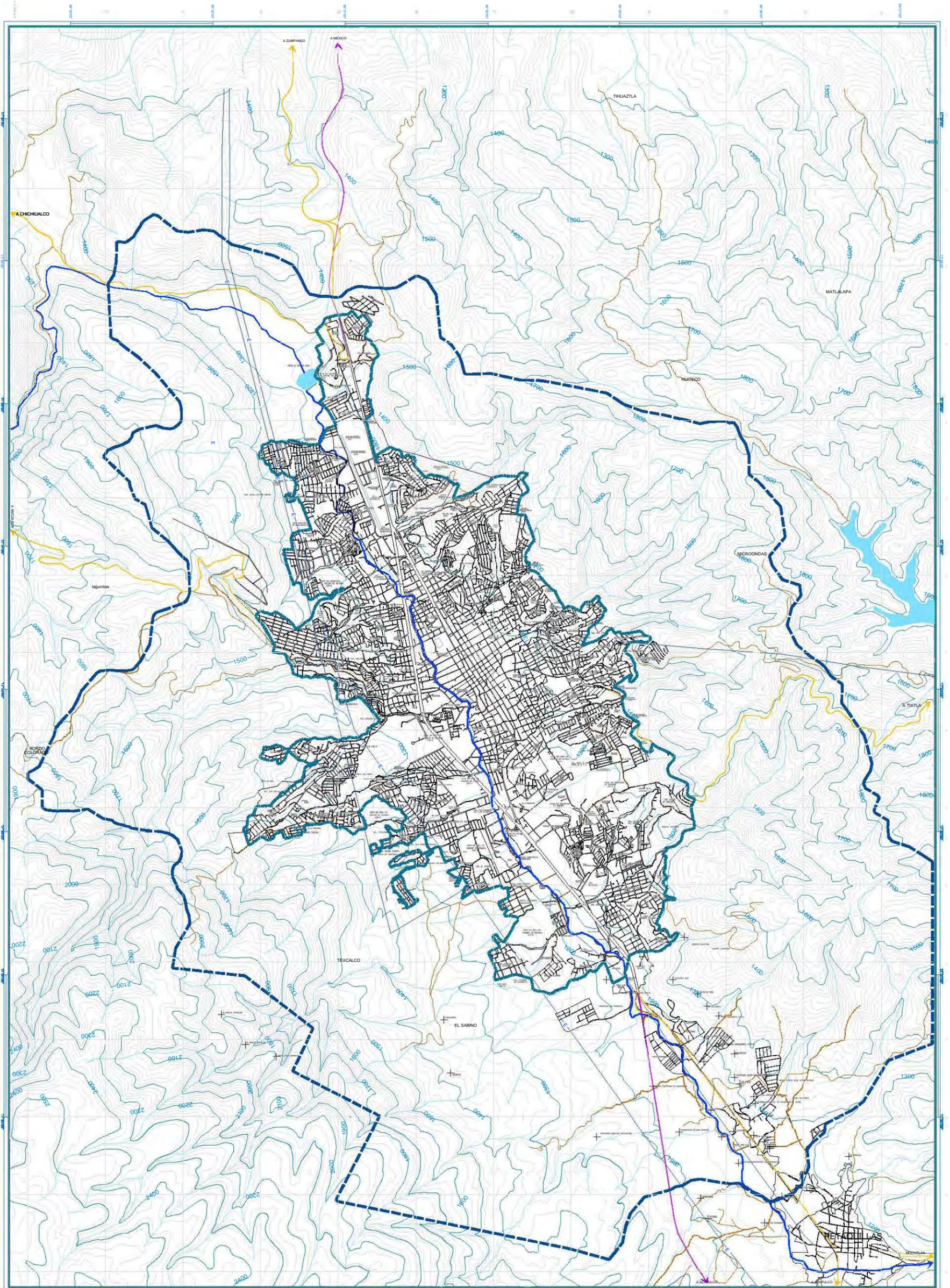
El área urbana actual representa un crecimiento de 868.9 hectáreas con respecto a la contemplada en el Plan Director Urbano de 1993 que era de (1,552.8 has.) y de 1,324.4 hectáreas con respecto a la considerada en el de 1987 que era de (1,097.3 has.), lo cual significa que el área urbana actual ha crecido 2.2 veces en tan solo 17 años.

Los usos del suelo clasifican el área urbana ocupada en (1555.92 has.), el área urbana no ocupada (584.37 has.), el área no urbana (281.41 has.) y una área de crecimiento urbano a futuro de (435.01 has).

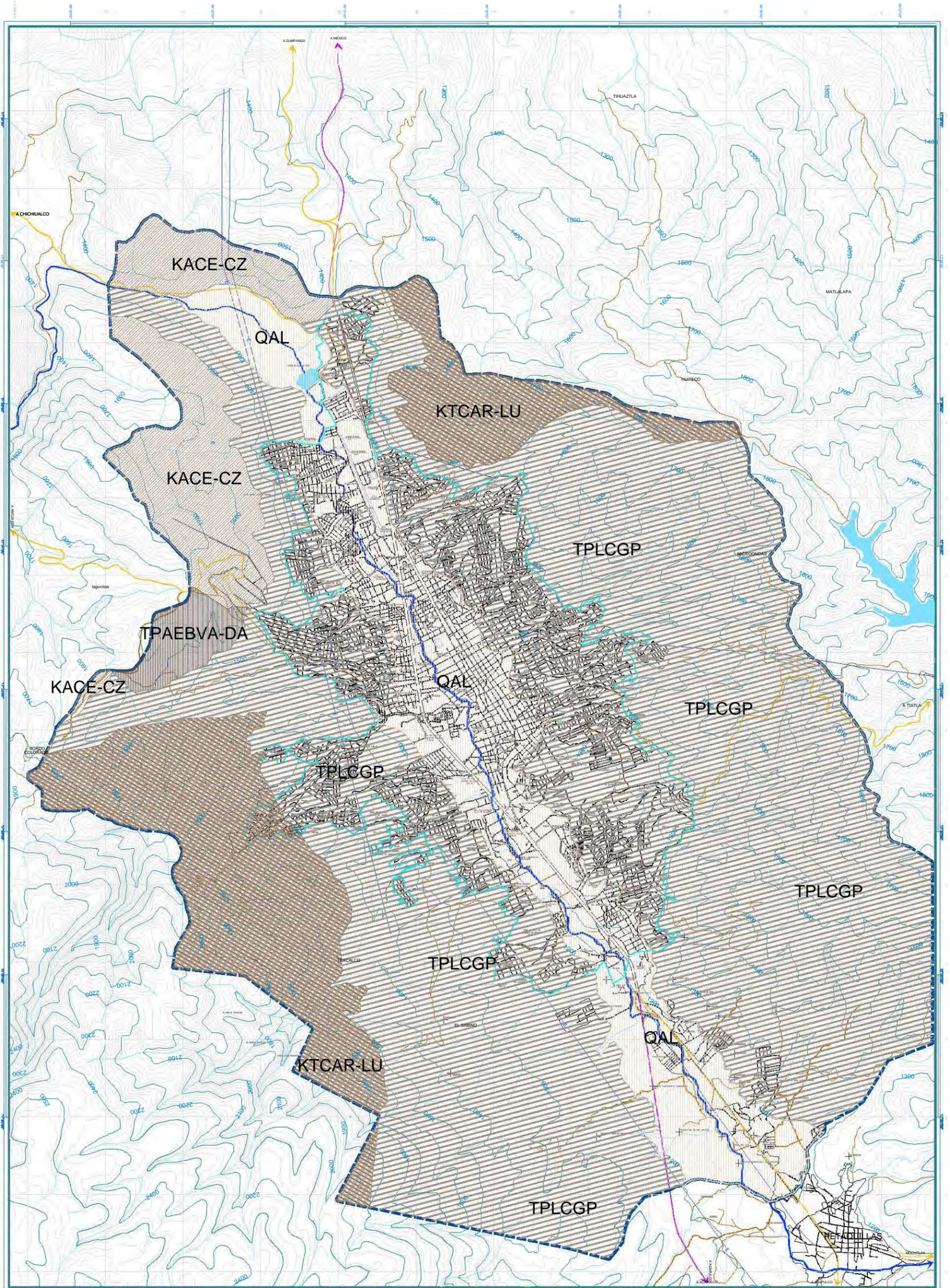
El uso habitacional representa la mayor superficie del área urbana (29.57 %), en tanto que en el resto de la superficie se distribuyen los demás usos (espacios abiertos, agrícola, uso mixto, equipamiento, zonas de riesgo, uso administrativo, zonas recreativas, comercial, industrial y especial).

Así mismo cabe destacar que el área baldía, que corresponde al 15.21% respecto al total del área urbana, representa un porcentaje considerable como una área prevista para contener el futuro crecimiento de la población y sus necesidades de vivienda, en un esfuerzo por disminuir el crecimiento de la ciudad, a la velocidad en la que se ha mantenido.

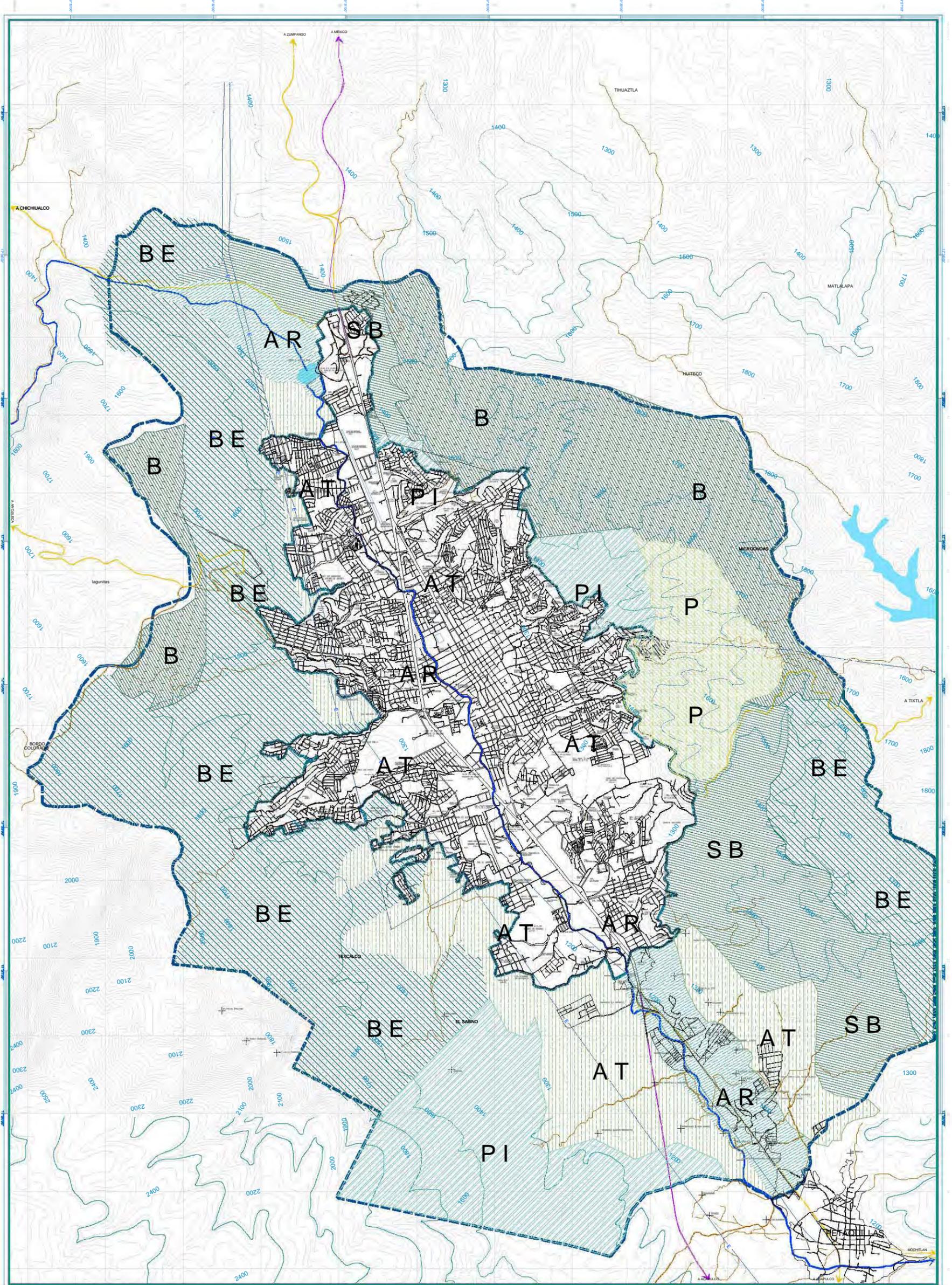
La necesidad de ocupación del suelo para vivienda ha implicado la invasión de muchas áreas cercanas al actual limite, pero por su característica de irregular, la falta de dotación



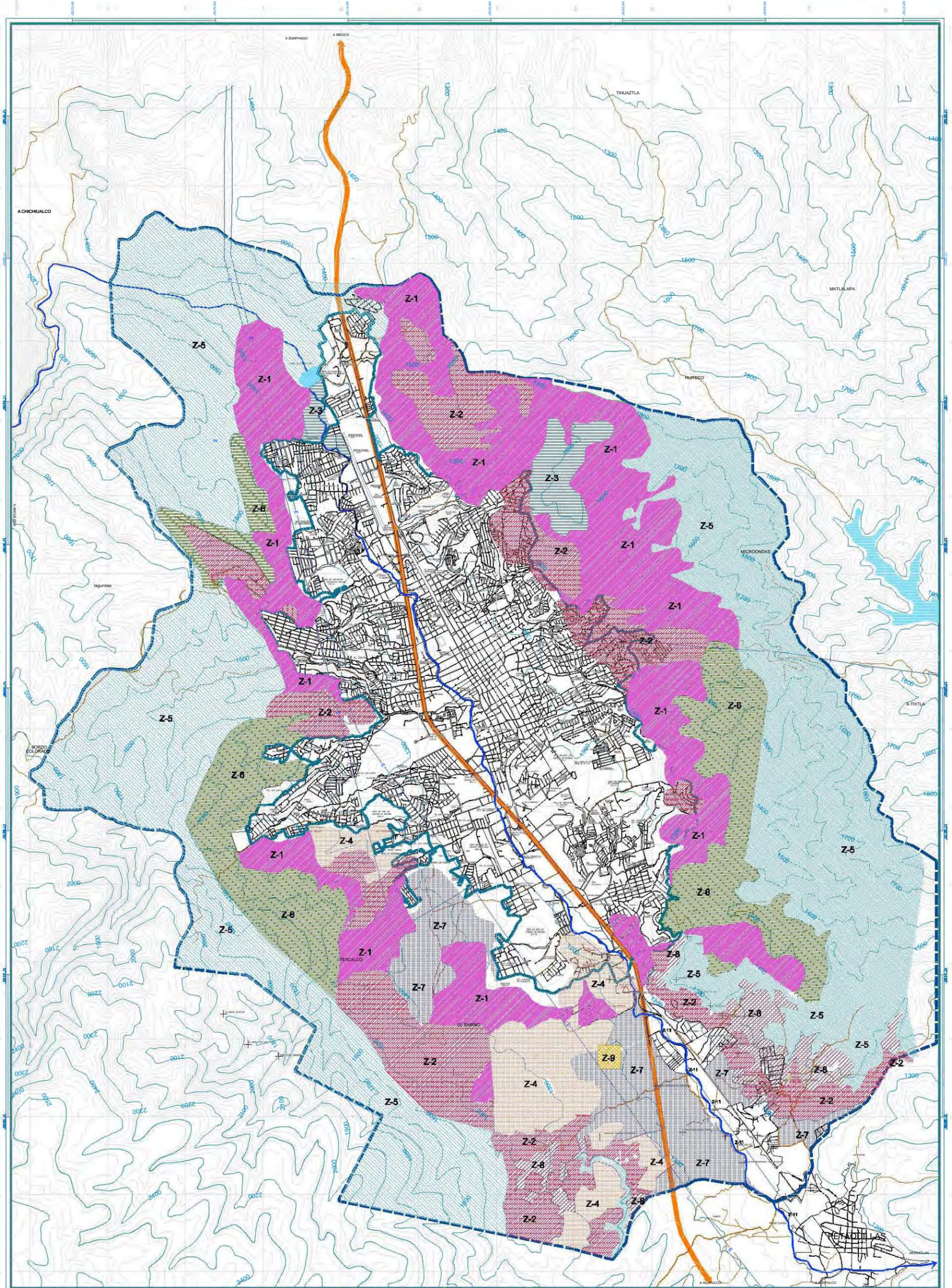
<p><b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</b> <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b></p> <p>Chilpancingo de los Bravos Estado de Guerrero</p> 	<p><b>TESIS DE MAESTRIA</b></p> <p>ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANÍSTICOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</p> <p><b>ORIENTACIÓN</b></p>  <p><b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b></p> 	<p><b>PLANO No: 01</b> <b>PLAN DIRECTOR 2004</b> <b>LÍMITES</b></p> <p><b>ESCALA</b> 1:50,000</p> <p><b>ESCALA GRÁFICA</b></p>  <p><b>ELABORÓ:</b> ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN</p> <p><b>OPERACIÓN DE TEXTO:</b> DR. HECTOR ROBLEDO LARA M.C. VICTOR CHAVEZ OCAMPO D.F.A. ESTHER MAYA PEREZ M.EN ARQ. EDUARDO BICHMANN Y DIAZ M.EN ARQ. JAIMÉ COLLIERS URRUTIA</p>	<p><b>SIMBOLOGIA BÁSICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Límite Área de Estudio Plan Director 2004</li> <li>— Límite Área Urbana Plan Director 2004</li> <li>— Límite Área Urbana Plan Director 2004</li> <li>— Vialidad Regional</li> <li>— Terreno</li> <li>— Tronca urbana</li> <li>— Río</li> <li>— Línea de Energía, Eléctrica</li> <li>— Canal de Riego</li> <li>— Cuerpos de Agua</li> </ul>	<p><b>SIMBOLOGIA TEMÁTICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Límite Área de Estudio Plan Director 2004 Superficie= 10,947 Ha</li> <li>— Límite Área Urbana Plan Director 2004 Superficie= 2,421 Ha</li> </ul>
---	--	---	---	---



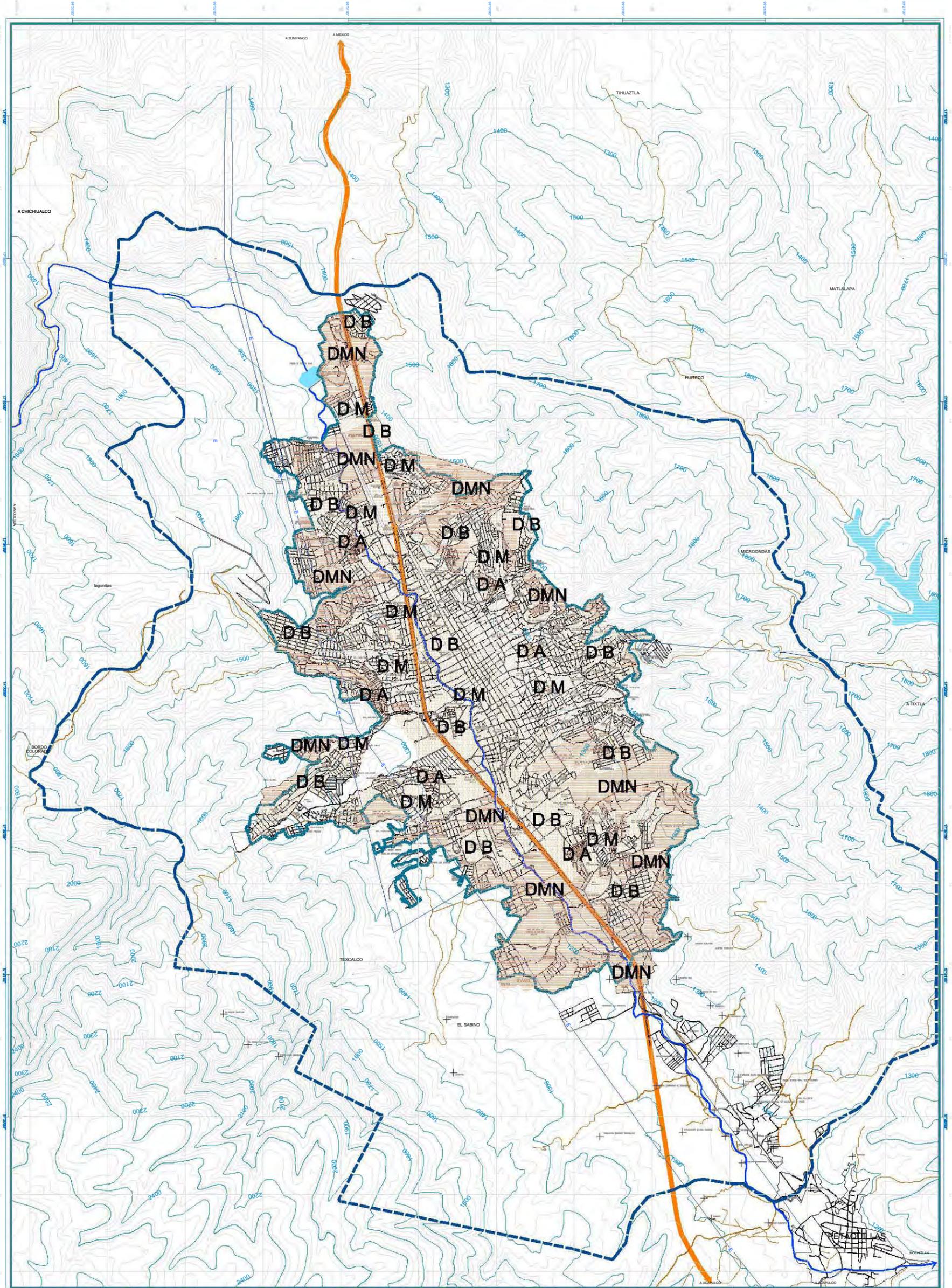
<b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</b> <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>		<b>TESIS DE MAESTRIA</b> <b>ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANÍSTICOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</b>		<b>PLANO No: 02</b> <b>DIAGNÓSTICO MEDIO FÍSICO NATURAL GEOLOGÍA</b>		<b>SIMBOLOGÍA BÁSICA :</b>		<b>SIMBOLOGÍA TEMÁTICA :</b>		
Chilpancingo de los Bravos Estado de Guerrero		<b>ORIENTACIÓN</b> 	<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b> 	<b>ESCALA</b> 1:50,000	<b>ESCALA GRÁFICA</b> 	<b>ELABORADO:</b> ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUÍN	<b>OPERAÇÃO DE: 1998</b> DR. HECTOR ROBLEDO LARA M.C. VÍCTOR CHAVEZ OCAMPO D.F.A. ESTHER MAYA PEREZ M.EN ARQ. EDUARDO BICHMANN Y DIAZ M.EN ARQ. JAIMÉ COLLIERIS URRUTIA	Línea Área de Impacto Plan Director 2001 Línea Área Libre Plan Director 2001 Vialidad Regional Terreno Trazo urbano	Río Línea de Eje, Eje Cauce de Río Cuerpos de Agua	QAL CUATERNARIO ALLUVION TPLCGP TERCIARIO NEOGENO Y PALEOGENO CONGLOMERADO POLIMICTICO KACE-CZ CALZA TPAEBVA-DA INFERIOR BRECHA ANDESITICA DACITA CRETACIO SUPERIOR ARENISCAS LUTITA



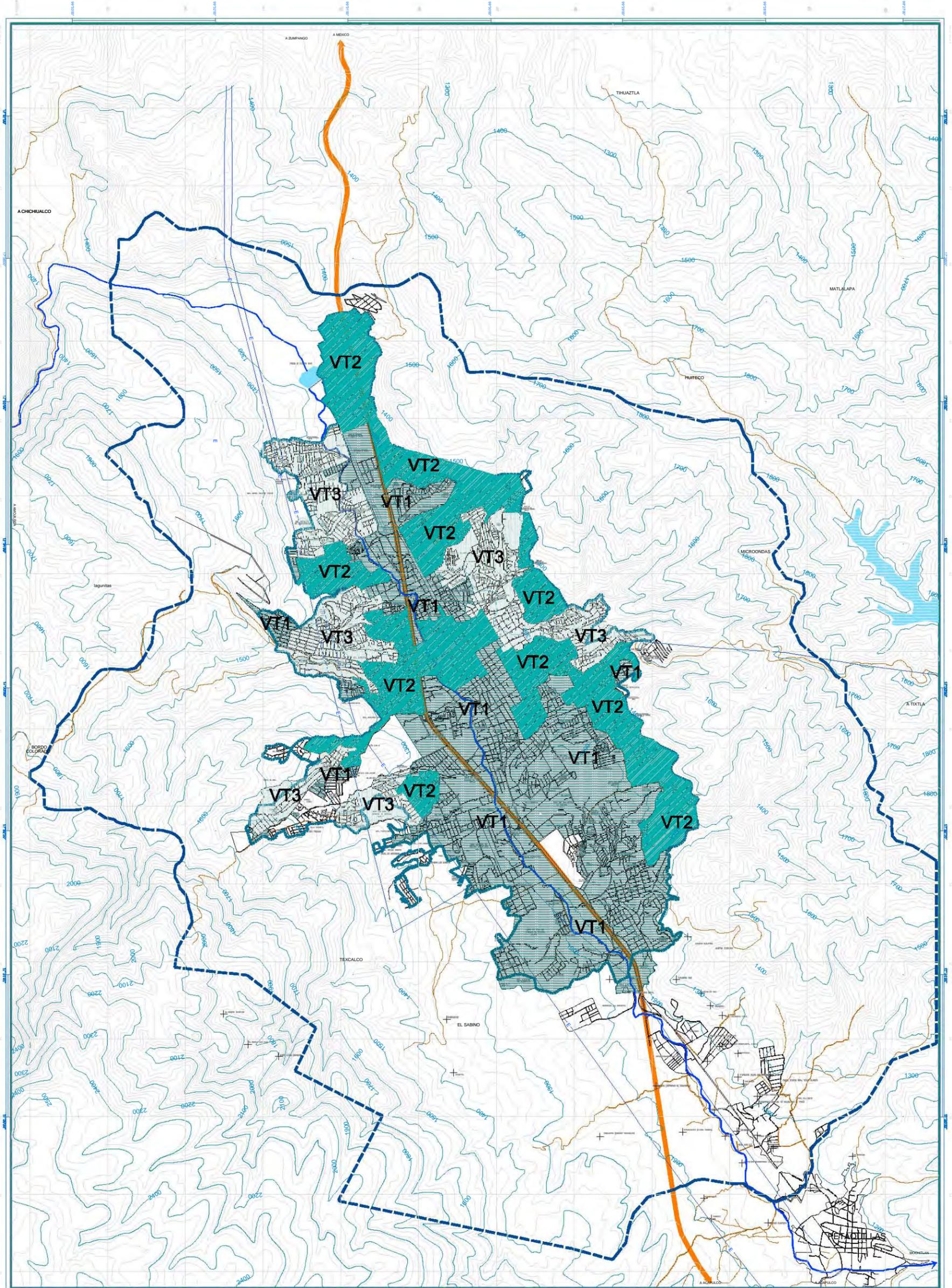
<p><b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>Chilpancingo de los Bravos Estado de Guerrero</p> 	<p><b>TESIS DE MAESTRIA</b> ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</p> <p><b>ORIENTACIÓN</b> </p> <p><b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b> </p>	<p><b>PLANO No: 03</b> MEDIO FÍSICO TRANSFORMADO AGRICULTURA Y VEGETACIÓN</p> <p>ESCALA: 1:50,000</p> <p>ELABORÓ: ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN</p> <p>OPERACIÓN DE TEXTO: DR. HECTOR ROBLEDO LARA M.C. VICTOR CHAVEZ OCAMPO D.F.A. ESTHER MAYA PEREZ M.EN ARQ. EDUARDO BOHMANN Y DIAZ M.EN ARQ. JAIMÉ COLLIERIS URRUTIA</p>	<p><b>SIMBOLOGIA BÁSICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Línea Área de Estudio</li> <li>— Línea Área Urbana</li> <li>— Línea Área Urbana Plan Director 2004</li> <li>— Vialidad Regional</li> <li>— Terreno</li> <li>— Trazo urbano</li> <li>— Río</li> <li>— Línea de Eje, Eje</li> <li>— Cauce de Río</li> <li>— Cuerpos de Agua</li> </ul>	<p><b>SIMBOLOGIA TEMÁTICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>AT AGRICULTURA DE TEMPORAL</li> <li>AR AGRICULTURA DE RIEGO</li> <li>SB SELVA BAJA CADUCIFOLIA</li> <li>PI PASTIZAL INDUCIDO</li> <li>B BOSQUE DE GALERÍA</li> <li>BE BOSQUE DE ENCINO</li> <li>P PALMAR</li> </ul>
---	--	---	---	--



<b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</b> <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>		<b>TESIS DE MAESTRIA</b> <b>ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</b>		<b>PLANO N°04</b> <b>MEDIO FÍSICO NATURAL</b> <b>APTITUD DE SUELO</b>		<b>SIMBOLOGIA BASICA :</b>		<b>SIMBOLOGIA TEMATICA :</b>			
<b>Chipaningo de los Bravo</b> <b>Estado de Guerrero</b>		<b>ORIENTACIÓN</b> 		<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b> 		<b>ESCALA:</b> <b>1:50,000</b> <b>ESCALA GRAFICA</b> 		<ul style="list-style-type: none"> <li> Línea Área de Estudio</li> <li> Línea Área Urbana Plan Director 2004</li> <li> Línea de Drenaje Básico</li> <li> Línea de Río</li> <li> Turbidez</li> <li> Charcos de Agua</li> <li> Río</li> <li> Línea de Drenaje Básico</li> <li> Línea de Río</li> <li> Turbidez</li> <li> Charcos de Agua</li> <li> Río libre</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li> Z-1 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN</li> <li> Z-2 CONDICIONES INTERMEDIAS ADECUADA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-3 USO AGRÍCOLA PERMISIÓN PARA RECONSTRUCCIÓN</li> <li> Z-4 INTERMEDIAS EN BAJA Y MEDIA ENTENSADEZ</li> <li> Z-5 ADECUADA RECONSTRUCCIÓN PARA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-6 PERMISIÓN INTERMEDIAS RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-7 INTERMEDIAS BAJA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-8 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-9 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-10 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-11 INTERMEDIAS BAJA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-12 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-13 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-14 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-15 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-16 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-17 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-18 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-19 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-20 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-21 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-22 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-23 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-24 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-25 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-26 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-27 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-28 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-29 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-30 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-31 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-32 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-33 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-34 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-35 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-36 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-37 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-38 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-39 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-40 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-41 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-42 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-43 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-44 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-45 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-46 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-47 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-48 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-49 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> <li> Z-50 PERMISIÓN ESCASA RECONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA</li> </ul>	
<b>ELABORADO:</b> <b>ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN</b>		<b>DIRECCIÓN DE TESIS:</b> <b>DR. HECTOR ROBLEDO LARA</b> <b>REVISIÓN TÉCNICA:</b> <b>M.C. VÍCTOR CHAVEZ OCAMPO</b> <b>DR. ESTHER MAYA PEREZ</b> <b>REVISIÓN DE PLANOS:</b> <b>M.EN ARQ. EDUARDO EICHMANN Y DIAZ</b> <b>M.EN ARQ. JAIME COLLIER URRUTIA</b>									



<b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</b> <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>		<b>TESIS DE MAESTRIA</b> <b>ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANÍSTICOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</b>		<b>PLANO No: 05</b> <b>MEDIO FÍSICO TRANSFORMADO</b> <b>DENSIDAD DE POBLACIÓN</b>		<b>SIMBOLOGIA BASICA:</b>		<b>SIMBOLOGIA TEMATICA:</b>	
Chipaningo de los Bravo Estado de Guerrero		<b>ORIENTACIÓN</b> 	<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b> 	<b>ESCALA</b> 1:50,000	<b>ESCALA GRÁFICA</b> 	<b>ELABORÓ:</b> ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN	<b>Área de Urbanización</b> 	<b>Área Urbana</b> 	<b>Área de Densidad Alta</b> 
<b>DIRECCIÓN DE TESIS</b> DR. HECTOR ROBLEDO LARA M.C. VÍCTOR CHAVEZ OCAMPO DRA. ESTHER MAYA PEREZ M.EN ARQ. EDUARDO EICHMANN Y DIAZ M.EN ARQ. JAIME COLLERS URRUTIA				<b>Área de Densidad Media</b> 		<b>Área de Densidad Baja</b> 		<b>Área de Densidad Menos</b> 	



<b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</b> <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b> Chilpancingo de los Bravos Estado de Guerrero 		<b>TESIS DE MAESTRIA</b> <b>ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</b> <b>ORIENTACIÓN</b> 		<b>PLANO No: 08</b> <b>MEDIO FÍSICO TRANSFORMADO TIPO DE VIVIENDA</b> ESCALA: 1:50,000 ELABORADO: ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN DIRECCIÓN DE TESIS: DR. HECTOR ROBLEDO LARA COMISIÓN PROMOTORA: M.C. VÍCTOR CHAVEZ OCAMPO, D.R. ESTHER MAYA PÉREZ COMISIÓN ASesorante: M.EN ARQ. EDUARDO EICHMANN Y DIAZ, M.EN ARQ. JAIME COLLERS URRUTIA		<b>SIMBOLOGIA BASICA:</b> 		<b>SIMBOLOGIA TEMATICA:</b> <b>VT1</b> VIVIENDA TIPO 1 (RESIDENCIAL). <b>VT2</b> VIVIENDA TIPO 2 (INTERES MEDIO) <b>VT3</b> VIVIENDA TIPO 3 (PRECARIA).	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



de infraestructura, servicios y de accesos adecuados las ha mantenido en una condición de marginalidad.

## 1.2.-Condicionantes Físico Naturales

Los aspectos del medio físico se analizaron en forma separada, sin embargo es necesaria su evaluación en interrelacionada, para poder determinar los diferentes usos que se proponen y las zonas aptas para el crecimiento urbano, en función de sus características físico naturales y posteriormente de las consecuencias económicas, sociales y políticas que puedan incidir en el desarrollo futuro de la ciudad..

Se recomendarán usos, en relación con las características topográficas, edafológicas, geológicas, hidrológicas, de vegetación y de usos del suelo actual.

### 1.2.1.-Topografía

La Ciudad de Chilpancingo está ubicada en una cañada y valle, demarcada por elevaciones montañosas importantes como el cerro Machohua y el de Huiteco en la parte oriente, y, el Culebredo, cerro del Toro y el Tepoztepec al poniente; además de zonas planas al norte y al sur.

En cuanto a la pendiente se refiere, esta va desde el 0 % al 15 % (1,270.05) en las zonas de menor pendiente y hasta más del 45% (122.31 has.) en sus zonas más inclinadas, (ver plano de pendientes). La parte baja tiene una conformación casi plana, son suelos con poca pendiente topográfica.

*Clasificación del territorio, según su grado de pendiente, Ciudad de Chilpancingo*

Rango de pendiente	Superficie actual	Porcentaje %
0 – 15%	1,270.05	52.44
15 % - 25 %	696.99	28.79
25 % a 30%	78.82	3.25
30 % a 45%	253.53	10.46
Mayor a 45 %	122.31	5.06
<b>Total</b>	<b>2,421.70</b>	<b>100</b>

*Fuente: PDU Chilpancingo 2004 en base al IRIS V. 2000, INEGI.*

Las partes medias, en ambos extremos presentan laderas con porcentajes de inclinación que van desde un 10 % hasta un 25 %, por último, las partes altas son las que tienen un porcentaje de pendiente topográfica mayor al 25 %.

### 1.2.2.-Clima, precipitación

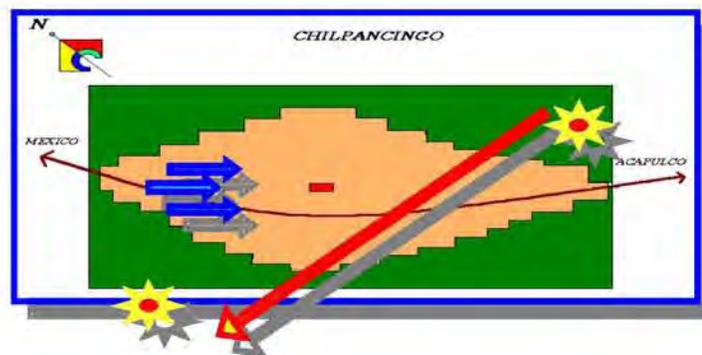
El clima que predomina en la Ciudad de Chilpancingo es del subtipo **A(C)w<sub>0</sub>(w)ig** del subgrupo **A(C)**, que corresponde al clima semicálido subhúmedo (**w<sub>0</sub>(w)**), siendo el más fresco del grupo A, con gradiente isotermal (oscilación térmica media mensual **i**, menor de 5° C) y con marcha tipo ganges o gangética **g**, letra que se añade solo cuando el mes más caliente del año se presenta antes de Junio o del solsticio de verano; la temperatura



media anual es de 20.7° C y la precipitación media anual es de 780 mm. y se concentra en la época de lluvias, misma que sucede entre fines de Mayo y fines de Octubre; los vientos dominantes del Sureste tiene una velocidad media de 18 Km./h, las velocidades máximas de los vientos se han presentado en varias direcciones y se estima que han rebasado los 100 Km./h; predomina las nubes de la clase baja llamadas “cúmulos”, y se presentan más de 2,400 horas de insolación anual; uno de los fenómenos más frecuentes es el aspecto nebulosos por humo debido a los incendios provocados en los meses más calientes correspondientes a Marzo, Abril y Mayo cuando la evaporación potencial es máxima, afectando seriamente la insolación en los meses de Julio a Octubre bajando la calidad de luz fotosintética (datos proporcionados por la estación meteorológica de la UAG).

### 1.2.3.-Vientos y Asoleamiento

La zona de estudio presenta un sistema de vientos particulares provocados por la diferencia de calentamiento entre las laderas y el fondo del valle. Principalmente al comienzo del día, esto se debe a que en el transcurso de la noche la temperatura desciende mucho tanto en el fondo del valle como en las laderas aunque tiende a conservarse más bien tibio, y por lo tanto el viento es suave.



Orientación del viento

Los vientos soplan desde las laderas hacia las partes bajas con el correr de la jornada, la temperatura de las laderas asciende y se encuentra mas caliente, por lo tanto el viento tiende a remontarlo, además se hace más intenso y más frecuente. Los vientos dominantes de la ciudad de Chilpancingo fluctúan con una velocidad de 25 Km. / hora. Con dirección sur-este. Trayectoria del sol.

### 1.2.4.-Hidrología

La zona de estudio se encuentra ubicada en la región hidrológica número 20 Costa Chica-Río Verde (de acuerdo con el boletín de la SARH 1971). En esta región se encuentra la cuenca del río Papagayo, e incluye al río Huacapa y al río azul. La parte alta de la corriente del río Huacapa se forma en la sierra madre sur y continua por el valle de Chilpancingo.

En la zona de estudio se encuentran diferentes tipos de acuíferos (geohidrología). Libre en sedimentos clásticos, libre en calizas fracturadas y carstificado semiconfinado en ellas.



De acuerdo a un estudio geohidrológico realizado en 1998, por el Ing. Jaime Román Villalobos, en el cual se estableció un modelo matemático se llegó a la conclusión de que el acuífero de Mochitlán que actualmente surte de agua a la ciudad esta siendo sobre explotado.

Por tal razón se sugiere que los acuíferos y el agua superficial sean explotados de manera racional de la siguiente manera:

- Perforar pozos o norias dentro de la ciudad donde hay manifestación de agua subterránea para solucionar al menos el problema de una o dos colonias.
- Captar el agua superficial del río Huacapa en la parte alta antes de entrar al embalse de la presa de Cerrito Rico que tiene un buen gasto, y que podría llegar por gravedad a la mayor parte de la ciudad (al parecer fue muestreada y analizada y cumple con las condiciones para el consumo humano).

### **1.2.5.-Geología**

#### **1.2.5.1.-Geología regional**

El área de estudio se encuentra sobre la plataforma Morelos-Guerrero del albio, que sobreyace al terreno Mixteco, constituido por el complejo Acatlán del paleozoico inferior. (Ramírez-Espinosa, 1982).

#### **1.2.5.2.-Marco tectónico**

- El Estado de Guerrero esta constituido por el superterreno que a la vez se subdivide en 5 subterrenos cubriendo la mitad occidental del estado y son los siguientes (Campa y Coney 1981, Vidal 1991, modificada por Werre- Keeman,1997): NOTA
  - Subterreno Teloloapan
  - Subterreno Arcelia
  - Subterreno Huetamo
  - Subterreno Zihuatanejo
  - Subterreno Papanao
- En la parte nororiental aflora el terreno Mixteco, dentro del cual se encuentra la plataforma Guerrero-Morelos (Ramírez Espinosa 1982) NOTA, donde se localiza el área de estudio.

#### **1.2.5.3.-Geología estructural**

En la zona de estudio se pueden diferenciar dos zonas estructurales, una de fallas normales que indica un sistema distensivo, localizado en la zona sur del área, y la otra con pocas estructuras de este tipo y ocupa la parte norte del área de estudio

El área esta afectada por fallas normales paralelas a los ejes de las estructuras, así como de otras fallas que a menudo interrumpen su continuidad formando escarpes pronunciados (Espíritu 1995), la zona estructural baja, se localiza al noreste y este de la Ciudad de Chilpancingo y esta constituida por pliegues anticlinales y sinclinales en general simétricos.



Localmente se tiene un sistema de fallas paralelas con una orientación noreste suroeste. A principios del terciario como consecuencia de la orogenia Laramide se originan cuencas intracontinentales, entre ellas Chilpancingo.

#### **1.2.5.4.-Estratigrafía**

La Ciudad de Chilpancingo se encuentra sobre la formación Chilpancingo del terciario, que a la vez sobreyace a la formación Morelos del cretácico medio, y esta al complejo Acatlán del paleozoico inferior. (Ramírez-Espinosa 1982).

La formación Chilpancingo consiste de una secuencia de margas, areniscas y conglomerados mal clasificados con matriz arcillosa y fragmentos de caliza y de productos volcánicos riolíticos de coloración ocre a amarillenta, en los cuales se puede observar estratificación cruzada y horizontes delgados de limonitas y arcillas muy deleznable. En el valle, de Serna (1965) considera un espesor aproximado de 200 metros.

#### **1.2.6.-Geomorfología**

La Ciudad de Chilpancingo se encuentra en un valle, que esta constituido por sedimentos de material lacustre y volcaniclástico con pendientes suaves, pero ha crecido la mancha urbana sobre las zonas de ladera con pendiente fuerte.

#### **1.2.7.-Edafología**

Los suelos existentes y más representativos en la periferia de Chilpancingo son Rendzinas (E) de la clasificación de los grandes grupos, bajo el criterio FAO-UNESCO, reportándose por la SARH en 1982 un alto riesgo de erosión general que va de (B) moderada a (B/C) severa. En las partes bajas se encuentran cambisoles y vertisoles que reúnen condiciones para la agricultura y que en su génesis han recibido aportaciones de arcillas y limos de las laderas aledañas, pero que han perdido la materia orgánica y así su fertilidad por falta de tratamientos agronómicos y agropastoriles.

La baja cobertura vegetal de las laderas influye fuertemente sobre la erosión hídrica del suelo y representa un grave riesgo para los asentamientos humanos ubicados en las partes más bajas.

#### **1.2.8.-Principales ecosistemas**

La vegetación está compuesta fundamentalmente por selva baja caducifolia, con especies de mezquite, huizache y cazahuate entre otras, también existen pequeñas porciones de bosques de pino y encino los cuales son sujetos de explotación forestal.

En tanto que la fauna podemos encontrar varias especies como: camaleón, tigrillo, tejón, champolilla, venado, iguana, conejo, alacrán, águila, gavián, zopilote, gacilla, güilota, tórtola, masacuata, coralillo, víbora de cascabel, gallina de campo, chachalaca, paraíso, calandria, cardenal, ardilla, zorrillo, mapache, coyote, zorra, ratón, zanate, entre otros.



### 1.2.9.-Zonas ecológicas

Las zonas ecológicas están dadas a partir de la siguiente clasificación, la cual se especifica de manera detallada en el plano correspondiente al Medio Natural, el cual identifica las diferentes áreas y zonas identificadas en la Ciudad de Chilpancingo. (Ver plano de medio físico natural)

**AA. Actividades Agrícolas.**- Área con pendientes menores al 15%, donde se recomiendan las actividades agrícolas de riego y temporal con posibilidades de producción comercial sostenible, principalmente de maíz, frijol, calabaza y demás especies agrícolas que se caractericen por sus exigencias en cuanto al tipo de suelo, principalmente hortalizas.

Esta actividad mejora la calidad del suelo en estas áreas de baja pendiente y fomenta un alto nivel de producción de alimentos, también contribuye grandemente en el control del microclima al absorber la energía solar y generar biomasa (producción agrícola), a través de la fotosíntesis. Los suelos que se encuentran en esta área son muy cotizados para urbanización, pero este uso del suelo se considera inadecuado desde el punto de vista ecológico, por eliminar y disminuir este tipo de suelo productivo que en general representa menos del 20% del territorio estatal, la urbanización incrementa la reflexión de la energía solar provocando cambios microclimáticos, inicialmente por favorecer una mayor variación de las temperaturas diarias y posteriormente estacionales, más aún si no se consideran y respetan las áreas verdes que deben tener una cobertura por lo menos del 10%, debidamente intercalas dentro de la superficie urbana como medida compensatoria.

Es indiscutible el efecto negativo sobre el ambiente por el problema de la basura, que en este caso se confina en un relleno sanitario que esta por encima del nivel altitudinal de las áreas agrícolas situadas al sur de la Ciudad de Chilpancingo, cuyos mantos freáticos están sujetos a la captación por capilaridad de los diversos contaminantes que en tal relleno se depositan y que son disueltos y distribuidos por el agua de la precipitación en los mantos freáticos mencionados. También debe considerarse que con el aumento de la mancha urbana, aumenta la cantidad y concentración de las aguas negras, mismas que afectan el entorno inmediato y afectarán a las poblaciones que reciben esta agua en las partes más bajas, empezando por la comunidad de Tepechicotlán.

**PAS. Pecuario Agrícola de Subsistencia.**- Área principalmente pecuaria con pendientes de 15 a 25% para ganadería semiestabulada y estabulada, en la que el potencial se incrementa con el uso de pastos mejorados y potreros holísticos. Las actividades agrícolas de temporal, solo se recomiendan con el manejo de técnicas para la protección del suelo y en general sólo para la producción de subsistencia y/o para comercio local. También pueden ser utilizadas para asentamientos humanos en aquellos lugares desmontados y en desuso por empobrecimiento de la fertilidad, en que la recuperación de los suelos represente un gran costo. En este caso, el asentamiento humano contribuye para disminuir los problemas de erosión que afectan las parte más bajas de aptitud agrícola; tales como el cambio de uso del suelo, por hacerlos más pesados y confinarlos a la producción de arroz principalmente.

**AFS. Área Forestal de Subsistencia.**- Esta zona presenta muchas dificultades y riesgos para los asentamientos humanos, más aún en áreas sísmicas. Es un área con posibilidades de explotación forestal de subsistencia, cuyas pendientes pueden considerarse entre 20 y 45% y con técnicas adecuadas, permite el comercio local. La vegetación que debe predominar es la de encino (*Quercus* sp), en las partes intermedias



y fomentar la recuperación del bosque tropical caducifolio en las partes más bajas, en estas áreas se puede fomentar la reforestación con cuajote (*Bursera* spp), (*Lysiloma microphylla*), (*Ceiba parvifolia*), (*Cyrtocarpa procera*), (*Hauya rusbyi*), (*Ipomoea* spp), esta última que es muy apetecida por el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), especie muy importante dentro de la cinegética y ahora también como especie propia para criaderos, las demás especies mencionadas, aparte de formar el hábitat del venado, también son importantes en la conformación del hábitat de muchas más especies de fauna silvestre que son utilizadas para la complementación de proteína por la población rural. Entre estas especies vegetales, se encuentran algunas con potencial económico para la elaboración de artesanías, tales como los cardones (*Neobuxbaumia* sp, *Pachycereus* sp y *Cephalocereus* sp), productoras de colorantes además de considerarse medicinales como el palo de Brasil (*Haematoxylum brasiletto*), entre otras que son eficientes protectoras del suelo disminuyendo su efecto negativo en las partes mas bajas y de menor pendiente.

**ZAR. Zona de Alto Riesgo.-** Área con pendientes superiores al 45%, no permite aprovechamientos comerciales regulares (agricultura, ganadería, explotación forestal y asentamientos urbanos), pero es rica en plantas medicinales, encinos, plantas de interés artesanal y pinos en las partes más altas, puede utilizarse con planeación ecoturística y para actividades con disciplinas tales como el montañismo, también se puede planificar el manejo de fauna silvestre en semicautiverio, sobre todo en áreas de pendientes regulares o pequeños valles intermontanos. Es muy importante para la captación de agua y recuperación de mantos freáticos y manantiales. Los incendios forestales son su principal problema, puesto que pueden deteriorar una gran extensión en muy corto tiempo, mientras que su recuperación es lenta y durante ese periodo puede hacer sentir sus efectos negativos en zonas de ladera abajo, generando inundaciones y disminuyendo la calidad del agua para las zonas urbanas.

**ZBR. Zona de Bajo Riesgo.-** Esta zona engloba las áreas **AA** y **PAS**, y tiene como límites la Línea Crítica **LC**, predominan pendientes menores al 45%. En esta área se encuentra casi el 100% de la mancha urbana, misma que tiende a ocupar y eliminar a las áreas **AA** y **PAS**, situación que debe de restringirse y regularizarse.

**LC. Línea Crítica.-** Línea que limita a la **ZBR** y la **ZAR**.

**PA. Parte Aguas.-** Línea altimétrica topográfica más alta que circunscribe a la cuenca hidrográfica, formando su perímetro.

**ZI 1er. Zona de Influencia de Primer Orden.-** Esta zona aporta principalmente agua superficial y sedimentos a la zona principal o área de planificación, es muy importante considerarla tanto por su extensión como por su orografía, puesto que puede perjudicar o beneficiar a la zona o cuenca principal. Normalmente se encuentra aledaña al parte aguas de la cuenca principal y/o puede ser separada por criterio de límites municipales.



## 1.2.10.- Aptitud del suelo (Síntesis del medio físico)

ZONA	CARACTERISTICAS	USOS RECOMENDABLES
Z1	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes de 30 a 45 %, el aluvi3n es caracteristicamente el tipo de suelo que prevalece. La vegetaci3n de tipo pastizal inducido identifica ese lugar, estimando una factibilidad para la agricultura de riego. En ella se localiza una falla geol3gica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preservaci3n ecol3gica</li> <li>• Recreaci3n de tipo eco turistico.</li> <li>• Equipamiento urbano</li> <li>• Uso pecuario</li> <li>• Habitacional de baja Densidad.</li> </ul>
Z2	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes mayores del 15 al 25% y del 25 al 30% en otras partes, el conglomerado polimictico es caracteristicamente el tipo de suelo que prevalece, se localiza en una zona de alto riesgo para crecimiento habitacional. La vegetaci3n de tipo selva baja caducifolia identifica a ese lugar. Se identifica vivienda dispersa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habitacional de construcci3n ligera de baja y media densidad</li> <li>• Equipamiento urbano</li> <li>• Recreaci3n</li> <li>• Uso agr3cola</li> <li>• reforestaci3n</li> </ul>
Z3	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes mayores del 45%, el conglomerado polimictico es caracteristicamente el tipo de suelo que prevalece, se localiza en una zona de riesgo para desarrollo habitacional. La vegetaci3n de tipo secundaria arb3rea identifica a ese lugar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso para recreaci3n pasiva (apta para montañismo)</li> <li>• Planeaci3n de tipo eco turistico</li> <li>• Pecuario</li> <li>• Uso agr3cola</li> </ul>
Z4	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes del 15 al 25% en la mayor parte, (solo en algunas partes son del 25 al 30%) el suelo de tipo calizo es caracteristicamente el tipo de suelo que prevalece, se localiza en una zona de alto riesgo; La vegetaci3n de tipo selva baja caducifolia secundaria arb3rea. En esta zona se localiza la falla 10 que atraviesa del noroeste al sur poniente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recreaci3n pasiva</li> <li>• Construcci3n de baja y media densidad</li> <li>• Equipamiento urbano</li> <li>• Reserva natural</li> <li>• pecuario</li> </ul>
Z5	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes mayores del 45%, el suelo de tipo calizo es caracteristicamente el tipo de suelo que prevalece, se localiza en una zona de alto riesgo para crecimiento habitacional. La vegetaci3n de tipo arb3rea secundaria forestal de subsistencia identifica ese lugar. Se localiza la falla 9 en esta zona con sentido este - oeste.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestaci3n</li> <li>• Agr3cola</li> <li>• Recreaci3n pasiva</li> <li>• Pecuaría</li> <li>• Conservaci3n ecol3gica</li> <li>• Recreaci3n eco turistica</li> </ul>
Z6	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes mayores del 25 al 30% en otras partes, el conglomerado polimictico es caracteristicamente el tipo de suelo que prevalece, se localiza en una zona de alto riesgo para crecimiento habitacional. La vegetaci3n de tipo selva baja caducifolia identifica a ese lugar. Se identifica vivienda dispersa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preservaci3n natural</li> <li>• Reforestaci3n</li> <li>• Agricultura</li> <li>• Reforestaci3n</li> <li>• Pecuaría</li> <li>• Recreaci3n pasiva</li> </ul>
Z7	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes menores del 15%, el aluvi3n es caracteristicamente el tipo de suelo que prevalece. La vegetaci3n de tipo agricultura de temporal secundaria arb3rea. En esta zona actualmente se concentra un desarrollo de equipamiento urbano de entre ellos el palacio de gobierno y el hospital del ni3o y la madre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de reserva natural</li> <li>• Agr3cola</li> <li>• Equipamiento urbano</li> <li>• Habitacional de construcci3n media y alta densidad</li> <li>• Pecuario</li> </ul>
Z8	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes del 30 al 45%, el suelo de tipo calizo es caracteristicamente el tipo de suelo que prevalece. La caracteriza la vegetaci3n de tipo selva baja caducifolia en área forestal de subsistencia; en ella se localiza vivienda dispersa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habitacional de construcci3n ligera de baja</li> <li>• Agr3cola</li> <li>• Preservaci3n ecol3gica</li> <li>• Fraccionamientos residenciales turisticos</li> </ul>



ZONA	CARACTERISTICAS	USOS RECOMENDABLES
Z9	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes del 0 al15%, el tipo de suelo que predomina es el conglomerado polimictico, la vegetación es de tipo arbórea secundaria. Y esta zona se caracteriza por contener el basurero municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reserva natural</li> <li>• Reforestación</li> <li>• Conservación</li> </ul>
Z10	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes del 0 al15%, el tipo de suelo que predomina es el aluvi3n, la vegetación es de tipo arbórea secundaria. Y esta zona se caracteriza por ser zona industrial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrícola</li> <li>• Industria ligera ( maquiladoras y embasadoras de mezcal )</li> </ul>
Z11	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes del 0 al15%, el tipo de suelo que predomina es el aluvi3n, la vegetación es de tipo arbórea secundaria. Y esta zona se caracteriza por tener un alto riesgo por inundaciones en época de lluvias del afluente del Huacapa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vialidades alternas al Río Huacapa</li> <li>• Reforestación</li> <li>• Conservación</li> <li>• Canal de aguas negras</li> </ul>

Fuente: \*\* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

## 2.- ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

### 2.1.-Población actual y crecimiento histórico

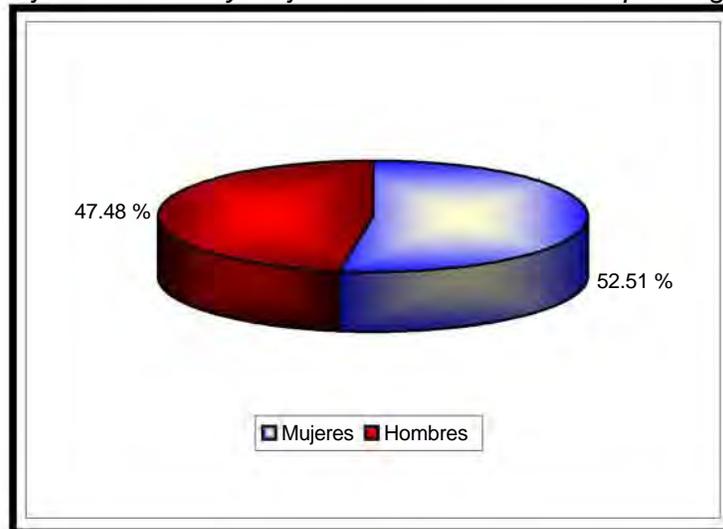
El crecimiento histórico del municipio de Chilpancingo fue hasta los años 50, moderado aunque superior al del estado de Guerrero, las tasas de crecimiento medio anual que este registro fueron de 1.5 % (40-50 ) , a partir de este decenio las tasas se incrementan sustancialmente, 5.13 % (60-70 ) y 5.22 % (70-80 ).

La explicación de este crecimiento, son las migraciones rurales a la capital de estado de Guerrero en busca de empleos, vinculados al roce con el desarrollo turístico de Acapulco y al incremento de la presencia gubernamental de los tres niveles del poder, en la ciudad de Chilpancingo. La tasa de población urbana se dispara en estas décadas y la ciudad se empieza a conformar con el patrón de asentamiento que conserva hasta la fecha, adicionando colonias a la traza urbana con lotificaciones urbanas de baja densidad.

Según el XII Censo General de Población y Vivienda, para el año 2000, la ciudad de Chilpancingo estimó una población total de 142,746 habitantes, de los cuales el 47.48% (67,790) son hombres y el restante 52.51% (74,956) mujeres. Esta relación entre hombres y mujeres, expresado en el índice de masculinidad, indica que en el año 2000 había cerca de 90 hombres por cada 100 mujeres.



Porcentaje de hombres y mujeres en la Ciudad de Chilpancingo, 2000.



Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

Según el INEGI, la población estimada para la ciudad de Chilpancingo en el año 2000 (142,746 habitantes) significó un incremento de 19,271 habitantes con respecto a la población arrojada en 1995 (123,475 hab.); 45,581 habitantes respecto a la de 1990 (97,165 hab.), 75,248 habitantes con respecto a la registrada en 1980 (67,498 hab.) y 106,553 respecto a la de 1970 (36,193 hab.).

Crecimiento poblacional, 1970-2000

Entidad	Población (Habitantes)				
	1970	1980	1990	1995	2000
<b>Guerrero</b>	1,597,360	2,109,513	2,620,637	2,916,567	3,079,649
<b>Municipio de Chilpancingo</b>	59,087	98,266	136,164	170,368	192,947
<b>Centro de Población</b>	36,193	67,498	97,165	123,475	142,746

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

### 2.2-Tasa de crecimiento media anual

La Ciudad de Chilpancingo, durante el periodo 1970-2000, presentó una Tasa de Crecimiento Media Anual alta, que en promedio asciende a 4.6 %, superior a la expresada a nivel estatal (2.2%) y municipal (4.02%). Es decir, la población de la Ciudad de Chilpancingo, en términos porcentuales ha crecido más rápido que la reportada a nivel estatal y municipal en tres décadas.



Tasa de Crecimiento Media Anual, 1970-2000.

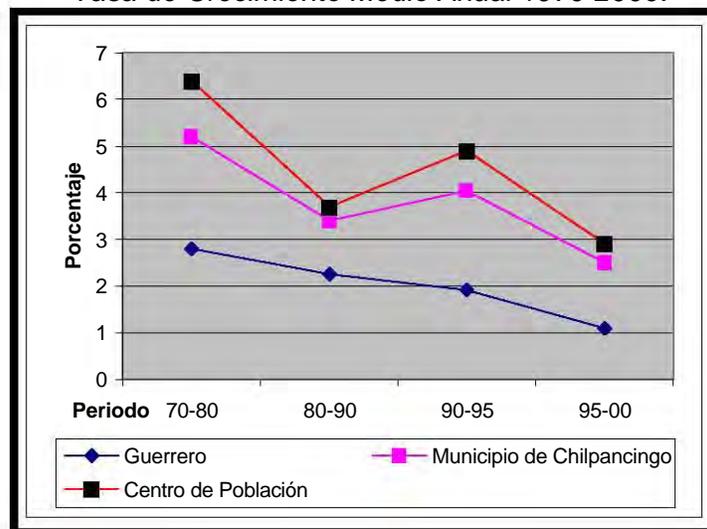
Entidad	Tasa de Crecimiento Medio Anual* (%)				
	70-80	80-90	90-95	95-00	70-00
Guerrero	2.8	2.25	1.91	1.09	2.2
Municipio de Chilpancingo	5.2	3.4	4.04	2.5	4.02
Centro de Población	6.4	3.7	4.9	2.9	4.6

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

- La Tasa de Crecimiento Medio Anual se determina de acuerdo a la siguiente fórmula, establecida por SEDESOL:

$$TCMA = \left[ \left( \frac{\text{Población final}}{\text{Población inicial}} \right)^{1/n} - 1 \right] \times 100$$

Donde "n" es el número de años considerados para cada periodo.  
Tasa de Crecimiento Medio Anual 1970-2000.



Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

Derivado de lo anterior se puede afirmar que la Ciudad de Chilpancingo ha crecido en forma acelerada en las tres últimas décadas, pasando de una población de 36,193 habitantes en 1970 a 142,746 habitantes en el año 2000, lo cual significa que la población aumento en casi 4 (3.94) veces en 30 años.

La explicación de este crecimiento, se deriva principalmente por las migraciones de la población rural hacia la capital del estado (la Ciudad de Chilpancingo), en busca de mejores oportunidades de empleo, a la presencia de oficinas de la administración pública correspondiente a los tres ámbitos gubernamentales y a la cercanía con el creciente desarrollo turístico de Acapulco.



### 2.3.-Población por grupos de edad

De acuerdo con la estructura demográfica por grupos de edad, la población infantil (0 – 14 años) representa el 33.6% respecto a la población total, lo que refleja la necesidad de equipamiento de tipo educativo, de salud, recreativos y deportivos para este sector de la población.

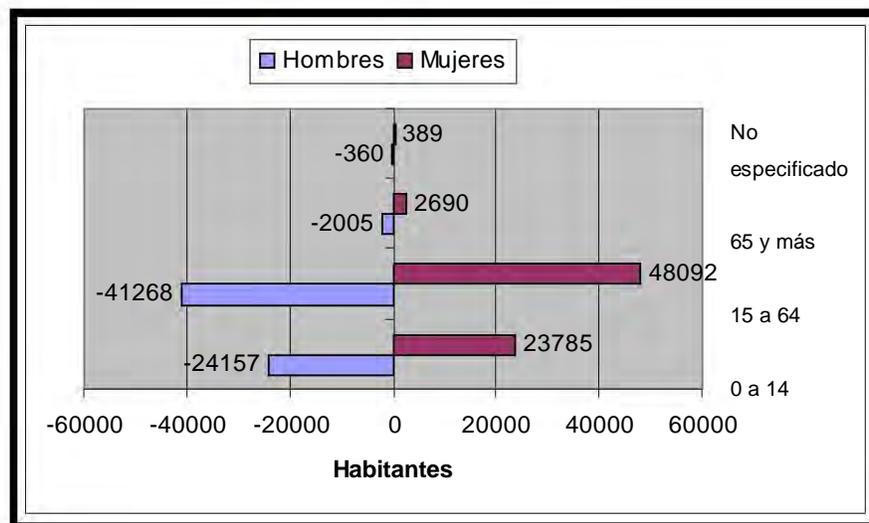
Sin embargo, la población con mayor representatividad es aquella que se encuentra en edad de trabajar comprendida en el rango de 15 a 64 años, que representa el 62.6% de la población total. Esto significa un alto potencial de mano de obra demandante de empleo, bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.

*Población de la Ciudad de Chilpancingo por grupos de edad, 2000*

Rango de edad	Total	Habitantes		%
		Hombres	Mujeres	
0 a 14	47,942	24,157	23,785	33.6%
15 a 64	89,360	41,268	48,092	62.6%
65 y más	4,695	2,005	2,690	3.3%
No especificado	749	360	389	0.5%

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

*Estructura poblacional por grupos de edad de la Ciudad de Chilpancingo, 2000*



Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

### 2.4.-Población económicamente activa

Para el año de 1980 la población económicamente activa de Chilpancingo ocupada representaba el 21.05% de la población total, 32, 223 habitantes. Para 1990 se registro un incremento hasta el 25.21% de la población total, 37, 768 habitantes es decir que hubo un incremento en el ultimo decenio.

En 1990 las actividades en que se ocupa la población económicamente activa, son eminentemente urbanas, destacando las de servicios con casi el 60% (22, 363



habitantes) de la P.E.A., en el sector secundario se ocupa aproximadamente el 19% (6, 958 habitantes), el 13% (5, 000 habitantes) en el sector primario.

En relación al año 1980 se puede observar que la composición de la P.E.A., se modificó sustancialmente, así el sector primario la redujo, esto acentúa más que la ciudad es esencialmente prestadora de servicios. La población migrante del campo modifica sus patrones y se incorpora a las actividades urbanas ya sea en el sector formal o informal. Por lo que se refiere a la industria el 60% de la P.E.A., ocupada en ella se dedica a prestar servicios de infraestructura y a la construcción. La base productiva industrial de Chilpancingo se reduce a 2840 trabajadores de la manufactura.

Los niveles de salario, al no cambiar la estructura económica son muy similares en los decenios 1980 y 1990, no obstante ha crecido en porcentaje de los que ganan de 1 a 1.7 veces el salario mínimo en 1990, donde ponderando los que no reciben ingresos, el 80% (año 80) y el 61% (año 90) de la P.E.A., perciben salarios menores al 1.7 vsm, este indicador es muy importante para los cajones de crédito para suelo y vivienda.

En cuanto a la población económicamente activa se refiere, en las últimas décadas la estructura ocupacional de la Ciudad de Chilpancingo en el año 2000 ha presentado un incremento moderado respecto a la población total, al pasar de 28,889 habitantes en 1990 ( 29.7 %) a 54,730 habitantes en el año 2000 (38.3 %). Así mismo, la población desocupada presentó un avance al incrementarse de 732 habitantes en 1990 a 760 habitantes en el año 2000.

*Población Económicamente Activa e Inactiva, 2000*

Entidad	Población Económicamente Activa (PEA)		PEA desocupada		Población Económicamente Inactiva (PEI)	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000
<b>Guerrero</b>	611,755	888,078	25,183	11,113	1,023,128	1,168,244
<b>Municipio de Chilpancingo</b>	36,313	66,995	1,065	888	51,622	68,380
<b>Centro de Población</b>	<b>28,889</b>	<b>54,730</b>	<b>732</b>	<b>760</b>	<b>35,493</b>	<b>48,676</b>

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

Por su parte, el comportamiento de la población económicamente activa por sector, manifiesta un claro predominio hacia las actividades terciarias ya que el sector terciario representó para el año 2000 el 76.2 % (41,747 habitantes) con respecto al total de la población económicamente activa (54,730 habitantes).

En cuanto al sector primario, su participación ha sido decreciente, siendo evidente la disminución de la población dedicada a este tipo de actividades, al pasar en 1980 de 1,464 habitantes a tan solo 980 habitantes en el año 2000.

Finalmente el sector secundario presenta una tendencia estable, aunque con baja representatividad (16.9 %) con respecto al total de población económicamente activa

La tendencia que ha tenido la PEA en las últimas tres décadas, tanto a nivel estatal como municipal y específicamente en el centro de Población, muestra un claro predominio de las actividades de servicios, comerciales y administrativas, contrario a lo sucedido con el



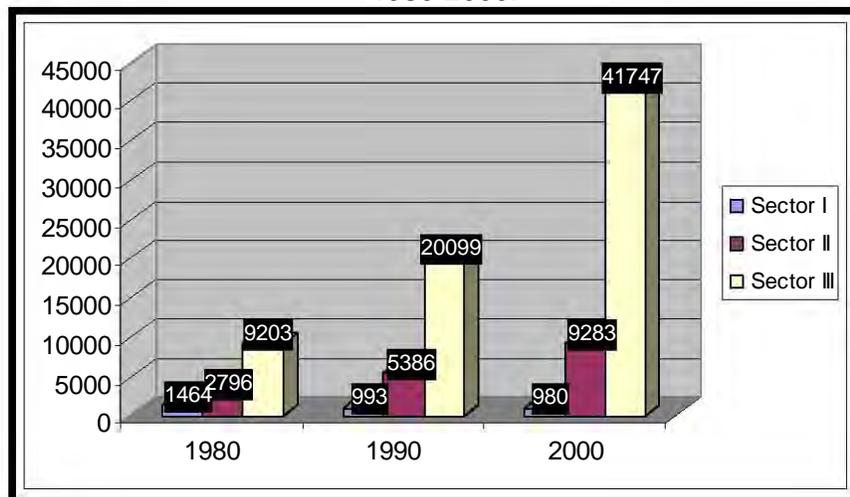
sector primario de actividades estrechamente productivas o agrícolas, el cual ha ido decreciendo en forma significativa.

*Población Económicamente Activa por sector económico, 1980-2000*

Año	Entidad	PEA	Sector I	Sector II	Sector III
1980	Guerrero	719,154	318,424	60,078	166,924
	Municipio de Chilpancingo	32,223	6,093	3,644	10,948
	Centro de Población	22,772	1,464	2,796	9,203
1990	Guerrero	611,755	222,670	103,128	260,760
	Municipio de Chilpancingo	36,313	5,001	6,959	22,362
	Centro de Población	28,889	993	5,386	20,099
2000	Guerrero	888,078	237,618	179,984	449,029
	Municipio de Chilpancingo	66,995	5,178	12,544	46,878
	Centro de Población	54,730	980	9,283	41,747

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

*Tendencia de la PEA por sector económico, Ciudad de Chilpancingo, 1980-2000.*



Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

Derivado de los datos censales, se evidencia que en la Ciudad de Chilpancingo, la población se orienta principalmente a desarrollar actividades educativas, de servicios, comerciales e incluso de tipo administrativo, en tanto que las actividades industriales y primarias se dan en menor medida.



## 2.5-Tendencias de crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional del estado de Guerrero como el del municipio de Chilpancingo de los Bravos, coincide en tendencias a la del país, donde las tasas van al leve descenso.

Para la ciudad de Chilpancingo, las expectativas de crecimiento son discretas con tasas de 2.26% promedio hasta 1990 y con tendencias a disminuir hacia el año 2010, de los análisis de proyección realizados, donde se ha tomado en cuenta el estudio "modelo de crecimiento urbano de Chilpancingo Gro.", las proyecciones programáticas de CONAPO y con el apoyo de las fotografías aéreas de 1990 y 1993, se llegó a definir los umbrales más probables para el crecimiento de la ciudad de Chilpancingo.

*Umbrales de crecimiento*

ANO	UMBRALES MAXIMOS
1993	117, 596 HAB.
1995	122, 886 HAB.
2000	137, 416 HAB.
2005	153, 587 HAB.
2010	171, 661 HAB.

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 1993

Adicionalmente se ha tomado en cuenta el comportamiento de los datos vitales, donde la natalidad es decreciente, aunque superior al país, la mortalidad se incrementa entre 80 y 85 siendo mayor a la del país y los saldos netos migratorios son negativos.

Los factores por los cuales se dividieron dichos umbrales son:

- Ø La imposibilidad de continuar con tasa de crecimiento como las del decenio 60-70 y 70-80, ya que las políticas de control natal se han instrumentado a nivel nacional, principalmente en los núcleos urbanos.
- Ø La escasa densidad y volumen de población presentada en la ciudad, en donde la densidad promedio bruta no llega a los 75 hab. / ha.

Tendencia poblacional en el año 2004 de acuerdo a lo anterior, la Ciudad de Chilpancingo espera que en 25 años albergue una población total de 271,429 habitantes aproximadamente; contemplando una tasa de crecimiento inicial del 2.9% que corresponde al último periodo registrado (1995-2000), y que irá disminuyendo en una décima porcentual hasta llegar a la tasa de 2.4 en el último periodo (2020 – 2025). Esto se ve reflejado en un incremento de 21,135 habitantes en el corto plazo (2005), con una población de 163,881 habitantes aproximadamente; 49,541 habitantes en el mediano plazo (2011), con una población de 192,287 habitantes aproximadamente; y finalmente 128,683 habitantes al largo plazo (2025) con 271,429 habitantes esperados aproximadamente.

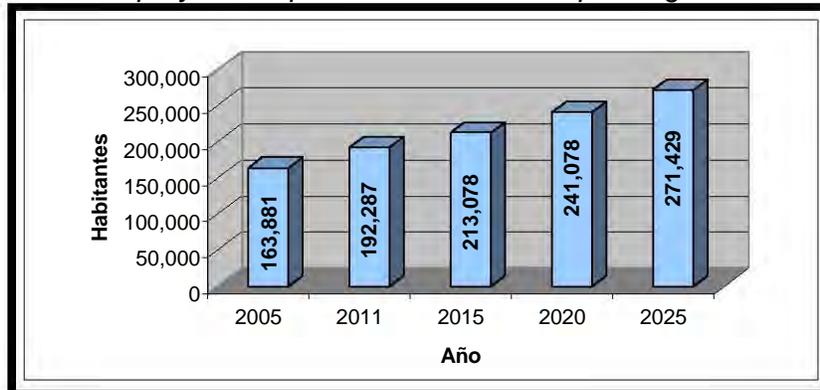


Proyección de población y Tasa de Crecimiento Medio Anual 2005-2025.

Entidad	Población Proyectada (Habitantes)				
	2005	2011	2015	2020	2025
<b>Guerrero</b>	3,251,188	3,467,635	3,618,448	3,814,334	4,018,836
<b>Municipio</b>	218,075	251,423	275,364	307,016	340,635
<b>Centro de Población</b>	163,881	192,287	213,078	241,078	271,429
Entidad	Tasa de Crecimiento Medio Anual (%)				
	2000-2005	2005-2011	2010-2015	2015-2020	2020-2025
<b>Guerrero</b>	1.08	1.07	1.06	1.05	1.04
<b>Municipio</b>	2.5	2.3	2.2	2.1	2.0
<b>Centro de Población</b>	2.8	2.7	2.6	2.5	2.4

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

Población proyectada para la Ciudad de Chilpancingo 2005-2025



Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

Esta situación arroja como pronóstico una mayor demanda de suelo, vivienda, y servicios urbanos básicos que en general requiere la población creciente, entre otros de educación y salud.

## 2.6.-Actividades económicas y funciones urbanas básicas.

Chilpancingo es una ciudad con una función económica básica unifuncional, su principal actividad tiene relación con los servicios comunales. Siendo la sede estatal, las dependencias de los tres niveles de gobierno se asientan en la localidad.

De la micro región a la que pertenece Chilpancingo, que comprende los municipios de Acapulco, Atoyac, Coyuca, Iguala, José Azueta, Petatlán, Taxco y Tecpan.

En referencia se puede mencionar que Acapulco y Taxco son ciudades unifuncionales, que prestan servicios turísticos y comerciales, Iguala que es una ciudad bifuncional, que presta servicios industriales y de servicios comunales.



El resto de los municipios estudiados son unifuncionales con actividades no urbanas, es decir, agrícolas y pecuarias.

Es importante señalar que en un plazo de 10 años el peso y las actividades que desarrollan las ciudades del estado no han sufrido variación.

La Ciudad de Chilpancingo y sus las actividades económicas que realiza en año 2004 son fundamentalmente de servicios administrativos y educativos realizados no sólo por los habitantes de la ciudad, sino también por un alto porcentaje de personas que viajan a diario de Tixtla, Zumpango, Ocotito, Mazatlán, Chichihualco y otros puntos aledaños, por lo que se cuenta con una gran población flotante diaria y temporal, ésta última relacionada con población que vive en otras partes del estado, pero que trabaja o estudia en Chilpancingo, viajando casi todos los fines de semana o en temporadas de vacaciones; algunos estudiantes con perspectivas al término de sus estudios, de no regresar a su lugar de origen y radicar en la capital.

La actividad comercial también se ha desarrollado en mercados como: Baltazar R. Leyva Mancilla, San Francisco, Juan Alarcón Hernández, Col. del P.R.I., mercado nuevo y el de los Ángeles; ubicados todos estos en la zona urbana. Al igual que en las plazas comerciales tanto como la de la Comercial Mexicana, como la de Plaza Guerrero a un costado de la plaza primer Congreso de Anáhuac.

Por otro lado, la agricultura y la ganadería, son las ramas de producción que prevalecen en Chilpancingo; sin embargo, han ido disminuyendo con el avance de la mancha urbana, misma que ha provocado la pérdida de áreas productivas, obligando a que el abastecimiento de alimentos provengan de la comunidad de Tixtla y en algunos casos de lugares más retirados, con el consecuente incremento del costo de esos productos, por concepto de transporte e intermediarismo. El punto de saturación esta rebasado, si se considera que el incremento de áreas urbanas es a costa de las áreas productivas (muy deterioradas por los malos manejos).

La actividad ganadera se enfrenta entre otros problemas a la insuficiente infraestructura pecuaria, baja calidad genética de los hatos, bajos niveles de producción, desorganización de los productores e insuficiente apoyo crediticio

## **2.7.-Bases económicas para el desarrollo**

La ciudad entendida como el espacio social donde se desarrollan las relaciones de producción de la población es el resultado de la interacción de fuerzas económicas, grupos sociales organizados y la rectoría de estado.

Chilpancingo es una ciudad donde estas relaciones no son tan intensas ni complejas como en otras localidades. Como se menciona anteriormente las funciones económicas básicas son unifuncionales y se derivan de la prestación de los servicios comunales, en tal sentido la población económica tiene una formación dirigida hacia las actividades administrativas. La misma educación que se imparte a nivel medio y superior no ofrece otro tipo de alternativas para los estudiantes. Por tal motivo la P.E.A., no se encuentra capacitada actualmente para prestar o desarrollar otro tipo de actividades.

El potencial físico del suelo que tiene la ciudad para el desarrollo se enfocara principalmente a los usos habitacionales. La propia estructura de Chilpancingo no ha generado una diversidad de usos que apoyen o complementen actividades como la



industria, el turismo o las dedicadas al campo, máxime que el mismo valle donde se emplazo la ciudad no presenta potencial para actividades primarias.

A la luz de la nueva carretera México-Acapulco, que acorto la distancia y el tiempo, la relación urbana que se tendrá con el puerto se modificara a mediano y largo plazo. Este nuevo elemento urbano significa un potencial detonador para usos de apoyo a Acapulco. Será necesario que en el tiempo se inicie a medir tales efectos con el objeto de poder determinar como será la forma en que Chilpancingo pueda diversificar su economía, apoyada con las actividades turísticas y comerciales de Acapulco.

En conclusión actualmente el potencial de desarrollo de la ciudad se sigue basando en la prestación de los servicios, reforzar su calidad de ciudad estatal será a corto tiempo la base para su crecimiento.

### **3.- ASPECTOS FÍSICO-ESPACIALES DEL ÁREA URBANA**

#### **3.1.- Tendencias de crecimiento urbano**

El emplazamiento original de la ciudad se dio en las zonas bajas del valle del río Huacapa, en terrenos con pendientes menores al 15%. El asentamiento surge de la creación de cuatro barrios y su plaza central. Posteriormente y hasta mediados de los años sesentas la ciudad tiene un crecimiento poblacional moderado que espacialmente se traduce en un crecimiento urbano ligado a los cuatro barrios tradicionales, por lo que presenta un patrón de crecimiento concentrado. A partir de los años setentas y hasta los principios de los años ochentas la ciudad experimenta un incremento desmesurado en su población, por lo que las áreas de crecimiento, (con el apoyo de la carretera México-Acapulco) ocasionan que la ciudad modifique su patrón de crecimiento y se empiece a dar un modelo longitudinal.

Ya para mediados de los años ochentas y principios de los noventas (1987-1993) el crecimiento poblacional es moderado. En este crecimiento fueron utilizados los mejores terrenos para la urbanización, las colonias más recientes se han tenido que ubicar en zonas muy abruptas, ocupando las laderas medias del valle ocasionándose así un modelo de crecimiento desarticulado.

Esta nueva forma de ocupación del suelo provocó una extensión del área urbana que dificultó la dotación de servicios e infraestructura, particularmente a las colonias creadas durante esos años.

A partir de 1987 el 50% de los asentamientos surgidos desde esa fecha se ubicaron por arriba de la cota 1350 m.s.n.m., (Cota máxima para la dotación de agua) 30% más de las colonias se localizaron de manera concentrada y el 20% restante de manera dispersa.

La superficie urbana de Chilpancingo para 1987 era de 1,097.3 has., para el año de 1990 se incrementa en 205.5 has., (18.73%) por lo que se llega a una superficie de 1,302.8 has., para 1993 se produce un incremento de 250 has. mas (19.19%) por lo tanto la ciudad llega a una superficie de 1,552.80 has., y una población de 110, 400 habitantes.

La estructura de la ciudad en 1993 estaba compuesta por los siguientes elementos urbanos:



- Un centro urbano tradicional e histórico, con funciones administrativas, comerciales, de servicios y habitacionales, su cobertura era a nivel ciudad.
- Un mercado que es considerado un subcentro urbano y es donde se desarrollan las funciones de abasto al mayoreo y menudeo, comercio y transporte.
- Zona de servicios especializados y de funciones administrativas, conjunto jacarandas, así como equipamiento educativo como el “campus” de la universidad de guerrero.
- El sistema vial se estructuraba por una vialidad regional por la carretera México-Acapulco, un sistema de vías primarias en el sector oriente que permitían flujos en todos los sentidos y una red de calles secundarias y locales a cada una de las colonias.

La vialidad regional estaba constituida por la carretera México-Acapulco, la vialidad primaria se presenta de manera diferente en la ciudad hacia el sector oriente tiene una red que permite la comunicación y accesibilidad en los sentidos norte sur y oriente-poniente, por lo que se refiere al sector poniente la falta de una vía primaria en el sentido norte sur es notoria .su estructura se basa en el sistema de peine en donde cada una de las colonias se liga a la carretera federal.

En el año 2004 la superficie se incrementa y llega a 2,421 Has. Lo cual representa un crecimiento de 868.9 has. Con respecto a la contemplada en el plan director urbano de 1993. Y una población de 163,000 Habitantes aproximadamente, esto significa que el área urbana ha crecido 2.2 veces en tan solo 17 años. Y su población se ha incrementado en 57,600 habitantes.

El plan director urbano de Chilpancingo 2004 consigna que la ciudad de Chilpancingo se encuentra integrada por 4 barrios, 329 colonias regulares, más 73 consideradas como irregulares y 8 fraccionamientos.

En este estudio agrega 438.28 hectáreas, que no fueron incluidas dentro del área urbana del plan 2004, porque se encontraban dispersas y fuera del límite, con una población de 9,020 habitantes distribuidos en 12 colonias, 3 fraccionamientos y el poblado de Petaquillas, por tal razón se considera que actualmente hay la cantidad de 177,134 habitantes aproximadamente, y una superficie total de área urbanizada de 2,862.47 Has. Arrojando una densidad bruta de 59.48 habitantes por hectárea.

De esta manera actualmente la ciudad de Chilpancingo quedaría integrada por 4 barrios, 341 colonias, más 73 consideradas como irregulares, 11 fraccionamientos 2 unidades habitacionales y la población de Petaquillas. Con una área urbana actual 2,859.98 has y una población 177,134 habitantes aproximadamente.

La Ciudad de Chilpancingo se divide en cuatro barrios:

- 1.- Barrio de San Mateo.
- 2.- Barrio de San Antonio.
- 3.- Barrio de San Francisco.
- 4.- Barrio de Santa Cruz.

Las colonias que integran la ciudad de Chilpancingo son:



NOMBRE DE LA COLONIA	
1. POLVORIN	2. AMPL. DIR. NACIONAL DE CAMINOS
3. LAZARO CARDENAS	4. C.N.O.P. SECCION B
5. TATAGILDO	6. ATLITENCO NORTE
7. JOSE MARIA IZAZAGA	8. TIERRA Y LIBERTAD
9. FRANCISCO JAVIER MINA	10. RICARDO FLORES MAGON
11. AMPL. FRANCISCO JAVIER MINA	12. BENITO JUAREZ
13. HUAXCORRAL	14. MOCTEZUMA
15. LOMAS VERDES	16. C.N.O.P SECCION "A"
17. ANTONIO I. DELGADO	18. VISTA ALEGRE
19. BLVD. VICENTE GRO. KM. 260	20. FLORIDA
21. ALTA VISTA	22. MORELOS
23. COLINAS DEL VALLE	24. RUFFO FIGUEROA
25. PINO SUAREZ	26. VICENTE GUERRERO (LIBRAMIENTO CHILPO.)
27. AMPL. PINO SUAREZ	28. ALIANZA POPULAR
29. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 1rA. SECC	30. LOMAS DE GUADALUPE
31. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 2rA. SECC	32. EL PARARRAYO (LOMAS DE SAN MATEO)
33. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 3rA. SECC	34. LOMAS DE SAN MATEO
35. C.N.O.P. SECCION C	36. RODOLFO NERI VELA SECC. B
37. AHUIYUCO	38. RODOLFO NERI VELA SECC. C
39. SAN JOSE	40. NICOLAS BRAVO
41. NUEVO HORIZONTE	42. PROGRESO
43. AMPL. C.N.O.P. SECC. B	44. JUAN N. ALVAREZ NORTE
45. LA FLORESTA	46. CUAUHTEMOC NORTE
47. ELECTRICISTA	48. CENTRO
49. AMPL. SAN JUAN	50. ALMOLONGA
51. SAN JUAN	52. SUSPEG SECC. A,B Y C.
53. HUACAPITA	54. INSURGENTES
55. AMELITOS I	56. LAS AMERICAS
57. AMELITOS II	58. UNIVERSAL
59. OMILTEMI	60. TEMIXCO II
61. OCOZUAPA	62. LOMA BONITA
63. PRIMERO DE MAYO	64. TOMATAL
65. EL MIRADOR	66. MEXICO
67. LOMAS DE XOCOMULCO	68. CIMA
69. JOSE LUIS PORTILLO	70. HACIENDITA I
71. CIPATLI II	72. VILLA DEL SOL
73. BRISAS DEL SUR	74. CHILPANCINGO
75. BALCONES DE TEPANGO	76. ESOCIACION REGION CENTRO UNIDA
77. LOS ALARCON	78. A.C. GRAL. ADRIAN CASTREJON
79. EL EDEN	80. ROSARIO IBARRA DE PIEDRA ( CHILPANCINGO )



NOMBRE DE LA COLONIA	
81. RODOLFO NERI VELA SECCION B	82. ROSARIO IBARRA DE PIEDRA (VILLA SOL)
83. VALLE DE LAS FLORES ORIENTE	84. SENTIMIENTOS DE LA NACION
85. LAS BRISAS	86. LA REFORMA
87. LOS ANGELES	88. ALTA VISTA
89. APANZINGO	90. IZQUIAPA
91. LOMAS DE SAN ANTONIO	92. 4 DE MARZO (LA COLORADA)
93. LOS PUENTES	94. AMPL. LAZARO CARDENAS
95. LAS TRINCHERAS	96. PATRIMONIO FAMILIAR
97. TELUMBRE	98. IMVISO
99. SAN ANGEL	100. LADERA PANDA
101. NUEVO MILENIO	102. GUADALUPE
103. AMPL. SAN RAFAEL ORIENTE	104. SAN RAFAEL NORTE
105. LUIS DONALDO COLOSIO	106. SIGLO XXI
107. SAN RAFAEL ORIENTE	108. AMPL. SAN RAFAEL NORTE
109. LOS SAUCES	110. TLACAELEL
111. HUERTA DE SAN MIGUELITO	112. LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA
113. UNIDAD GUERRERENSE	114. P.P.S
115. 1er. CONGRESO DE ANAHUAC	116. GUADALUPE
117. MIGUEL HIDALGO	118. FRANCISCO VILLA SECCION A, B, Y C.
119. EL ENCANTO	120. EL SALADO
121. SATELITE	122. SANTA FE (CHILPANCINGO)
123. PLUTARCO ELIAS CALLES	124. LA SIERRITA
125. LINDA VISTA	126. GALEANA
127. DEL VALLE	128. P.R.D.
129. AMPL. PRIMER CONGRESO DE ANAHUAC	130. MARIA DE LA O
131. LA HERRADURA	132. CORREGIDORA
133. AHUIYUCO	134. SECCION XVII DEL SUSPEG
135. MOVIMIENTO TERRITORIAL URBANO POPULAR	136. MARIA DOLORES RIVERO VDA. DE AGUIRRE
137. LA PRADERA	138. AMATE
139. FRANCISCO FIGUEROA MATA	140. AZTECAS
141. VILLA DE LA FLORES	142. LOMAS DE CHAPULTEPEC
143. REFORMA	144. TLALMECAT
145. JARDINES DEL SUR	146. CIUDAD INDUSTRIAL
147. AMPL. JARDINES DEL SUR	148. SAN JOSE CHUCHULULUYA
149. TEXCALCO	150. TERRAZAS DE CHILPANCINGO
151. LOMAS DE PONIENTE	152. SEDUE
153. VIDA Y SALUD	154. VILLA LAUREL
155. INDEPENDENCIA	156. HACIENDITA AEREOPUERTO
157. MAR DEL CORAL	158. LOMAS DEL BOSQUE
159. SANTA LUCIA	160. VALLE DORADO
161. LOS ENCINOS	162. AMPL. LOMAS DE GUADALUPE
163. MIRNA ACEVEDO DE JUAREZ	164. AMPL. INDEPENDENCIA.



CISNEROS	165.
166. VILLAS DEL BOSQUE	167. UNIDAD HABITACIONAL S.A.R.H.
168. VILLA VICTORIA	169. VICENTE GUERRERO 200
170. LAS CALAVERAS	171. JOSE VASCONCELOS
172. LOMA VERDE	173. RIO AZUL CHILPANCINGO
174. RENACIMIENTO	175. HACIENDITA II
176. BELLA VISTA	177. EL NARANJO
178. LOMAS DEL PORVENIR	179. TEOCALLI
180. OBRERA	181. BUGAMBILIAS
182. AMPL. OBRERA	183. 20 DE NOVIEMBRE
184. VISTA HERMOSA	185. PALUDISMO
186. AMPL. VISTA HERMOSA	187. SALUBRIDAD.
188. LEYES DE REFORMA	189. HUICALLI
190. EL HUAJAL	191. LAS PALMAS
192. AMPL. SAN RAFAEL NORTE	193. POPULAR DEL P.R.I.
194. CUAUHTEMOC SUR	195. EDUARDO NERI
196. MARGARITA VIGURI	197. SAN PEDRO
198. CUITLAHUAC	199. DR. CATALAN.
200. VILLA DEL ROBLE	201. EL PORVENIR
202. TEMIXCO II	203. 24 DE FEBRERO
204. COOPERATIVA IV ETAPA (MANANTIALES)	205. AMPL. VILLAS DE LEYVA
206. LOS GIRASOLES SECC. "A", "B" Y "C"	207. VALLE ESMERALDA
208. REVOLUCION	209. CAMPESTRE VALLE ESMERALDA
210. REFORMA 4a. ETAPA	211. AGUACATITLAN
212. VILLAS CAMINO DEL SUR	213. SOLE MIO
214. RINCONADA DE OCOTEPEC	215. TETIPAN I
216. VALLE VERDE NORTE	217. TETIPAN II
218. CONJUNTO HABITACIONAL	219. VIRREYES
220. PERIODISTAS	221. 2A DE MAYO
222. JURISTAS	223. 12 DE JULIO
224. POPULAR C.B.T.I.S.	225. SERVIDOR AGRARIO ALEJANDRO CERVANTES DELGADO
226. VILLAS DEL MAYORAZGO	227. VILLA MODERNA 1ª SECCION
228. CONJ. HAB. JACARANDAS 1a. SECCION	229. VILLA MODERNA 2ª SECCION
230. RESIDENCIAL BUGAMBILIAS	231. OLINALA
232. HACIENDITA SAN NICOLAS	233. RUBEN FIGUEROA
234. BUROCRATAS	235. LAS JOYAS
236. RESIDENCIAL LOMAS DIAMANTE	237. LAS BRISAS
238. MILPIZACO	239. SERVIDOR PUBLICO MUNICIPAL
240. VILLAS DE OCOTEPEC	241. OMBU
242. VILLA DE LEYVA	243. EL PALMAR
244. CIPATLI I	245. RUBEN MORA
246. ZULAMAITIC	247. BOSQUE DE ACAPULCO



NOMBRE DE LA COLONIA	
248. UNIDAD GUERRERENSE (INDECO)	249. LEONARDO BRAVO
250. HUERTAS PANORAMICAS (OCOTITO)	251. AMPL. REVOLUCION
252. SOCIEDAD COOP. DE VIVIENDA REGIONAL MANANTIALES SECC. VII	253. HUERTAS PANORAMICAS
254. TEPOLCINGO	255. SIMAPA
256. CUMBRES DEL PONIENTE	257. AZTECAS
258. CANTERA Y/O PLAN DE AYALA	259. VILLA SILVESTRE
260. UNIDAD DEPORTIVA	261. AMPL. LEYES DE REFORMA
262. AGRICULTURA	263. VILLA SAN RAFAEL
264. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	265. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO
266. ATLITENCO DE ALTAMIRA	267. VILLA COOPERATIVA
268. CALVARIO	269. SECCION VII DEL SUSPEG SECCION "A"
270. LAS MARGARITAS	271. UNIDAD MAGISTERIAL
272. SANTA ROSA NORTE	273. 21 DE MARZO
274. RESIDENCIAL COLINAS DEL SUR	275. EL CENTENARIO
276. JARDIN LOS PINOS	277. RIVERA
278. UNIDOS POR GUERRERO	279. RESIDENCIAL HACIENDITA
280. VALLE VERDE NORTE	281. TRIBUNA NACIONAL
282. VILLA MONTAÑA	283. SECCION XI DEL SUSPEC SECCION "B", "D" Y "D"
284. CALLI CALMECAC	285. HEROES DE GUERRERO
286. BOSQUES DEL SUR	287. DIRECCION NACIONAL DECAMINOS
288. RECURSOS HIDRAULICOS	289. ELIA NAIME NERMER
290. RESIDENCIAL ESMERALDA	291. TRANSPORTISTAS
292. INDIA BONITA	293. ALBORADA
294. PASEO DE LAS LOMAS	295. EL PALMAR
296. MISIONES DE GUADALUPE	297. LOS PINOS (ARQ. ROJAS)
298. VILLAS COLIBRI	299. EL NARANJO
300. LOS LEGISLADORES	301. IZQUIAPA.
302. VALLE SUR	303. ROSARIO IBARRA SECCION A
304. EL TORONJIL	305. LINALOE
306. LOS GARZON	307. AMPL. PASEO DE LAS LOMAS 2a SECC.
308. LAS ARBOLEDAS	309. FLOR DE LA NOCHE BUENA
310. PARAISO DEL SOL	311. AGUA ZARCA (PETAQUILLAS)
312. HUITZIICATZIN	313. TEPANGO
314. GRAL. HELIODORO CASTILLO	315. PRIVADA LOS VEGA
316. RIO AZUL PETAQUILLAS	317. COLINAS DEL SUR SECCION II
318. LA CINCA	319. JOSE FRANCISCO RUIZ MASSIEU
320. DON ELI	321. EL POLVORIN SECCION B
322. CAMPESTRE	323. NIÑOS HEROES



NOMBRE DE LA COLONIA	
324. VALLE LAS FLORES	325. VILLA MONTAÑA
326. SANTA FE (PETAQUILLAS)	327. ROSARIO IBARRA DE PIEDRA (RUBEN MORA)
328. AMPL. SAN AGUSTIN (PETAQUILLAS)	329. LOMAS DE OCOTEPEC
329.-PARAISO CAMPESTRE ACAPULCO 1ra SECCION	330.- KILÓMETRO 300.
331.- 20 DE MAYO.	332.- LA ESTACIÓN.
333.- LA MAROMA.	334.- 10 DE JUNIO.
335.- TLALCINGA.	336.- ANTONIO GODINEZ SEVILLA.
337.- SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN.	338.- MOVIMIENTO 500 AÑOS DE RESISTENCIA INDÍGENA.
339.- TIXTLAPOATLACO.	340.- DEFENSA POPULAR CAMPESINA.
341.- 20 DE JUNIO.	

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, H. Ayuntamiento de Chilpancingo.

Así mismo, en la Ciudad de Chilpancingo existen las siguientes colonias irregulares:

NOMBRE DE LA COLONIA	
1. 6 DE JULIO	2. TLACHINCA (FRANCISCO CATALAN REYES)
3. VALENTIN CAMPA O SANTIAGO APOSTOL	4. AHUACATITLAN (FRENTE POPULAR DE COLONIA)
5. RENE JUAREZ CISNEROS O BOSQUES DEL ORIENTE	6. RANCHO OCOTEPEC
7. CHUCHULULUYA STAISUAG	8. P.D.M.
9. RESIDENCIAL CHUCHULULUYA	10. LA LAGUNILLA CAMPESTRE
11. P.R.T.	12. EL CERRITO IZQUIAPA
13. 10 DE ABRIL	14. ANGEL AGUIRRE RIVERO O TORRES DEL SUR
15. EL CLARIN (SANTIAGO APOSTOL)	16. LAS ESTRELLAS
17. SAN LUCAS (ELIA NAJERA)	18. SANTA CRUZ (PEDRO GARCIA GUEVARA)
19. WENCESLAO VICTORIA SOTO	20. TLALMECAT (FELIX GARCIA GUEVARA)
21. 16 DE SEPTIEMBRE	22. TLALMECAT ( PABLO GARCIA GUEVARA)
23. PARTE DE LA COLONIA JOSE MARIA IZAZAGA	24. LA LAGUNILLA (DOÑA SARA)
25. BARRANQUITAS (TIERRAS PRIETAS)	26. TLALMECAT (MARIO ROMERO)
27. LA ESPERANZA	28. 5 DE FEBRERO (BUGABILIAS)
29. TLALPIZACO (VICENTE ROMERO)	30. AMPLIACION 1° DE MAYO
31. LAS TRINCHERAS CERRO	32. TEPEHUAJE (INVISUR)
33. LOS MATEOS	34. LA LOBERA O AMERICA
35. TECORRAL (MARIO ROMERO)	36. TIMOTLAN
37. LA CIENEGA (JOSE HORACIO CASTRO)	38. AMPL. EL HUAJAL
39. LAS TRINCHERAS (TOMAS APARICIO)	40. AMPL. P.R.D.
41. LOS PINOS (EPIGMEIO AQUINO)	42. VALLE SUR SANTA ROSA
43. AMATE AMARILLO	44. LA CIENEGA



NOMBRE DE LA COLONIA	
45. VILLA LUCERNA	46. CESCA
47. ZULAMAITIC (FRENTE DE DEFENZA POPULAR)	48. TEPOLCINGO (ISMAEL ROJAS)
49. ARTURO CATALA PERALTA	50. JOSE FRANCISCO RUIZ MASSIEU (SANTIAGO MEZA)
51. AMPL. RUBEN FIGUEROA	52. AMPL. TEXCALCO
53. MANATIALES O TESHUICARZINGO	54. AMPL. EL CALVARIO
55. TLALCHINCA (JULIANA M. GABRIELA Y AURORA ALANIS A.	56. EMILIANO ZAPATA
57. AMPL. VILLAS PARAISO	58. NUEVA REVOLUCIÓN
59. ANDRES QUNTANA ROO	60. TEPOLCINGO (INVISUR)
61. DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	62. ALEJANDRO CERVANTES DELGADO
63. EL SABINO	64. EL PARAISO
65. TEPOLCINGO ( ALEJANDRO ORTEGA VARGAS)	66. AMPL. LOMAS DE XOCOMULCO
67. TEPOLCINGO (LUCIO ORTEGA VARGAS)	68. SAN FERNANDO
69. TEPOLCINGO (MARTHA ORTEGA VARGAS)	70. AMPL. LAS ESTRELLAS
71. LAGUNA DE PALA	72. O.P.C.G.
73. EL SOL	.

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, H. Ayuntamiento de Chilpancingo.

#### La ciudad integra los siguientes fraccionamientos:

- 1.- Loma Bonita Infonavit.
- 2.- Del S.N.T.E.
- 3.- Margarita Salazar de Rodríguez Alcaine.
- 4.- Zona Militar.
- 5.- Villas Vicente Guerrero.
- 6.- Infonavit "Fidel Velásquez Sánchez".
- 7.- Viudas de Huautla.
- 8.- José Vasconcelos.

Los siguientes fraccionamientos, unidades habitacionales, y la comunidad de Petaquillas no están considerados dentro de los límites del área urbana actual.

- 9.- La Cinca.
- 10.- Paseo del Sur.
- 11.- Zolamatic.

#### Las siguientes unidades habitacionales

- 1.- Linaloe
- 2.- Huautla

Actualmente la comunidad de Petaquillas esta dividida en por cuatro barrios,

- Barrio de san Isidro.
- Barrio de san Agustín.
- Barrio de Santa Cruz.
- Barrio de Guadalupe.



La estructura urbana actual de la ciudad de Chilpancingo queda definida por los siguientes elementos:

Un Centro urbano que ocupa la zona tradicional de servicios, con una extensión aproximada 73.97 has., su radio de influencia es a nivel ciudad y es donde se desarrollan actividades de carácter público y social distribuidas en los siguientes usos:

- § Administrativos del Gobierno y privados.
- § Comerciales y financieros.
- § Culturales, recreativos y de esparcimiento.
- § Habitacionales plurifamiliar.

Dos Subcentros urbanos, definidos, uno por la zona de la colonia Olinalá y la sede del Partido Revolucionario Institucional (Sector Ruffo Figueroa) y otro en la zona del Mercado Baltazar R. Leyva Mancilla.

El primero tiene una superficie aproximada de 82 has., y se encuentra localizado en el extremo sur de la ciudad; sus funciones abarcan el nivel de ciudad, prestando servicios de recreación, comercio departamental y básico, así como administración privada y vivienda. Actualmente este Subcentro cubre necesidades de educación y deporte, faltando integrar el comercio departamental y básico. El segundo ocupa una superficie aproximada de 31.52 has., ubicado en el extremo norte de la ciudad, cumpliendo funciones a toda la ciudad en cuanto a servicios de comercio de mayoreo y menudeo, transporte, vivienda y otros servicios. Actualmente se ha duplicado su área por la reubicación de las Terminales de Autobuses, acrecentando las áreas de comercio al menudeo y de servicios de comida, comunicación y mensajería.

Así mismo, existe un corredor urbano definido por las vías primarias que intercomunican la ciudad y que tiene como función establecer una columna norte-sur de servicios, ligando el centro urbano con los dos subcentros urbanos antes mencionados, prestando servicios de comercio, recreación, administración y vivienda (unifamiliar y plurifamiliar), a lo largo de toda la ciudad. Iniciando en la Avenida Insurgentes en la parte norte, bifurcándose en las Avenidas Guerrero y Juárez, para unirse nuevamente en la Avenida Lázaro Cárdenas, hasta encontrar el Boulevard Vicente Guerrero en el sur de la mancha Urbana.

Toda esta estructura urbana hasta la fecha se encuentra conformada a partir del sistema vial actual que comprende la vialidad regional libre y federal México - Acapulco y las Avenidas Guerrero, Juárez, Alarcón, Álvarez, Cuauhtémoc, Carretera a Tixtla, B. Domínguez, Corregidora, Congreso de Anáhuac, Insurgentes, Lázaro Cárdenas, Circuito Ruffo Figueroa y el encauzamiento del Río Huacapa (Paseo Alejandro Cervantes).

- El sistema vial se estructura por la vialidad regional, la carretera México-Acapulco, un sistema de vías primarias en el sector oriente que permitían flujos en todos los sentidos y una red de calles secundarias y locales a cada una de las colonias.
- La vialidad regional está constituida por la carretera México-Acapulco, la vialidad primaria se presenta de manera diferente en la ciudad hacia el sector oriente, tiene una red que permite la comunicación y accesibilidad en los sentidos norte sur y oriente-poniente, por lo que se refiere al sector poniente, la falta de una vía primaria en el sentido norte sur es notoria. su estructura se basa en el sistema de peine en donde cada una de las colonias se liga a la carretera federal.



Actualmente la Ciudad de Chilpancingo presenta una población total de 177,134 habitantes aproximadamente, con una densidad de población promedio de 53.37 habitantes por hectárea.

*Superficie urbana total de la Ciudad de Chilpancingo por hectáreas y año*

Año	Hectáreas	Población	Densidad Hab./Ha.
1987 *	1,097.30	s/d	s/d
1990 *	1,302.80	97,165	74.5
1993 *	1,552.80	110,400	71.0
2004 **	2,421.70	163,881	58.9
2005	2,862.40	177,134	53.37

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

### 3.2.-Usos del suelo y zonas homogéneas

Chilpancingo es una ciudad que cuenta con una composición de usos del suelo poco diversificada, los usos predominantes son los habitacionales y los de servicios administrativos. Su superficie en 1993 era de 1,091 has., que se distribuyen en diferentes usos.

La zonificación es muy clara, existe un centro urbano que cuenta con usos administrativos, comerciales, de espacios abiertos, recreación y vivienda plurifamiliar. De este centro se desprenden corredores en el sentido norte-sur que cuenta también con servicios, donde destaca una zona del “campus” de la Universidad y usos de vivienda.

En el extremo sur, dentro del sector oriente, hay una zona de servicios administrativos donde se ubican dependencias federales, estatales, municipales y descentralizadas, es un sector dedicado a las actividades administrativas. Alrededor de este mismo sector se encuentran otras dos zonas, una definida por el “campus” de la Universidad Autónoma de Guerrero, con servicios educativos y otra definida por el conjunto jacarandas, cuyos usos son turísticos y recreativos.

El centro de la ciudad se localiza en el campo militar que queda dividido por la carretera México-Acapulco, es un uso especial ya que está auto contenido por sí mismo.

Los espacios abiertos, parques, jardines y lugares de recreación son mínimos, la plaza principal es la que cuenta con la mayoría de tales usos, dentro de la estructura de las colonias no existen usos que complementen las actividades de los habitantes.

La vivienda es el uso predominante, esta se clasifica en vivienda residencial, media, popular y precaria.

La vivienda popular es la que mayor área cubre en la ciudad, le sigue la popular, por lo que se refiere a la vivienda media y residencial esta ocupa un porcentaje reducido



respecto al total. Este tipo de vivienda se localiza en los cuatro barrios tradicionales y en la zona centro, mientras que la vivienda popular y precaria en la periferia de la ciudad.

La vivienda residencial y media tiene una densidad habitacional alta y media con rangos de 110 hab. / ha., hasta 250 hab. / ha.

La vivienda precaria por su parte cuenta con una densidad baja, con rangos de 50 hab. / ha., hasta 100 hab. / ha.

Los usos del suelo se encuentran clasificados considerando el área urbana ocupada (1555.92 has.), el área urbana no ocupada (584.37 has.), el área no urbana (281.41 has.) y el área de crecimiento urbano futuro (435.01 has).

*Clasificación de usos del suelo de la Ciudad de Chilpancingo*

Clasificación	Uso	Superficie (has.)	%
Urbano ocupado	Habitacional	844.69	29.57
	Espacios abiertos	69.11	2.41
	Mixtos	200.34	7.01
	Equipamiento	159.26	5.57
	Zonas de riesgo	158.11	5.53
	Administración	52.88	0.90
	Zonas recreativas	13.12	0.45
	Comercial	27.43	0.96
	Industrial	12.72	0.44
	Especial	18.26	0.63
Urbano no ocupado	Baldíos	434.46	15.21
	Zonas Federales	149.91	5.24
No urbano	Agrícola	257.03	9.0
	Forestal y pecuario	24.38	0.85
Area de crecimiento futuro	Zonas Libres (sin uso)	435.01	15.22
<b>Superficie total</b>		<b>2,856.71</b>	<b>100.00</b>

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

Dentro de los usos existentes en la Ciudad de Chilpancingo, se observa que el uso habitacional representa la mayor superficie del área urbana (29.57 %), en tanto que en el resto de la superficie se distribuyen los demás usos de suelo (espacios abiertos, agrícola, uso mixto, equipamiento, zonas de riesgo, uso administrativo, zonas recreativas, comercial, industrial y especial).

Así mismo cabe destacar que el área baldía corresponde al 15.21% respecto al total del área urbana, la cual representa un porcentaje considerable como área para contener el futuro crecimiento de población y necesidades de vivienda, disminuyendo el crecimiento de la mancha urbana, a la velocidad que se ha mantenido.

La creación de la Ciudad de los Servicios más hacia el Sur, con la puesta en marcha de varios edificios administrativos, permitirá generar las condiciones para establecer un



nuevo subcentro Urbano en esta parte de la ciudad, ayudando a equilibrar y desconcentrar el subcentro de la parte norte.

La necesidad de ocupación del suelo para vivienda ha implicado la invasión de muchas áreas susceptibles de ser urbanizadas, cercanas a la actual mancha urbana, pero por su característica de irregular, la dotación de servicios e infraestructura en especial de accesos adecuados y redes de agua y drenaje, las ha mantenido en una condición de marginalidad,

### 3.2.1.- Tenencia del suelo

El régimen de propiedad predominante en Chilpancingo en 1993 era propiedad privada, las zonas ejidales y comunales ya no existían en el área urbana. El modelo de crecimiento que había experimentado Chilpancingo había rebasado la invasión de la propiedad privada, este proceso, que además ha sobre utilizado el suelo, ha sido el mas frecuente en la periferia de la ciudad. La invasión se ha dado por que la rentabilidad de los terrenos ha donde ha sido dirigida es muy baja, así se ha invadido las zonas que presenta porcentajes de pendientes muy altos.

Debido a la configuración natural del valle donde se ha asentado la ciudad, esta presenta zonas de propiedad federal en los escurrimientos primarios y en los márgenes del Río Huacapa, esta situación también ha ocasionado que estas zonas sean invadidas por vivienda u otro uso.

La Ciudad de Chilpancingo en el 2004 continua el régimen de propiedad privada, ya que las zonas ejidales y comunales no existen dentro del área urbana. La constante migración de habitantes de comunidades y municipios cercanos en busca de una mejor calidad de vida económica y de educación, en su mayoría, población de escasos recursos económicos, no pueden adquirir un lote urbano legalmente autorizado, por su precio; provocando que se de una ocupación irregular en zonas no aptas para vivienda, consideradas de alto riesgo, las cuales ponen en peligro la integridad física de sus ocupantes. Debido a que el modelo de crecimiento de la ciudad se ha dado últimamente en base a la invasión de la propiedad privada, en las zonas más aptas, o bien, orientada hacia aquellos terrenos con baja rentabilidad y que en su mayoría se encuentran en zonas que presentan pendientes fuertes para la urbanización, ha generado un crecimiento anárquico, desequilibrado y sin ninguna planeación, imposibilitando elevar la calidad de vida de los habitantes en esta áreas marginales.

En este sentido, en la ciudad de Chilpancingo se encuentran detectadas 73 colonias irregulares, algunas en zonas de pendientes mayores al 15% y cercanas a los escurrimientos, lo que pone en peligro a sus habitantes. La necesidad de ocupación del suelo para vivienda ha implicado la invasión de muchas áreas susceptibles de ser urbanizadas, cercanas a la actual mancha urbana, pero por su característica de irregular, la dotación de servicios e infraestructura en especial de accesos adecuados y redes de agua y drenaje, las ha mantenido en una condición de marginalidad, que debe regularizarse en benéfico de la población que vive en ellas.

Por lo que es necesario incorporar estas zonas en lo posible, si su cercanía al área urbana lo permite y el acceso a las redes es factible. Mucha atención se debe tener con aquellas áreas que están desligadas totalmente de la mancha actual y que no cuentan con ninguna factibilidad, equipamiento cercano que pueda dar cobertura a las mismas y



que el incorporarlas genere nuevas áreas intraurbanas que lejos de resolver el problema sólo lo acrecentarían.

De mantenerse la tendencia actual de crecimiento urbano, la población de bajos ingresos no tendría acceso al suelo y a la vivienda, habrá una mayor incompatibilidad de los usos, el deterioro ecológico se incrementará, así como el costo de urbanización por la ocupación de áreas no aptas para el desarrollo urbano será inalcanzable.

### 3.3.-Vivienda

Para 1990 se contaba 19,854 viviendas el 27.5% (5458) contaban con pisos de tierra, el 25% con techos de lamina de cartón, y solamente el 2% con paredes de materiales percederos.

#### *Materiales de construcción en la vivienda*

AÑOS	ENTIDAD	TOTAL	PAREDES Lamina de cartón	TECHOS Lamina de cartón	PISOS De Tierra
1980	MUNICIPIO				
	VIVIENDAS	17,523 100.0 %	408 2.3 %	3,819 21.8 %	6,516 37.2 %
	OCUPANTES	96,432 100.0 %	2,130 2.2 %	21, 584 22.3 %	37,842 39.0 %
1990	MUNICIPIO				
	VIVIENDAS	27,091 100.0 %	403 1.5 %	6,198 22.9 %	9, 479 35.0 %
	OCUPANTES	135,381			
	C. CHILPANCINGO	19, 854 100.0 %	343 1.7 %	4, 914 24.8 %	5, 458 27.5 %
	OCUPANTES	96, 940			

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 1993.

Actualmente el parque habitacional del la Ciudad de Chilpancingo esta compuesto por un total de 32,186 viviendas, en las que habitan un promedio de 4 a 5 personas por cada vivienda.

Del total de viviendas, 32,045 corresponden a las viviendas particulares habitadas, las cuales tienen las siguientes características:

*Características de la vivienda de la Ciudad de Chilpancingo, 2000*

Concepto	Total	Porcentaje (%)
Viviendas totales	32,186	100
Viviendas particulares	32,045	99.5
Viviendas particulares con techos de materiales ligeros, naturales y precarios	12,724	39.5
Viviendas particulares con techos de loza de concreto, tabique, ladrillo o terrado con vigería	19,175	59.5
Viviendas particulares con paredes de materiales ligeros naturales y precarios	9,332	28.9
Viviendas particulares con materiales de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	22,574	70.1
Viviendas con piso de cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento	26,826	83.3

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

De acuerdo a lo anterior, se observa que del parque habitacional con que se cuenta en la Ciudad de Chilpancingo, el 30% aproximadamente de las viviendas requieren de un mejoramiento en cuanto a sus características de construcción; lo anterior, para asegurar un nivel de bienestar adecuado a la población que así lo requiera. De la misma manera se observa que la mayoría de viviendas (83.3%) cuenta con piso de buena calidad, pero no así en el caso de las cubiertas donde 39.5% de ellas no tienen un techo adecuado.

### 3.4.-Infraestructura y servicios de equipamiento urbano

Chilpancingo en 1993 era una ciudad que se definía por su estructura e imagen urbana. La zona centro totalmente consolidada y las áreas periféricas con un patrón de desarrollo donde las deficiencias de servicios son notorias. En este sentido la zona centro tradicional cuenta con todos los servicios de infraestructura como son; agua, drenaje, electricidad y vialidad. Dichas infraestructuras se fueron creando en el tiempo según se daba el crecimiento, esta zona se consolidó a finales de los años sesentas y desde esa fecha no se han realizado inversiones significativas en el mantenimiento de la infraestructura.

Por su parte las colonias y barrios periféricos son los que presentan un rezago en las infraestructuras básicas, el propio modelo de desarrollo ha ocasionado esta situación ya que los promotores desarrolladores no se comprometen a dotar de servicios a las colonias, dejando siempre una fuerte carga al municipio. En resumen 50 colonias requerían dotación de servicio y 97 colonias presentan rezago en diversos sistemas de infraestructura.

De los servicios en la vivienda en 1990 contaban con agua entubada el 76.8% de las viviendas, menor al porcentaje del año 80 con drenaje el 72.2% de las mismas, muy superior al del año 80, por último contaban con energía eléctrica el 89.5% de las viviendas.

En el año 2000 Según los datos arrojados por el XII Censo General de Población y Vivienda, en la Ciudad de Chilpancingo existen un total de 32,186 viviendas habitadas, de las cuales sólo el 74.50 % (23,980 viviendas) cuentan con los servicios de drenaje, agua



potable y energía eléctrica, mientras que el resto de las viviendas (8,206) carecen de uno o dos de estos servicios representando el 25.50 %.

*Viviendas particulares de la Ciudad de Chilpancingo según disponibilidad de drenaje, agua potable y energía eléctrica, 2000*

Disponibilidad	Viviendas	Porcentaje
Total de viviendas habitadas	32,186	100.00
Con agua entubada *	24,880	77.30
Con drenaje *	28,981	90.04
Con energía eléctrica *	31,530	97.96
Solo disponen de drenaje y agua entubada	24,033	74.66
Solo disponen de drenaje y energía eléctrica	28,813	89.52
Solo disponen de agua entubada y energía eléctrica	24,795	77.03
Que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica	23,980	74.50
Que no disponen de agua entubada, drenaje ni energía eléctrica	228	0.70

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2000.  
Cuaderno estadístico municipal de Chilpancingo de los Bravo, edición 2001, INEGI.

La Ciudad de Chilpancingo cuenta con once fuentes de abastecimiento de agua, siete pozos, un río y un manantial, entre los más importantes destacan: Omiltemi, Iglesia Vieja, Huaje Blanco, Ocotepec, Acahuizotla, Mochitlán, Zacatitlan, Huamuxtitlan y Pozo los Ángeles, con características para uso potable, que dan servicio a la población, las cuales se encuentran administradas por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo (CAPACH).

A la ciudad, no se le ha podido dar una cobertura mayor del 50%, debido a la red de distribución que fue diseñada para alimentar a las colonias que se ubicaran por debajo de la cota 1350 msnm, que hasta el Plan 93 era considerada como límite para el desarrollo urbano; sin embargo, actualmente esta cota ha sido rebasada, encontrando asentamientos por arriba de la cota 1400 msnm y algunos inclusive sobre la 1450 msnm, problema técnico que no permite una solución al corto plazo.

El sistema de alcantarillado sanitario todavía no ha alcanzado a ser separado de aguas negras y pluviales, pero se está trabajando para su separación y eliminación por gravedad. El emisor inicia donde se unen los colectores oriente y poniente y descargan en el Río Huacapa, es de concreto armado con tubería de 76 cm. de diámetro. Existen dos colectores a ambos lados; sin embargo, es necesario que se incremente la longitud de los colectores para poder recibir las aguas desalojadas de las zonas marginadas del centro y sur de la ciudad.

Debido a la cobertura de los servicios de alcantarillado en la Ciudad de Chilpancingo, es importante constatar en el cuadro 19, que es de las pocas ciudades, que tiene un mayor número de viviendas con drenaje 28,981 (90.04%), que con agua entubada 24,880 (77.30%), lo que da a entender que la población por su propia cuenta ha buscado solucionar el problema del abasto, no así el de la disposición. Debido a la topografía de la ciudad y a la ubicación del Río Huacapa a lo largo de toda la parte baja de la misma, las barrancas han servido desde siempre como colectores principales de las laderas oriente y poniente, descargando al Río; sin embargo, la reducción de los cauces en muchos puntos sobre las mismas barrancas por construcciones ubicadas en los márgenes de las mismas



y el arrastre de basura en épocas de lluvia ha ocasionado múltiples problemas a la zona baja, particularmente al centro por el lado poniente y al Boulevard carretero México - Acapulco por el Oriente. Más recientemente, los problemas se han trasladado a la zona sur, ya que el encauzamiento parcial del Río Huacapa ha aliviado en la parte ejecutada el problema.

En cuanto al servicio de limpia se refiere, se cuenta con 24 unidades automotrices trabajando las 24 horas del día durante los siete días de la semana, atendiendo a la mayoría de las colonias de la Ciudad de Chilpancingo, recolectando en promedio un total de 350 toneladas diarias de basura. También existe el Programa de 15 Triciclos Recolectores de Basura donados por la ciudadanía, los cuales realizan su labor en las calles del primer cuadro de la ciudad y en colonias en las que su área geográfica permite ofrecer el servicio.

### 3.5.-Equipamiento urbano

El equipamiento urbano es uno de los elementos primordiales que conforman la estructura urbana de una ciudad, ya que su distribución permite la integración y funcionalidad de todas las actividades socioeconómicas, así como la adquisición de bienes y servicios necesarios para la realización de dichas actividades.

La ciudad de Chilpancingo en el 2004 presentaba el siguiente equipamiento:

#### 3.5.1. Equipamiento educativo

Para atender la demanda de servicios educativos en la Ciudad de Chilpancingo se cuenta con el siguiente equipamiento: 81 escuelas de preescolar, 64 primarias, 23 secundarias, 38 de nivel medio superior y 25 de nivel superior; que en su conjunto suman un total de 231 escuelas, las cuales atienden a 64,483 alumnos distribuidos en sus distintos niveles de escolaridad.

*Equipamiento educativo existente en la Ciudad de Chilpancingo*

Nivel	Escuelas	Maestros	Alumnos	Grupos
Preescolar	81	388	8,533	363
Primaria	64	756	21,456	755
Secundaria	23	377	8,642	238
Cap. p/el trabajo	18	107	3,065	256
Medio Sup. Bach.	16	508	7,628	229
Medio Ter. Tec.	4	127	924	31
Normal	5	131	1,116	50
Superior	20	581	13,119	N.D.
<b>Total</b>	<b>231</b>	<b>2,975</b>	<b>64,483</b>	<b>1,922</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2002: *Información para la planeación, Municipio de Chilpancingo de los Bravo*, Gobierno del Estado de Guerrero, México.

Si bien la cantidad y disposición de este equipamiento es suficiente para la ciudad, ya que se da cobertura a nivel regional y estatal en el nivel superior, en el nivel básico, sobre todo en la periferia se denota el déficit por cobertura, por la extensión y la velocidad con lo que lo hacen las nuevas colonias, demandando escuelas de nivel preescolar y básico



principalmente. Aunque una buena comunicación vial, aliviaría los tiempos de recorrido y por tanto la accesibilidad a los equipamientos próximos a esta zonas.

### 3.5.2. Equipamiento de cultura

Para el fomento y desarrollo de las actividades culturales se cuenta en la cabecera municipal con un centro cultural (IGC.) un Casino del Estudiante, un Museo Regional, 2 Bibliotecas Públicas, un Teatro, 2 cinemas y 14 lugares susceptibles para eventos culturales y sociales: Auditorio del DIF, Auditorio de la Unidad Deportiva, Museo Regional, U.A.G., Rectoría, Palacio de Gobierno y las Plazuelas un Nuevo Horizonte, Alameda Granados Maldonado, Plaza Cívica “Primer Congreso de Anahuac”, Zochilpan, Unidad Alejandro Cervantes Delgado y las Plazoletas de los Barrios de San Antonio, San Mateo y San Francisco (Fuente: Plan Municipal de Desarrollo de Chilpancingo 2002-2005). Y la pequeña Plaza Tequicorral.

No obstante, los espacios culturales no son suficientes ya que se encuentran concentrados en el sector central y no reúnen las condiciones de capacidad para realizar los eventos a nivel regional y estatal que se requieren. Aprovechando la vocación natural de algunas zonas como Centros de Barrio y la disponibilidad de terrenos en estas áreas, se puede implementar la construcción de espacios culturales que ayuden a incorporar a la población a estas actividades que demanda

### 3.5.3. Equipamiento de salud

Existen dos grandes grupos de usuarios: los no asegurados y los afiliados a la seguridad social. Los primeros incluyen a quienes no participan en el sector formal de la economía, principalmente en el medio rural, y a las clases medias autoempleadas que no están protegidas ni han adquirido un seguro médico privado. El segundo grupo incluye sobre todo a la población trabajadora del sector formal. En su mayoría, el primer grupo hace uso de los servicios públicos que ofrece la Secretaría Estatal de Salud a través de la dirección de Salud Pública Municipal y de la Cruz Roja Mexicana de Chilpancingo; el segundo grupo hace uso de los servicios de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El equipamiento con que se cuenta para la prestación de servicio médico de primer nivel es la siguiente: 8 centros de salud urbanos (CSU), 2 centros de salud rurales para población concentrada (CSRPC), 3 centros de salud rurales para población dispersa (CSRPD) y la Cruz Roja Mexicana (CRM); se tiene implementado un sistema de referencia y contrarreferencia con el Hospital General “Dr. Raymundo Abarca Alarcón” de la Secretaría Estatal de Salud, el Hospital Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la clínica hospital del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y la clínica hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que atienden problemas de mayor complejidad (Fuente: Plan Municipal de Desarrollo de Chilpancingo, 2002-2005). Además se cuenta con un Centro de Tratamiento y Atención de las Adicciones para Menores (DIF) y un Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF (CREE).

*Equipamiento de salud existente en la Ciudad de Chilpancingo*

Salud	Ubicación	UBS Consultorio	Población atendida	Población beneficiada
Centro de Salud (CSU)	Colonia Centro (Av. Juárez)	6	336	75,000
Centro de Salud (CSU)	Colonia Bella vista	5	280	62,500
Centro de Salud (CSU)	Colonia CNOP	4	224	50,000
Centro de Salud (CSU)	Colonia INDECO	1	56	12,500
Centro de Salud (CSU)	Colonia Universal	3	168	37,500
Centro de Salud (CSU)	Colonia San Juan	2	112	25,000
Centro de Salud (CSU)	Colonia del PRI	9	504	112,500
Centro de Salud (CSU)	Colonia Tatagildo	2	112	25,000
Centro de Salud (CSRPC)	Colonia San Miguelito	2	112	10,000
Centro de Salud (CSRPC)	Colonia Las Palmas	3	168	15,000
Centro de Salud (CSRPD)	Colonia Ignacio Manuel Altamirano	2	112	10,000
Centro de Salud (CSRPD)	Colonia Guerrero 200	2	112	10,000
Centro de Salud (CSRPD)	Colonia Gral. Heliodoro Castillo	1	56	5,000
Cruz Roja (CRM)*	C. Eucaria Apresa Col. Centro	1 consultorio 4 camas	-----	Toda la Población
Hospital General	Av. Guerrero Colonia Centro	60	2,500	150,000
Hospital Regional Militar (HRM)	Zona Militar	47	1,958	6,782
Clínica Hospital del ISSSTE	Fraccionamiento Burócratas	50	4500	122,230
Clínica IMSS	Ave. Miguel Alemán con Antonio Nava de Catalán	18	1208	51,320
Centro de Tratamiento y Atención de las Adicciones para Menores	1ª. Calle Colonia del PRI	9*	37,800 ** al año	630,000 **
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Colonia Villa Moderna	13	234**	977,600**

*Fuente: Información para la Planeación Municipio de Chilpancingo de los Bravos. Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado. Noviembre de 2002.*

Lo anterior muestra claramente el déficit por cobertura de los servicios de salud en las colonias más alejadas al centro de la Ciudad de Chilpancingo y que suman una población total de 10,113 habitantes; sin embargo, esto representa sólo el 7.0 % respecto a la población total.



### 3.5.4. Equipamiento de comercio y abasto

El comercio en el municipio y concretamente en la Ciudad de Chilpancingo, representa una de las principales actividades económicas. Gran parte del comercio se concentra en el mercado "Baltazar R. Leyva Mancilla", el mercado de las colonias del PRI y los Ángeles, San Francisco, Mercado Nuevo, Mercado de Zona Juan Alarcón Hernández y cuatro mercados sobre ruedas; estos últimos expidiendo sus productos en diferentes colonias de la ciudad.

Así, la Ciudad de Chilpancingo, para cubrir las necesidades de abasto cuenta con once mercados públicos, cuatro tianguis, un rastro, dos tiendas del ISSSTE y una tienda del IMSS, además de una Comercial Mexicana.

#### *Equipamiento de comercio y abasto existente en la Ciudad de Chilpancingo*

Comercio	Ubicación	UBS Local ó Puesto	Población atendida*	Población beneficiada*
Mercado Baltazar R. Leyva Mancilla	Av. Insurgentes. Col. Dirección Nacional de Caminos (Norte)	616	74,536	74,536
Mercado Nuevo	Av. Paseo Alejandro Cervantes Delgado. Col. Benito Juárez (Noroeste)	353	42,713	42,713
Mercado zona de San Francisco	Calle Juan Ruiz de Alarcón. y en el barrio de San Francisco (Suroeste)	120	14,520	14,520
Mercado los Ángeles.	Calle Prolongación Allende, Colonia de los Ángeles. (Este)	90	10,890	10,890
Mercado Col. del PRI.	A un costado del Boulevard Vicente Guerrero y Col. del PRI. (Suroeste)	163	19,723	19,723
Mercado Zona Juan Alarcón Hernández	Calle Colegio Militar, Col. Vicente Guerrero.	44	5,324	5,324

Fuente: Elaboración propia con base en el levantamiento de campo.

\*Elaboración propia con base al Sistema Normativo de Equipamiento Urbano de la SEDESOL 1999.

Los dos primeros, el mercado Baltazar R. Leyva Mancilla y mercado Nuevo, tienen una extensa cobertura de abastecimiento, que incluso se puede considerar como a nivel regional, atendiendo a una población de 74,536 y 42,713 habitantes respectivamente. En cuanto a los demás, estos tienen una cobertura de abastecimiento principalmente a nivel local.

En general, el equipamiento de abasto y comercio atiende a una población de acuerdo al Sistema Normativo de Equipamiento Urbano de la SEDESOL de 167,706 habitantes, teóricamente la demanda de comercio estaría cubierta pero la ubicación concentrada de los elementos en la zona centro y centro-norte arroja un déficit de atención en amplias zonas de la ciudad ya que el radio de acción no cubre el 50% de la mancha urbana. El mercado Baltazar R. Leyva Mancilla y el mercado Nuevo ubicados al Norte de la ciudad



cubrirían, de acuerdo a la norma, el 80% del total de la población, en la práctica los largos recorridos y la saturación de la vialidad crean en esta zona un punto de conflicto.

### 3.5.5. Equipamiento de recreación y deporte

Para practicar el deporte y la recreación en la Ciudad de Chilpancingo se cuenta con seis parques, dos unidades deportivas, tres frontones, cincuenta canchas de básquetbol y un campo de béisbol, trece canchas de fútbol en las colonias: Los Ángeles, Galeana, C.N.O.P y San Rafael Norte, cuatro canchas de fútbol rápido, dos de voleibol y dos de usos múltiples (Fuente: Plan Municipal de Desarrollo de Chilpancingo, 2002-2005).

*Equipamiento deportivo y recreativo existente en la Ciudad de Chilpancingo*

Canchas	Ubicación
Canchas de Fútbol de los Ángeles	Col. Los Ángeles
Canchas de Fútbol de la Galeana	Col. Galeana
Canchas de Fútbol Tatagildo	Colonia Tatagildo
Canchas de Fútbol las palmas	Col. Las Palmas
Canchas de Fútbol de San Rafael norte	Col. San Rafael Norte
Canchas de Fútbol Unidad deportiva II	Col. Olinalá
Canchas de Fútbol rápido	Col. Los Ángeles
Cancha de Básquetbol	Col. U. Guerrerense
Cancha de Básquetbol	Col. Los Ángeles
Cancha de Básquetbol	Col. Miguel hidalgo
Cancha de Básquetbol	Suspeg
Cancha de Básquetbol	Col. Rodolfo Neri
Cancha de Básquetbol	Col. Alianza Popular
Cancha de Básquetbol	Col. CNOP "C"
Cancha de Básquetbol	Col. CNOP "B"
Cancha de Básquetbol	Col. Fco. Javier Mina
Cancha de Básquetbol	Col. Izazaga
Cancha de Básquetbol	Col. Bugambillas
Cancha de Básquetbol	Col. Bella vista
Cancha de Básquetbol	Col. El Amate
Cancha de Básquetbol	Col. Galeana
Cancha de Básquetbol	Col. El Mirador
Cancha de Básquetbol	Col. Omiltemi
Cancha de Básquetbol	Col. Eduardo Neri
Cancha de Básquetbol	Col. Del PRI
Cancha de Básquetbol	Col. Reforma
Cancha de Básquetbol	Col. Lomas del Poniente
Cancha de Básquetbol	Col. La Pradera
Cancha de Básquetbol	Col. Jardines del sur
Cancha de Básquetbol	Col. Rubén Mora
Cancha de Básquetbol	Col. Unidad Deportiva
Cancha de Básquetbol	Col. Fracc. Reforma
Cancha de Básquetbol	Col. Guerrero 200



Canchas	Ubicación
Cancha de Básquetbol	Col. La CIMA
Cancha de Básquetbol	Col. Vicente Lombardo Toledano
Cancha de Básquetbol	Col. Cooperativa
Parques	Ubicación
Parque Viguri	Col. Cuahutémoc Sur y Temixco
Parque Plazoleta de Tequicorral	Entre Av. Ignacio R. y Juan Luis de Alarcón
Parque San mateo	Calle 16 de Septiembre
Parque San Antonio	Calle Francisco mina
Parque San Francisco	Col. San francisco
Parque de educación Vial	Margarita Maza de Juárez

Fuente: H. Ayuntamiento constitucional de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Actualmente el equipamiento correspondiente a deporte y recreación se encuentra contenido en una superficie de 53.42 hectáreas, lo cual hace suponer que respecto a la población total (142,746 habitantes), existen 3.7 m<sup>2</sup> por habitante; sin embargo, de acuerdo a las normas de equipamiento el requerimiento establecido es de 12 m<sup>2</sup> por habitante. Es decir, existe un déficit de 117.4 hectáreas requeridas para atender el total de la población. La carencia de áreas verdes en parques y jardines es notoria, lo que hace deseable implementar la búsqueda de espacios diseminados en la ciudad, que ayuden a equilibrar la incorporación de estas áreas.

### 3.5.6. Equipamiento de servicios urbanos

En el extremo sur de la ciudad, en particular, dentro del sector oriente, hay una zona especializada en equipamiento de servicios administrativos donde se encuentran ubicadas dependencias federales, estatales, municipales, así como algunas descentralizadas. En cuanto a seguridad pública se refiere, encontramos el Centro de Readaptación Social, la Delegación Estatal de la PGR, el Albergue Tutelar, Protección Civil (en construcción) y el Tribunal Electoral (en construcción), entre los más importantes.

#### *Equipamiento de servicios urbanos existentes en la Ciudad de Chilpancingo*

Oficinas	Ubicación
Oficinas de la OPD Chilpancingo 2000	Al noroeste
Casa de los Presidentes	Al sureste
Oficina del H. Cuerpo de Bomberos	Al noroeste
Oficinas de la Policía Preventiva	Al noreste
Oficinas de Protección Civil Municipal	Al este
Oficinas de CAPACH	Al este
Oficinas de Delegación PROFECO	Al sur
Edificio del H. Ayuntamiento Municipal	Centro

Fuente: H. Ayuntamiento constitucional de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

*Equipamiento de servicios urbanos existentes en la Ciudad de Chilpancingo*

Oficinas	Ubicación
Oficinas del casino del Estudiante	Centro
Oficina de Protección y Vialidad	Al Norte
Oficinas de servicios públicos	Al noroeste
Rastro Municipal	Noroeste
Panteón Central	Al oeste
Panteón Nuevo	Al norte

Fuente: H. Ayuntamiento constitucional de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero

Así mismo, destacan los proyectos de equipamiento propuestos para la Ciudad de los servicios, de los cuales algunos ya están en construcción.

*Proyectos estratégicos de la Ciudad de los Servicios*

Proyecto	
1. Consejo Estatal Electoral	9. Palacio de Gobierno
2. Tribunal de lo Contencioso y Administrativo	10. Auditorio
3. Centro de Adiestramiento de Alto Rendimiento	11. Centro Juvenil
4. SEMEFO	12. Comunidad Escolar
5. Policía Ministerial	13. Tribunal Estatal Electoral
6. Comisión Estatal de Derechos Humanos	14. Protección Civil
7. Cruz Roja Mexicana	15. Bomberos
8. Hospital del Niño y de la Madre	16. Centro de Rehabilitación

Fuente: Declaratoria de Ciudad de los Servicios, Gobierno del Estado de Guerrero.

### 3.6. Industria

De acuerdo con el último censo, a nivel municipal, se reportaron un total de 935 unidades económicas generando 2,796 empleos, destacando la actividad industrial en alimentos (envasado de agua en garrafón), siguiéndole en orden de importancia la industria maderera, incluyendo la fabricación de muebles, la confección de prendas de vestir, productos de papel, imprenta y editoriales.

Sin embargo, la actividad industrial ha tenido una importancia poco relevante a nivel capital dentro del ámbito municipal; no obstante, la población asentada en la cabecera municipal representa un gran potencial comercial que demanda diversos productos, no se han desarrollado empresas importantes ya que la actividad consiste, en su mayoría en pequeñas unidades familiares de las que se encuentran molinos de nixtamal, tortillerías, plantas purificadoras de agua, talleres de costura, panaderías, fábricas de muebles escolares, fábrica de muebles coloniales, fábrica de mezcal y aserraderos.

El problema de los industriales es la falta de financiamiento para proyectos productivos, escasa capacitación de la población en edad de trabajar, para que se incorporen a las



actividades del sector formal de la economía, así como a la falta de información, para la obtención de capital por parte de las instituciones gubernamentales.

El parque industrial del Ocotito, ofrece la oportunidad dentro del municipio de concentra a esta actividad de la mediana y gran industria, pero la pequeña industria en la ciudad no cuenta con zonas establecidas para tal actividad, la que se destinó como corredor industrial hacia Petaquillas, rápidamente fue utilizada para fraccionamientos habitacionales, siendo necesario recuperar su vocación, alentando con esto, una zona de amortiguamiento hacia el sur para evitar la extensión de la mancha urbana y contar con un zona que brinde el apoyo de este tipo de actividades a la ciudad.

### **3.7.- Sistema vial y transporte**

La estructura vial de la ciudad de Chilpancingo año 2004 se encuentra integrada por dos vialidades regionales que la atraviesan y las vialidades existentes dentro de la ciudad primarias, secundarias, locales, así como los andadores o vialidades peatonales), las cuales articulan y conectan a los distintos puntos de la ciudad.

Las vialidades regionales se integran por: la carretera México - Acapulco, cruza en un tramo de diez kilómetros y divide en dos partes a la Ciudad, (nor.-oriente y poniente) con muy pocas líneas de intercomunicaciones, localizándose sólo siete puntos de liga a lo largo de los diez kilómetros. Esta vialidad tiene una sección compuesta por cuatro carriles de acceso controlado de alta velocidad y dos laterales que permiten el acceso y la comunicación con la ciudad. Así como también el Libramiento a Tixtla, el cual atraviesa la mancha urbana por la parte noreste presentando una fluidez de tránsito a partir de la Avenida Insurgentes.

El sector oriente, donde se localiza el centro urbano tradicional, tiene una red que permite la comunicación y accesibilidad con los sentidos norte sur y oriente poniente, las colonias allí ubicadas cuentan con servicios de comunicación y accesibilidad. Forman esta estructura vial las siguientes calles y avenidas: Aceras laterales Boulevard Vicente Guerrero, Avenida Insurgentes, Primer Congreso de Anáhuac, Avenida Juan N. Álvarez norte- sur, Avenida Vicente Guerrero, Avenida Benito Juárez, Avenida Lázaro Cárdenas, Avenida Rufo Figueroa, Carretera a Tixtla (Libramiento), Calle Corregidora, Avenida C.N.C. y Paseo Alejandro Cervantes.

Por lo que toca al sector poniente, la falta de una vía primaria en el sentido norte sur es notoria; la estructura de este sector carece de conexiones entre si, se basa en un sistema de peine en donde cada una de las colonias se liga a la carretera federal y el crecimiento urbano se da a lo largo de éstas vías sin un esquema de planeación. La comunicación entre las áreas de residencia y los sitios de trabajo es sumamente complicada.

La red de calles secundarias y locales en la zona central, tienen una función meramente de acceso, entre ellas se encuentran: 5 de mayo, Heroico Colegio Militar, Belisario Domínguez, Galo Soberón y Parra, Miguel Alemán, Nicolás Catalán, Hermenegildo Galeana y Avenida de la Juventud.

Esta red no tiene una continuidad que permita estructurar un sistema local de comunicación interna a nivel ciudad, debido al modelo de desarrollo urbano de las colonias, éstas se incorporan a otras, mediante la vialidad principal, pero sin tener continuidad alguna. En el sector oriente esta situación es más evidente ya que la



conformación topográfica ha dificultado la construcción de vialidades en el sentido norte sur.

Las vías peatonales son fundamentales en la articulación y continuidad de las vialidades donde no se permite el acceso vehicular, así como en la articulación de las diferentes zonas de actividades comerciales y las áreas habitacionales en el centro de la ciudad. Entre estas se encuentran: Nicolás Bravo y Emiliano Zapata.

El mayor número de vías peatonales se sitúan en zonas donde las pendientes topográficas son muy pronunciadas impidiendo el acceso de vehículos; predominan en las colonias como: C.N.O.P, Alejandro Cervantes Delgado, Ricardo Flores Magón, Pradera, Tatagildo, Las Palmas, Francisco Figueroa Mata, Independencia, Emiliano Zapata, Izazaga, entre otras. Estas colonias se localizan en los sectores oriente y poniente, así como al sur-oeste de la ciudad.

En cuanto a los materiales de la red vial de Chilpancingo, existen principalmente los siguientes tipos:

- § Terracería Natural, que representa un 50% del total:
- § Asfalto: Ocupa un 12.5% de la red vial, y el 90 % se encuentra en buen estado.
- § Concreto: Ocupa casi un 22.5% de la red vial, con un 70 % en buen estado.
- § Empedrado: Corresponde al 15% de la red vial, el 20 % considerada como vía intransitable.

Los señalamientos viales, en términos generales, presentan gran deficiencia y diversificación, se concentran sólo en las vías primarias y secundarias; así mismo, la ciudad presenta grandes dificultades a la circulación de vehículos, debido a que existen barreras naturales (barrancas) y construidas (zona militar) que interrumpen la circulación, ocasionando áreas aisladas con el resto de la ciudad.

### 3.8.- Vialidades

Destaca el Boulevard Vicente Guerrero considerado como eje al dividir la ciudad en dos partes (oriente y poniente) conjuntamente con el Río Huacapa, llamado ahora Paseo Alejandro Cervantes, por las vialidades logradas a partir del encauzamiento (canalización del río); el Libramiento a Tixtla, en el lado oriente, que desaloja en la carretera regional hacia la zona de la montaña (Chiapa), y que en las fechas que se estaba editando el presente documento sufrió un derrumbe que impidió durante dos días el paso total de ambos carriles, ocasionando varar a cientos de camiones que transportaban mercancías hacia esa región del estado.

Dentro de la ciudad se cuenta con dos vialidades paralelas al Boulevard Vicente Guerrero (Carretera federal México - Acapulco): la Avenida Insurgentes de Norte a Sur, que se convierte en Avenida Juárez, Ignacio Ramírez, Juan Ruiz de Alarcón y termina en Avenida Lázaro Cárdenas, en la glorieta de las Banderas; y, la Avenida Guerrero que surge de la propia Lázaro Cárdenas, convirtiéndose en Avenida Guerrero y desemboca en Avenida Insurgentes de Sur a Norte, por lo que la misma forma de la ciudad alargada sobre la carretera México - Acapulco exige solucionar traslados norte sur y pasos oriente poniente y viceversa, ya que todo el traslado se realiza en el boulevard, el Paseo Alejandro Cervantes o las vialidades paralelas, siendo por demás insuficientes.



Ahora que la ciudad de los servicios este funcionando, va a aumentar la carga vehicular por traslados en el mismo sentido longitudinal de la ciudad; la solución de nuevas vialidades por las partes altas y la generación de pasos transversales en desnivel (sólo se cuenta con las del Paseo Alejandro Cervantes, a la altura de la bodega de la Corona) deberá ser la manera de solucionar estos conflictos. Exigir la disposición de cajones de estacionamiento en todo género de construcción, deberá ser la norma a seguir, ya que la ciudad no cuenta con las secciones en sus vialidades, que permita el estacionamiento en más de un lado, en algunos casos en ninguno de sus lados.

Así se puede concluir que por el mal estado de la construcción y un sistema que ha crecido sin estructura propia de red vial, la comunicación vehicular en Chilpancingo es deficiente.

Entre los principales puntos de conflicto se encuentran:

- § Avenida de los Insurgentes, en las inmediaciones del mercado y central de autobuses.
- § Avenida Lázaro Cárdenas en la entrada y salida a la Colonia Margarita Viguri.
- § Entronques de la Avenida Insurgentes al norte de la ciudad con la Colonia Galeana, con la carretera nacional, de la Colonia las Margaritas y en la glorieta, para dirigirse al sur de la ciudad.
- § Entronque que forma la calle Ayutla y las laterales del Boulevard Vicente Guerrero como principal salida de la zona centro al Boulevard.
- § En la zona centro existen varios puntos de conflicto, ya que presentan las mayores dificultades a la circulación de vehículos, siendo utilizada como zona de cruce en todos los sentidos, destacándose la salida del paso a desnivel por la gran confluencia de rutas de transporte y por lo acentuado del problema de falta de estacionamientos, debido al gran numero de vehículos estacionados en las calles, en algunos casos en doble fila.

*Inventario de transporte público en la Ciudad de Chilpancingo.*

Tipo de unidad	Numero de unidades	Numero de pasajeros por unidad	Porcentaje
Autobús	82	44	5.3%
Microbús	20	30	1.3%
Combi	174	14	11.3%
Taxis	320	De 1 a 4	20.8%
Mixtas	941	1 a 2	61.3%
<b>Total</b>	<b>1537</b>	<b>---</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Dirección de Transporte, H. Ayuntamiento de Chilpancingo.*

En cuanto al transporte se refiere, el proceso de ocupación del territorio ha originado una gran demanda del servicio de transporte, la población en un 80 % cuenta con el servicio de transporte urbano, quedando sin este o muy retirado el 20 % de la población restante; el servicio de transporte urbano cubre el 95 % de las colonias existentes, el 5 % restante lo representan las colonias periféricas de reciente creación, las que por sus condiciones topográficas y el estado físico de sus vialidades impiden el acceso del transporte. Se puede considerar que el servicio de transporte es in equitativo, siendo perceptible la prioridad que se le da a la zona centro y mercado, siendo beneficiadas las colonias inmediatas a estos puntos.

*Principales rutas del transporte público en la Ciudad de Chilpancingo*

<b>Combis</b>	<b>Autobuses y microbuses</b>
Centro- mercado- Galeana- Guerrero 200	Centro- mercado- Pino Suárez- Ignacio M. Altamirano
Centro- mercado- Los Ángeles	Centro- mercado- Col. Del P.R.I - Jacarandas
Centro- mercado- Indeco- Los Sauces	Centro- mercado- Normal
Centro- mercado- Viguri- Cooperativa	Centro- mercado- Col. Zapata
Centro- mercado- Col. Independencia	Centro- mercado- CBTIS
Centro- mercado- Las Palmas	Centro- mercado- El Tomatal
Centro- mercado- Lomas de Xocomulco	Centro- mercado- Tatajildo
Centro- mercado- Col Infonavit	Centro- mercado- Col Galeana- Gro. 200.
Centro- mercado- Col. La Reforma	
Centro- mercado- Col. La Cima	
Centro- mercado – San Mateo- Jacarandas	
Centro- mercado- San Rafael Oriente- Ricardo Flores Magón	
Centro- mercado-López Portillo- Col. Del PRI.	
Centro- mercado- P.R.I.- Figueroa Mata	
Centro- mercado- P.R.D.	

*Fuente: Dirección de Transporte, H. Ayuntamiento de Chilpancingo.*

Respecto al servicio suburbano es importante mencionar que en algunos casos no se cuenta con una Terminal provocando que se estacionen en la vía pública ocasionando en la mayoría de los casos congestionamientos vehiculares, lo cual reduce su adecuada fluidez y aumenta el tiempo transcurrido origen-destino.

La problemática del transporte no es en cuanto al número o tipo de unidades, ya que se cuenta con la cantidad y el estado de las mismas es adecuado, aquí la problemática es no contar con sitios adecuados para terminales, ya que aún en el caso de la zona del mercado central, las unidades hacen sitio o terminal sobre las mismas vialidades, cosa que en las rutas de transporte regional se ha podido remediar en la mayor parte de los casos, la cantidad de rutas que convergen al mercado central como origen, es en la totalidad, implicando un serio caos vial a cualquier hora y día de la semana. En el caso de las colonias donde se da el destino, cualquier calle sirve para convertirla en paradero y hasta taller mecánico, lo cual no es adecuado, por tanto se considera que la solución integral del transporte no es sólo la cobertura, sino contar con los sitios adecuados para que las unidades brinden un servicio adecuado al pasajero.

### 3.9.-Imagen urbana

Desde su fundación, la Capital del estado se había mantenido en una área muy compacta donde el Río Huacapa aparecía como uno de los elementos naturales que limitaba hacia el poniente el límite de la ciudad; se tienen referencias que los habitantes de mediados del Siglo XX, de los barrios tradicionales, como San Mateo, San Francisco, San Antonio y Santa Cruz, todavía hacían sus días de campo y se bañaban en las pozas naturales de aguas cristalinas en este río.



El primer período que incluyen la zona centro y sus barrios tradicionales, donde se reconocen:

- La Plaza Primer Congreso de Anahuac, La Catedral de la Asunción, El Museo Regional (antes ayuntamiento) y los edificios del Ayuntamiento Municipal, el Palacio de Gobierno, El Ex Congreso del Estado y varias sucursales bancarias, así como el primer supermercado “Superla”;
- La Alameda Granados Maldonado que ubica a la zona Universitaria conocida como CU norte;
- Al poniente de CU norte y colindando con el Río Huacapa se encuentra el Zoológico, única área verde en esta zona del centro, que limita al Barrio de Santa Cruz, que es de las pocas colonias habitacionales tradicionales que desde los 70's se identificaba como una zona residencial, así como al Hospital de Salud Raymundo Alarcón Abarca y a la Cruz Roja;
- De la Alameda a la plaza, se ubica la Calle peatonal más grande con la que cuenta la ciudad y que de alguna manera reduce los conflictos peatonales en el resto de la zona.

La zona centro, no cuenta con calles lo suficientemente anchas para la cantidad de vehículos que transitan en ella, y la falta de estacionamientos en los propios inmuebles aumenta esta problemática, si bien últimamente varias casas antiguas todavía de adobe, han sido demolidas y estos terrenos habilitados como estacionamientos públicos, no dan capacidad a la gran cantidad de vehículos que diariamente se concentran aquí, ya que toda la población asiste ya sea a las áreas comerciales, a los servicios bancarios, a los Palacios Estatal o Municipal, a las consultorías y despachos de profesionales o a las oficinas estatales que en sendos edificios recientes (el Vicente Guerrero, en Av. Juárez y Quintana Roo y el Juan N. Álvarez ubicado sobre la calle de 5 de mayo Esq. Con 16 de septiembre) han venido a concentrar las actividades administrativas en esta área, agudizando el problema vehicular pues cuenta con estacionamientos para el personal, pero no para los usuarios.

Los barrios tradicionales se reconocen por sus Iglesias con su pequeño jardín vecinal y kiosco. Anteriormente de uso netamente habitacional y que contenía en sus calles inmediatas, a las casas viejas de adobe con su techos de teja de barro, sus grandes patios traseros, que servían de huerto familiar y guarda de animales han sufrido la subdivisión en lotes estrechos y de gran profundidad, en busca de contar con la mayor cantidad de locales o entradas a las calles del centro, convirtiendo a muchos lotes en verdaderos pasillos y toriles con locales, ya que la profundidad en promedio de 30 m y su ancho de menos de 10 m, dificulta la funcionalidad entre los espacios; por lo que la poca imagen que guardaban estas casas sobre las calles ha sido ocupada por los clásicos edificios de marcos de concreto rectangulares y a plomo, sin ninguna volumetría ni estilo que recuerde la arquitectura tradicional.

La Ciudad de Chilpancingo no contiene ningún estilo arquitectónico propio en sus edificios, salvo el caso del museo regional, la catedral, y la antigua barandilla, ahora convertida en juzgado de Distrito del Poder Judicial Federal, ya que el resto de los edificios es contemporáneo y sólo hace alusión a algunos elementos clásicos como son los arcos y las columnas circulares estriadas, el único estilo uniforme era de las viviendas antiguas (algunas de más de 200 años), con su techado de teja en dos y cuatro aguas, sus paredes de adobe o de piedra caliza blanca, las más grandes con su patio trasero, ya que tampoco cuentan con pórticos al frente, de aquí que la estética de las nuevas construcciones no obedezca a ningún estilo y sólo aquellos propietarios que cuentan con



recursos suficientes tratan de dar alguna estética pero no hay un estilo ni orden, ni jerarquía para hacerlo.

Poco a poco el centro ha cambiado su uso habitacional por el de comercial y de oficinas, extendiéndose hasta abarcar los barrios tradicionales, salvándose sólo las pequeñas plazas con las que cuenta cada una de las iglesias, que de alguna manera se convierten en los hitos que la población reconoce para referirse espacialmente a algún lugar dentro de esta zona.

El comercio es otra actividad de gran representatividad para la Ciudad de Chilpancingo, la cual se ha desarrollado de acuerdo a las necesidades que el crecimiento poblacional ha requerido. Las plazas comerciales han venido a modernizar la imagen de la ciudad; la infraestructura del centro comercial Chilpancingo ubicado al sur de la zona centro de la ciudad cuenta con una tiendas de autoservicio, bancos y servicios En el centro de la ciudad se ubica Plaza Guerrero, un edificio comercial con estacionamiento, Instituciones bancarias, cafeterías, tiendas de ropa y calzado, curiosidades y almacenes.

El primer período de expansión que involucra elementos hacia el sur, hacia el oriente y el poniente, contempla el segundo cinturón de contención urbano vigente hasta principios de los 90's, donde se incluye la zona administrativa federal hacia el sur de la zona centro y que sirve de límite a las principales vialidades de la ciudad que son la Avenida Juárez y la Avenida Guerrero que convergen en la Avenida Lázaro Cárdenas que sirve de referencia para delimitar la zona de influencia hacia el sur, ya que se encuentra un pequeño parque "Unidos por Guerrero" y antiguos lavaderos públicos que todavía funcionan en una barranca que ahora ya quedo por debajo del nivel de calle y que es conocido como Tequicorral, esta área se acondicionó para contar con un pequeño teatro al aire libre, donde se llevan a cabo, variados eventos culturales a lo largo del año y que a pesar de identificarse como barrio, no se contempla dentro de los tradicionales.

En esta misma área se encuentra el complejo denominado Jacarandas, construido a finales de los 70's, que cuentan con un gran auditorio, habilitado como cine con dos salas una por nivel y capacidad para 1500 personas, una discoteca, un hotel con alberca, el más grande de la ciudad, con grandes áreas verdes y estacionamientos, caso excepcional, ya que en la ciudad la ausencia de áreas verdes es un común denominador en los predios de cualquier género y tipo.

Colinda con este conjunto la casa de Gobierno, donde vive el Gobernador que por la concentración y saturación del centro, la ha convertido en su despacho, dejando el edificio del centro para oficinas de segundo y hasta de tercer nivel administrativo. La necesidad de atender a varias personalidades visitantes, provocó la sobre elevación de la carretera federal México - Acapulco a la altura del museo la Avispa, para contar con una interconexión entre las vialidades del encauzamiento del Río Huacapa, la Avenida Lázaro Cárdenas, las laterales del Boulevard Vicente Guerrero y la Avenida Ruffo Figueroa, que facilita la llegada o salida a la casa de Gobierno con la autopista México - Acapulco en cualquier sentido.

Sobre la Avenida Ruffo Figueroa, se localiza hacia el oriente del conjunto Jacarandas el Hospital del ISSSTE, que cuenta con una de las pocas glorietas en la ciudad que complementa los hitos reconocidos en esta zona en particular. Nuevamente hacia el centro y por la Avenida Lázaro Cárdenas, se localiza la zona de la Universidad Autónoma de Guerrero, que ahora se denomina CU Sur, la glorieta de Lázaro cárdenas, la zona de



CU norte; este último se conocía como edificio docente, por albergar en algún momento los cursos de verano para el magisterio en los 80's, pero como ha crecido en elementos y ahora se diferencian varios niveles de educación superior. Anteriormente, CU Sur, se identificaba por las escuelas de Ingeniería y de Derecho, que son las más antiguas pero que ahora albergan otra gran cantidad de escuelas y centros de educación superior.

Colindando con esta zona universitaria, se encuentra la unidad deportiva para la recreación de la juventud, que es el centro deportivo más grande de la ciudad y que conjuntamente con CU sur, Jacarandas y el parque del museo La Avispa, forman la única zona con áreas verdes de imagen agradable con la que cuenta la ciudad. Al sur de esta área se localiza el conjunto habitacional INFONAVIT – CTM que es el único multifamiliar de cinco niveles con varias etapas y que hacia el oriente contempla la unidad Vicente Guerrero 2000, de vivienda de interés social que dada la época en que fue construida, ya ha sido reconstruida casi en su totalidad, modificando la imagen inicial, contando actualmente con viviendas de dos niveles y en algunos casos hasta de tres niveles.

Del otro lado de la carretera hacia el Río Huacapa se ha desarrollado una pequeña área donde se ubica el museo infantil interactivo de la Avispa. Más al oriente se ubica el Instituto Tecnológico de Chilpancingo de la SEP que a la fecha es donde concluyen las vialidades marginales de la obra de encauzamiento del Río Huacapa y en donde inicia la llamada Ciudad de los Servicios. Por ser un área que anteriormente era federal que daba acceso al tecnológico de forma peatonal, se conservaron espacios verdes, los cuales se incorporaron a un pequeño parque botánico que delimita el frente del museo. Toda esta área guarda un estilo contemporáneo, siendo tanto el tecnológico como el museo, hitos importantes dentro de la ciudad.

Un poco más hacia el oriente se localiza la Unidad Deportiva que contiene el único parque de béisbol y dos canchas de frontenis, además de una cancha de fútbol. Entre esta unidad y el Tecnológico se ubica el edificio del PRI, que por la plaza de acceso que contiene, es el sitio de reunión público más grande en la ciudad después de la plaza cívica del centro.

Hacia el norte y a 200 mts. de este sitio, se ubica la zona denominada centro escolar Vicente Guerrero, que concentra las escuelas normales, la federal Ignacio Ramírez, la Centenaria Escuela Normal del Estado; el CONALEP, El CETIS 135, el CIRCYC, una escuela secundaria y una primaria; aledaño a estas y más al norte se ubica la Rectoría de la UAG; toda esta área fue durante mucho tiempo referencia para entrar a las colonias de nueva creación hacia el oriente de la ciudad y que actualmente presentan una mejor calidad, pero no cuentan con vialidades pavimentadas. Rematando esta zona y colindando con la 59ª Zona militar y el Boulevard Vicente Guerrero, se localiza la colonia del PRI, que no ha cambiado sustancialmente desde su incorporación a fines de los 70's, pero que ahora también sirve de acceso a otras colonias marginadas ubicadas en los lomeríos altos.

En el mismo período de crecimiento hacia las laderas oriente y poniente se localiza la mayor cantidad de suelo urbano con predominancia habitacional, está áreas monótonas en cuanto a su traza de forma reticular donde la topografía lo permite y de plato roto en zonas topográficas mayores al 15% contiene una gran cantidad de colonias socialmente desfavorecidas, salvo aquellas de interés social que por ser repetitivas en su diseño, se diferencian de las edificadas por los propios habitantes. Las zonas colindantes al centro urbano cuentan con pavimentación y alumbrado público en buenas condiciones, pero



conforme se van alejando de este, el panorama se vuelve más marginado, hasta llegar a la desaparición de cualquier red.

Cabe destacar que en esta inmensa mayoría de viviendas, los lotes son de dimensiones mínimas, 120 m<sup>2</sup> (15 x 8) y en algunos casos como los pies de casa que hace el organismo estatal de INVISUR de menores dimensiones, lo que provoca que los frentes se usen de local comercial y cochera, causando con esto una fisonomía desagradable. En estas zonas la mayor parte de las viviendas se encuentra en proceso de construcción, lo que provoca una visual de obra negra, que sumado a la carencia de vialidades pavimentadas y banquetas en un 40% de los casos, exhiba un completo abandono de la imagen urbana.

La zona oriente colindante con el Barrio de San Mateo es la que goza de mayores servicios urbanos e infraestructura, probablemente por que arroja a los primeros conjuntos de interés social, o por ser la más antigua de las que se desarrolló en este período. Como límite de esta zona encontramos el Libramiento a Tixtla, que contiene el crecimiento habitacional de este período y alivia parte de la circulación vehicular desde el mercado principal, ubicado al norte del centro hacia esta importante localidad de la región.

En esta misma área destaca la zona, la cual alberga:

- El mercado central municipal Baltazar R. Leyva Mancilla y que ha permitido la construcción de un segundo nuevo mercado a escasos metros de este; ambos con una arquitectura más bien de tipo industrial, que en vez de integrar la fisonomía urbana rompe con ella por el estilo tan austero de nave industrial con el que cuentan;
- La reubicación de la terminal de Autobuses para pasajeros; contando ahora con una zona en las inmediaciones de la carretera federal y el Río Huacapa, por lo menos más higiénicas y más grandes lo que da como consecuencia la concentración de comercio formal e informal y de transporte
- Sucursales bancarias, provocando en horas pico y en días feriados una aglomeración importante con las consiguientes molestias, sobre todo para quienes transitan en la Avenida Insurgentes que es la arteria principal que comunica esta zona con la Avenida Juárez de la zona centro, siendo la única vialidad que da salida en esta área hacia la carretera federal.
- Concentra a los edificios más altos, provocando una imagen sin ritmo y agresiva ya que se pueden encontrar construcciones de más de 5 niveles como los de gobierno junto a viviendas de adobe y teja en constante deterioro. Por lo estrecho de estas vialidades muchos espacios se vuelven sombríos por la obstrucción que generan los elementos altos sobre los de un nivel, ya que el reglamento actual de construcciones, no contempla ninguna restricción en altura por asoleamiento a los colindantes.
- Se diseñó una ampliación del camellón de la Avenida Insurgentes para proteger una gasolinera que ya ha sido remodelada y es el punto de convergencia de la Avenida Juárez con la Avenida Guerrero que viene del centro y que hacia el oriente contiene a una de las colonias del período de crecimiento más antiguas, probablemente el primer conjunto habitacional de la ciudad, la Colonia Ruffo Figueroa, que cuenta con calles empedradas y viviendas de dos niveles, pero que en aquellos lotes que tienen frente a las zonas comerciales o las principales avenidas han sido modificadas o eliminadas para dar paso a edificios más altos.



El resto de la ciudad y que da referencia de la última etapa de crecimiento de la mancha, salvo la denominada Ciudad de los Servicios, que se detalla más adelante, y por estar ubicada en zonas con pendientes fuertes o en las planicies altas de los lomeríos ha provocado invasiones, colonias irregulares, desincorporación de la mancha urbana y los nombrados “saltos de rana”.

La generalidad de estas áreas tiene calles sin pavimentar, sin banquetas, sin equipamiento, salvo el religioso y educativo de nivel básico, las viviendas son de mala calidad y persisten los tiraderos clandestinos y las descargas sobre terreno cuando las hay. Se detectan una gran cantidad de nuevos trazos tanto de colonias como de fraccionamientos irregulares, que sin contar con la autorización respectiva del municipio, pero con la tolerancia de las mismas autoridades, ya han empezado sus despalmes con tractor y se evidencia la venta de predios rústicos, pero a precios de urbanos, ya que no cuentan con las factibilidades de introducción de servicios, pero quienes los fraccionan, prometen su regularización. Este círculo vicioso entre autoridades y fraccionadores o a veces de la misma sociedad civil al invadir predios, es lo que tiene a la ciudad en una marginación de los años 60's del siglo pasado en pleno siglo XXI.

El crecimiento desmedido por la anarquía de la ocupación del suelo, ha provocado dos “Chilpancingo”, el de la zona centro y contenido por ambas carreteras (la México - Acapulco y el Libramiento a Tixtla) y el Chilpancingo que rebasa esta zona del valle, contando el de la zona baja con más cobertura de servicios e infraestructura, así como de equipamiento; y el de la zona alta reciente, con una apariencia común de las zonas de extrema pobreza de nuestro país.

### 3.9.1. Nodos

Dentro de la ciudad se distinguen algunos nodos, los cuales se encuentran localizados en lugares estratégicos de concentración de la población en los que se llevan a cabo eventos de todo tipo como son: la Alameda Granados Maldonado con la zona de CU norte; el Centro Histórico, específicamente la Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac; el Mercado central Baltasar R. Leyva Mancilla y la central de autobuses; la glorieta de Vicente Guerrero; el puente sobre la federal y que es entrada a la Colonia Galeana y la aeropista; la zona militar sobre la misma carretera federal y los tréboles para acceder al panteón antiguo; paralela a esta vialidad, la calle de Ayutla que desaloja el centro sobre la otra vez carretera federal, siendo la única vialidad que atraviesa en desnivel la carretera federal a la mitad del tramo urbano, permitiendo el acceso en ambos carriles laterales; la zona comercial de la tienda de Comercial Mexicana, el conjunto turístico Jacarandas y el Hospital del ISSSTE, el museo de la Avispa y la carretera federal México - Acapulco; el Monumento a las Banderas que forma una glorieta, la más grande en la ciudad.

El edificio nuevo del propio Congreso del Estado, que permite el acceso o salida de la zona de CU sur hacia la carretera a Acapulco y en breve el tecnológico y la glorieta hacia el museo de la Avispa, que será la zona de acceso a la ciudad de los servicios que terminará en la zona sur atrás del reclusorio.

### 3.9.2. Hitos

Finalmente los hitos dentro de la Ciudad son puntos de referencia urbanos que por su altura e importancia sobresalen en el conjunto, tal es el caso de la Catedral ubicada en el Centro Histórico o las capillas de cada barrio que integran los barrios tradicionales. El



edificio Vicente Guerrero del Gobierno del Estado, se reconoce por los habitantes y es un punto de referencia de las colonias periféricas, que desde arriba lo ubican fácilmente por la altura, o a la tienda de Comercial Mexicana, que por su extensión y color de su techumbre se le ubica fácilmente. Lo mismo sucede con las antenas repetidoras de Radio y Televisión conocidas como las antenas hacia el Oriente y aunque de manera fatal, las antenas que prosperaron recientemente de telefonía celular, logran este cometido. En la entrada de la ciudad viniendo de México, destaca el monumento a Vicente Guerrero en el lugar denominado Cerrito Rico y en la parte baja del mismo sitio la presa del mismo nombre. A la salida a Acapulco se encuentra el edificio de la Procuraduría de Justicia del Estado, el Semefo y la PGR, al que la población identifica como “La Procu”, más adelante el Reclusorio, que anteriormente servía de referencia para los límites de la zona urbana

### 3.9.3. La Ciudad de los Servicios

La Ciudad de los Servicios de reciente creación, promoverá un uso de suelo controlado, para administración y comercial, con ciertos tratamientos en áreas marginales del Río Huacapa, para áreas verdes e inclusive con restricciones para el tamaño de predios y por tanto de intensidad de ocupación. Lo que generará una mayor desigualdad entre las áreas existentes al oriente, que en su mayoría son marginadas con esta zona de desarrollo controlado, que para los fines a los que se destina tendrá todos los servicios.

Tomado de la propuesta de declaratoria para este fin. En proceso de ser legislada. Se menciona:

“Que el área de estudio, que constituye la envolvente prevista en esta declaratoria, queda definida por los siguientes límites: al norte por los pasos vehiculares superiores frente a las oficinas de INVISUR y Avenida C.N.C., al sur con propiedades del Gobierno del Estado, antes de los Cc. Constantino Salmerón y Javier Ibáñez Sandoval, acceso al Cerezo de por medio; al oriente con Boulevard Vicente Guerrero y por el poniente, con los predios incluidos dentro del límite de crecimiento urbano definido por el Plan Director Urbano vigente de esta ciudad y que se localizan bajo la curva de nivel 1,240 metros sobre el nivel del mar, teniendo una superficie aproximada de 232.20 hectáreas.”

“Que los gobiernos estatal y municipal en forma coordinada, pretenden llevar a efecto el desarrollo constructivo de los elementos de equipamiento e infraestructura urbana integrado por los elementos destinados a la policía ministerial; hospital del niño y de la madre; centro juvenil; auditorio Teleton; Palacio de Gobierno; Tribunal Estatal Electoral; Tribunal de lo Contencioso Administrativo; Servicio Médico Forense (Semefo); comunidad escolar; centro de rehabilitación, encauzamiento del Río Huacapa; Cruz Roja; helipuerto; Consejo Estatal Electoral; centro de adiestramiento de alto rendimiento; y Comisión Estatal de Derechos Humanos que estará ubicado en la parte suroeste de la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; lo cual dará impulso y vendrá a consolidar los programas tendientes al mejoramiento y dotación de servicios para la atención de la demanda social, local, regional y estatal.”

“Los predios que se describen en el considerando dieciséis de la presente declaratoria, serán destinados única y exclusivamente para la construcción de elementos de equipamiento e infraestructura urbana que conformará el programa de zona con desarrollo controlado que se pretende.”

“Los predios involucrados dentro de la zona de uso controlado y que constituirán el corredor comercial quedaran sujetos a lo dispuesto por la presente declaratoria y no



podrán subdividirse en fracciones menores de 500 m<sup>2</sup> de superficie y tendrán una densidad baja (b) de 50 hasta 100 hab. /Ha, y un porcentaje de mezcla en usos mixtos de 35% habitacional y 65% de uso comercial.”

“Los predios sin uso actual incluidos dentro del área objeto de esta declaratoria, quedarán sujetos a los usos y destinos del suelo predominantes para la instalación de comercio controlado, servicios básicos, salud, asistencia social, educación, cultura, recreación, deportes, financieros, administración pública, servicios urbanos, comunicación, transporte, espacios abiertos y áreas verdes; los cuales contribuirán al reordenamiento de la zona con desarrollo controlado de la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.”

“Para los predios que quedaran fuera de la zona con desarrollo controlado, pero incorporados dentro de la zona de estudio, su uso será habitacional de densidad media de 101 hasta 200 hab./ha (h2) y densidad alta de 201 hasta 250 hab./ha (h3), en ambos casos del área total del predio, se destinará el 70% para área de construcción y el 30% área libre para la filtración de agua y recargo de acuíferos; en estas zonas podrán desarrollarse elementos de equipamiento como los previstos en el artículo quinto siempre y cuando exista compatibilidad con el uso predominante en la zona.”

“Para el área contigua a los ejes viales laterales del Río Huacapa, se dejará una franja de restricción de 5.00 m., de ancho, que será destinada a áreas verdes y no podrá dársele otro uso contrario a este.”

### **3.10. Riesgos y vulnerabilidad**

#### **3.10.1. Zonas susceptibles a riesgos meteorológicos**

Existen asentamientos de nuevas colonias y fraccionamientos dentro de la actual mancha urbana que se localizan en zonas de riesgo, las cuales deben ser restringidas a su futuro crecimiento, tal es el caso de las zonas aledañas a los cauces de las barrancas que siguen siendo invadidas; las zonas federales ubicadas en los márgenes de las líneas de alta tensión en las zonas altas al poniente de la mancha urbana; el área baja de la presa de Cerrito Rico y los nuevos asentamientos que se ubican en la parte alta de la Colonia el Polvorín; el Libramiento a Tixtla sobre la cota 1350 msnm.

Las zonas urbanas susceptibles a riesgos meteorológicos de la ciudad de Chilpancingo se clasifican de la siguiente manera:

- Ø Asentamientos ubicados en los cauces de las barrancas hidrológicas y escurrimientos primarios,  
Este tipo de asentamientos esta permanentemente en riesgo por inundaciones de los cauces de los escurrimientos. Asentamientos ubicados en topografías con pendientes mayores al 35 %.  
Este tipo de asentamientos esta permanentemente en riesgo por deslaves que se puedan presentar en los lomeríos.
- Ø Asentamientos ubicados en los márgenes del Río Huacapa que no han sido rectificadas.
- Ø Los usos urbanos que han invadido la zona federal están en riesgo de las crecidas del Río Huacapa cuando se presentan avenidas extraordinarias en épocas de precipitaciones pluviales extremosas.

La Ciudad de Chilpancingo se encuentra localizada en una zona altamente sísmica; por lo tanto, se debe establecer acciones orientadas a identificar las zonas con mayor probabilidad de riesgo y así proteger a la población en caso de ocurrir un desastre.



Debido a esto, se han identificado lugares considerados como zonas de alto riesgo, entre los que se encuentran el Río Huacapa y 26 barrancas. Las barrancas más importantes que se originan en las elevaciones del Huiteco y Machohua, pueden ocasionar eventualmente grandes avenidas. Lo anterior se desprende del hecho de que la distancia entre estas elevaciones y la mancha urbana es muy corta y de pendiente inclinada por lo que los escurrimientos que se forman en época de lluvias, al ser afectada el área por sistemas ciclónicos como tormentas tropicales o huracanes, pueden transportar grandes volúmenes de agua y materiales sólidos a las partes bajas, utilizando como drenaje natural, las depresiones naturales de la topografía local

En el lado suroeste de Chilpancingo se localizan otras elevaciones topográficas conocidas como el Culebreado y el Cerro Amojileca, compuestas también por algunas fracturas y fallas que se unen con aquellas que vienen de Machohua y el Huiteco, cruzando la ciudad. Otras elevaciones localizadas dentro del municipio son: el Cerro Ahujote Grande, la Sierra Alquitrán, Cerro El Campito, Cerro Carrizalillo, conformando estos dos últimos, la Sierra El Camotal

En la ciudad se localizan el Río Huacapa con una longitud de 11,032 metros y las barrancas principales, con los datos siguientes:

*Características de las barrancas localizadas en la ciudad de Chilpancingo*

No.	Nombre Barranca	Longitud total (*)	Longitud Invasada	Número Viviendas	No. de hab.	Observaciones
1	Río Huacapa Parte Alta	11032 m	2000 m	132	545	La gran mayoría de las viviendas se encuentra invadiendo el cauce natural del río
2	Chuchululuya	1560 m	1200 m	22	124	Se encuentran 10 casas de madera, y 12 casas de concreto
3	Tecolotes	2000 m	1500 m	45	41	10 casas se encuentran en peligro latente
4	Casuarinas	1352 m	1200 m	30	0	5 casas están deshabitadas
5	Alpoyeca	2920 m	920 m	39	290	No existe ningún riesgo de inundación ya que el cauce es muy ancho
6	El aguacate	920 m	920 m	12	124	Está libre el cauce de la barranca
7	Coyote o Salado	1125 m	320 m	20	48	12 de madera y 8 de concreto
8	El Coro	1075 m	1000 m	42	62	Esta barranca está completamente invadido su cauce
9	La Lobera	2000 m	2000 m	121	203	Esta barranca su cauce ya está pavimentado, se usa como calle
10	El Espinal	1500 m	1100 m	17	94	No existe ningún riesgo latente
11	Tonalapa o Sta. Isabel	1586 m	1586 m	50	222	48 de madera y 2 de concreto
12	Tequimil	1418 m	1418 m	99	440	El cauce está reducido, por lo que la mayoría de las viviendas están en alto riesgo



No.	Nombre Barranca	Longitud total (*)	Longitud Invasada	Número Viviendas	No. de hab.	Observaciones
13	Texcalco	1300 m	1500 m	39	50	No existe ningún peligro de inundación, ya que no se capta mucha agua
14	Ocoatepec	2100 m	300 m	6	12	Son muy pocas viviendas, por lo que se deberá evitar más asentamientos
15	San Miguel o San Miguelito	2320 m	2320 m	41	140	El área invadida es extensa pero son pocas las viviendas, tienen grandes proporciones de terreno invadido
16	Amatitos	2163 m	1149 m	32	104	600 m del Huacapa aguas arriba ya está embovedado
17	Las Calaveras	920 m	700 m	35	142	Del mercado hacia el Río Huacapa ya está embovedado
18	Jalahuatzingo	1880 m	1500 m	101	300	Existen 27 casas de madera, 31 casas de bajareque y 34 casas de concreto
19	Guaje seco	1121 m	1121 m	73	N/D	El tramo de la carretera de Tixtla hacia arriba están en peligro latente
20	Pezuapa	2220 m	2220 m	47	109	De la Zona militar hacia el Río Huacapa ya está embovedada
21	Apanzingo	2300 m	2000 m	35	241	La mayoría de las viviendas son de concreto
22	Tlacomulco	N/D	519 m	36	N/D	Existen 20 casas de madera y 16 de concreto
23	La Libertad	N/D	350 m	23	N/D	El cauce de la barranca, la ocupan como calle y está pavimentado
24	El Tule	1100 m	N/D	N/D	127	N/D
25	Tortolitas	1125 m	N/D	N/D	30	N/D
26	Las Tinajas	920 m	N/D	N/D	N/D	N/D

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

### 3.11.-Problemática por fuentes de contaminación

Las fuentes de contaminación de la ciudad de Chilpancingo se producen principalmente por la basura que ahí se genera y que no cuenta con un buen nivel de servicios de recolección.

Hoy en día existen infinidad de basureros clandestinos en todo el área urbana, algunos de ellos se ubican en las zonas altas, justo en el cauce de escurrimientos primarios, lo cual ocasiona que en temporadas de lluvias la basura se desplace a las partes bajas contaminando también al río Huacapa, el cual sirve como basurero.



Otro factor de contaminación lo constituye el sistema de drenaje sanitario, en su mayoría este llega directo, sin tratamiento previo al cauce del Río Huacapa que junto con la basura constituye el principal foco de contaminación de la ciudad.

El medio ambiente en general aún está limpio en lo que respecta al aire por la poca actividad de tipo industrial, pero los incendios forestales provocados o no, son el más importante enemigo; el agua tiene problemas porque la baja cobertura vegetal incrementa la erosión y esta se manifiesta con mayor gravedad en las áreas urbanas situadas en los terrenos planos y semiplanos de las partes bajas, provocando entre otras cosas que el agua no sea aprovechable agregándose a las aguas negras producidas por la ciudad.

No obstante lo anterior, una fuente principal de contaminación del aire, agua y tierra es la gran cantidad de desechos sólidos que nuestra sociedad elimina día con día, creando basureros clandestinos, relleno de terrenos o incinerándola.

La filtración del agua de lluvia a través de los desechos y terrenos rellenos produce la contaminación del agua subterránea. Al igual que la gran cantidad de drenajes que se vierten directamente a las barrancas naturales, sobre todo en la periferia de la mancha urbana.

### **3.12. Evaluación de las inversiones y programas urbanos prioritarios**

Dentro del marco de la Planeación y en los diferentes niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, se han programado en los últimos años obras y acciones para la ciudad de Chilpancingo.

Por tanto, la administración y gestión del desarrollo urbano de la Ciudad de Chilpancingo le corresponde al H. Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravos, en coordinación con las dependencias o instancias a fines, ya que cuenta con personalidad jurídica, patrimonio y gobierno propios, y con libre administración de su hacienda, recursos y servicios destinados a la comunidad. Para llevar a cabo la administración y gestión del desarrollo urbano, actualmente el H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravos, cuenta con un Presidente Municipal, dos Síndicos, 14 Regidores y sus direcciones de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Servicios Públicos, Planeación y Coordinación, entre otras.

No obstante lo anterior, con base en los lineamientos del Ramo 33, Fondo para la Infraestructura Social Municipal, se propusieron obras para el ejercicio 2003, en conjunto con la propuesta de obras y acciones del Programa Hábitat



Principales obras y acciones con monto aprobado y liberado por Hábitat y el Municipio de Chilpancingo, 2003

OBRA	MODALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA	UNIDAD RESPONSABLE	COSTO DE LA OBRA
Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano	Agencias de Desarrollo Hábitat	Plan	1	142,746	Gobierno Federal y Municipal	\$500,00 0.00
Elaboración de mapas de riesgo	Ordenamiento territorial	Estudio	1	142,746	Gobierno Federal y Municipal	\$500,00 0.00
Adquisición de suelo en Chilpancingo	Reserva de suelo	Hectárea	3	192,947	Gobierno Federal y Municipal	\$2,000,0 00.00
Planta de Tratamiento de aguas negras del Río Huacapa	Agencias de Desarrollo Hábitat	Proyecto	1	142,746	Gobierno Federal y Municipal	\$260,00 0.00
Desarrollo de recolección de la basura	Agencias de Desarrollo Hábitat	Proyecto	1	142,746	Gobierno Federal y Municipal	\$250,00 0.00
Vivienda para colonias populares	Agencias de Desarrollo Hábitat	Proyecto	1	142,746	Gobierno Federal y Municipal	\$250,00 0.00
Construcción de subcolector de drenaje sanitario en la Col. Atlitenco	Mejoramiento de barrios	ML	1500	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$1,000,0 00.00
Alumbrado en la Col. Atlitenco	Mejoramiento de barrios	Luminaria	35	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$54,405. 00
Pavimentación Hidráulica de la calle principal de la Col. Atlitenco	Mejoramiento de barrios	M <sup>2</sup>	480	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$357,80 0.00
Pavimentación Hidráulica de la calle principal de la Col. Atlitenco tramo calle S/N-calle Navidad	Mejoramiento de barrios	M <sup>2</sup>	2585	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$950,83 4.00
Ampliación de la red de distribución col. Atlitenco	Mejoramiento de barrios	ML	40	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$154,48 1.00
Vacunación para prevención de enfermedades	Superación de la pobreza urbana	Dosis	14,300	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$286,00 0.00
Estímulo a adultos mayores por servicios de capacitación	Superación de la pobreza urbana	Estímulo	51	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$190,50 0.00
Programa de vacunación infantil	Superación de la pobreza urbana	Dosis	10,000	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$200,00 0.00



Obra	Modalidad	Unidad de Medida	Cantidad	Población Beneficiada	Unidad Responsable	Costo de la Obra
Programa de atención médica infantil	Superación de la pobreza urbana	Consulta	5475	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$109,500.00
Construcción de red de agua potable de la Col. AMP. Independencia	Mejoramiento de barrios	ML	400	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$95,000.00
Alumbrado en la Col. AMP. Independencia	Mejoramiento de barrios	Luminaria	35	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$54,405
Ampliación de red de distribución Col. AMP. Independencia	Mejoramiento de barrios	ML	220	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$535,519.00
Construcción de drenaje sanitario Col. AMP. Independencia	Mejoramiento de barrios	ML	300	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$180,000
Pavimentación Hidráulica del acceso principal de la Col. AMP. Independencia	Mejoramiento de barrios	M <sup>2</sup>	1190	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$647,336.00
Camión recolector de basura	Mejoramiento de barrios	Equipo	1	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$300,000.00
Dotación de despensas a grupos de extrema pobreza	Superación a la pobreza urbana	Despensa	4375	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$350,000.00
Análisis clínicos para detectar y combatir enfermedades	Superación a la pobreza urbana	Análisis	4800	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$350,000.00
Consultas médicas para detección de enfermedades	Superación a la pobreza urbana	Consulta	17,500	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$350,000.00
Nomenclatura de calles dentro del polígono CNPO. Altamirano	Mejoramiento De barrios	Lote	1	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$143,095.00
Construcción de drenaje sanitario de la Col. El porvenir	Mejoramiento de barrios	ML	350	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$310,000.00
Pavimentación Hidráulica de la calle Vicente Guerrero de la Col. Lomas de Xocomulco- tramo calle Chiapas- calle Colima	Mejoramiento de barrios	M <sup>2</sup>	1197	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$436,794.00
Pavimentación Hidráulica de la calle Prolong. 28 de Febrero de la Col. Movimiento Territorial	Mejoramiento de barrios	M <sup>2</sup>	1890	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$708,578.00



Obra	Modalidad	Unidad de Medida	Cantidad	Población Beneficiaria	Unidad Responsable	Costo de la Obra
Rehabilitación de línea de conducción de agua potable de la Col. Movimiento Territorial	Mejoramiento de barrios	ML	200	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$70,000.00
Rehabilitación de línea de alimentación de agua potable de la Col. Universitarios	Mejoramiento de barrios	ML	150	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$70,000
Pavimentación Hidráulica de la calle Prolong. Lázaro Cárdenas de la Col. Zapata	Mejoramiento de barrios	M <sup>2</sup>	654	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$298,785.00
Ampliación de drenaje en la calle principal de la Col. El Polvorín	Mejoramiento de barrios	ML	200	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$150,000.00
Pavimentación Hidráulica de la calle Tonalapa en la Col. CCO. Figueroa Mata	Mejoramiento de barrios	M <sup>2</sup>	761	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$292,698.00
Rehabilitación de línea de conducción de agua potable de la Col. Fco. Figueroa Mata	Mejoramiento de barrios	ML	802	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$575,000.00
Rehabilitación de la red de agua potable Col. Fco. Figueroa Mata	Mejoramiento de barrios	ML	220	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$120,000.00
Construcción de tanque de almacenamiento de agua Fracc. Lombardo Toledano	Mejoramiento de barrios	ML	1	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$150,000.00
Sistema de captación de agua del manantial del Fracc. Lombardo Toledano	Mejoramiento de barrios	Sistema	1	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$150,000.00
Construcción de línea de alimentación de agua potable de la Col. AMP. Jardines del Sur	Mejoramiento de barrios	ML	320	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$300,000.00
Rehabilitación de la avenida Llano Grande tramo: Col. Haciendita-Aeropuerto	Mejoramiento de barrios	M <sup>2</sup>	3740	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$819,924.00
Pavimentación hidráulica del libramiento a Tixtla tramo calle 30 de Dic. Calle Aurora Nava	Mejoramiento de barrios	M <sup>2</sup>	690	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$309,328.00



Rehabilitación del libramiento a Tixtla tramo: Prolong. Corregidora-Avenida Insurgentes	Mejoramiento de barrios	M <sup>2</sup>	4200	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$978,64 2.00
Construcción de Parque en la Col. Lomas del Poniente	Mejoramiento de barrios	Jardín	1	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$252,73 1.00
Rehabilitación del acceso principal de la Col. Lomas del Poniente	Mejoramiento de barrios	M <sup>2</sup>	1900	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$350,65 5.00
Pavimentación hidráulica del acceso principal a la Col. M <sup>a</sup> Dolores	Mejoramiento de Barrios	M <sup>2</sup>	960	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$357,80 0.00
Pavimentación hidráulica de las calle 1,2, 3 y4 de la Col. Pradera	Mejoramiento de barrios	M <sup>2</sup>	2570	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$1,097,4 90.00
Pavimentación hidráulica de la calle principal de la Col. Renovación	Mejoramiento de barrios	M <sup>2</sup>	940	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$161,01 0.00
Construcción de subcolector de drenaje sanitario de la barranca Tequimil	Mejoramiento de barrios	ML	1,000	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$700,00 0.00
Encauzamiento de la Barranca Tonalapa	Ordenamiento territorial	Obra	1	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$300,00 0.00
Encauzamiento de la Barranca Huaje Seco	Ordenamiento territorial	Obra	1	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$300,00 0.00
Rehabilitación y equipamiento de 11 casas de atención infantil	Mujeres Jefas de familia	Casa	11	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$1,740,0 00.00
Encauzamiento de la Barranca del Tule	Ordenamiento territorial	Obra	1	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$300,00 0
Construcción de alcantarillado sanitario Col. PPS	Mejoramiento de barrios	ML	400	-----	Gobierno Federal y Municipal	\$260,00 0.00
<b>TOTAL</b>						\$22,004, 000.00

Fuente: Cartera de Proyectos Programa Hábitat, 2003.

Por otro lado cabe subrayar que las acciones e inversiones correspondientes a la iniciativa privada son mínimas, estas se reducen a programas de vivienda media y pequeño comercio, realmente no se cuenta con inversiones que puedan generar una masa crítica en el mercado.



Ya que las acciones de gobierno cumplen un propósito social y no existe iniciativa privada que apoye el desarrollo urbano con inversiones productivas, la ciudad no tiene hoy en día una derrama económica de efecto multiplicador.

Esta situación deriva de que la ciudad de Chilpancingo no ha podido diversificar su base económica productiva, su condición de sede estatal del gobierno y su ubicación geográfica y urbana dentro del sistema de ciudades del Estado de Guerrero, que no le permite competir en rubros como el turismo o la industria, ha ocasionado el nulo interés por las inversiones netamente productivas.

La carretera México-Acapulco si bien representó una inversión cuantiosa para el estado, en el caso de Chilpancingo la derrama no ha sido directa ya que esta funciona como un camino de paso en donde el viajero no cuenta con una estación de servicios.

Los programas que han emprendido el Gobierno del Estado como son el boulevard y el auditorio, así como la promoción de cadenas de autoservicios comerciales, representan un esfuerzo para empezar a modificar las bases económicas del desarrollo.

### **3.13. La periferia de la ciudad.**

La periferia de la ciudad de Chilpancingo estaba constituida por 89 asentamientos en 1990, y para el 2000 por 128, tales como rancherías, fraccionamientos, unidades habitacionales, colonias populares y asentamientos precarios; abarcando una superficie de 1,244 has., ocupando el 55% de un total de 2,256.3 has, que conformaban hasta el año 2000, el total de la superficie urbana. El estudio de la periferia urbana de la ciudad se dividió en 4 sectores.<sup>1</sup>

#### **Sector 1 noreste.**

Este sector es el tercero en importancia en relación al número de habitantes que concentra 3,874 personas representando tan solo el 13.28% de los asentamientos que componen la periferia, topográficamente las pendientes que presenta son muy pronunciadas lo que ha complicado la introducción de servicios. Por lo general son asentamientos precarios integrados en su mayoría por colonias populares que no cuentan con equipamiento y donde sus habitantes tienen que desplazarse continuamente a las áreas centrales a cubrir sus necesidades. Es de los sectores más desprotegidos, la accesibilidad a unos de ellos todavía tiene que hacerse a pie, porque todavía no cuentan con las vías de acceso. Se dice que estos fraccionamientos por su ubicación están muy próximos a la estructura urbana esto es en el último anillo de la ciudad.

#### **Sector 2 sureste.**

Este sector lo podríamos dividir en dos, los que integran la parte alta donde los asentamientos son más pobres, la traza urbana es indefinida y las pendientes pronunciadas como en el sector anterior, mientras que las partes bajas presenta una planicie con pendientes moderadas donde los asentamientos se caracterizan por

---

<sup>1</sup> Tesis de Maestría en Estudios Urbanos y Regionales, "El crecimiento urbano y la periferia de la ciudad de Chilpancingo, Gro". Universidad Autónoma del Estado de México". Elsa Patricia Chavelas Reyes, 2004.



viviendas de tipo residencial y medio, así mismo, se ve una traza urbana definida. Con una población de 1144 habitantes.

Este sector esta conformado por 28 colonias, representando el 21.87% del total de los asentamientos que integran a la periferia, es el menos poblado de los cuatro sectores, por lo que representa una densidad baja, debido a que esta situado en la parte sur de la ciudad donde se ha considerado según el último plan de desarrollo urbano una de las mejores zonas para absorber el crecimiento de la ciudad, por ello las condiciones de habitabilidad son mejores en cuanto a servicios y equipamiento urbano.

### **Sector 3 noroeste.**

Es el sector con mayor concentración poblacional, 10,601hab. Y el segundo en importancia en cuanto al número de asentamientos que lo integran, 38 en total, de los cuales el 87% de ellos son colonias populares, lo que nos indica el tipo de urbanización que lo caracteriza, compuesta por vivienda de interés media y baja, con una estructura urbana en proceso de consolidación, pero con muchas deficiencia en cuanto a la dotación de servicios y equipamiento.

Físicamente el sector presenta una planicie muy estrecha, pero no ha sido impedimento para que los asentamientos se extienda sobre las laderas más próximas, que es el donde se encuentran los asentamientos dispersos, su accesibilidad se complica porque su principal vía de conexión con el resto urbano es el por el boulevard o también llamada la autopista del sol al cual atraviesa la ciudad.

### **Sector 4 suroeste**

Este sector al igual que el sector 2 se encuentra ubicado en la zona sur de la ciudad, por lo tanto es de los más beneficiados en cuanto a inversiones se refiere, ya que en el se encuentra la ciudad de los servicios, por lo tanto, parte de esta zona esta siendo favorecida con la introducción de nuevas vías, como es la continuación del río Huacapa, la cual es una vía alterna a lo que es el boulevard, que ha servido como una vialidad principal que comunica a este sector de la ciudad.

La vivienda que se esta desarrollando es la vivienda de ingresos medios y altos, por el costo del valor del suelo que se incrementó a raíz del proyecto mencionado anteriormente, el cuál dotará de equipamiento de primer nivel a esta zona. Actualmente es el sector que más dispersión representa ya que de los 46 asentamientos que lo integran cuenta tan solo con 3,635 habitantes, siendo el tercero en importancia en relación a su concentración poblacional.

Con respecto al análisis realizado de la periferia tenemos que existe una mayor población en el sector 4.

Considerando lo anterior, tenemos que la tendencia de crecimiento de la ciudad pareciera ir hacia el sector sur IV suroeste de la ciudad, por el número de habitantes el sector III el que mayor concentración de población presenta, siendo uno de los sectores más populares por urbanización y los costos del suelo, mientras que el sector IV, la



dotación de Infraestructura y equipamiento elevan los costos del suelo, por lo que el tipo de vivienda tiende a ser residencial de ingresos altos y medios.

### 3.14. -Disposiciones de planeación para el crecimiento urbano

El Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chilpancingo versión 1987, determino en su estrategia las áreas que a corto, mediano y largo plazo deberían de utilizarse para contener el futuro crecimiento urbano y poblacional de la Ciudad.

Se programaron un total de 606 has., las cuales tenían una capacidad para 102, 764 habitantes con una densidad promedio de 170 hab. / ha., esta superficie se clasifico por plazos y por densidades.

Al corto plazo se señalaron 190 has., (31%) con una densidad alta predominante y una capacidad de población de 36, 456 habitantes.

A mediano plazo se destinaron 176 has., (29%) con una densidad alta predominante y una capacidad de población de 34, 540 habitantes.

A largo plazo se destinaron 241 has., (40%) con una densidad alta predominante y una capacidad de población de 31, 769 habitantes. Sin embargo el crecimiento observado de 1987 a 1993 indica un incremento en el área urbanizada de 455 has., en 6 años, de esta superficie solo un 48% se dieron en las áreas que el plan de 1987 señalaba, el resto de las mismas (52%) se dio en otras zonas no consideradas por el plan.

*Reserva Urbana según Plan de 1987.*

RESERVAS	DENSIDAD EN HABITANTES / HA.			AREA VERDE	TOTAL
	210 A 250 ALTA	110 A 200 MEDIA	50 A 100 BAJA		
CORTO	142.7	8.4	31.1	6.7	188.9
%	75.5%	4.4%	16.5%	3.5%	100.0%
MEDIANO	128.9	17.0	30.1		176.0
%	73.2%	9.7%	17.1%		100.0%
LARGO	119.60	25.70	3.70	92.90	241.9
%	49.4%	10.6%	1.5%	38.4%	100.0%
TOTAL	391.2	51.1	64.9	99.6	606.8
% SUELO	64.5%	8.4%	10.7%	16.4%	100.0%

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 1993.

*Capacidad de Población según Plan de 1987.*

RESERVAS	POBLACION DENSIDAD EN HABITANTES / HA.			TOTAL
	ALTA	MEDIA	BAJA	
CORTO	32, 821	1, 302	2, 333	36, 456
MEDIANO	29, 647	2, 635	2, 258	34, 540
LARGO	27, 508	3, 984	278	31, 769
TOTAL	89, 976	7, 921	4, 868	102, 764
% HABITANTES	87.6%	7.7%	4.7%	100.0%

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 1993.

La actualización de el Plan Director de Desarrollo Urbano en su versión 1993 definió el crecimiento de la ciudad hasta el año 2003, este limite de la ciudad se definió en función del crecimiento que había tenido la ciudad desde 1987 hasta 1993, así todas las colonias surgidas en ese periodo formaron parte del limite de la ciudad. Hay que hacer la aclaración de 7 colonias se consideraron periféricas, esto es, asentamientos con una liga funcional a la ciudad, pero que habían quedado separadas del continuo urbano.

Así, el crecimiento de Chilpancingo tuvo como objetivo la saturación de colonias y zonas baldías intraurbanas. En la ciudad había cerca de 22 colonias con un porcentaje de ocupación de usos menor al 50 % del suelo urbano, con 200 hectáreas susceptibles de saturación. Así también había una reserva de suelo de 384 has, que se abrieron al desarrollo para contener la demanda de vivienda y servicios que se requerirían en los próximos 7 años. También se protegieron zonas de conservación tales como cañadas y lomeríos con un total de 165 has

**3.15. Usos, destinos y reservas**

La zonificación de usos, destinos y reservas que normaron el desarrollo urbano en general para racionalizar la ocupación del suelo fue la siguiente:

*Zonificación de Usos del suelo*

USO DEL SUELO	SUP. EN HAS	%	%
<b>USOS</b>			
Vivienda	1,085.00		51.92 %
Equipamiento urbano	130.90		6.26 %
Equipamiento especial	92.90		4.45 %
Uso tolerado	49.00		2.34 %
<b>Sub. total 1</b>	<b>1,357.80</b>	<b>64.97 %</b>	
<b>DESTINOS</b>			
Centro urbano	26.90		129 5
Subcentro urbano	113.70		5.44 %
Centro de barrio	30.00		1.44 %
Corredor urbano	12.00		0.57 %
Espacios abiertos y conservación	165.20		7.91%



<b>Sub. total 2</b>	<b>347.80</b>	<b>16.64 %</b>	
<b>RESERVAS</b>			
Reservas a corto plazo	121.40		5.81 %
Reservas a mediano plazo	262.80		12.58 %
<b>Sub. total 3</b>	<b>384.20</b>	<b>18.38 %</b>	
<b>Gran total ( 1+2+3 ) a/</b>	<b>2,089.80</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 1993.  
A/ esta superficie incluye vialidades primarias y secundarias

*Porcentaje de dosificación y mezcla en usos mixtos*

<b>ELEMENTO URBANO</b>	<b>USO PRIMARIO %</b>	<b>HABITACIONAL %</b>	<b>DENSIDAD</b>
Centro urbano	70	30	Hasta 250 hab./ha
Subcentro urbano	60	40	Hasta 200 hab./ha
Centro de barrio	50	50	Hasta 200 hab./ha
Corredor urbano	60	40	Hasta 200 hab./ha

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 1993.

El plan director de la ciudad de Chilpancingo versión 2004, determinó en su estrategia incluir dentro del límite del área urbana a la mayor parte de las colonias de la periferia y redensificar algunas áreas subutilizadas, frenar el crecimiento en zonas inadecuadas así como el establecimiento de un área de amortiguamiento alrededor del límite del área urbana actual.

De acuerdo con la población proyectada, la Ciudad de Chilpancingo esperaba tener una población total de 163,881 hab., a corto plazo (2005), 192,287 hab., a mediano plazo (2011) y 271,429 hab. A largo plazo (2025). Dicha población se debería contener en una superficie no mayor a 2856.71 hectáreas, mediante la saturación de las áreas baldías y contemplando densidades altas para ciertas áreas en especial.

*Dosificación de población y superficie de la Ciudad de Chilpancingo, 2000-2025*

<b>Periodo/Año</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>Población</b>	<b>Hab. / Ha.</b>
<b>Actual (2000)*</b>	2,375.37	142,746	60.09
<b>Corto plazo (2005)**</b>	2,856.71	163,881	53.37
<b>Mediano plazo (2011)**</b>	2,856.71	192,287	67.31
<b>Largo plazo (2025)**</b>	2,856.71	271,429	95.01

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

Derivado de lo anterior, el requerimiento de vivienda a corto, mediano y largo plazo para atender la población esperada se propuso de la siguiente manera:

*Necesidades de Vivienda de acuerdo a la Población esperada al 2025*

Acciones de Vivienda	Corto plazo 2005	Mediano plazo 2011	Largo plazo 2025	Totales
Habitantes	163,881	192,287	271,429	
Viv. Totales	36,418	42,730	60,317	
Viv. por plazo	4,373	6,312	17,587	28,272
Mejoramiento Viv. al 2000	(30% del 2000) 3,862	(60% del 2000) 7,724	(10% del 2000) 1,288	12,874
Viv. progresiva	450	650	1800	2900
Viv. terminada	250	350	900	1500
Por autoconst.	3709	5595	15914	25218

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004

La dosificación del suelo estuvo dada a partir de los usos existentes y propuestos, contemplando un área total de 2,856.71 hectáreas como límite de crecimiento del área urbana de la Ciudad de Chilpancingo.

*Clasificación de usos del suelo de la Ciudad de Chilpancingo 2004*

Clasificación	Uso	Superficie (has.)	%
Urbano ocupado	Habitacional	844.69	29.57
	Espacios abiertos	69.11	2.41
	Mixtos	200.34	7.01
	Equipamiento	159.26	5.57
	Zonas de riesgo	158.11	5.53
	Administración	52.88	0.90
	Zonas recreativas	13.12	0.45
	Comercial	27.43	0.96
	Industrial	12.72	0.44
	Especial	18.26	0.63
Urbano no ocupado	Baldíos	434.46	15.21
	Zonas Federales	149.91	5.24
No urbano	Agrícola	257.03	9.0
	Forestal y pecuario	24.38	0.85
Area de crecimiento futuro	Zonas Libres (sin uso)	436.56	15.22
<b>Superficie total</b>		<b>2,858.23</b>	<b>100.00</b>

Fuente: \* Plan Director Urbano de Chilpancingo, 2004



### 3.16. Confrontación de las disposiciones con las tendencias.

Se señaló anteriormente que el modelo de crecimiento de la ciudad históricamente ha carecido de una estructura urbana que respondiera a las necesidades de desarrollo urbano, esta deficiencia fue ocasionada por las siguientes causas:

Primero, no se consideraron las disposiciones que el plan de 1987 había programado. Se indicaba cuales eran las áreas mas propicias al desarrollo considerando varios aspectos que favorecían a los emplazamientos

Segundo, se dio un crecimiento de colonias en zonas que por características naturales presentaban dificultades para el emplazamiento, tales como pendientes por arriba de un 25%, ubicación en barrancas naturales o por arriba de la cota 1350 MSN (Cota limite para la dotación de agua.) El crecimiento observado de 1987 a 1993 indica un incremento en el área urbanizada de 455 has., en 6 años, de esta superficie solo un 48% se dio en las áreas que el plan de 1987 señalaba, el resto de las mismas (52%) se dio en otras zonas no consideradas

Ahora bien, el plan de 1993 considero que existían en las colonias periféricas una superficie de 199.40 has., que se podían redensificarse poblacionalmente y que por otro lado se contaba con una reserva intraurbana (que el mismo plan de 1987 ya había destinado) de 367.70 has., suficientes para albergar el futuro crecimiento poblacional de Chilpancingo que evitaría que el modelo de dispersión que se presenta actualmente continuara.

Tercero. El plan del 2004 no incluyó 438.28 hectáreas, dentro del área urbana porque se encuentran dispersas y fuera del limite, con una población de 9,020 habitantes distribuidos en 12 colonias , 3 fraccionamientos y la Población de Petaquillas, con lo que actualmente la cantidad de habitantes en la ciudad es de 177,000 aproximadamente.

La ausencia en la aplicación de la Planeación en el Crecimiento Urbano de la ciudad de Chilpancingo, ha provocado problemas en la organización de las actividades, en Habitación, Trabajo, Vialidad y Transporte, Recreación, Conservación de los Patrimonios del Medio Ambiente y Ecológico.

De acuerdo con las propuestas elaboradas por el plan director del 2004 la Ciudad de Chilpancingo espera tener una población total de 192,287 hab. A corto plazo (2011) 213,000 a mediano plazo (2015) y 271,429 hab. a largo plazo (2025). Dicha población se debería contener en una superficie no mayor a 2,856.71 hectáreas, mediante la saturación de las áreas baldías y contemplando densidades altas para ciertas áreas en especial.

El plan director de 1987 y su actualización en 1993 fueron rebasados por considerar que la ciudad podía contener dentro de sus límites el crecimiento acelerado. Por otra parte la actualización del plan director en el 2004 encontramos que fuera del limite establecido por dicho plan, en los sectores sureste y suroeste, 438.28 has., se encuentran urbanizadas e interactuando fuertemente con la ciudad. Con una población de 9,020 Al año 2005. Y se prevé que esta zona para el año 2025 cuente con una población de 12,815 sin existir ningún planteamiento para prever su desarrollo urbano y resolver su problemática



## 4.-ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CRECIMIENTO EN LA ZONA SUR.

### 4.1.- Aspectos físico geográficos.

#### 4.1.1.- Medio físico natural

##### 4.1.1.1.- Topografía.

La zona sur de Chilpancingo se encuentra en un valle ubicado en la cuenca hidrológica del río Huacapa. Esta cuenca de forma longitudinal, con orientación norte – sur presenta una topografía de la siguiente manera: La parte baja tiene una conformación casi plana, son suelos con poca pendiente topográfica. Las partes medias, en ambos extremos presentan laderas con porcentajes de inclinación que van desde un 10% hasta un 25%, por ultimo las partes altas son las que tienen un porcentaje de pendiente topográfica mayor al 25 %.

Las diferencias del nivel del valle se representan así mismas en la topografía accidentada de sus colonias que se asientan en diferentes alturas. Este hecho provoca graves problemas para la conservación de caminos y calles, sobre todo en época de lluvias, tomando en cuenta que el trazo no ha respetado las curvas de nivel. Los tipos de pendientes existentes en la zona sur de Chilpancingo, se dividen en:

*Clasificación según el grado de pendiente, zona sur de la Ciudad de Chilpancingo.*

Rango de pendiente	Superficie actual	Porcentaje %
0 % – 15%	905.97	32.27
15 % - 25 %	475.84	17.04
25 % a 30%	503.66	18.04
30 % a 45%	257.66	9.23
Mayor a 45 %	647.99	23.20
<b>Total</b>	<b>2791.13</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

En el área de estudio de la zona sur tenemos 2791.13 has. de las cuales tenemos pendientes apropiadas del 0 al 25% que representan el 49.31% del área total y que resultan aptas para el desarrollo urbano, pendientes del 25% al 30% el cual su uso es condicionado y las cuales representan el 18.04%, además de que encontramos un 32.43% con pendientes mayores al 30% el cual su uso no es apropiado para el desarrollo urbano, más bien tienen una factibilidad para la conservación y puedan servir como área de amortiguamiento para controlar el crecimiento.

##### 4.1.1.2- Aptitud territorial.

El sistema de escurrimientos naturales se forma debido a las cañadas perpendiculares al Río Huacapa; sobre estos escurrimientos corre superficialmente, en época de lluvias, el agua que se deposita en el río. En ambas laderas se tiene más de 10 cañadas



principales con escurrimientos que van desde las cumbres de la sierra hasta el cauce del río.

El uso de las áreas que aun se mantienen sin una actividad urbana es principalmente pastizales y vegetación bajo rastrera, en algunas zonas se encuentran macizos de arbustos o palmeras. Finalmente, considerando el análisis del medio físico natural, se identificaron las zonas aptas y no aptas para el desarrollo urbano en la zona sur.

Tipo de pendiente

Tipo de pendiente	Hectáreas	Factibilidad
0 a 15 %	678.898	Apta
15 % a 25 %	459.03	Apta
25 % a 30 %	555.7794	Condicionada
30 % a 45 %	227.3126	No apta
Mayor a 45 %	601.18	No apta
<b>Total</b>	<b>2,791.13</b>	-----

Fuente: Elaboración propia.

Así mismo, la aptitud territorial se determinó en base a los criterios preestablecidos en el análisis para la ciudad de Chilpancingo, como la topografía, la vegetación, la geología, la edafología, los usos de suelo actuales que caracterizan a la zona de estudio, y las condiciones físico-ambientales.

**4.1.1.3-. Zonas aptas y no aptas para el desarrollo urbano en la zona sur de la Ciudad de Chilpancingo.**

**APTITUD DEL SUELO**

ZONA	CARACTERISTICAS	USOS RECOMENDABLES
Z1	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes de 30 a 45 %, el aluvión es característicamente el tipo de suelo que prevalece. La vegetación de tipo pastizal inducido identifica ese lugar, estimando una factibilidad para la agricultura de riego. En ella se localiza una falla geológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preservación ecológica</li> <li>• Recreación de tipo eco turístico.</li> <li>• Equipamiento urbano</li> <li>• Uso pecuario</li> <li>• Habitacional de baja Densidad.</li> </ul>
Z2	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes mayores del 15 al 25% y del 25 al 30% en otras partes, el conglomerado polimictico es característicamente el tipo de suelo que prevalece, se localiza en una zona de alto riesgo para crecimiento habitacional. La vegetación de tipo selva baja caducifolia identifica a ese lugar. Se identifica vivienda dispersa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habitacional de construcción ligera de baja y media densidad</li> <li>• Equipamiento urbano</li> <li>• Recreación</li> <li>• Uso agrícola</li> <li>• reforestación</li> </ul>
Z3	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes mayores del 45%, el conglomerado polimictico es característicamente el tipo de suelo que prevalece, se localiza en una zona de riesgo para desarrollo habitacional. La vegetación de tipo secundaria arbórea identifica a ese lugar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso para recreación pasiva (apta para montañismo)</li> <li>• Planeación de tipo eco turístico</li> <li>• Pecuario</li> <li>• Uso agrícola</li> </ul>
Z4	La topografía de esta zona esta conformada por pendientes del 15 al 25% en la mayor parte, (solo en algunas partes son del 25 al 30%) el suelo de tipo calizo es característicamente el tipo de suelo que prevalece, se localiza en una zona de alto riesgo; La vegetación de tipo selva baja caducifolia secundaria arbórea. En esta zona se localiza la falla 10 que atraviesa del noroeste al sur poniente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recreación pasiva</li> <li>• Construcción de baja y media densidad</li> <li>• Equipamiento urbano</li> <li>• Reserva natural</li> <li>• pecuario</li> </ul>



- |            |  |  |
|------------|--|--|
| <b>Z5</b>  | <p>La topografía de esta zona esta conformada por pendientes mayores del 45%, el suelo de tipo calizo es característicamente el tipo de suelo que prevalece, se localiza en una zona de alto riesgo para crecimiento habitacional. La vegetación de tipo arbórea secundaria forestal de subsistencia identifica ese lugar. Se localiza la falla 9 en esta zona con sentido este - oeste.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestación</li> <li>• Agrícola</li> <li>• Recreación pasiva</li> <li>• Pecuaria</li> <li>• Conservación ecológica</li> <li>• Recreación eco turística</li> </ul>     |
| <b>Z6</b>  | <p>La topografía de esta zona esta conformada por pendientes mayores del 25 al 30% en otras partes, el conglomerado polimictico es característicamente el tipo de suelo que prevalece, se localiza en una zona de alto riesgo para crecimiento habitacional. La vegetación de tipo selva baja caducifolia identifica a ese lugar. Se identifica vivienda dispersa.</p>                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preservación natural</li> <li>• Reforestación</li> <li>• Agricultura</li> <li>• Reforestación</li> <li>• Pecuaria</li> <li>• Recreación pasiva</li> </ul>               |
| <b>Z7</b>  | <p>La topografía de esta zona esta conformada por pendientes menores del 15%, el aluvión es característicamente el tipo de suelo que prevalece. La vegetación de tipo agricultura de temporal secundaria arbórea. En esta zona actualmente se concentra un desarrollo de equipamiento urbano de entre ellos el palacio de gobierno y el hospital del niño y la madre.</p>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de reserva natural</li> <li>• Agrícola</li> <li>• Equipamiento urbano</li> <li>• Habitacional de construcción media y alta densidad</li> <li>• Pecuario</li> </ul> |
| <b>Z8</b>  | <p>La topografía de esta zona esta conformada por pendientes del 30 al 45%, el suelo de tipo calizo es característicamente el tipo de suelo que prevalece. La caracteriza la vegetación de tipo selva baja caducifolia en área forestal de subsistencia; en ella se localiza vivienda dispersa</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habitacional de construcción ligera de baja</li> <li>• Agrícola</li> <li>• Preservación ecológica</li> <li>• Fraccionamientos residenciales turísticos</li> </ul>       |
| <b>Z9</b>  | <p>La topografía de esta zona esta conformada por pendientes del 0 al15%, el tipo de suelo que predomina es el conglomerado polimictico, la vegetación es de tipo arbórea secundaria. Y esta zona se caracteriza por contener el basurero municipal.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reserva natural</li> <li>• Reforestación</li> <li>• Conservación</li> </ul>   |
| <b>Z10</b> | <p>La topografía de esta zona esta conformada por pendientes del 0 al15%, el tipo de suelo que predomina es el aluvión, la vegetación es de tipo arbórea secundaria. Y esta zona se caracteriza por ser zona industrial.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrícola</li> <li>• Industria ligera ( maquiladoras y embasadoras de mezcal )</li> </ul>  |
| <b>Z11</b> | <p>La topografía de esta zona esta conformada por pendientes del 0 al15%, el tipo de suelo que predomina es el aluvión, la vegetación es de tipo arbórea secundaria. Y esta zona se caracteriza por tener un alto riesgo por inundaciones en época de lluvias del afluente del huacapa.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vialidades alternas al río huacapa</li> <li>• Reforestación</li> <li>• Conservación</li> <li>• Canal de aguas negras</li> </ul>   |

La parte baja tiene una conformación casi plana, son suelos con poca pendiente topográfica. Las partes medias, en ambos extremos presentan laderas con porcentajes de inclinación que van desde un 15% hasta un 25%; por último, las partes altas son las que tienen un porcentaje de pendiente topográfica mayor a 45%.

Se identificaron las zonas aptas y no aptas para el desarrollo urbano de la futura expansión de la ciudad hacia la zona sur en base a sus características de pendiente principalmente. Como conclusión es una zona favorable para el crecimiento urbano.

Así mismo, la aptitud de usos del suelo se determinó aparte de la topografía, la vegetación, el medio físico, la geología, la edafología, los usos de suelo actuales que



caracterizan a la zona de estudio, y las condiciones físico-ambientales. Por tal razón tenemos como resultado lo siguiente:

La zona sur debido a su situación geográfica y a la potencialidad de sus recursos, ha motivado el asentamiento de fraccionamientos colonias y algunas industrias, así como el crecimiento de la comunidad de Petaquillas entre estas industrias tenemos: La compañía industrial y comercial de guerrero "Petcal", que utiliza la piedra caliza del cerro de Xochicopaltepec para producir cal y emplea a 56 trabajadores

## **4.2.- Medio físico transformado**

### **4.2.1.-Estructura urbana**

La zona sur de la ciudad Chilpancingo se encuentra integrada por la comunidad de Petaquillas, 7 colonias, 3 fraccionamientos 2 unidades habitacionales, más 5 colonias consideradas como irregulares o deshabitadas en su totalidad.

Actualmente Petaquillas esta dividido por cuatro barrios

:

- Barrio de san Isidro.
- Barrio de san Agustín.
- Barrio de Santa Cruz.
- Barrio de Guadalupe.

Las colonias que integran la zona sur de la ciudad de Chilpancingo son:

- Kilómetro 300.
- 20 de mayo.
- La Estación.
- La Maroma.
- 10 de Junio.
- Tlalcinga.
- Antonio Godinez Sevilla.

Fraccionamientos que integran la zona sur de la ciudad de Chilpancingo son:

- La Cinca.
- Paseo del sur.
- Zolamatic.

Unidades habitacionales que integran la zona sur de la ciudad de Chilpancingo son:

- Lináloe.
- Huautla.

Fraccionamientos o colonias que están irregulares que integran la zona sur de la ciudad de Chilpancingo son:

- Sentimientos de la nación.
- Movimiento 500 años de resistencia indígena.



- Tixtlapoatlaco.
- Defensa popular campesina.
- 20 de junio.

También se identificó un centro de barrio, el cual se define por las calles Baltasar R Leyva Mancilla y Lázaro Cárdenas. Ubicado en Petaquillas. Este centro de barrio es el sitio donde la población acude a satisfacer sus necesidades de comercio, recreación, salud, esparcimiento y educación, con una cobertura a nivel zona lo que hace disminuir las distancias y tiempos de los desplazamientos que hace la población.

Existe un corredor urbano definido por las vías regionales Chilpancingo – Acapulco, dentro del cual se encuentra un Boulevard en el tramo del reclusorio a Petaquillas, además de que intercomunica la ciudad con nuestra zona de estudio y que tiene como función establecer una columna norte-sur de servicios.

#### **4.2.2.-Tendencias de crecimiento urbano**

La zona sur de la ciudad de Chilpancingo, durante el periodo 1970-2000, presentó una tasa de crecimiento media anual alta, que en promedio asciende a 4.06%, superior a la expresada a nivel estatal (2.2%) y municipal (4.02%). Es decir, la población de la zona sur de la ciudad de Chilpancingo, en términos porcentuales ha crecido más rápido que la reportada a nivel estatal y municipal en tres décadas, pasando de una población de 1,736 habitantes en 1970 a 6,123 habitantes en el año 2000, lo cual significa que la población aumento 3.30 veces en 30 años.

La explicación de este crecimiento, se debe principalmente a la presión que se esta dando hacia la zona sur, provocado por las migraciones de la población rural hacia la capital del Estado (la ciudad de Chilpancingo), en busca de mejores oportunidades de empleo, debido a la presencia de oficinas de administración pública correspondiente a los tres ámbitos gubernamentales así como la cercanía con el destino turístico de Acapulco.

De acuerdo al censo de población y vivienda del año de 1990 la zona sur contaba con una población de 4,420 habitantes. El nuevo censo realizado en el año 2000, registró una población de 6,123 habitantes.

Actualmente (2005), la zona sur cuenta con una población de 9,020 habitantes aproximadamente contemplando la comunidad de Petaquillas.

#### **4.2.3.- Usos del suelo**

La zona sur de Chilpancingo cuenta con usos del suelo como el habitacional, el comercial, el administrativo y el mixto. El uso mixto comercial, es el que mantiene ocupada a parte de la población, ya que este, solo mantiene una mezcla de un 20% con un 80% de uso habitacional. Los usos del suelo actuales pueden ser susceptibles al cambio de uso, de acuerdo a las necesidades la Población. La mayor parte del uso del suelo es agrícola, aunque debido a la falta de recursos son tierras que solamente producen en temporada de lluvias, estas zonas la propuesta actual del Plan director las establece como zonas de conservación.



De mantenerse la tendencia actual de crecimiento urbano hacia la zona sur, el patrón de ocupación de suelo carecería de un esquema de desarrollo con la consiguiente repercusión en la desorganización y la incongruencia en el crecimiento, y por consiguiente esta falta de planeación provocaría que la población de bajos ingresos no tuviera acceso al suelo.

Clasificación de usos del suelo de la Zona Sur de la Ciudad de Chilpancingo.

Clasificación	Uso	Superficie (has.)	%
Urbano ocupado	Habitacional	132.46	4.75
	Habitacional mixto	62	2.22
	Equipamiento	5	.18
	Zonas de riesgo	40	1.43
	Administración	0.032	.001
	Zonas recreativas	15	.53
	Comercial	1	.04
	Industrial	13	.47
	Especial	4	0.14
Urbano no ocupado	Baldíos	61.96	2.22
No urbano	Agrícola	1321.14	47.33
	Conservación	1117.54	40.03
Area de crecimiento futuro	Zonas Libres (sin uso)	18	0.619
<b>Superficie total</b>		<b>2,791.13</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos propios estimados al año 2005, en base a la poligonal actual

#### 4.2.4.- Vialidades y rutas de transporte

##### Vialidades

El sistema vial de la de la zona sur de la ciudad de Chilpancingo se estructura en base a una vialidad regional, carretera México - Acapulco, (la autopista del sol no tiene accesos), a partir de esta se originan una serie de vialidades secundarias, así como los andadores o vialidades peatonales, las cuales articulan y conectan a los distintos puntos de la zona y las vialidades existentes dentro de la localidad de Petaquillas



Panorámica la zona sur de Chilpancingo



Es importante subrayar que se están realizando obras de ampliación de la carretera libre México-Acapulco en el tramo Chilpancingo – Petaquillas, de 2 carriles a 4 carriles. Con acceso controlado de alta velocidad y dos carriles laterales que permiten el acceso y comunicación con la zona de estudio.

### Vialidad regional



Autopista del sol.



Ampliación a 4 carriles, tramo Chilpancingo – Petaquillas.



Avenida constitución.

### Vialidad local

En esta zona, las calles se encuentran en mal estado ya que son de terracería y en épocas de lluvia provocan inundaciones lo que hace imposible que se transite en ellas tanto para los peatones y los vehículos.

En cuanto a los materiales de la red vial de la zona sur de la Chilpancingo, existen principalmente los siguientes tipos:

- Terracería Natural, que representa un 65% del total:
- Asfalto: Ocupa un 17.5% de la red vial, y el 90 % se encuentra en buen estado.
- Concreto: Ocupa casi un 10.5% de la red vial, con un 70 % en buen estado.
- Empedrado: Corresponde al 7% de la red vial, el 20 % considerada como vía intransitable.



Los señalamientos viales, en términos generales no existen y los que están presentan gran deficiencia y diversificación, se concentran sólo en las vías regionales, primarias y secundarias; así mismo, presenta dificultades a la circulación de vehículos, debido a que existen barreras naturales (barrancas)

**Rutas de transporte**

**Transporte público**

Está integrado por los vehículos que prestan servicios públicos a toda la población, como son: Taxis locales y combis.

En lo que respecta a transporte urbano, existen 2 rutas que dan servicio a la población, la primera partiendo del centro de la ciudad de Chilpancingo a Petaquillas y la segunda que es opcional de Colotlipa a Chilpancingo, también existe una estación de taxis locales, el sitio se llama San Agustín. Estas rutas están cubiertas por unidades de pasajeros y taxis lo cual resultará insuficiente para poder satisfacer las necesidades de la población en un periodo no muy lejano.

Principales rutas del transporte público en la zona sur de Chilpancingo

RUTAS( Combis )	Estación de taxis locales
Chilpancingo - Petaquillas	San Agustín
Colotlipa - Chilpancingo	

Fuente: Datos propios al año 2005.

La problemática del transporte y su ineficiencia se encuentra relacionada íntimamente con la carencia de la infraestructura del sistema vial, en general, la comunicación entre la zona sur y las áreas centrales de la ciudad es muy deficiente.

**4.2.4.- Infraestructura**

La dotación de infraestructura para atender a la demanda ascendente de los habitantes de la zona sur y la comunidad de Petaquillas presenta cierta limitación en su cobertura y calidad del servicio, debido a que las características topográficas del terreno no permiten el abasto continuo y la dotación en algunos casos nula por los altos costos que esto representa.

**Agua potable**

El agua potable que abastece a la comunidad de Petaquillas se obtiene de Zacatitlán a través de bombeo, un 75% de la población se abastece de este servicio y los nuevos asentamientos se abastecen por medio de pipas. El agua por gravedad solo abastece un 10% de la población que llega desde Huamuxtitlán, esta llega a un tanque en la parte alta de la población.

La calidad del agua es altamente turbia y sin un tratamiento adecuado, su captación es directamente de los pozos a la red de la tubería y posteriormente a la toma domiciliaria, esto ha ocasionado enfermedades, así como el deterioro del sistema. Las áreas no servidas la comprenden las colonias ubicadas en las orillas de la comunidad o en las partes altas.



## Drenaje

La zona sur cuenta con una red de drenaje que se divide en colectores, subcolectores, colectores marginales y un colector general. Las colonias periféricas de la zona no cuentan con el servicio de drenaje por lo que el desagüe de las aguas negras lo hacen hacia las calles directamente o en las barrancas aledañas (cielo abierto), las tuberías de drenaje están a cielo abierto. Haciendo hincapié que todo el drenaje desemboca al colector general (Río Huacapa).

El sistema de drenaje de la comunidad de Petaquillas esta formado por la red sanitaria es decir el sistema de desalojo de desechos sanitarios, aguas pluviales que desalojan en un colector principal (Río Huacapa).



Río Huacapa contaminado con aguas negras y basura.

## Energía Eléctrica y Redes de Comunicación

La infraestructura de redes telefónicas, de televisión, radio y comunicaciones especiales, no presentan déficit importantes de considerar en este estudio. El Sistema Eléctrico esta Integrado por las redes que alimentan de energía eléctrica a cada uno de los predios.

## Alumbrado público

La zona sur presenta un déficit de un 70 % de la mancha urbana actual, la zonas mas servidas están localizadas en la parte del centro, el porcentaje que representa las áreas servidas es de un 30 %, por lo que es necesario atender a esta con suficiente alumbrado publico.

### 4.2.5.- Vivienda (Construcciones y sus características)

. Las colonias de la zona sur predominan por sus viviendas construidas con adobe y teja en su gran mayoría. Aunque también existe un pequeño porcentaje de viviendas de tabique y losas de concreto. Las construcciones que se encuentran en el centro de la comunidad son las que se consideran aceptables, construidas a base de concreto, varilla y tabique rojo. Mientras que las colonias ubicadas a las orillas de estas se encuentran las viviendas de estado regular construidas de adobe y teja, por ultimo las viviendas precarias se encuentran distribuidas en diferentes zonas principalmente en la periferia construidas de bajareque.



Fraccionamiento la Cinca.

Un aspecto importante de señalar es que se están construyendo fraccionamientos nuevos en los cuales se están empleando materiales como concreto varilla y tabique rojo, algunos varían de un nivel hasta dos niveles.

La zona sur de la ciudad de Chilpancingo contaba con un total de 1,111 viviendas en el año 2000 y una población de 6,123 habitantes. Y para el año 2005 contemplando el crecimiento de la población a 7,167 habitantes, aumentaron 622 viviendas teniendo un total de viviendas actualmente de 1,773 viviendas.

Las viviendas en la zona sur de la ciudad de Chilpancingo, 45% aproximadamente requieren de un mejoramiento en cuanto a sus características de construcción. De la misma manera se observa que una parte importante de las viviendas (65.52 %) cuenta con piso de buena calidad, pero no así en el caso de las cubiertas donde 57.87% de ellas no tienen un techo adecuado.

#### **4.2.7.- Equipamiento**

##### **Equipamiento educativo**

##### **Jardín de niños.**

El único jardín de niños que se encuentra en la zona está en la población de Petaquillas, lleva por nombre Rosaura Zapata, ubicado en la calle Lázaro Cárdenas esquina con Vicente Guerrero. Físicamente se encuentra en buen estado, cuenta con 4 aulas disponibles abasteciendo a 213 alumnos en dos turnos matutino y vespertino. Se calcula que el número de alumnos por aula varía de 25 a 30 niños.

##### **Primaria**

La zona cuenta con dos primarias ambas ubicadas en el poblado de Petaquillas y una extraescolar las cuales son; la Gral. Julián Blanco y la 5 de Mayo, además de la extraescolar llamada Antonio Caso, que da servicio a personas mayores, estas primarias se encuentran integradas, unidas por una plaza general y cuentan con 12 aulas, atienden un promedio de 600 alumnos en dos turnos matutino y vespertino, las condiciones en las que se encuentra la construcción son de regular estado físico, se calcula que varía el número de alumnos por aula de 30 a 35. Este núcleo educativo está ubicado en la calle Baltasar R. Leyva Mancilla esquina con Matamoros.



Núcleo de primarias

**Secundarias**

Esta zona sur cuenta con una sola secundaria con un total de 6 aulas, atiende a un total de 360 alumnos en dos turnos matutino y vespertino, se calcula que en promedio atiende de 30 a 35 alumnos por aula. Las condiciones en las que se encuentran la construcción son regulares, no cuenta con talleres, y debido a su tamaño provoca el traslado de los jóvenes hacia la ciudad de Chilpancingo.

En general la zona sur cuenta con déficit en educación contando solo con un jardín de niños, un núcleo de primarias y una secundaria, faltando educación media superior y superior por lo que las habitantes de la zona sur tienen que trasladarse a la ciudad de Chilpancingo en un tiempo aproximado de 10 a 20 minutos.

*Gráfica de la población beneficiada y sin atender del equipamiento de educación (2005).*

DOSIFICACION DE EQUIPAMIENTO DE EDUCACION EXISTENTE EN LA ZONA DE ESTUDIO ( 2005 )						
ELEMENTOS	NO DE AULAS	POBLACION ACTUAL 2005	POBLACION ATENDIDA	POBLACION SIN ATENDER	DEFICIT	SUPERAVIT
1 JARDIN DE NIÑOS	6	7167 habitantes	7167 habitantes	-----	-----	-----
1 PRIMARIA	12	7167 habitantes	5,040 habitantes	2127 habitantes	5 aulas	-----
ELEMENTOS	NO DE AULAS	POBLACION ACTUAL 2005	POBLACION ATENDIDA	POBLACION QUE PUEDE ATENDER	DEFICIT	SUPERAVIT
1 SECUNDARIA	6	7167 habitantes	7167 habitantes	10,560 habitantes	-----	2aula 3393 hab.

Fuente: Elaboración propia.

La cantidad y disposición de este equipamiento es insuficiente para el área de estudio, la población se traslada hacia la zona norte de la ciudad, sobresa el déficit por cobertura, por la extensión y debido a la velocidad con que se forman nuevas colonias, demandando escuelas de nivel preescolar y básico principalmente.



### Equipamiento de cultura

En la localidad de Petaquillas con una biblioteca comunitaria. No obstante, esta biblioteca comunitaria no reúne las condiciones, ni la capacidad para atender y dar servicio a la población.

La mayor parte de las habitantes en la zona sur tienen que trasladarse a la zona centro de la ciudad, ya que no cuentan con una casa de cultura, biblioteca pública, teatros, museos, auditorios.

### Equipamiento especial

La zona cuenta con 2 cementerios, ubicados en la comunidad de Petaquillas, y en la iglesia



La Iglesia de san Agustín.



Nuevo cementerio

### Equipamiento de salud

La zona de estudio cuenta con un centro de salud, que da servicio a la población en general. Dotado de tres consultorios en el que laboran tres médicos de medicina general, tres enfermeras. Además de contar con pequeños consultorios particulares distribuidos en diferentes partes de la zona. También existe una clínica privada en la entrada de Petaquillas llamada San Agustín que es la más grande y más equipada.



Centro de salud ubicado en la calle Vicente Guerrero y Matamoros



Gráfica de la población beneficiada y sin atender del equipamiento de salud

DOSIFICACION DE EQUIPAMIENTO DE SALUD EXISTENTE EN LA ZONA DE ESTUDIO ( 2005 )						
ELEMENTOS	NO DE CONSULTORIOS	POBLACION ACTUAL 2005	POBLACION ATENDIDA	POBLACION QUE PUEDE ATENDER	DEFICIT	SUPERAVIT
1 CENTRO DE SALUD	3	7167habitantes antes	7167 habitantes	7167 habitantes	-----	-----

Fuente: Elaboración propia.

### Equipamiento de comercio

La problemática del equipamiento para el comercio, es que esta atendido por un sistema de distribución costoso, de ropa, papelerías, muebles, tortillerías, restaurantes, etc. En la zona se cuenta con un mercado público que se encuentra en malas condiciones físicas, utilizando calles para puestos ambulantes, ocasionando problemas de contaminación, la población está obligada a hacer desplazamientos hacia la zona centro de la ciudad para satisfacer sus necesidades de consumo.

Gráfica de la población beneficiada y sin atender del equipamiento de comercio

DOSIFICACION DE EQUIPAMIENTO DE COMERCIO EXISTENTE LA ZONA DE ESTUDIO						
ELEMENTOS	NO DE LOCALES	POBLACION ACTUAL 2005	POBLACION ATENDIDA	POBLACION SIN ATENDER	DEFICIT	SUPERAVIT
1 MERCADO	40	7,167habitantes	4,840 habitantes	2327 habitantes	19 locales	-----

Fuente: Elaboración propia.

### Equipamiento de recreación y deporte

#### Recreación

La oferta de espacios para la recreación está constituida por el un parque central con un kiosco con árboles y arriates, un parque acuático, un corral de toros y un balneario ubicado a sur-poniente de la comunidad de Petaquillas.



Jardín central de petaquillas.

La oferta conjunta de estos elementos resultan insuficientes para la zona, El parque acuático atrae a la población de toda la ciudad.

### **Deporte**

La mayor parte del total de las instalaciones para el deporte en la zona sur se encuentran en las escuelas primarias y secundarias principalmente, actualmente la población requiere de mas áreas deportivas, porque no son suficientes para cubrir la demanda de la población.

Existen dos canchas de fútbol. Una ubicada en la periferia de la comunidad de Petaquillas y la otra ubicada en el fraccionamiento la Cinca llamada la forestal, también encontramos canchas de básquetbol, ubicadas al sur-poniente de la comunidad, siendo esto insuficiente y mal distribuido territorialmente.



Cancha de básquetbol, ubicada en calle Francisco villa.



Cancha de básquetbol.

DOSIFICACION DE EQUIPAMIENTO DE RECREACION Y DEPORTE DE LA ZONA DE ESTUDIO ( 2005 )						
ELEMENTOS	NO DE M2	POBLACION ACTUAL 2005	POBLACION ATENDIDA	POBLACION SIN ATENDER	DEFICIT	SUPERAVIT
1 PARQUE DE BARRIO	1,228	7127 habitantes	1350 habitantes	5817 habitantes	6655 m2	-----
3 CANCHAS DEPORTIVAS	3	7167 habitantes	7167 habitantes	-----	-----	-----

Fuente: Elaboración propia.

### Equipamiento administrativo y de servicios urbanos.

#### *Seguridad pública*

Son oficinas de gobierno, en este caso la comisaría que se encuentra en el centro de la población de Petaquillas,. También se cuenta con un módulo de seguridad ubicado a un costado de la carretera libre Chilpancingo-Acapulco.

#### *Basurero municipal*

Se encuentra ubicado al extremo poniente de la zona de estudio para el depósito de basura, este basurero da servicio a nivel ciudad.



Basurero Municipal

En general la zona sur cuenta con déficit en educación contando solo con un jardín de niños, un núcleo de primarias y una secundaria, faltando educación media superior y superior por lo que las habitantes de la zona sur tienen que trasladarse a la ciudad de Chilpancingo en un tiempo aproximado de 10 a 20 minutos.

En general la zona sur cuenta con déficit cultural, por lo tanto; también de bibliotecas públicas que den servicio a la población, contando solo con una biblioteca comunitaria, ubicada en la calle Francisco Javier Mina, por lo que los habitantes de la zona sur tienden a satisfacer esta necesidad de cultura a la ciudad de Chilpancingo.



Equipamiento especial, este abarca los 2 cementerios ubicados en la comunidad de Petaquillas, la iglesia y un grupo de alcohólicos anónimos. En cuanto a este rubro no se tiene ningún problema en su servicio.

Tiene un déficit en salud por lo que cuando los habitantes requiere de este servicio es necesario trasladarse a Chilpancingo para ser atendido en alguna clínica o en el hospital general, tardando en el recorrido de 10 a 20 minutos. De seguir así con el crecimiento acelerado de la población hacia la zona sur se requerirá la construcción de equipamiento nuevo.

En cuanto a comercio se tendrán que incorporar nuevos elementos a corto plazo ya que el existente no cumple con las condiciones para dar cobertura a la población actual y futura.

Recreación y deporte, se necesita darle mayor prioridad. La carencia de áreas verdes de parques y jardines es notoria, lo que hace deseable implementar la búsqueda de espacios diseminados en la zona, que ayuden a equilibrar la incorporación de estas áreas

### Imagen urbana

La Zona sur no cuenta con monumentos importantes, excepto la iglesia de San Agustín, El centro del poblado presenta una imagen homogénea, está formado por construcciones de viviendas particulares, la gran mayoría construidas con muros de adobe y techos de teja. En esta zona existen importantes zonas de reserva ecológica ubicadas al sur – poniente, en esta zona el Río Huacapa se encuentra en condiciones deterioradas.

Los movimientos en las calles son escasos, existen importantes calles en el centro de la comunidad de Petaquillas que están pavimentadas, en buenas condiciones físicas, cuentan con banquetas en buen estado, algunas otras se encuentran empedradas y las restantes son de tierra. Las rutas de circulación que utiliza la gente para desplazarse son parte de la imagen urbana que organizan y conectan los elementos más importantes.

La ampliación de la carretera libre Chilpancingo-Acapulco empieza a cambiar la fisonomía, siendo a la vez esta la conexión vial hacia el centro de la ciudad.

### Nodos

La base de transporte que reúne diariamente cierta cantidad de gente. Y el otro es el pequeño mercado que existe en la comunidad.



Base de transporte local



**Bordes**

Los límites de la zona son la carretera federal Chilpancingo, Acapulco, el Río Huacapa, y las barrancas.



Río Huacapa.

**Hito**

En la comunidad existen varios puntos que podrían tomarse como puntos de referencia, el jardín central de la comunidad de Petaquillas, el almacén de la compañía de la cerveza modelo y la parada de combis de la ruta de Petaquillas.



Parque Central.



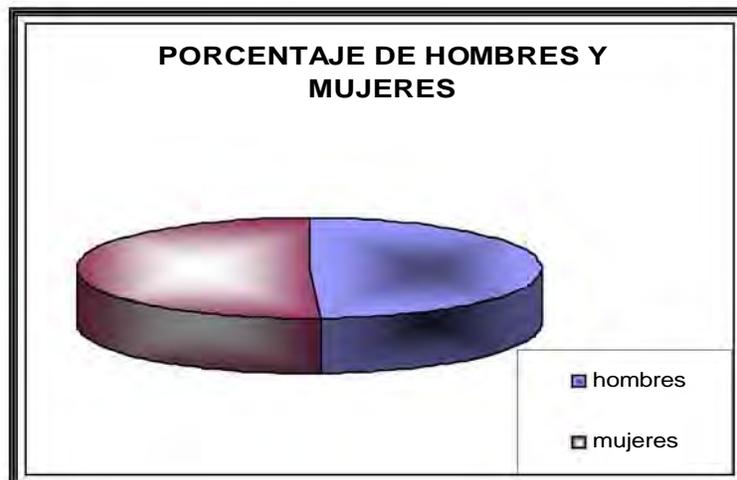
Parada de Combis

**4.-3.- Aspectos socioeconómicos**

**4.3.1.- Crecimiento poblacional**

Según el XII Censo General de Población y Vivienda, para el año 2000, en la zona sur de la ciudad de Chilpancingo se estimó una población total de 6,123 habitantes, 49.24% son hombres y el 50.76% mujeres.

Porcentaje de hombres y mujeres en la zona sur de Ciudad de Chilpancingo, 2000.



Grafica 3

Fuente: Elaboración propia con base al XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

Según el INEGI, la población estimada para la zona sur de la ciudad de Chilpancingo en el año 2000 (6,123 habitantes) significó un incremento de 917 habitantes con respecto a la población arrojada en 1995 (5,206 hab.); 1,703 habitantes respecto a la de 1990 (4,420 hab.), 3,300 habitantes con respecto a la registrada en 1980 (2,916 hab.) y 4,384 respecto a la de 1970 (1,736 hab.)

Crecimiento poblacional, 1970-2000.

Entidad	Población (Habitantes)				
	1970	1980	1990	1995	2000
<b>Guerrero</b>	1,597,36	2,109,51	2,620,63	2,916,56	3,079,649
<b>Municipio de Chilpancingo</b>	59,087	98,266	136,164	170,368	192,947
<b>Chilpancingo de los bravo</b>	36,193	67,498	97,165	123,475	145, 200
<b>Zona sur</b>	<b>1,736</b>	<b>2,916</b>	<b>4,420</b>	<b>5,206</b>	<b>6123</b>

Fuente: Datos estadísticos del X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI.

#### 4.3.2- Tasa de crecimiento media anual

La zona sur de la ciudad de Chilpancingo, durante el periodo 1970-2000, presentó una tasa de crecimiento media anual alta, que en promedio asciende a 4.29%, superior a la expresada a nivel estatal (2.2%) y municipal (4.02%).

Es decir, la población de la zona sur de la ciudad de Chilpancingo, en términos porcentuales ha crecido más rápido que la reportada a nivel estatal y municipal en tres décadas



Tasa de Crecimiento Media Anual, 1970-2000.

Entidad	Tasa de Crecimiento Medio Anual (%)			
	70-80	80-90	90-95	95-00
Guerrero	2.8	2.25	1.91	1.09
Municipio de Chilpancingo	5.2	3.4	4.04	2.5
Chilpancingo de los bravo	6.4	3.7	4.9	2.9
Zona sur	5.32	4.24	3.32	4.2

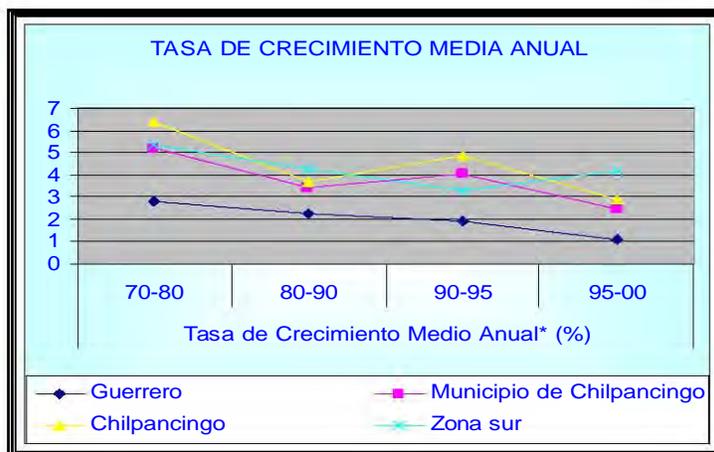
Fuente: Datos estadísticos del X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI.

La tasa de crecimiento medio anual se determinó de acuerdo a la siguiente fórmula, establecida por SEDESOL:

$$TCMA = \left[ \left( \frac{\text{Población final}}{\text{Población inicial}} \right)^{1/n} - 1 \right] \times 100$$

Donde "n" es el número de años considerados para cada periodo.

Tasa de Crecimiento Medio Anual de la zona sur 1970-2000.



Fuente: Elaboración propia con base al XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

Este crecimiento, se deriva principalmente del crecimiento urbano que se esta dando en la ciudad Chilpancingo, migrantes en busca de mejores oportunidades de empleo, por la presencia de oficinas de la administración pública correspondiente a los tres ámbitos gubernamentales así como la cercanía con el creciente desarrollo turístico de Acapulco.



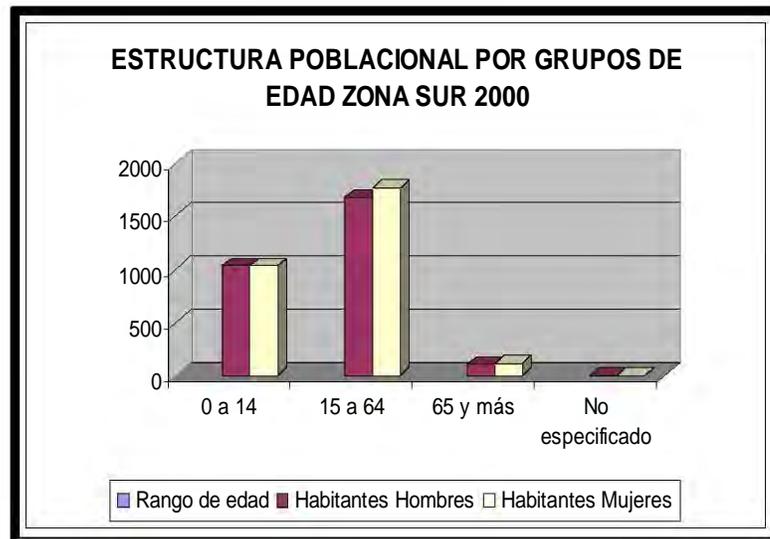
### 4.3.3- Población por grupos de edad

De acuerdo con la estructura demográfica por grupos de edad de la zona, la población infantil (0 – 14 años) representa el 35.99% respecto a la población total, Sin embargo, el mayor rango es aquella que se encuentra en edad de trabajar comprendida entre 15 a 64 años, que representa el 59.92% de la población total. Esto significa un alto potencial de mano de obra, demandante de empleo, bienes y servicios

*Población de la zona sur de la Ciudad de Chilpancingo por grupos de edad, 2000.*

Rango de edad	Total	Habitantes		%
		Hombres	Mujeres	
0 a 14	2066	1035	1031	35.99%
15 a 64	3439	1678	1761	59.92%
65 y más	224	109	115	3.90%
No especificado	10	3	7	0.19%

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda del Estado de Guerrero, INEGI, 2000.  
Estructura poblacional por grupos de edad de la Ciudad de Chilpancingo, 2000

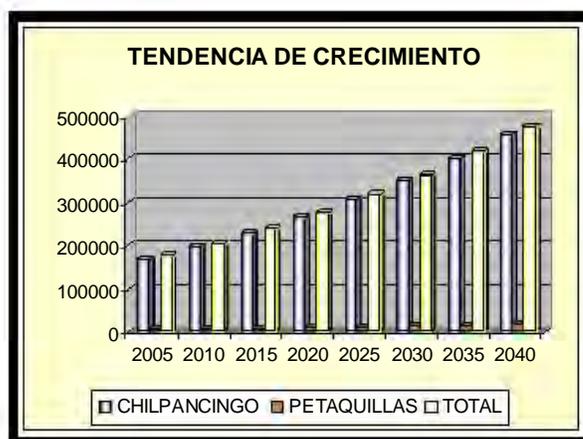


Fuente: Elaboración propia con base al XII Censo General de Población y Vivienda del Estado de Guerrero, INEGI, 2000.



4.3.4.-Tendencia poblacional

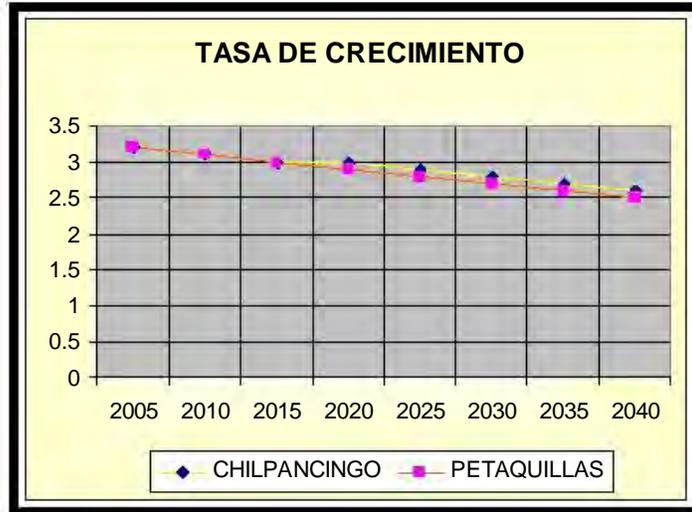
<b>TENDENCIA DE CRECIMIENTO</b>			
<b>AÑOS</b>	<b>CHILPANCINGO, COLONIAS DE LA PERIFERIA Y LA ZONA SUR</b>	<b>PETAQUILLAS</b>	<b>TOTAL</b>
2005	169967	7167	177134
2010	197996	8348	206344
2015	229551	9677	239228
2020	266112	11163	277275
2025	307002	12815	319817
2030	352457	14641	367098
2035	402678	16645	419323
2040	457819	18832	476651



Fuente: Elaboración propia

<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>		
<b>AÑOS</b>	<b>CHILPANCINGO Y LA ZONA SUR</b>	<b>PETAQUILLAS</b>
2005	3.2	3.2
2010	3.1	3.1
2015	3.0	3.0
2020	3.0	2.9
2025	2.9	2.8
2030	2.8	2.7
2035	2.7	2.6
2040	2.6	2.5

Fuente: Elaboración propia



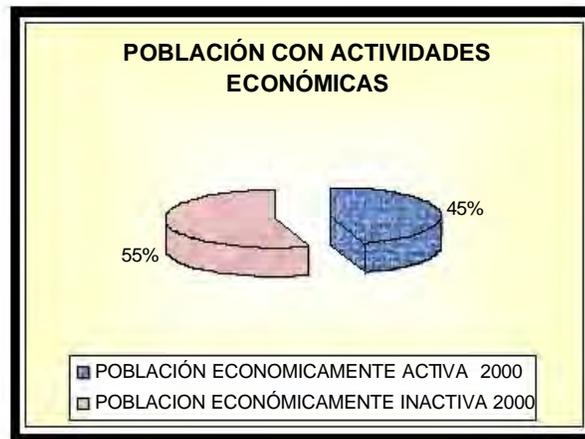
Fuente: Elaboración propia

### 4.3.5.- actividades económicas

En la zona sur de la ciudad de Chilpancingo las actividades económicas son fundamentalmente la industria, agricultura y ganadería. La actividad comercial también se ha desarrollado en el centro de Petaquillas durante los domingos ya que se instala un tianguis en menor medida en el mercado. La actividad ganadera se enfrenta a los problemas de insuficiente infraestructura pecuaria, baja calidad genética de los hatos, bajos niveles de producción, desorganización de los productores e insuficiente apoyo crediticio.

UBICACIÓN	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA
	2000	2000
ZONA SUR	2755	3368

Fuente: Elaboración propia



Fuente: XI y XII Censo General de Población y Vivienda del Estado de Guerrero, INEGI, 1990-2000.

**4.3.6.- Población económicamente activa**

En cuanto a la población económicamente activa, en las últimas décadas la estructura ocupacional de la ciudad de Chilpancingo ha presentado un incremento moderado respecto a la población total, al pasar de 28, 889 habitantes en 1990 ( 29.7 %) a 54,730 habitantes en el año 2000 (38.3 %). Así mismo, la población desocupada presentó un avance al incrementarse de 732 habitantes en 1990 a 760 habitantes en el año 2000.

*Población Económicamente Activa e Inactiva, de la zona sur 2000.*

Entidad	Población Económicamente Activa (PEA)		PEA desocupada		Población Económicamente Inactiva (PEI)	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000
<b>Guerrero</b>	611,755	888,078	25,183	11,113	1,023,128	1,168,244
<b>Municipio de Chilpancingo</b>	36,313	66,995	1,065	888	51,622	68,380

Fuente: XI y XII Censo General de Población y Vivienda del Estado de Guerrero, INEGI, 1990-2000.

**4.3.7.- Población económicamente activa por niveles de ingreso**

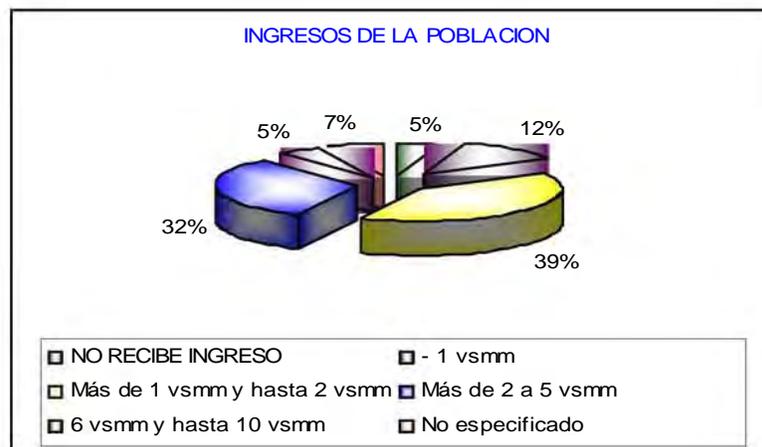
Los grupos de ingreso de la zona sur de la ciudad de Chilpancingo se encuentran distribuidos en forma desequilibrada y resalta el alto porcentaje de población que percibe menos de 2 veces el salario mínimo (39%), que representa un total de 738 habitantes de la PEA ocupada.

Esta situación ha impactado en los patrones de ocupación del suelo, en terrenos no aptos para el desarrollo urbano, con un menor costo, acrecencia de servicios públicos, sin acceso vial, y que se encuentran localizados principalmente en zonas de alto riesgo. Población Económicamente Activa Ocupada por grupo de ingreso de la zona sur de la Ciudad de Chilpancingo, 2000.

Grupo de Ingreso	Población	%
PEA Ocupada	1841	100
No reciben ingreso	86	5
- 1 vsmm	219	12
Más de 1 vsmm y hasta 2 vsmm	738	39
Más de 2 vsmm a 5 vsmm	587	32
6 vsmm y hasta 10 vsmm	91	5
No especificado	120	7

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda de Guerrero, INEGI, 2000.

Vsmm: veces el salario mínimo mensual



Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 Guerrero, INEGI

#### 4.3.8. -Densidades de población

Las densidades de población que tenemos en la zona sur se plantean en tres rangos; la densidad muy baja que contempla de 1-50 habitantes por hectárea y tiene una superficie de 146.43 hectáreas. La densidad baja de 50-100 habitantes por hectárea, tiene una superficie de 64.30 hectáreas. La media de 100 hasta 200 habitantes por hectárea y que cuenta con solo 17.45 hectáreas.

#### 4.4.- Riesgos y vulnerabilidad

##### 4.4.1.-Zonas susceptibles a riesgos meteorológicos

Las zonas urbanas del área de Sur son susceptibles a riesgos meteorológicos y se clasifican de la siguiente manera:

Asentamientos ubicados en los cauces en las barrancas hidrológicas y escurrimientos primarios. Este tipo de asentamiento esta permanentemente en riesgo por inundaciones de los escurrimientos.

- Asentamientos ubicados en topografía con pendientes mayores a 35 %. Este tipo de asentamientos están en riesgo por deslizamientos que se pueden presentar en los lomeríos.
- Asentamientos ubicados en los márgenes del río Huacapa. Los usos urbanos que han invadido la zona federal están en riesgo por los desbordamientos del río Huacapa cuando se presentan venidas extraordinarias en época de precipitación pluvial.
- Los usos urbanos que han invadido la zona federal están en riesgo de las crecidas del río Huacapa cuando se presentan avenidas extraordinarias en épocas de precipitaciones pluviales extremas.



Viviendas en zona de riesgo.

### **Sismos**

La población y su patrimonio, principalmente la infraestructura social, las líneas vitales y el entorno natural. Los municipios que integran la región centro son afectados por sismos, ya sea que estos provengan de la zona de contacto de placas o por fenómenos locales. Paralela a la trinchera mesoamericana, existe una banda sísmica costera que se propaga a lo largo del litoral guerrerense y está relacionado directamente con las zonas de contacto entre la placa de cocos y la placa de norte América. Por otro lado, una banda sísmica continental atraviesa el estado, en el cual las profundidades focales se encuentran entre los 32 y 50 kilómetros además se producen temblores por fallas locales las cuales liberan energía cuando se vencen las fuerzas de fricción entre bloques. El municipio de Chilpancingo de los Bravo, es atravesado por múltiples fallas, la ciudad es bisectada por una fractura de casi 10 kilómetros de longitud, con dirección NE y SW, que se une a otra que pasa cerca de la de Tixtla, con dirección contraria a la primera. No obstante se sabe poco de la actividad sísmica de estas fallas. La ciudad de Chilpancingo y la zona sur normalmente son afectadas por los sismos que se originan en la costa del pacífico, dado a la proximidad de la trinchera mexicana y a la brecha de Guerrero. A lo anterior se suma las condiciones geológicas y topográficas que hacen vulnerable a los efectos dinámicos provocados por sismos grandes (mayor de 7 grados). La existencia de una falla geológica que inicia en los límites del Estado de Guerrero con el Estado de Oaxaca, que pasa por las vecindades de la ciudad de Chilpancingo y llega a los límites del estado de Michoacán, a unos 30 kilómetros de la costa, es otro factor en cuanto a sismo local de consideración.

### **Falla**

Una falla es una ruptura de las rocas de la corteza terrestre debido a las fuerzas del interior de la tierra que sobrepasan la elasticidad de los materiales de dicha corteza. Existen distintos tipos de fallas que son:

- Ø Normales.- Se caracterizan por los escalonamientos que presentan, pudiendo ocasionar algunos deslizamientos de tierra.
- Ø Inversas.- Presentan escalonamientos sucesivos, dándose deslizamientos de tierra.
- Ø De Desgarre.- Se distinguen por una línea delgada en la superficie, pudiendo convertirse en causas de ríos.



La falla geológica que pasa por Chilpancingo y la zona sur es la de san Andrés de tipo inversa, la cual puede originar agrietamientos o cuarteadoras en construcciones y rompimiento de redes de infraestructura como pueden ser agua y drenaje.

### **Fracturas**

Una fractura es la desintegración de una roca, lo que da lugar a la formación de rocas pequeñas. Gracias a estas se pueden infiltrar el agua en los mantos de rocas impermeables, Chilpancingo cuenta con diversas fracturas una de ellas es la que atraviesa la zona de estudio.

### **Zonas inundables**

Se han identificado lugares considerados como zonas de alto riesgo, entre los que se encuentran el Río Huacapa y barrancas. Las barrancas más importantes pueden originar u ocasionar eventualmente grandes avenidas. Lo anterior se desprende del hecho de que la distancia entre estas elevaciones y la mancha urbana es muy corta y de pendiente inclinada por lo que los escurrimientos que se forman en época de lluvias, por sistemas ciclónicos como tormentas tropicales o huracanes, pueden transportar grandes volúmenes de agua y materiales sólidos a las partes bajas, utilizando como drenaje natural

*Características de las barrancas localizadas en la zona sur de la ciudad de Chilpancingo.*

No.	Nombre Barranca	Longitud total (*)	Observaciones
1	Río Huacapa Parte baja	11032 m	Existen viviendas habitadas que se encuentra cercanas el cauce natural del río
2	Barranca Guamuchi-tlan	354	Las viviendas se encuentran muy pegadas al cause natural del río.
3	Barranca Achutla	873	Es un foco de infección y da una mala imagen urbana, necesita ser rehabilitado.
4	Barranca Tichicuinca	1054	Es un foco de infección y da una mala imagen urbana, necesita ser rehabilitada.
5	Barranca Tecuapa	895	Da una mala imagen urbana a la zona de estudio por estar en una zona de mucho transito peatonal

Fuente: Elaboración propia.



#### **4.4.2.-Problemática por fuentes de contaminación.**

Las fuentes de contaminación de la zona sur de la ciudad de Chilpancingo se producen principalmente por la basura que ahí se genera y es arrojada sin conciencia al cauce del río Huacapa.

Hoy en día existen infinidad de basureros clandestinos algunos de ellos ubicados en las zonas altas justo en el cauce de los escurrimientos. Otro factor de contaminación lo constituye el sistema de drenaje sanitario, por no tener tratamiento previo o por descargar al aire libre y tener una contaminación visual. La condición ambiental que se presenta actualmente, es originada por dos factores principales: El natural (físico) y el impuesto por el hombre (social), los cuales han determinado el deterioro ecológico en que se encuentra actualmente esta zona.

#### **4.5.-Caracterización de zonas**

El desarrollo de la zona sur de la ciudad de Chilpancingo se puede caracterizar por la existencia de dos áreas.

a) El área de la comunidad de Petaquillas, con población de bajos ingresos y que esta integrada por 4 barrios, predomina la vivienda precaria con carencias de equipamiento, infraestructura y fuentes de trabajo además proliferan los problemas de insalubridad medio ambiente y su periferia, cuya superficie aproximada es de 78.86 has.

b) El área que se encuentra entre la comunidad de Petaquillas y la ciudad de Chilpancingo es de aproximadamente 59.23 entre los cuales se encuentran algunas áreas baldías, con una población aproximada de 3220 hab., la cual se encuentra integrada por 7 colonias, 3 fraccionamientos 2 unidades habitacionales, más 5 colonias consideradas como irregulares y desabitadas en su totalidad, con población de ingresos bajos y medios con irregularidad en la tenencia de la tierra y altos costos en la dotación de infraestructura, derivan en carencia de redes de drenaje, déficit en equipamiento básico, y sin dotación de servicios públicos

#### **4.6.-Tendencias de crecimiento urbano**

De continuar las tendencias actuales de crecimiento poblacional y expansión urbana, las dos zonas antes mencionadas acentuarán sus diferencias internas.

En el Plan Director Urbano de la ciudad de Chilpancingo versión 2004 no se hicieron previsiones para estas áreas, que en conjunto llegarían a tener una población de aproximadamente 9,020 hab., a la que se sumaría el crecimiento de la población de la ciudad que según las proyecciones realizadas en el plan del 2004 se tendrían 153,587 hab. en el año 2005, por lo tanto tenemos una población en toda la ciudad de 162,607 hab. La zona sur de la ciudad de Chilpancingo, durante el periodo 1970-2000, presentó una tasa de crecimiento media anual alta, que en promedio asciende a 4.06%, superior a la expresada a nivel estatal (2.2%) municipal (4.02%) y de la Ciudad de Chilpancingo. Derivado de lo anterior se puede afirmar que la zona sur de la ciudad de Chilpancingo ha crecido en forma acelerada en las tres últimas décadas, pasando de una población de 1736 habitantes en 1970 a 5739 habitantes en el año 2000, lo cual significa que la población aumento en casi (3.30) veces en 30 años.



## 5.- PRONOSTICO GENERAL

De continuar las actuales tendencias de crecimiento poblacional, de expansión urbana y con base a las proyecciones estimadas, se espera que la Ciudad de Chilpancingo se consolide como segundo centro de población en importancia, y principal núcleo administrativo como capital del Estado después de Acapulco de Juárez, lo cual a su vez contribuirá a acentuar aun más las dificultades para la Planeación, ejecución y organización de los servicios y obras públicas.

En el campo económico se incrementara la terciarización de los servicios comerciales, educativos y administrativos, consolidándose como centro urbano prestador de servicios de nivel regional.

La ciudad de Chilpancingo espera alcanzar una población aproximada de 278, 000 habitantes en el año 2025 considerando una TCMA promedio de 2.6 %. Dicho crecimiento se ve reflejado en un incremento de 22, 000 habitantes en el corto plazo (2011); 21,000 habitantes en el mediano plazo (2015) y finalmente, 58,000 habitantes al largo plazo (2025), dando un incremento total en los tres plazos de 101, 000 habitantes aproximadamente que se sumarán a los 177, 000 habitantes actuales. En cuanto a su estructura urbana en general se refiere, considerando la densidad de población (60 hab./ha.), se espera que el área urbana se incremente en 604 has. Por lo que al año 2025 se tendrá un área urbana aproximada de 2, 960 hectáreas.

En cuanto a sus condiciones geográficas en las zonas de lomeríos de la ciudad se cuentan con suelos más francos y de mejores características para la construcción, pero para el caso de la urbanización, por su dureza presenta costos de construcción muy superiores al promedio, lo que de alguna manera ha limitado la introducción de redes e incluso de pavimentación de vialidades sobre todo en las zonas más altas que resultan ser las de nueva creación tanto en el oriente como en el poniente de la ciudad.

Conjuntamente, el suelo predominante en la Ciudad de Chilpancingo, sobre todo en la zona baja del valle, debido a sus características arcilloso expansivo, ha presentado problemas de estabilidad a las cargas de las construcciones que se asientan en él, por un lado, y a la durabilidad de las redes de infraestructura. Principalmente en las redes de alcantarillado y agua potable, que por asentamientos diferenciales ha causado múltiples fugas, inhabilitando en algunos casos estas redes.

De continuar con la actual tendencia de ocupación espacial, la mayor parte de los suelos que se incorporarían al uso urbano presentan condiciones físicas que harían sumamente costosa la urbanización, además de ser vitales para el equilibrio ecológico, de seguir conforme la tendencia actual, las áreas de ocupación serían principalmente las áreas accidentadas del oriente y del poniente y las áreas de baja productividad agrícola al sur.

En cuanto al crecimiento hacia la zona sur, se tendrán que puntualizar acciones encaminadas a la preservación de sus áreas naturales, de reserva ecológica; para regular la ocupación de suelo, y la reforestación de las laderas circundantes, para evitar la erosión y sus efectos así como el deterioro del paisaje urbano, respetando y manteniendo adecuadamente las áreas verdes.



El problema de la vivienda en la ciudad de Chilpancingo tiene una íntima relación con el ingreso de la población. Los bajos ingresos de un gran porcentaje de los habitantes, los precios elevados de la tierra y su crecimiento especulativo, las normas legales y técnicas no siempre acordes a la realidad y a las condiciones vigentes para el financiamiento que restringen la oferta, hacen prever que de acentuarse cada vez más esta situación, aumente el número de personas que construyan por su cuenta en zonas inadecuadas y sin las condiciones mínimas sanitarias agravando este problema.

En general, el territorio de la Ciudad de Chilpancingo presenta distintos grados de urbanización dentro de los cuales se pueden apreciar áreas con alto potencial económico; pero también, zonas con enormes limitaciones y carencias de infraestructura básica, que son la mayor parte del territorio urbano.

Por tanto, se prevé un incremento en el déficit de equipamiento, infraestructura y vivienda, lo que a su vez repercutirá en las posibilidades de acceso a estos, no sólo de la población de bajos ingresos sino también a los sectores medios.

La tendencia de crecimiento, también repercutirá en las deficiencias y problemas relacionados con la vialidad y el transporte, pues de no atenderse, se agudizará el congestionamiento vehicular tanto en la zona centro de la ciudad, como en el resto de la ciudad, principalmente en la parte oriente, donde actualmente la población emplea una parte importante de su tiempo en lentos y largos recorridos hacia las fuentes de trabajo y los servicios, a pesar de la cercanía geográfica. Deberá atenderse también, el sistema vial primario que se caracteriza por la falta de continuidad de sus arterias, dando como resultado que la parte poniente de la ciudad cuente con vialidades que carecen de conexiones adecuadas con la parte oriente de la ciudad.

### **Zona sur**

En la ciudad hay colonias de reciente creación, pero ya no hay áreas susceptibles de urbanizar, el Plan de Desarrollo Urbano del 93 planteó que había 367 has. de reservas intraurbanas, pero del 93 al 2000, la ciudad creció el 50% fuera de estos límites. El plan del 2004 vuelve a tratar de enmarcar este crecimiento, pero a la fecha existen en la zona sur de ciudad, 3 fraccionamientos y 12 colonias y la población de petaquillas que en 10 años ha duplicado su tamaño, todo esto hace pensar en la necesidad de integrar esta zona como parte de la ciudad además de que esta zona es la que presenta las mejores condiciones de desarrollo urbano para contener el crecimiento poblacional esperado al año 2025.



## **CAPITULO III**

# **NORMATIVIDAD**



### III.- NORMATIVIDAD

Este capítulo incorpora a los objetivos del trabajo, tanto generales como específicos; las normas y criterios de desarrollo urbano a respetar y la dosificación del suelo urbano para la Ciudad de Chilpancingo y su zona de crecimiento.

#### 1. DOSIFICACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

##### 1.1.- Población y superficie

El análisis realizado determina que la población que necesitaba suelo esta asentada en los nuevos fraccionamientos de la zona sur, por tal motivo la dosificación del suelo que se realice será tomando en cuenta la conurbación con Petaquillas. Las áreas libres que aun se encuentren dentro de Chilpancingo son áreas que amortiguaran el crecimiento que se realice, debido a la especulación existente.

Según los datos de INEGI Chilpancingo contaba con una población de 142,746 habitantes al año 2000. De acuerdo al análisis realizado, se registra una población aproximada de 163,881 habitantes esto en base a la proyección establecida por el Plan de Desarrollo Urbano de Chilpancingo 2004, sin embargo se omitieron algunas colonias que INEGI establece como colonias rurales.

En análisis realizado se determino que Chilpancingo tendría una población de 169,967 habitantes, incluyendo las colonias de la periferia que no fueron tomadas en cuenta y la zona sur. Sin embargo por la expansión territorial detectada, es necesario agregar la población de la comunidad de Petaquillas que asciende a 7,167 habitantes. Por lo tanto Chilpancingo y su zona conurbada cuentan actualmente con una población de 177,134 habitantes.

En cuanto a las proyecciones realizadas se espera que para el año 2011 Chilpancingo, la zona sur y su zona conurbada registren una población de 192,344 habitantes. para el año 2015., 213,000 y para el año 2025, 271,000 aproximadamente.

Por tal motivo si actualmente se cuenta con una población de 177,134 habitantes, para el año 2011 se necesitará suelo para vivienda para una población de 22,000 habitantes adicionales. Para el año 2015 se requerirá suelo para vivienda para 21,000 habitantes más, y por último en el 2025 se requerirá suelo para 58,000 habitantes adicionales. Tomando como base los promedios en los 3 rangos de densidad tendremos:

##### ***Corto Plazo (22, 000 habitantes adicionales)***

Densidad	Area requerida	Porcentaje de población
Baja 50- 100 hab/ha	30has	10%
Media 100-200 hab/ha	30 has	20%
Alta 200 hab/ha	77has	70%
Total	<b>137has</b>	100%

Fuente: Elaboración propia

**Mediano Plazo (21, 000 habitantes adicionales)**

Densidad	Área requerida	Porcentaje de población
Baja 50-100 hab/ha	28has	10%
Media 100-200 hab/ha	28has	20%
Alta 200 hab/ha	74has.	70%
Total	<b>110 has</b>	100%

Fuente: Elaboración propia

**Largo Plazo (58, 000 habitantes adicionales)**

Densidad	Área requerida	Porcentaje de población
Baja 100 hab/ha	77has	10%
Media 100-200 hab/ha	77has	20%
Alta 200 hab/ha	203has	70%
Total	<b>357has</b>	100%

Fuente: Elaboración propia

En total se requieren 604 Has para albergar en el largo plazo a 101,000 habitantes aproximadamente.

**1.2. Normas de desarrollo urbano**

Las normas y criterios que sirven de base para determinar los requerimientos de suelo, para la infraestructura, equipamiento, vialidad y transporte, vivienda, medio ambiente y mobiliario urbano, de acuerdo a la demanda futura son los siguientes:

**1.2.1. Uso del suelo**

En el tema de suelo se realizó un análisis de la situación actual, basándose en la información del actual Plan Director Urbano, principalmente con base en el trabajo de fotointerpretación de las fotografías aéreas y corroboración con investigación directa en la localidad. Asimismo el análisis de la zona sur contó con el trabajo de campo por parte de alumnos de la UAG.

Con esta información y la consulta de otros parámetros indicados en el Sistema Nacional de Normas para el Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Social, así como el análisis de la evolución histórica e indicadores socioeconómicos, se establecieron los criterios aplicables en el caso específico de Chilpancingo, Gro.

Los criterios toman en cuenta los aspectos naturales como son la topografía, hidrología, edafología y la geología, que inciden de forma específica en la asignación del uso permitido.

Se determinan como aptas, las zonas para el desarrollo urbano en función a las normas de aptitud.



### 1.2.2. Normas para regular el uso de suelo

Estas normas están orientadas a prevenir conflictos derivados de usos incompatibles y pretenden precisar las condiciones aplicables a los usos condicionados

**Usos Predominantes:** Las zonas se caracterizan por la existencia de un uso predominante, esto es, el que se presenta con mayor frecuencia.

De acuerdo a lo anterior, el uso predominante corresponde a la actividad que ocupará la mayor cantidad de suelo. Se sugiere que sea el 70 % del área, descontando las vialidades de la zona en que se ubique.

**Usos Complementarios:** Son aquellos que se apoyan o complementan mutuamente como: servicios e industria; comercio y vivienda; comercio, servicios y vivienda etc. Es recomendable que los usos complementarios en cualquier tipo de zona, representen como mínimo 30 % del área, sin considerar el área de vialidad.

### 1.2.3. Usos compatibles sujetos a licencia

**Usos Prohibidos:** Son los que resulten incompatibles con el uso predominante dentro de la zona considerada; estos casos deben prohibirse en forma expresa.

**Usos Especiales:** Existen usos que por sus características de funcionamiento, frecuencia con que se presentan o especialidad, no llegan a conformar una zona, o bien no se ajustan a la tipificación de usos y destinos prevista, por lo que no es posible predeterminedar su compatibilidad en las diferentes zonas del área urbana.

Estos usos deberán sujetarse a licencia especial, presentando para su aprobación los estudios y garantías suficientes de que no perjudicarán el correcto funcionamiento del área en que se ubiquen. Tal es el caso de los espacios destinados a instalaciones para infraestructura como depósitos de agua potable y sistemas de bombeo, centrales de teléfono, subestaciones eléctricas, clubes sociales y deportivos, depósitos para energéticos y explosivos, rastros y centros de abasto, terminales de transporte, bancos de material.

Para el análisis de la compatibilidad entre usos del suelo las principales variables que se analizarán son:

- n Tipo de actividad y actividades complementarias que generan normalmente: habitacional, de comercio y servicio, recreativa e industrial.
- n Intensidad de uso del suelo: intensivo o extensivo.
- n Requerimiento de infraestructura para su funcionamiento: consumo de agua potable y energía eléctrica.
- n Tipo y cantidad de desechos que genera: humos, polvos, gases, líquidos y sólidos.
- n Niveles de ruidos que genera y tolera.
- n Tipo y frecuencia del transporte que genera: carga, de pasajeros, permanente, diaria y eventual.
- n Necesidades de estacionamiento.



- n Características arquitectónicas.

n

Cuando algunos de estos factores no puede ser resuelto satisfactoriamente por el uso de suelo que se pretende localizar en una zona determinada o represente un conflicto u obstáculo para su correcto funcionamiento se considera como incompatible y por lo tanto prohibido.

#### 1.2.4. Normas para regular la intensidad de uso de suelo

Por intensidad de uso del suelo se entiende, la superficie que puede ser construida dentro de un predio, misma que determinará la densidad de población, es decir a mayor superficie construida del inmueble, la capacidad de alojamiento es mayor.

Las normas que regulan la intensidad en el uso de suelo son el Coeficiente Máximo de Ocupación del Suelo (C.O.S.) o proporción de la superficie del predio ocupada por construcciones; y el Coeficiente Máximo de Utilización del Uso de Suelo (C.U.S.) o proporción que expresa el número de veces que se puede construir la superficie del predio.

Para determinar la superficie mínima que se puede construir en un terreno y el número mínimo de niveles en que se logra, se utilizarán las fórmulas siguientes

:

$$COS = \frac{SO}{ST}$$

$$CUS = \frac{SC}{ST}$$

$$SC = CUS \times ST$$

$$N = \frac{SC}{SO}$$

En donde:

COS = Coeficiente de ocupación del suelo

CUS = Coeficiente de utilización del suelo

SO = Superficie máxima de ocupación del suelo

SC = Superficie máxima de construcción

ST = Superficie de terreno

N = Número de niveles (promedio)

#### 1.2.5. Normas para regular las envolventes de construcción

Estas normas tienen como objetivo establecer las restricciones en las características volumétricas de las construcciones para crear las condiciones adecuadas de salubridad en los edificios, evitar la propagación de siniestros y lograr una densidad de imagen urbana determinada, siendo éstas las siguientes:

- n **Altura Mínima Permitida.**- Se expresa en número de pisos y metros respecto al nivel de la banqueta de acceso al predio.
- n **Área de Restricción al Frente del Lote.**- Tiene por objetivo garantizar la existencia de cajones de estacionamiento al interior del predio, ampliar la distancia entre los parámetros de una calle o lograr una imagen urbana específica.



- n **Área de Restricción al Fondo del Lote.-** Estas áreas tienen como propósito garantizar condiciones de salubridad, seguridad en las construcciones y privacidad.
- n **Áreas de Restricción Laterales.-** Estas áreas son poco usuales, generalmente se usan con fines climáticos, de salubridad y seguridad, así como de imagen urbana.
- n **Frente Mínimo.-** Del lote que puede ser destinado al acceso de vehículo. Esta norma tiene como objetivo garantizar la existencia de áreas jardinadas en las banquetas y un mínimo de estacionamiento en la vía pública.

Se deberá definir también los aspectos de volumetría, proporciones, ritmo, elementos arquitectónicos, texturas, colores y materiales para el caso específico de proyectos integrales o importantes que ayudarían a la imagen urbana.

### 1.2.6. Vivienda

De acuerdo a la Ley de Construcciones para el Estado de Guerrero, publicada en el Periódico Oficial del 10 de mayo de 1994, la vivienda se clasifica en función del número de familias que la habitan de acuerdo a la siguiente tipología:

**Habitación Unifamiliar.-** Consiste en una vivienda por lote urbanizado, con un sólo cuarto de cocina y un acceso común a la vía pública, independientemente del número de frentes.

**Habitación Plurifamiliar.-** Constituida de dos hasta 50 viviendas construidas en un predio urbanizado con un cuarto de cocina cada una de ellas y un acceso común a la vía pública, independientemente del número de frentes.

### 1.2.7. Equipamiento urbano

La normatividad adoptada para estos elementos, debe ser la del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, editado por la SEDESOL, como marco principal para una mejor dosificación y dimensionamiento del equipamiento requerido a futuro. En el se señalan las necesidades mínimas de suelo indispensable, su localización dentro de la estructura urbana actual y futura de la ciudad y se agrupan en centros de servicio como son los centros urbanos, subcentros y centro de barrio.

Un **Centros Urbanos (CU)** es aquel que agrupa instalaciones de la administración pública, para la actividad económica y el equipamiento cultural

Los **Subcentros Urbanos (SCU)** agrupan: bachilleratos, normal de maestros, auditorios, teatros, unidad de urgencias, centro de integración juvenil, casa hogar para ancianos, velatorio publico, tienda institucional, bodega del pequeño comercio, sucursal de correos, oficina de telégrafos, unidad deportiva, gimnasio, alberca deportiva, comandancia de policía y estación de gasolina

Los **Centros de Barrio (CB)** incluye: escuela secundaria, escuela de capacitación para el trabajo, escuela especial para atípicos, biblioteca local, centro social popular, unidad medica de primer contacto, clínica, mercado publico, tienda de barrio, guardería, agencia de correos, parque de barrio, cine, centro deportivo, salón deportivo, plazo de barrio y estación de taxis.



Los **Centros Vecinales (CV)** están compuestos por: jardín de niños, primaria, mercado sobre ruedas, jardín vecinal, juegos infantiles, plaza cívica y cancha deportiva.

El **Equipamiento Periférico o Especial** corresponde a: escuela técnica, licenciaturas, orfanatorio, terminal autobuses foráneos, cementerio, basurero municipal, estación de bomberos, rastros, ferias y exposiciones, hospital de especialidades, casa cuna, guardería infantil, central de abastos y encierro de autobuses urbanos. Se recomienda se ubiquen fuera del área urbana, los rastros, aeropuertos, basureros y reclusorios.

## 2.- OBJETIVOS Y POLÍTICAS

Los objetivos y políticas para la integración de la ciudad con la zona sur constituirán la normatividad para la formulación de la estrategia para el desarrollo urbano.

### 2.1.- Objetivos generales

Replantear el crecimiento de la ciudad integrando sus áreas periféricas, principalmente la zona sur de la ciudad, ya que cuenta con condiciones favorables para apoyar el ordenamiento y regulación del crecimiento y por lo tanto equilibrar la distribución de la población.

Promover el desarrollo integral aprovechando las áreas de la zona sur para proponer los componentes de la estructura urbana deficitarios actualmente

Aprovechar las condiciones del área sur para ubicar los elementos de equipamiento a largo plazo, que se necesitarán en la Ciudad

Propiciar que las condiciones favorables de la zona sur, sobre todo suelo favorables logren que la población de Chilpancingo en general tenga un mejor acceso a los beneficios de desarrollo urbano en materia, de vivienda, equipamiento infraestructura y desarrollo urbano.

Conservar y mejorar y aprovechar las condiciones del área sur para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de Chilpancingo.

### 2.2.- Políticas para la planeación del desarrollo urbano de la Ciudad de Chilpancingo

Con el fin de que el desarrollo urbano de la ciudad de Chilpancingo tenga una dirección y un carácter que ayude a que la forma y la estructura de la ciudad cumplan con una integración que coopere a un mejor funcionamiento, se delinean a continuación las políticas de Crecimiento, Mejoramiento y Conservación, de acuerdo a la Ley General de Asentamientos Humanos.



### **2.2.1.- Políticas de crecimiento**

Densificar el área urbana para optimizar la ocupación de zonas actualmente subutilizadas en lo referente a su capacidad instalada de infraestructura, equipamiento y servicios públicos.

Orientar el crecimiento demográfico hacia la zona sur en zonas susceptibles de desarrollo urbano.

Controlar la expansión urbana hacia la periferia particularmente hacia el norte, oriente y poniente, en aquellas áreas que se encuentren fuera del límite propuesto.

Limitar la zona de crecimiento mediante la asignación de áreas de conservación.

### **2.2.2.- Políticas de Mejoramiento.**

Ordenar la estructura urbana de Chilpancingo mediante un sistema de subcentros urbanos autosuficientes.

Propiciar una distribución más equilibrada de los usos de suelo a través de la localización y relocalización de establecimientos industriales, administrativos, de abasto y recreativos en la zona sur de la ciudad.

Incrementar las acciones de mejoramiento o renovación urbana, dando énfasis en la zona sur de la ciudad.

Mejorar las condiciones urbanas generales de la zona sur de la ciudad

### **2.2.3.-Políticas de Conservación.**

Conservar y mantener el área de amortiguamiento.

Mantener y aprovechar las áreas agrícolas de la zona sur más productivas

Conservar y aprovechar las áreas susceptibles de uso recreativo y áreas verdes



## **CAPITULO IV**

# **ESTRATEGIA GENERAL**



## IV.-ESTRATEGIA GENERAL

Para llevar a cabo los objetivos y políticas de Desarrollo Urbano, esta propuesta de tesis, ha formulado una estrategia general prevista en el corto plazo (2008), fin del próximo periodo municipal de gobierno, mediano plazo (2011), fin del actual periodo estatal de gobierno y largo plazo (2025).

El tamaño, forma y estructura del área urbana de Chilpancingo se consolidará a partir de la integración con la zona sur. Por tal motivo, esta propuesta establece a largo plazo un escenario sujeto a control y seguimiento para darle continuidad y evaluarlo para posibles modificaciones, o planteamientos que permitan su retroalimentación.

De continuar las tendencias actuales para el año 2025, la Ciudad de Chilpancingo alcanzará cerca del doble de su población actual, enfrentando los problemas indicados en el diagnóstico - pronóstico. Por tal motivo, es urgente inducir un cambio gradual de los usos de suelo, de las densidades planeadas, así como consolidar las actividades concentradoras de población dentro de la zona sur de crecimiento, y llevar a cabo acciones vigorosas dentro de la actual área urbana. Dichas acciones se deberán iniciar a corto plazo, de manera concreta para enfrentar el deterioro y abatimiento en la calidad de vida de la población.

El elemento principal de la estrategia es la caracterización y distribución general de los destinos, usos y reservas para la Ciudad de Chilpancingo; esta zonificación dará pauta a una zonificación secundaria mediante la elaboración de planes parciales, los cuales incluirán criterios y lineamientos para el uso del suelo así como los instrumentos de operación correspondientes.

### 1.- ESTRATEGIA URBANA EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

El potencial del desarrollo económico de la ciudad gravita sobre las actividades que se derivan de la prestación de servicios, la función de Chilpancingo como ciudad estatal reforzará esta calidad que requiere de inversión pública y privada.

Con el fin de propiciar esta inversión, el Plan indica el desarrollo de áreas como elementos articuladores de la estructura urbana. Estas áreas estarán rodeadas por elementos detonadores de potencial económico, en donde la concentración inicial de la inversión pública convertirá gradualmente sus áreas de influencia en unidades socioeconómicas en alto grado autosuficientes, garantizando el equilibrio de usos privados y destinos públicos.

En función con la composición de los estratos socioeconómicos del área de influencia, se impulsará la concentración de actividades comerciales, de servicios, de personas y transportes, tratando de propiciar la reducción gradual de la tendencia a la dispersión de estas actividades en el área urbana; así mismo, se propiciará la relocalización de usos no compatibles (Aeropista, Zona Militar), propiciando cambios graduales de uso que detonen el desarrollo de sus áreas de influencia, garantizando la organización futura de la ciudad sobre áreas integrales y funcionales.



## 2.-ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO

El crecimiento demográfico inevitable de la Ciudad de Chilpancingo en los próximos 20 años, incluyendo la zona sur sumará 278, 000 habitantes aproximadamente que deberán contenerse dentro del límite del área urbana definida por este estudio para el largo plazo con 2960 has.

La estructuración básica de la ciudad deberá hacerse en función de tres componentes generales: Un Centro Urbano, tres Subcentros urbanos y Sistemas de transporte, incluida la red vial, según el rango de cobertura de los servicios, su radio de acción y la población que puedan satisfacer.

Las principales funciones del Centro urbano y de los Subcentros urbanos consisten en integrar y consolidar la ciudad en sus diferentes sectores económicos y de servicios, además de identificar a los habitantes con su entorno y ofrecer un espacio para efectuar actividades cívicas, culturales y recreativas.

Las funciones del sistema de transporte serán las de favorecer el desarrollo integral de la ciudad, facilitar la fluidez de intercomunicación entre el Centro urbano y los Subcentros urbanos, y apoyar el desenvolvimiento de las distintas actividades urbanas.

Por otro lado, se integrará la formación de Corredores urbanos a lo largo de las líneas de transporte colectivo. Su uso será intensivo y permitirá vivienda de alta densidad y el establecimiento de servicios.

En general, el Centro urbano y los Subcentros urbanos en conjunto con los sistemas de transporte promoverán la necesaria redistribución de los usos de suelo, acortando los desplazamientos entre la vivienda y las áreas de trabajo, con la finalidad de mejorar los niveles de bienestar de la población.

Las áreas sobre las que se debe organizar el crecimiento de la ciudad serán la zona apta para el desarrollo urbano en la zona sur, y al mismo tiempo, resolver la problemática actual mediante una serie de acciones que respondan a las necesidades de la población demandante.

La estrategia general del plan se compone de varios elementos organizados en dos ámbitos, uno urbano y otro no urbano.

### 2.1.-Ámbito urbano

Las áreas sobre las que se debe organizar la ciudad serán:

#### 2.1.1.- Centro urbano

Se define como centro urbano el polígono que actualmente ocupa la zona tradicional de servicios de la ciudad de Chilpancingo, esta tiene una extensión aproximada de 73.97 hectáreas. Se caracteriza por contener una amplia gama de actividades de carácter público y social.



### 2.1.2.-Subcentros urbanos

Estos elementos serán complementarios entre sí y estarán conectados por el sistema de transporte. Serán los medios de mayor actividad cívica, administración y economía; los de mayor densidad, intensidad de uso, complementariedad y mezcla de uso de suelo.

Se encuentran ubicados en áreas altamente compactas, donde se hará confluir el transporte público y existirá la máxima accesibilidad y transporte. Los Subcentros Urbanos corresponden a la Ciudad de los Servicios, el mercado Baltasar R. Leyva Mancilla y el Subcentro Urbano Zona Sur que cubren una superficie aproximada de 95.96 Hectáreas.

### 2.1.3.- Corredores urbanos

En apoyo y complementando al Centro urbano y a los Subcentros urbanos, se fomentará la formación de Corredores urbanos, que incorporarán usos habitacionales de alta densidad y servicios complementarios a la vivienda. En dichos corredores se permitirán usos del suelo intensivos (COS de 0.9 a 1.0), alta densidad de construcción (CUS de 3 a 4) y se ubicarán preferentemente a lo largo de las líneas de transporte.

Los Corredores urbanos de la ciudad de Chilpancingo son 4 y se encuentran ubicados en:

Corredor	Avenidas que lo integran
Corredor 1	- Boulevard Vicente Guerrero - Avenida Juárez
Corredor 2	- Avenida Insurgentes - Avenida Vicente Guerrero - Avenida Juan N. Álvarez Sur
Corredor 3	-Paseo Alejandro Cervantes Delgado
Corredor 4	-Boulevard Petaquillas

### 2.1.4.- Centros de barrio

Alojarán servicios básicos de uso cotidiano, su nivel de cobertura será zonal

La ubicación de los centros de barrio es:

**Zona Oriente**

1. Col. C.N.O.P.
2. Col. Vicente Guerrero
3. Barrio San Mateo
4. Barrio San Antonio
5. Col. Los Ángeles
6. Barrio Tequicorral
7. Col. Villa Cooperativa

8. Unidad Habitacional Fidel Velásquez
9. Fracc. Villa Camino del Sur
10. Fracc. 20 de Noviembre
11. Col. Paludismo

**Zona Poniente**

12. Col. Pradera
13. Col. Del P.R.I.
14. Col. Cumbre del Poniente
15. Col. Emiliano Zapata
16. Col. Ampliación Primero de Mayo
17. Col. San Rafael Norte
18. Barrio de San Agustín Petaquillas

19. Fracc. La Cinca
20. Parque Acuático

El equipamiento previsto entre otros será:  
Comercio, recreación, salud, esparcimiento,  
educación cotidiana

**2.1.5.- Vialidad y transporte**

Se estimulará y desarrollará el Sistema de Transporte Público. Se propone un sistema de transporte que apoye la estrecha consolidación de la ciudad.

El transporte público seguirá las vialidades que comunican y dan acceso al Centro urbano y a los Subcentros urbano, fortaleciendo y facilitando el desplazamiento dentro del área urbana. Se buscará que la localización de las rutas de las líneas de transporte desarrollen corredores urbanos.

Se apoyará la instalación de estacionamientos en las áreas próximas al Centro urbano y a los Subcentros urbanos.

**2.1.6.-Destinos Usos y Reservas**

Los usos y destinos generales predominantes del suelo en el área urbana están codificados en tres tipos que identifican diversas áreas de la Ciudad a partir de tales usos.

El primero supone altas densidades de población y de construcción así como la capacidad de concentrar un alto índice de actividad. El segundo uso corresponde a la vivienda y el último es el que demanda superficies amplias generalmente para un uso particular.

Los usos y destinos generales predominantes que el Plan establece son los siguientes:

- 01 Servicios intensivos.
- 02 Vivienda intensiva



- H50-100B Vivienda de densidad baja de 50-100 hab./Ha.
- H100-200M Vivienda de densidad media 101-200 hab./Ha.
- H200 -A Vivienda de densidad alta 200 -mas hab./Ha.

03 Servicios urbanos extensivos, (centros deportivos, universidades o cementerios, zonas militar).

- E1-EC Educación y cultura
- E2-CA Comercio y abasto
- E3-SA Salud y asistencia
- E4-RD Recreación y deporte
- E5-CT Comunicaciones y transporte
- E6-APSU Administración pública y servicios urbanos
- E7-S Especial

Estos usos y destinos generales predominantes consideran los patrones del uso actual del suelo. Sin embargo, la estrategia considera la modificación gradual de la tendencia, para orientarlos hacia el Centro, Subcentros y Corredores urbanos, a efecto de permitir una mayor concentración de actividades y densificación en las áreas inmediatas a ellos.

#### **2.1.6.1.-. Usos**

La estructura urbana futura definida para la ciudad de Chilpancingo, responde a la previsión del proceso de consolidación del área urbana actual, así como a la incorporación programada de nuevas zonas destinadas a absorber el crecimiento futuro. En general, la vocación habitacional, comercial y de servicios de carácter local, será impulsada a través de políticas económicas y territoriales.

#### **2.1.6.2.-Destinos**

Los destinos o áreas de uso público deben ocupar un lugar muy importante para la zonificación del territorio de la Ciudad de Chilpancingo, considerando que en la actualidad representan más del 40% del área urbanizada, integrados, entre otros, por derechos de vía pública, áreas de mantenimiento y conservación y sitios o terrenos vitales para instalaciones públicas.

En el área de amortiguamiento alrededor del 90% son tierras susceptibles de conservar, gracias a que hasta ahora no se les ha asignado un uso urbano específico.

### **2.2.-Ámbito no urbano.**

Se establecerán áreas de amortiguamiento y de conservación.

#### **2.2.1.-Áreas de Amortiguamiento**

Se establecen con la finalidad de preservar el equilibrio ecológico, y limitar la ciudad de las zonas de conservación ecológica. En dichas zonas se podrán otorgar concesiones de tiempo limitado para usos restringidos, compatibles con la conservación y mejoramiento



ecológico del área, que impliquen un bajo índice de construcción y que se puedan dotar de infraestructura de forma independiente a la infraestructura de la ciudad.

El área de amortiguamiento bordea al área urbana. Es una franja que tiene un rango de variación de 0.5 a 1 Km. de ancho en la mayoría de su desarrollo y cubre una superficie de 1,805.6 Hectáreas aproximadamente.

En esta área se permiten los siguientes usos y destinos generales del suelo:

- Agropecuario intensivo (AAI)
- Servicios extensivos (ASE)
- Parques (AP)

El uso agrícola y pecuario se establece preferentemente para las tierras de alta capacidad agropecuaria y será de tipo intensivo y especializado.

El uso de servicios extensivos no permitirá ninguna instalación habitacional ni industrial. Los usos recreativos, turísticos, de cementerios y zonas militares, se permitirán siempre y cuando la densidad de construcción no exceda a los 500 m<sup>2</sup>/Km<sup>2</sup>. las solicitudes de uso en el área de amortiguamiento estarán sujetas a autorización especial.

### **2.2.2.- Áreas de protección y conservación ecológica**

En cuanto a las áreas de protección y conservación ecológica se tomo en cuenta el área delimitada por el límite del área de amortiguamiento y el parteaguas (límite del área de estudio), lo cual arroja una superficie total de 14,853.05 hectáreas, la cual se refiere a los terrenos forestales que requieren mejoramiento para funcionar como zonas de recarga y cosechas de agua superficial. Estas se localizan en las partes altas de las serranías, donde actualmente no se cuenta con usos urbanos.

También se encuentran dentro de ésta, las laderas medias del valle en donde se encuentran zonas agrícolas y pecuarias que requieren tecnificación y prácticas de conservación del suelo, agua y vegetación, además de forrajes.

### **2.2.3.-Áreas de Conservación**

Se establecen como áreas no urbanizables y sujetas a una estricta política de conservación natural del uso de suelo, buscando el mejoramiento, preservación y aprovechamiento de estas áreas para lograr un desarrollo sustentable

Los usos y destinos generales del suelo en el área por conservar son los siguientes:

- Agropecuario intensivo (CAI)
- Conservación Ecológica (AC-E-N)
- Parques (CP)

El uso de parques, permitirá la existencia de establecimientos recreativos, turísticos y conexos en sitios previstos; las zonas boscosas y forestales se dedicarán principalmente al desarrollo de la flora y fauna, donde las únicas actividades permitidas se orientarán a la conservación y mejoramiento de su frágil equilibrio ecológico pensando en su ulterior aprovechamiento.



### 3.-MODALIDADES DE UTILIZACIÓN DEL SUELO

Este Plan define zonas generales donde se permitirán destinos del suelo específicos para el territorio de la Ciudad de Chilpancingo que corresponden principalmente al ámbito de conservación ecológica, uso agropecuario y parques urbanos. Igualmente en el ámbito urbano, indica dentro de qué zonas se destinarán terrenos a parques vecinales, vialidad primaria e instalaciones de equipamiento y servicios públicos. El área de amortiguamiento prevé destinos para actividades de orden público, así como concesiones a organismos privados con fines no lucrativos, sujetos a las condiciones de uso descritas anteriormente.

El territorio esta dividido en zonas codificadas donde se define un uso general predominante para cada área, los usos sustitutos y los que son inaceptables. Al uso preferente se agregan también los usos que podrán coexistir bajo condiciones reglamentadas por 3 tipos de requerimientos: técnicos, económicos y temporales.

Por su parte a cada uno de los usos se le ha asignado las densidades e intensidades bajo las cuales deberá de construirse.

Las densidades habitacionales se plantean en cuatro rangos: muy baja de 0 a 50 hab./ha., baja de 50 a 100 hab./ha.; media hasta 100 a 200 hab./ha.; y, alta hasta con más de 200 hab./ha.

Se proponen también para los diferentes usos sus correspondientes coeficientes: el de Ocupación de Suelo (COS) y el de Utilización de suelo (CUS). El primero definido por el área de desplante y el segundo por el área de construcción.

El COS máximo permitido será del 80% del área del predio, tanto en vivienda como en otro tipo de usos. El 20% restante del predio se deberá destinar como superficie de filtración pluvial.

El CUS máximo permitido en los usos no habitacionales será de cuatro veces el área del predio. La altura máxima permitida será tres a cinco niveles.





## 4.- ETAPAS DE DESARROLLO

El propósito de este rubro es definir con claridad y precisión las acciones del desarrollo urbano contenidas en el presente trabajo, dando prioridad a las que por su magnitud tengan mayor importancia ubicándolas en el corto, mediano y largo plazos.

### 4.1.- Corto plazo

Los lineamientos programáticos que a continuación se señalan corresponden al periodo 2006- 2010.

Para el año 2006 se espera fortalecer el ámbito administrativo para llevar a cabo de manera eficiente y eficaz el proceso de instrumentación - programación dentro de la ciudad para ese periodo, consolidando así las propuestas planteadas dentro del presente estudio.

#### 4.1.1.-Planeación

- Realizar los planes parciales para el Centro Urbano y los Subcentros Urbanos.
- Dar seguimiento y control para alcanzar un verdadero sistema de evaluación y retroalimentación del Plan de Desarrollo Urbano.
- Realizar el plan parcial del área de crecimiento de la zona Sur de la ciudad de Chilpancingo.

#### 4.1.2.-Centros y Subcentros urbanos

- Consolidar y fortalecer el Centro Urbano mediante acciones de agrupamiento de servicios compatibles y de concentración de actividades sociales.
- Canalizar en el Centro Urbano las acciones directas del sector público para que induzcan y fomenten las del sector social y privado de acuerdo con las propuestas que se presenten en los planos.
- Revitalizar el Centro Urbano relocalizando las dependencias del sector público estatal.
- Consolidar el Subcentro Urbano Baltasar R. Leyva Mancilla y el Subcentro de la Cd. de los Servicios.
- Impulsar en forma vigorosa el desarrollo del área ubicada en la "Comercial Mexicana" como prestadora de servicios intensivos.
- Desarrollar los corredores urbanos en forma intensiva.

#### 4.1.3.- Vialidad y transporte

- Iniciar la construcción de la vialidad entre la avenida José Francisco Ruiz Massieu y la Ciudad de los Servicios.
- Generar nuevos espacios para estacionamiento cercanos al centro urbano y a los subcentros urbanos y establecer una normatividad de prohibición de estacionamiento de vehículos en zonas conflictivas de la ciudad.
- Enlazar el centro urbano con los Subcentros urbanos mediante un Sistema de Transporte Público eficiente.



- Mejorar el equipo de Transporte Público y extender la cobertura de su servicio.
- Establecer recorridos alternativos entre zonas alejadas de la ciudad, en especial entre el este y noreste evitando el paso por la zona centro de la ciudad.
- Concluir la construcción de Boulevard Petaquillas para enlazar la parte de sur de la ciudad eficientemente.

#### 4.1.4.-Suelo y reservas territoriales

- Establecer el límite de crecimiento del área urbana dentro de las de 2,856.71 hectáreas aproximadamente al 2025.
- Limitar el perímetro no urbano a 1,805.6 hectáreas como área de amortiguamiento.
- Adquirir terrenos baldíos dentro del área urbana y terrenos en el área de amortiguamiento para aprovechar la capacidad instalada de la infraestructura, equipamiento y servicios y dar base a la estructura urbana de este trabajo.
- Adquirir el suelo establecido como reserva para el desarrollo de vivienda en la modalidad de lotes y servicios así como vivienda progresiva asegurando la dotación de la infraestructura y servicios básicos correspondientes.
- Regularizar las colonias y fraccionamientos irregulares, siempre y cuando presenten condiciones favorables de urbanización (naturales, sociales y de tenencia)

#### 4.1.5.- Vivienda

- Resolver prioritariamente la demanda de vivienda de los estratos socioeconómicos de menor ingreso, debido a que ahí se encuentran las mayores necesidades.
- Establecer políticas de redensificación y ocupación de lotes baldíos, ofreciendo vivienda de alquiler o en venta, en condominio o en cooperativa.
- Inducir el cambio de intensidad de uso en zonas con proceso de deterioro; además realizar programas de regeneración urbana y evitar el desplazamiento de los habitantes en zonas por mejorar.
- Dar prioridad a los programas de mejoramiento de vivienda y asegurar zonas para vivienda progresiva.
- Realizar programas de mejoramiento urbano en el norte, centro y sur oriente de la ciudad. Así mismo, densificar la vivienda en los corredores urbanos.

#### 4.1.6.- Infraestructura

- Aplicar proyectos de recarga y saneamiento de acuíferos.
- Minimizar los faltantes en el sistema de agua potable y drenaje, así como conservar y operar la red en forma eficiente.
- Construir la planta de tratamiento de aguas residuales que capta, colecta y emite las aguas residuales y rehusarla en usos no urbanos.
- Sustituir la red eléctrica aérea por subterránea en el centro urbano.
- Reubicar el relleno sanitario



#### 4.1.7.- Medio Ambiente

- Fomentar el uso intensivo de acuerdo a su vocación en áreas agrícolas y pecuarias en el ámbito no urbano.
- Llevar a cabo acciones de reforestación en las áreas de vocación forestal y de recarga acuífera a efecto de evitar la degradación y erosión a que actualmente están sujetas.
- Rehabilitar y conservar los parques urbanos y las áreas verdes existentes.
- Consolidar como parques urbanos algunas áreas en los lomeríos que rodean a la ciudad y que servirán para satisfacer las demandas de espacios abiertos de la población del oriente, poniente y norte de la ciudad.
- Emitir las declaratorias correspondientes en las zonas de conservación que colindan con el área urbana.

#### 4.1.8.-Prevención y atención de emergencias urbanas

- Establecer una zonificación relativa a riesgos geológicos, hidrometeorológicos, químicos y sanitarios.
- Informar a la comunidad de los riesgos a que está expuesta.

#### 4.1.9.-Participación social

- Promover la participación de los jefes de manzana en la implementación, ejecución y retroalimentación del Plan en los aspectos legales y administrativos, para fortalecer su capacidad de gestión de información para el desarrollo urbano de la Ciudad de Chilpancingo.

### 4.2.-Mediano Plazo

Para el año 2011 se espera consolidar el Centro urbano y los Subcentros urbanos con los Corredores urbanos correspondientes para mejorar la estructura urbana de la ciudad de Chilpancingo, así como su accesibilidad y conectividad hacia otras localidades inmediatas al centro de población, además se considerará:

- Adquisición de Reservas de Suelo
- Concesiones en áreas de amortiguamiento
- Reforestación
- Redensificación y saturación de lotes baldíos
- Mejoramiento de la Imagen urbana
- Consolidar los Centros de Barrio Existentes
- Dotar de agua y drenaje a toda la población correspondiente
- Concluir vialidades iniciadas en el Corto Plazo y establecer las vialidades en las zonas a consolidar y en el área sur.
- Relocalizar equipamiento administrativo del Gobierno Estatal
- Evaluar, ajustar y dar seguimiento al Presente Plan



### 4.3.-Largo plazo

Para el año 2025 se habrá consolidado el actual Centro Urbano cuya principal función será:

Identificar a los habitantes con su ciudad; dotar de los elementos comerciales suficientes para cubrir todas las necesidades requeridas.

Ofrecer un espacio para actividades cívicas, culturales, recreativas, de servicios generales, así como de los más especializados; y facilitar el uso del transporte colectivo.

Y en lo que respecta al resto de la Ciudad:

- Consolidar todos los usos del área urbana considerada en el presente Plan de Desarrollo urbano.
- Consolidar los 20 Centros de barrio y los tres Subcentros Urbanos.
- Dotar de agua potable y drenaje a toda la población.
- Conservar y rehusar el agua.
- Completar redes de infraestructura urbana.
- Ampliar la cobertura de transporte a toda la ciudad.
- Evaluar, ajustar y dar seguimiento al Presente Plan.
- Elaborar Planes Parciales de los Centros de Barrio



***CAPITULO V***

**PROGRAMACIÓN  
Y CORRESPONSABILIDAD**



## V.- PROGRAMACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

El nivel de corresponsabilidad constituye un eslabón entre la estrategia de desarrollo urbano y la instrumentación de la propuesta, que permitirá establecer las metas y, de esta manera alcanzar los objetivos.. Por lo tanto a partir de los lineamientos que define el nivel estratégico, se proponen las responsabilidades que deberán asumir el Ayuntamiento de Chilpancingo y los diferentes organismos y dependencias estatales y federales. Con fundamento en la ley de desarrollo urbano del Estado de Guerrero, se deberá proceder a la celebración de los convenios necesarios y compromisos que suponen sus atribuciones administrativas y que dan un sentido a la ejecución de acciones, obras y servicios.

Los programas que se establecen son:

- Planeación urbana.
- Centros de desarrollo urbano
- Suelo y reservas territoriales.
- Infraestructura urbana.
- Vivienda.
- Vialidad.
- Transporte.
- Equipamiento urbano
- Imagen urbana.
- Patrimonio cultural.
- Medio ambiente.
- Riesgos y vulnerabilidad.
- Participación social.
- Administración del desarrollo urbano.



**1. PROGRAMA: PLANEACIÓN URBANA.**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Ordenar y regular el desarrollo urbano de la ciudad de Chilpancingo, Guerrero.

**POLÍTICAS GENERALES:**

- Garantizar la correspondencia de las estrategias y programas derivados del proceso de Planeación Urbana con los programas y acciones anuales de las dependencias ejecutoras del H. Ayuntamiento de Chilpancingo, y la Administración Pública Estatal.

**PROGRAMA: PLANEACION URBANA**

SUB-PROGRAMAS	OBJETIVOS	POLITICAS	METAS	CORTO PLAZO 2006-2010
Planes parciales.	Ordenar y regular el desarrollo urbano de las zonas señaladas como prioritarias por el plan de desarrollo urbano de la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero.	Aplicar los programas y acciones de corto plazo, derivados del plan.	Elaboración de los siguientes planes parciales. -Plan parcial de desarrollo urbano del centro tradicional de Chilpancingo -Plan parcial de desarrollo urbano de los Subcentros urbanos -Plan parcial de la zona sur. -Plan parcial de área de reserva no programada -Plan parcial de zona de amortiguamiento.	Terminar la elaboración e integración de los planes parciales.  Avance en la operación y ejecución de cada plan.

**PROGRAMA: PLANEACION URBANA.**

SUB-PROGRAMAS	ACCIONES	OBRAS	SERVICIOS	CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL	COMPROMISOS
Planes parciales.	Desarrollar la metodología de los planes parciales.  Zonificación en el área de amortiguamiento.			SAGARPA SEDESOL H. Ayuntamiento. Dependencias y organismos del sector público estatal.	Elaborar y formular planes parciales acordes a las políticas regionales, estatales y nacionales.



## 2. PROGRAMA: CENTRO Y SUBCENTROS URBANOS

### OBJETIVOS GENERALES:

- Reestructurar la ciudad en base al centro urbano, subcentros urbanos, centros de barrio así como los corredores urbanos que propicien un mejor desarrollo.
- Consolidar el centro urbano tradicional e inducir el desarrollo del subcentro urbano al sur de la ciudad, como puntos de actividad urbana principales.

### POLÍTICAS GENERALES:

- Consolidar el centro tradicional, el subcentro urbano y los centros de barrio.
- Distribuir adecuadamente los usos de suelo, así como los servicios de acuerdo a las características de cada centro de desarrollo urbano.
- Inducir la creación del subcentro urbano del zona sur para ampliar el acceso a los servicios y las oportunidades económicas.

**PROGRAMA: CENTROS DE DESARROLLO URBANO**

SUB-PROGRAMAS	OBJETIVOS	POLITICAS	METAS	CORTO PLAZO 2006-2010
Centro Urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revitalizar el centro tradicional.</li> <li>- Revisar la compatibilidad de los usos de suelo y reubicar el equipamiento no compatible con los usos en el Centro Tradicional.</li> <li>-Rescate de los espacios públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Restauración de monumentos y espacios públicos.</li> <li>-Propiciar mayor accesibilidad peatonal.</li> <li>-Promover la participación de los propietarios y comerciantes del centro en el mejoramiento de la zona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Consolidación del primer cuadro de la ciudad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terminar</li> </ul>
Subcentro Urbano sur.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Concentrar el equipamiento de abasto, comercial, transporte y educación, con influencia a nivel ciudad y municipal.</li> <li>- Relocalización del equipamiento de abasto de la zona centro hacia el Sub centro urbano Sur.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Propiciar el crecimiento urbano al sur de la ciudad.</li> <li>-Concentrar actividades de comercio y transporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación del subcentro urbano sur</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Iniciar</li> </ul>
Centros De Barrio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotar de equipamiento básico a los centros de barrio y así evitar desplazamientos hacia el Centro y los Subcentros urbanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Restauración y conservación de espacios abiertos.</li> <li>-Mejorar la imagen urbana de los centros de barrio.</li> <li>-Concentrar equipamiento básico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Consolidación de los centros de barrio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciar</li> </ul>



**PROGRAMA: CENTROS DE DESARROLLO URBANO**

SUB-PROGRAMAS	ACCIONES	OBRAS	SERVICIOS	CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL	COMPROMISOS
Centro Urbano	-Restauración de la plaza central. -Crear estacionamientos vehiculares. -iniciar la revitalización del centro tradicional.		-Concentración de servicios comerciales, recreativos, educativos, administrativos, culturales y turísticos.	INAH SEDESOL SECTUR Gobierno del Estado H. Ayuntamiento Sector privado Sector social	-Elaborar estudios y proyectos, así como coordinar la ejecución de las obras y trabajos para el mejor aprovechamiento de la zona, instalaciones, servicios y actividades.
Subcentro Urbano Sur	- Crear accesos eficientes. -Crear rutas de transporte. - Iniciar la construcción de los elementos de equipamiento planeados.	-Crear nuevas vialidades.	-Proporcionar servicios de comercio, transporte y recreación.	SEDESOL Gobierno del Estado H. Ayuntamiento Sector privado Sector social	-Planear y coordinar el agrupamiento y establecimiento de actividades comerciales, de servicios y de esparcimiento.
Centros De Barrio	-Crear accesos peatonales. -Comunicación vial.		-Proporcionar los servicios básicos para las necesidades de la población del barrio.	SEDESOL Gobierno del Estado H. Ayuntamiento Sector privado Sector social	

**3. PROGRAMA: SUELO Y RESERVAS TERRITORIALES**

SUB-PROGRAMA	OBJETIVOS	POLÍTICAS	METAS	CORTO PLAZO 2006-2010
Suelo urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Señalar al sector privado los lineamientos indicativos y coercitivos, respecto a sus acciones en materia de suelo.</li> <li>-Asegurar la disponibilidad de suelo para los requerimientos del desarrollo urbano en condiciones óptimas de ubicación y costo principalmente para programas del sector público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cubrir las necesidades de suelo realizando acciones de redensificación y optimización del uso de suelo.</li> <li>-Crear y reforzar programas de suelo por parte de los organismos del sector público, de acuerdo al valor catastral o agrícola.</li> <li>-Exigir que los proyectos de adquisición y construcción estén de acuerdo con las políticas del plan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aumentar la oferta del mercado del suelo a la población de escasos recursos.</li> <li>-Consolidar el 50% del área de reserva para el crecimiento urbano en el 2010</li> </ul>	Iniciar
Regularización de la tenencia de la tierra urbana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear accesos al suelo urbano para los grupos de menores ingresos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecer mecanismos fiscales que incidan sobre los precios del suelo regulando la oferta y demanda a los diferentes sectores de la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Solucionar la tenencia de la tierra de predios irregulares.</li> </ul>	Iniciar

**PROGRAMA: SUELO Y RESERVAS TERRITORIALES**

SUB-PROGRAMA	OBJETIVOS	POLÍTICAS	METAS	CORTO PLAZO
Suelo no urbano.	-Conservar el equilibrio ecológico de la Ciudad de Chilpancingo, protegiendo las áreas verdes intra e Inter-urbanas.	-Dar preferencia a la constitución de reservas en el área planeada para crecimiento de la ciudad -Asegurar usos específicos en los espacios abiertos de la ciudad.	-Asegurar la conservación de 100% de los espacios abiertos dentro del ámbito no urbano y al interior del área urbana.	Iniciar
Área de amortiguamiento	Detener el crecimiento del área urbana definiendo usos y destinos dentro de esta área.	-Coordinar acciones de adquisición y concesión de áreas dentro de la zona de amortiguamiento por parte de los organismos del sector público y privado. -Aplicar las normas para un ordenamiento ecológico, dentro del área de amortiguamiento.	-Asegurar para el 2010 el ordenamiento al interior del área de amortiguamiento.	Iniciar

**PROGRAMA: SUELO Y RESERVAS TERRITORIALES**

SUB-PROGRAMA	ACCIONES	OBRAS	SERVICIOS	CORRESPON. SECTORIAL	COMPROMISOS
Suelo urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear programas de saturación de lotes baldíos.</li> <li>-Generar programas de redensificación.</li> <li>-Efectuar programas de adquisición de suelo para reservas de crecimiento.</li> </ul>		<p>Proporcionar servicios de asesoría jurídica, financiera y técnica a los beneficiarios de las acciones mencionadas.</p>	<p>SAGARPA SEDESOL INFONAVIT H. Ayuntamiento Catastro INVISUR Sector privado Sector social</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adquirir tierra y tramitar expropiación para constituir reservas territoriales suficientes para ofrecer tierra a los estratos mayoritarios y de mas bajos ingresos,</li> <li>-Definir procedimientos que permitan elaborar y actualizar un sistema de información para realizar un inventario de suelo urbano.</li> </ul>
Regularización de la tenencia de la tierra urbana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar programas de dotación de lotes y servicios.</li> <li>-Unificar sistemas de registro y catastro.</li> <li>-Agilizar los procesos administrativos en los trámites de regularización de la tenencia de la tierra.</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>-Verificar y actualizar los derechos agrarios.</li> <li>-Regularizar la tenencia de la tierra con previsión de espacios disponibles para el crecimiento urbano; y actualizar el régimen fiscal de la propiedad Urbana</li> </ul>

**PROGRAMA: SUELO Y RESERVAS TERRITORIALES**

SUB-PROGRAMA	ACCIONES	OBRAS	SERVICIOS	CORRESPON. SECTORIAL	COMPROMISOS
Suelo no urbano.	-Garantizar, mediante convenios y acuerdos la conservación de las zonas no urbanas.		Proporcionar servicios de asesoría jurídica, financiera y técnica a los beneficiarios de las acciones mencionadas.	SAGARPA SEDESOL H. Ayuntamiento INVISUR	-Establecer normas sobre asignaciones, usos y destinos para las zonas de reserva. -Realizar estudios de zonificación primaria y secundaria para que se emitan declaratorias de usos y destinos.
Área de amortiguamiento	Generar la reglamentación necesaria para la ocupación del área de amortiguamiento.		-Otorgar licencias y permisos en el área de amortiguamiento en función de usos y destinos compatibles. -Proporcionar los servicios extensivos que tengan compatibilidad con los usos definidos.	INAH SECTUR Gobierno del Estado SEMARNAP H. Ayuntamiento	



#### 4. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA URBANA

##### OBJETIVOS GENERALES:

- Propiciar el desarrollo oportuno con calidad y eficiencia de los sistemas de agua potable, drenaje, alumbrado público, que permitan satisfacer las necesidades básicas de la población, atendiendo las medidas de aprovechamiento, conservación, restauración y control de los recursos dentro de las normas sanitarias urbanas y ecológicas.

##### POLÍTICAS GENERALES:

- Hacer un uso adecuado del agua
- Abastecer a la población con el servicio del agua y drenaje.
- Encausar adecuadamente las aguas negras.
- Rehusar las aguas tratadas
- Concienciar a la población sobre el aprovechamiento de los recursos con miras a la sustentabilidad de los mismos.



**PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA URBANA**

SUB-PROGRAMA	OBJETIVOS	POLÍTICAS	METAS	CORTO PLAZO
Agua potable	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar programas para el uso y cuidado del recurso.</li> <li>-Proporcionar el servicio oportunamente.</li> <li>-Abastecer a toda la población con el sistema de agua potable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinar las acciones para asegurar la congruencia en los programas de suministro y distribución.</li> <li>-Realizar la medición a fin de preservar y conservar el recurso.</li> <li>-Hacer campañas de concientización en la población sobre el uso adecuado del agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Preever la dotación de servicio de agua potable y mantener un nivel de deficit muy bajo, ó igualarlo a cero.</li> </ul>	Continuar
Tratamiento, conservación y reutilización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Inducir a la población en el uso y reuso de las aguas residuales.</li> <li>-Tratar las aguas residuales y aprovecharlas en usos no domésticos.</li> <li>-Reforzar mecanismos para conservar agua en los acuíferos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reglamentar para que las colonias no se asienten en zonas bajas que son difíciles para el abastecimiento de drenaje.</li> <li>-A través de los dirigentes concientizar a la población.</li> <li>-Dar mantenimientos periódicos a la red de drenaje e implementar la planta tratadora de agua.</li> <li>-Utilizar las aguas tratadas para riego de áreas verdes u otros usos no domésticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Operar plantas tratadoras de agua.</li> <li>-Lograr un reuso de las aguas tratadas.</li> <li>-Desarrollar proyectos para saneamiento y recarga.</li> </ul>	Iniciar



**PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA URBANA**

SUB-PROGRAMA	ACCIONES	OBRAS	SERVICIOS	CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL	COMPROMISOS
Agua potable	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Iniciar la protección de los manantiales Omiltemi y Acahuizotla evitar su contaminación.</li> <li>-Ampliar, conservar y operar la captación de fuentes propias, recepción, conducción y distribución.</li> <li>-Abastecer a las zonas que no cuentan con el servicio de agua potable.</li> <li>-Dar mantenimiento preventivo a la red de distribución de agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ampliación y adecuación de la red hacia la zona de crecimiento y zonas sin servicio.</li> <li>-Construcción de depósitos de agua potable.</li> </ul>		<p>SSA CNA SEMAPA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Determinar las cotas correspondientes al servicio de agua.</li> <li>-Implementar sistemas de medición y monitoreo en la calidad del agua.</li> </ul>
Tratamiento, conservación y reutilización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales.</li> <li>-Realizar estudios para para delimitar zonas propicias para la recarga.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Encauzar las aguas residuales hacia plantas o sistemas de tratamiento de agua.</li> </ul>		<p>SSA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementar la planta de tratamiento de aguas residuales.</li> </ul>



**PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA URBANA**

SUB-PROGRAMA	OBJETIVOS	POLÍTICAS	METAS	CORTO PLAZO
Drenaje	-Dotar del servicio de drenaje sanitario adecuado a la población.	-Implementar el sistema de drenaje en las áreas sin servicio. -Dar mantenimiento preventivo a la red de drenaje sanitario existente.	-Dotar de servicio de drenaje sanitario a la mayor cantidad de la población para este plazo.	Continuar



**PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA URBANA**

SUB-PROGRAMA	ACCIONES	OBRAS	SERVICIOS	CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL	COMPROMISOS
Drenaje	-Culminar con la construcción del sistema de drenaje sanitario en la ciudad de Chilpancingo. -Construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales.	- Construcción de red de drenaje en la ciudad. -Conección de las descargas domiciliarias a la red. -Ampliación de las redes a las zonas de crecimiento y reserva.		SSA CNA H. Ayuntamiento	Construir obras de alcantarillado.



**5. PROGRAMA: VIVIENDA**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Mejorar las condiciones de vida de la población de menores ingresos.
- Satisfacer la demanda de vivienda por incremento de población.
- Mejorar y mantener en buen estado las viviendas existentes.

**POLÍTICAS GENERALES:**

- Fomentar la creación de tecnologías de construcción que estén al alcance de todos los usuarios.
- Implementar acciones que vayan dirigidas a solucionar las necesidades actuales y futuras de vivienda.
- Generar subprogramas de vivienda, a fin de alcanzar los objetivos planteados.
- Frenar los procesos de expulsión de población de menores recursos hacia zonas no aptas para el crecimiento.

**PROGRAMA: VIVIENDA**

SUB-PROGRAMAS	OBJETIVOS	POLITICAS	METAS	CORTO PLAZO 2006-2010
Vivienda en mejoramiento	-Promover la regeneración de la imagen urbana, por medio de la rehabilitación y renovación de vivienda.	Apoyar programas de renta baja, de vivienda cooperativa y de regeneración o mejoramiento para reducir la expulsión de la población a zonas en condiciones de deterioro. -Instrumentar programas de mejoramiento en las zonas que lo requieran.	Mejorar las viviendas precaria y popular.	Iniciar

**PROGRAMA: VIVIENDA**

SUB-PROGRAMAS	OBJETIVOS	POLITICAS	METAS	CORTO PLAZO 2006-2010
Vivienda progresiva	-Cubrir la demanda de vivienda nueva por incremento de población. -Apoyar a la población de bajos ingresos, sin acceso a programas de vivienda.	-Creación de fraccionamientos e introducción de servicios de infraestructura. -Apoyo a grupos organizados que realicen acciones para adquirir vivienda.	-Dotar de viviendas progresivas, hasta el año 2010.	Terminar.
Vivienda terminada	-Cubrir la demanda de vivienda nueva, para la población, por medio de la saturación urbana y en la zona de reserva.	-Fomentar y apoyar programas de consolidación de la vivienda. -Construcción de viviendas por incremento.	-Construcción de viviendas por incremento de población en los diferentes niveles, medio y popular.	Iniciar.

**PROGRAMA: VIVIENDA**

SUB-PROGRAMAS	ACCIONES	OBRAS	SERVICIOS	CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL	COMPROMISOS
Vivienda en mejoramiento	-Inducir el mejoramiento de la vivienda en general para el año 2010.	Construcción de viviendas en mejoramiento	-Ofrecer servicios a la sociedad en general sobre asesoría jurídica, financiera y técnica sobre la adquisición de vivienda.	INFONAVIT SEDESOL H. Ayuntamiento INVISUR	
Vivienda progresiva	-Inducir a los sectores social y privado para la construcción de viviendas para el año 2010.	Construcción de viviendas progresivas.			Promover y ejecutar obras de regeneración de vivienda.
Vivienda terminada	-Inducir a los sectores privado y social para la construcción de viviendas nuevas.	Construcción de viviendas terminadas.			Planear, proyectar y construir vivienda nueva.



**6. PROGRAMA: VIALIDAD**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Estructurar y regular el desarrollo urbano de Chilpancingo a través de la racionalización, mejoramiento y consolidación y operación del sistema vial.
- Contribuir al desarrollo equilibrado de la ciudad fortaleciendo la comunicación entre las diferentes zonas.

**POLÍTICAS GENERALES:**

- Incrementar la fluidez vehicular en las vías primarias, secundarias y regionales.
- Aumentar la seguridad hacia los peatones.
- Reducir costos de operación.

**PROGRAMA: VIALIDAD**

SUB-PROGRAMAS	OBJETIVOS	POLITICAS	METAS	CORTO PLAZO 2006-2010
ESTRUCTURA VIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Jerarquizar la estructura vial.</li> <li>-Mantener la fluidez en las intersecciones viales y de acceso a los poblados próximos del municipio y la región.</li> <li>-Establecer una integración eficiente del Centro Urbano, Subcentro urbano y Centros de Barrio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lograr una mayor fluidez en el tránsito vehicular de la ciudad.</li> <li>-Que cada vía que integra la red vial cumpla con una función específica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aumentar la capacidad de fluidez vehicular.</li> <li>-Mejorar en un 100% la calidad de pavimentación de vialidades.</li> </ul>	Iniciar
SEÑALAMIENTO VIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar el señalamiento informativo, preventivo y restrictivo necesario para el control del tránsito urbano.</li> </ul>	Lograr un mejor funcionamiento de la estructura vial.	Instalar el 100% de señalamientos viales.	Iniciar

**PROGRAMA: VIALIDAD**

SUB-PROGRAMAS	ACCIONES	OBRAS	SERVICIOS	CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL	COMPROMISOS
ESTRUCTURA VIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Disponer de un sistema de control de tránsito adecuado a la ciudad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adecuación y construcción de vialidades hacia la zona de futuro crecimiento.</li> <li>-Pavimentación, repavimentación, bacheo.</li> </ul>	Proporcionar al transporte urbano un sistema de control de tránsito adecuado.	SEDESOL H. Ayuntamiento Dependencias y organismos del sector público estatal.	Planear, proyectar, conservar y mantener el sistema vial de la ciudad.
SEÑALAMIENTO VIAL	Disponer de señalización vial en la ciudad.		Proporcionar la información debida a través de un señalamiento vial adecuado.	SEDESOL H. Ayuntamiento Dependencias y organismos del sector público estatal.	Planear, proyectar, conservar y mantener en buen estado los señalamientos



**7. PROGRAMA: TRANSPORTE**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Lograr una planeación integral en la prestación del servicio del transporte colectivo.
- Lograr la planeación integral para el transporte de mercancía.
- Facilitar el transporte local y regional con rutas de transporte adecuadas y que cumplan las normas establecidas.

**POLÍTICAS GENERALES:**

- Obtener una mayor eficiencia en el transporte.
- Contribuir al desarrollo equilibrado de la ciudad fortaleciendo el transporte mediante una zonas de transferencia.
- Mejorar la comodidad y seguridad de los usuarios.

**PROGRAMA: TRANSPORTE**

SUB-PROGRAMA	ACCIONES	OBRAS	CORRESPONSABILIDAD	COMPROMISOS
Trasporte público	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisar la concesión de rutas de transporte al sector privado para el mejoramiento del servicio a los usuarios.</li> <li>-Facilitar el abordaje de mayor número de usuarios en puntos de transferencia para el transporte foráneo</li> <li>-Establecer nuevas paradas para el transporte colectivo que no afecten a la fluidez vial</li> <li>-Crear rutas de transporte que abarquen los puntos más alejados de la ciudad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de y mantenimiento de paradas del transporte público.</li> <li>-Rehabilitación del mobiliario urbano relativo al transporte público</li> </ul>	<p>SCT SEDESOL H. Ayuntamiento Dependencias y organismos del sector público estatal.</p>	<p>Proyectar, construir y equipar el sistema de transporte colectivo.</p>



**8. PROGRAMA: EQUIPAMIENTO URBANO**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Impulsar la construcción de elementos de equipamiento urbano en el Subcentro Urbano Sur.
- Desconcentrar elementos de equipamiento de servicios administrativos estatales del Centro Urbano

**POLÍTICAS GENERALES:**

- Reubicar el equipamiento existente no compatible al uso de suelo dentro de la ciudad.
- Descongestionar y mejorar el funcionamiento de las actividades urbanas mediante la dotación y redistribución del equipamiento.



**PROGRAMA: EQUIPAMIENTO URBANO**

<b>SUB-PROGRAMAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>POLITICAS</b>	<b>METAS</b>	<b>CORTO PLAZO 2006-2010</b>
Reubicación de elementos de equipamiento	-Desconcentrar el centro tradicional. - Descongestionamiento vehicular y peatonal del centro tradicional.	-Impulsar la consolidación del Centro Urbano	Reubicar e impulsar los elementos de equipamiento convenientes para la consolidación del Centro Urbano en el corto plazo.	Iniciar
Equipamiento en el Subcentro Urbano Sur	-Consolidación del Subcentro Urbano Sur mediante la construcción de elementos de equipamiento de rango local y municipal	Inducir el desarrollo del Subcentro Urbano Sur.	Avanzar en la construcción del Subcentro Urbano Sur para el corto plazo.	Iniciar

**PROGRAMA: EQUIPAMIENTO URBANO**

SUB-PROGRAMAS	ACCIONES	OBRAS	SERVICIOS	CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL	COMPROMISOS
Reubicación de elementos de equipamiento	-Desconcentrar el centro tradicional. - Descongestionamiento vehicular y peatonal del centro tradicional.		Proporcionar servicios a toda la ciudad.	H. Ayuntamiento SEDESOL Dependencias y organismos del sector público estatal.	-Planear, proyectar, construir y conservar en buenas condiciones los elementos de equipamiento.
Equipamiento en el Subcentro Urbano Sur	-Consolidación del Subcentro Urbano Sur mediante la construcción de elementos de equipamiento de rango local y municipal		Proporcionar el servicio a todo el municipio.	H. Ayuntamiento SEDESOL Dependencias y organismos del sector público estatal.	-Planear, proyectar y construir los elementos de equipamiento en el Subcentro Urbano Sur.



**9. PROGRAMA: IMAGEN URBANA**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- § Lograr una imagen urbana lo mas nítida y vigorosa posible.
- § Incrementar el mantenimiento de las áreas verdes urbanas.

**POLÍTICAS GENERALES:**

- § Fomentar la identidad de la población con sus valores históricos y arquitectónicos.
- § Reglamentar la imagen urbana
- § Adecuar los elementos de infraestructura y mobiliario urbano al paisaje de la ciudad



**PROGRAMA: IMAGEN URBANA**

<b>METAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>OBRAS</b>	<b>CORRESPONSABILIDAD</b>	<b>COMPROMISOS</b>
Lograr un diseño adecuado de mobiliario urbano acorde con el estilo y características físicas de cada zona y del paisaje urbano  Conservar los elementos arquitectónicos característicos de la arquitectura de la ciudad	-Aplicar la reglamentación en materia de imagen urbana, evitando los usos incompatibles con la conservación de la imagen	Remozamiento de fachadas, remodelación de plazas públicas y mobiliario	Gobierno Federal SEDESOL INAH SAGARPA Gobierno Estatal Secretaría de Desarrollo Urbano H. Ayuntamiento	Elaborar estudios y ejecutar proyectos de ubicación o reubicación de instalaciones u obras de ornato para mejorar su imagen



**10. PROGRAMA: PATRIMONIO CULTURAL**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- § Preservar los elementos de patrimonio cultural e histórico y mejorar las condiciones de su entorno inmediato.
- § Intensificar las obras de restauración y remodelación de edificios y zonas de interés histórico y/o arquitectónico

**POLÍTICAS GENERALES:**

- § Reglamentar por zonas los entornos arquitectónicos y urbanos a preservar



**PROGRAMA: PATRIMONIO CULTURAL**

<b>METAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>OBRAS</b>	<b>CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL</b>	<b>COMPROMISOS</b>
Conservar las zonas con estilos arquitectónicos definidos.  Conservar edificios y obras con valor artístico y cultural de la ciudad	-Intensificar las obras de restauración y de remodelación de zonas de interés histórico y/o arquitectónico.	-Restauración de edificios históricos y obras con valor artístico y cultural	Gobierno Federal SEDESOL INAH SAGARPA Gobierno Estatal Secretaría de Desarrollo Urbano H. Ayuntamiento	-Conservar la fisonomía del patrimonio histórico-cultural de la ciudad, mediante la formulación y aplicación de legislación y ejecución de obras para evitar su deterioro.



**11. PROGRAMA: MEDIO AMBIENTE**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Mejorar las condiciones del medio ambiente urbano y no urbano de Chilpancingo.

**POLÍTICAS GENERALES:**

- Concienciar a la población sobre la importancia de conservar, mejorar y cuidar la calidad del medio ambiente urbano y no urbano de esta ciudad.
- Aplicar la legislación en materia de prevención y control de la contaminación ambiental.

**PROGRAMA: MEDIO AMBIENTE**

SUB-PROGRAMA	OBJETIVOS	POLÍTICAS	METAS	CORTO PLAZO 2006-2010
Recolección y disposición de desechos sólidos.	-Optimizar la eficiencia en el manejo y disposición de los desechos sólidos, domésticos.	-Fomentar la participación de la ciudadanía para el mejoramiento del desarrollo físico-cultural de la ciudad. -Implementar programas de separación de la basura.	-Recolectar y disponer todos los desechos sólidos para su correcta tratamiento y evitar la contaminación del río Huacapa.	Iniciar
Mejoramiento de la calidad del aire, suelo, y agua.	Incrementar la calidad del medio ambiente con la disminución de la contaminación, y controlar la calidad del aire, agua y suelo.	-Crear y aplicar reglamentos en materia de contaminación de aire, ruido, agua.. -Fomentar la forestación y reforestación en las zonas aledañas al área urbana respetando la vocación natural de los suelos.	-Disminuir los índices de contaminación en agua, aire y suelo, áreas verdes, parques y reservas territoriales. -Conservar los suelos de alto crecimiento agrícola.	Iniciar

**PROGRAMA: MEDIO AMBIENTE**

SUB-PROGRAMA	ACCIONES	OBRAS	SERVICIOS	CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL	COMPROMISOS
Recolección y disposición de desechos sólidos.	-Incrementar y conservar el equipo de limpieza de la ciudad. -Suspender los tiraderos clandestinos de basura a cielo abierto.	-Crear, operar y administrar instalaciones de tratamientos y disposición de desechos sólidos.	-Mejorar la operación del servicio de recolección de desechos sólidos y basura.	Servicios públicos del H. Ayuntamiento	-Investigar la contaminación del suelo originada por desechos sólidos que contaminan escurrimientos y el cauce principal del Río Huacapa.
Mejoramiento de la calidad del aire, suelo, y agua.	-Emitir declaratorias para reservas ecológicas. -Tratar aguas residuales domésticas. -Preservar zonas de recarga acuífera en las partes altas de la ciudad.	-Recibir el apoyo de la ciudadanía y autoridades correspondientes para llevar a cabo las acciones señaladas anteriormente. -Reforestación en parques, áreas verdes y zonas aledañas a la ciudad.	-Proporcionar áreas de recreación mediante reforestación y equipamiento adecuado de áreas verdes.	SAGARPA SEDESOL H. Ayuntamiento. Dependencias y organismos del sector público estatal. INVISUR INFONAVIT	-Cumplir con el programa coordinado para mejorar la calidad del aire de la ciudad . -Conocer el origen y causas de la contaminación del suelo por desechos en general y dictar acciones para evitar su contaminación. -Elaborar estudios y proyectos para el tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales.



**12. PROGRAMA: RIESGOS Y VULNERABILIDAD**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Disminuir la incidencia de desastres en el centro de población, especialmente en zonas de riesgo

**POLÍTICAS GENERALES:**

- Formular la planeación de la prevención y atención de emergencias urbanas
- Propiciar la participación de los sectores social y privado en la aplicación de las medidas de prevención y atención de las emergencias urbanas.

**PROGRAMA: RIESGOS Y VULNERABILIDAD**

SUB-PROGRAMAS	OBJETIVOS	POLITICAS	METAS	CORTO PLAZO 2006-2010
Prevención de emergencias urbanas en zonas de riesgo.	-Prevenir los efectos de los fenómenos naturales para evitar, o en su defecto reducir su impacto.	-Evitar asentamientos humanos en las zonas vulnerables. -Promover acciones de reubicación en asentamientos humanos que se encuentran en zonas de riesgo -Difundir entre la población sobre la magnitud y los alcances que pudiera tener sobre la población algún fenómeno en caso de no prevenirse.	-Actualizar los reglamentos de construcción y zonificación respecto a normas y disposiciones de prevención de daños por emergencias.	Iniciar
Atención de emergencias urbanas.	-Mitigar los efectos de los fenómenos naturales que incidan en la población.	-Organizar a la comunidad para su participación en las acciones de atención a las emergencias y la rehabilitación.	-Aplicar el plan coordinado para la atención de emergencias.	Iniciar



**PROGRAMA: RIESGOS Y VULNERABILIDAD**

SUB-PROGRAMA	ACCIONES	OBRAS	SERVICIOS	CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL	COMPROMISOS
Prevención de emergencias urbanas en zonas de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construir las obras de defensa que indiquen los análisis de vulnerabilidad.</li> <li>-Exigir como requisito para obtener la licencia de construcción y urbanización un estudio de vulnerabilidad del terreno y la construcción.</li> <li>-Incluir en los planes parciales la zonificación relativa a riesgos geológicos, hidrometeorológicos, químicos, sanitarios y humanos.</li> </ul>		<p>Informar a la comunidad la acción de los riesgos a los que esta expuesta.</p>	<p>SEDESOL H. Ayuntamiento. Dependencias y organismos del sector público estatal. Protección Civil Municipal y Estatal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear un sistema de monitorio, predicción y alertamiento ante desastres.</li> <li>-Elaborar planes integrales de seguridad contra los diferentes tipos de riesgos, y crear condiciones necesarias para su implementación.</li> <li>-Apoyar y promover la organización de la comunidad en asociaciones voluntarias para la prevención de emergencias urbanas.</li> </ul>
Atención de emergencias urbanas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear una comisión coordinadora permanente para la prevención y atención de emergencias por desastre.</li> <li>-Integrar la elaboración de manuales de atención de emergencias para las dependencias y población en general.</li> </ul>		<p>Proporcionar atención médica, vigilancia y seguridad de áreas afectadas.</p>	<p>SEDESOL H. Ayuntamiento. Dependencias y organismos del sector público estatal. Protección Civil Municipal y Estatal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyar y promover la organización de la comunidad en asociaciones voluntarias, mediante la coordinación de las autoridades responsables a atender las emergencias urbanas.</li> </ul>



**13. PROGRAMA: PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Construir una relación de participación social tanto de la comunidad como del H. Ayuntamiento en el desarrollo urbano de la ciudad de Chilpancingo, para procurar una responsabilidad conjunta en las decisiones relacionadas con el desarrollo urbano.
- Integrar a la comunidad en las propuestas de mejora urbana, así como promover en la ciudadanía la resolución de los problemas urbanos y sociales de la ciudad.

**POLÍTICAS GENERALES:**

- Organizar a toda la comunidad cuya concurrencia sea necesaria para la ejecución de las obras en beneficio social
- Capacitar a la ciudadanía para la resolución de los problemas urbanos.



**PROGRAMA: PARTICIPACIÓN SOCIAL**

SUB-PROGRAMA	OBJETIVOS	POLÍTICAS	METAS	CORTO PLAZO 2006-2010
Fortalecimiento de la colaboración vecinal.	<ul style="list-style-type: none"><li>-Incluir a la comunidad en la ejecución de los programas.</li><li>-Aumentar la participación de la población por medio de juntas vecinales.</li><li>-Gestionar conjuntamente con las autoridades recursos para el desarrollo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Brindar mayor atención a las colonias y barrios que presenten problemas de urbanización.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Formación de comités que trabajen en conjunto con las autoridades.</li><li>-Lograr trabajos considerando a la ciudadanía.</li></ul>	Iniciar
Auto-ayuda comunitaria con problemas	<ul style="list-style-type: none"><li>-Lograr un trabajo colectivo por parte de las familias.</li><li>-Encontrar formas de solución en familias de bajos recursos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Desarrollar construcciones a bajo costo</li><li>-Capacitar a la población para poder resolver sus propios problemas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Resolver problemas en las zonas periféricas.</li></ul>	Iniciar



**PROGRAMA: PARTICIPACIÓN SOCIAL**

SUB-PROGRAMA	ACCIONES	OBRAS	SERVICIOS	CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL	COMPROMISOS
Fortalecimiento de la colaboración vecinal.	-Realización de reuniones por parte de los encargados de la ejecución del plan con los dirigentes de las diferentes organismos. -Formación de comités en las diferentes colonias. Capacitación de estos comités logrando impulsar el desarrollo urbano.			SEDESOL H. Ayuntamiento. Dependencias y organismos del sector Público, Estatal y Federal.	-Promover la organización ciudadana a través de la organización de comites de manzana, junta de vecinos, consejos consultivos para colaborar en la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo urbano que puedan ser ejecutados por la comunidad, fomentando la responsabilidad compartida.
Auto-ayuda comunitaria con problemas	Apoyar a la población de las zonas periféricas de la ciudad con la autoconstrucción.				

**14. PROGRAMA: ADMINISTRACION DEL DESARROLLO URBANO**

SUB-PROGRAMAS	OBJETIVOS	POLITICAS	METAS	CORTO PLAZO 2006-2010
Implementación del plan de desarrollo urbano de Chilpancingo, Gro.	-Instrumentar el proceso de planeación del desarrollo urbano.	Administrar y ejecutar el plan de desarrollo urbano de Chilpancingo Registrar y difundir el plan y sus planes parciales. Capacitar permanentemente a los equipos de planificación	-Publicación y registro del plan de desarrollo urbano de Chilpancingo -Aplicación y ejecución del plan del plan de desarrollo urbano.	-Registrar, difundir e instrumentar el Plan de Desarrollo Urbano de Chilpancingo, Gro.  -Iniciar programas de capacitación sobre la metodología y técnicas de planeación urbana para la administración pública.
Sistema de evaluación, control y retroalimentación.	-Evaluar sistemáticamente las acciones realizadas para retroalimentar los procesos del plan de desarrollo y sus planes parciales.	-Propiciar la coordinación y continuidad requeridas entre la planeación urbana y las acciones de las dependencias, organismos y ejecutores.	-Poner en marcha el sistema de evaluación y retroalimentación del plan de desarrollo urbano.	-Instrumentar el proceso de planeación del desarrollo urbano



## ***CAPITULO VI***

# **INSTRUMENTACIÓN**



## VI.- INSTRUMENTACIÓN

Para lograr la instrumentación, que permite alcanzar los objetivos y realizar los planteamientos estratégicos identificados, se requiere un conjunto de medidas y disposiciones que permitan la institucionalización, operación y seguimiento de las acciones. Se identifican cuatro grandes grupos de instrumentos, conforme a la naturaleza de los recursos que utilizan: Jurídicos, de Operación Administrativa, para la Participación de la Comunidad en el Desarrollo Urbano y Tecnológicos.

A continuación se presentan los instrumentos que deben ser creados o impulsados para aplicar esta propuesta en el Desarrollo Urbano de la Ciudad de, con el fin de darle operatividad y con ello dar cumplimiento a sus objetivos y estrategia.

### 1. INSTRUMENTOS JURÍDICOS

Tienen por objeto fundamentar conforme a derecho la ejecución, operación, la planeación y regulación del desarrollo urbano de la ciudad de Chilpancingo.

En términos generales permitirán, legalmente, poner en práctica la planeación del desarrollo urbano, salvaguardando el pleno respeto de la garantía constitucional de legalidad que dispone que todo acto de autoridad deba estar fundado y motivado conforme a derecho. Facultan al ayuntamiento de la Ciudad de Chilpancingo ha ejercer sus funciones, o que regulan las acciones urbanas de los particulares.

El proceso para la aprobación y puesta en vigor de los planes de desarrollo urbano deberá estar definido y normado por las disposiciones jurídicas del nivel local y federal. Las disposiciones jurídico administrativas para la elaboración y entrada en vigor del plan general, indican el procedimiento que deberá seguirse para la integración, su aprobación, publicación y registro. Indican así mismo los organismos que darán apoyo a las formas generales de instrumentación y retroalimentación para efectuar modificaciones. Existe de forma puntual, el fundamento jurídico de cada aspecto.

### 2. INSTRUMENTOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

Dentro de este grupo de instrumentos se consideran tres tipos: administrativos, financieros y presupuestales.

#### 2.1. Instrumentos administrativos

Los instrumentos administrativos para el desarrollo urbano se aplican y son inherentes a los órganos de gobierno. El ayuntamiento de la Ciudad de Chilpancingo procurará que las empresas de participación estatal y organismos descentralizados o desconcentrados, colaboren en la ejecución de acciones específicas instituyendo medidas administrativas afinas o complementarias para que cada nuevo instrumento del desarrollo urbano sea realmente eficaz y congruente con el sistema de ordenamiento.



### **2. 1.1. Mecanismos de seguimiento del desarrollo urbano**

Para cumplir con los propósitos de la administración y eficientar el servicio al público en materia de desarrollo urbano, se propone actuar en las siguientes vertientes:

Crear y expedir un manual de procedimientos para el otorgamiento de las constancias, permisos y licencias municipales en materia de uso de suelo y construcción así como para realizar las acciones de control del crecimiento urbano a través de las labores de supervisión, inspecciones, garantías de audiencias y sus resolutivos.

Asistencia a cursos de capacitación y actualización del personal técnico y administrativo con la finalidad de fomentar una cultura de calidad en la administración pública.

Creación de un módulo de información, orientación y apoyo a los trámites de constancias, permisos y licencias en materia de desarrollo urbano. Este módulo podrá contar con un sistema de consulta electrónica del uso del suelo (planos de zonificación primaria y secundaria) y la situación de los trámites de autorización, que a su vez podrán incorporarse como páginas electrónicas en Internet.

Realización de auditorías administrativas para analizar el cumplimiento de los procedimientos así como la veracidad de la información en los procedimientos de revisión y otorgamiento de constancias, licencias y permisos, así como los actos de supervisión e inspección.

### **2.1.2. Mecanismos de evaluación y/o modificación del plan**

Los organismos, dependencias y entidades de la administración pública municipal, cuyas funciones se relacionan con el desarrollo urbano deberán recabar, procesar y proporcionar periódicamente la información relativa a sus programas en la materia.

La dirección de desarrollo urbano y ecología del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, seguirá realizando las actividades de vigilancia y seguimiento del cumplimiento del Plan de forma permanente, pero adicionalmente a este mecanismo, para la evaluación del Plan Director Urbano por el H. ayuntamiento se deberán establecer como mínimo reuniones semestrales, encabezadas por el presidente municipal y las instancias encargadas de la planeación del desarrollo urbano.

En estas reuniones de evaluación deberán participar las comisiones establecidas de forma permanente en el Ayuntamiento, otras comisiones de las que se consideren necesarias su participación, así como grupos de profesionistas, personalidades, organizaciones civiles, grupos civiles, sectores productivos y en general personas representativas de la comunidad.

Las reuniones deberán registrarse por medio de minutas firmadas por los participantes, las cuales servirán de base para contar con acuerdos y dar seguimiento a las posteriores reuniones.

Para realizar la evaluación se debe considerar como mínimo los siguientes elementos:



- Establecer un balance de los aspectos del Plan que se han cumplido, así como los aspectos que no han mostrado avance en base a los formatos propuestos en el plan para la evaluación del Plan
- Analizar y emitir opinión sobre los programas de inversión contenidos en los anteproyectos de presupuesto de egresos, así como su congruencia con el Plan.
- Verificar que la ejecución de las políticas y estrategias llevadas a cabo por las áreas del Ayuntamiento, guarden congruencia con el Plan.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos y prioridades del Plan y, en su caso, proponer las correcciones pertinentes.
- Determinar programas que se deriven de los aspectos prioritarios contenidos en el Plan y del comportamiento de los diferentes indicadores.

## 2.2. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros para el desarrollo urbano deben considerar las distintas formas como el Ayuntamiento de la ciudad obtendrá recursos económicos para ejecutar sus acciones.

### 2.2.1. Fuentes de ingresos tradicionales

Los ingresos obtenidos por el municipio se enumeran de la siguiente forma:

- Ingresos propios como impuestos, derechos, productos y aprovechamientos;
- Participaciones federales;
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios;
- Fondo para la Infraestructura Social Municipal,
- Programa Hábitat; e
- Ingresos extraordinarios

### 2.2.2. Fuentes de financiamiento alternativas

Para poder llevar a cabo los diferentes programas que se derivan de este trabajo, es necesario contar con un conjunto de fuentes de financiamiento que permitan reducir los rezagos en materia de desarrollo urbano, y realizar acciones para orientar el crecimiento urbano. Al efecto se deberá:

Promover el incremento de las participaciones federales y estatales al municipio de manera que sean congruentes con el tamaño de su población, su importancia económica, y su papel como entidad receptora de flujos migratorios.

Aumentar los ingresos municipales mediante la adecuación de tarifas por la prestación de servicios, la modernización de los sistemas catastrales, la consolidación del sistema de impuestos prediales, y el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles así como de su patrimonio inmobiliario.

Con base en un estudio de los beneficios e implicaciones generados por la obra pública y por los promotores de conjuntos urbanos, y un análisis de los sistemas de cooperación, colaboración y mejoras, crear los instrumentos que permitan que los beneficiarios de la plusvalía por la realización de obras públicas y de las obras realizadas por los



desarrolladores contribuyan al financiamiento del desarrollo urbano, logrando una distribución más justa de los beneficios y costos.

Explorar la posibilidad y conveniencia de utilizar instrumentos financieros como: la emisión de bonos financieros a largo plazo de los gobiernos estatal y federal, con garantía de rendimiento mínimo; la bursatilización de carteras, el manejo de acciones, venta de futuros en círculo cerrado de inversionistas o públicamente a través de la bolsa de valores, y el crédito directo internacional a mediano y largo plazo, éstos últimos con la garantía de la tierra y/o el aval de los gobiernos estatal y federal.

Creación y operación de fondos y fideicomisos para la ejecución de las acciones y proyectos de carácter regional que emanen de este plan: en una primera instancia, de garantía para el financiamiento de los nuevos desarrollos, y después de la administración de los mismos, con el consecuente ahorro de recursos. El sistema de fideicomisos se puede constituir por un fideicomiso maestro, para la captación de recursos externos y su transferencia entre el resto de los fideicomisos y subfideicomisos; fideicomisos para cada uno de los nuevos desarrollos; y subfideicomisos por programa o proyecto específico, o bien, para la administración de los servicios públicos.

### **2.3. Instrumentos presupuestales**

Estos instrumentos se fundan en la facultad del ayuntamiento para estimar el monto de los recursos aplicables a cada uno de los programas en atención a las prioridades que les reconoce.

## **3. INSTRUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD**

Estos instrumentos tienden a fomentar la toma de conciencia del individuo sobre los intereses y problemas comunes a grupos o sectores de la población. Se orientan a logar la identificación de grupos y de los individuos con los grupos, para lograr representatividad y acciones de apoyo mutuo, que utilizando las vías debidamente legitimadas por la ley, logran la representación y defensa de los intereses tanto individuales como colectivos.

### **3.1. Mecanismos de participación ciudadana**

La legislación en materia de planeación y de asentamientos humanos contempla la participación social como elemento indispensable en la formulación y operación de planes y programas. Ello implica el establecimiento de lineamientos e instrumentos que permitan hacer efectiva la incorporación de la ciudadanía a estos procesos.

Al efecto se definen los siguientes puntos para promover y estimular la participación ciudadana:

Llevar a cabo un amplio programa de difusión de los planes de desarrollo urbano a través de medios masivos y por medio del mobiliario urbano. Esta difusión debe incluir no solo los nuevos planes o programas, sino también los avances, modificaciones o ampliaciones que se den a los planes, programas y proyectos de desarrollo urbano.

Contar con instancias que permitan el acercamiento permanente entre autoridades, comisiones municipales de planeación del desarrollo, consejos de participación ciudadana



y la comunidad en general, lo que permitirá un seguimiento y evaluación, tanto de los planes y programas, como de los proyectos específicos que estos definan.

Formular normas que especifiquen los procedimientos para que las organizaciones sociales y privadas legalmente reconocidas se constituyan en instancias de comunicación y enlace que induzcan y motiven la participación en el desarrollo urbano de su municipio y/o centros de población.

En las colonias donde existan grupos étnicos, respetar y estimular sus formas de organización y participación, para que los ciudadanos participen en la conducción del desarrollo urbano.

#### **4. INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS**

Dentro de este grupo se consideran de tres tipos: técnicos, físico-constructivos y de logística.

##### **4.1. Instrumentos técnicos**

Estos instrumentos permiten aplicar los conocimientos y sistemas especializados que se tienen en el acervo de la administración urbana o bien en la experiencia de quienes han adquirido autoridad en la materia.

Se incluye toda la infraestructura e información informática para el desarrollo urbano.

##### **4.2. Instrumentos físico-constructivos**

Permiten utilizar las experiencias adquiridas a través de la realización de obras y proyectos especializados en materias de desarrollo urbano tanto públicas como privadas.

##### **4.3. Instrumentos de logística**

Se refieren a la posibilidad de sistematizar los procesos para implantar propuestas específicas. Su acción está orientada no solo a hacer más accesible la realización de las acciones, sino también a garantizar la efectiva consecución de la meta de cada programa y a proveer los elementos para controlar los procesos que cada programa implica.



## ***CAPITULO VII***

# **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**



## VII.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Ciudad de Chilpancingo Guerrero, presenta características históricas, geográficas, políticas que explican la realidad espacial actual y la de su crecimiento futuro. La lógica del crecimiento de la ciudad sería de forma lineal paralela al principal escurrimiento que atraviesa a la ciudad de Norte a Sur. Sin embargo una gran cantidad de colonias se han asentado sobre zonas no aptas para el desarrollo urbano expandiendo a la ciudad en su zona central. La especulación, los intereses políticos, la falta de oferta de suelo por las instancias de gobierno aunado a la pobreza, han sido factores determinantes para que la ciudad de entre a la fase de "transformación incongruente" que se ha manifestado en forma acelerada por su velocidad y estructura producto de la agregación de áreas periféricas sin un esquema de planeación urbana que previera las necesidades de integración de la ciudad.

El emplazamiento original de la ciudad se dio en las zonas bajas del valle del Río Huacapa, en terrenos con pendientes menores al 15%. El asentamiento surge a partir de la creación de cuatro barrios y su plaza central. Posteriormente y hasta mediados de los años 60,s la ciudad presentó un crecimiento poblacional y espacial moderado ligado a los cuatro barrios originales, con un patrón de crecimiento concentrado. A partir de los años 70,s, con la construcción y funcionamiento de varios elementos de equipamiento, la ciudad presenta un crecimiento poblacional sin precedentes y va ocupando las inmediaciones de la carretera México- Acapulco que atraviesa la ciudad.

A partir de los años 90, el 50% de los asentamientos surgidos se ubican por arriba de la cota 1350 m.s.n.m. lo que provoca una extensión del área urbana sobre zonas de riesgo y de difícil dotación de servicios públicos.

El crecimiento poblacional y espacial continuará, el propósito de este trabajo fue establecer el diagnóstico de los condicionantes urbanísticos de la ciudad para proponer una alternativa de crecimiento que si respondiera a las necesidades físico- naturales, demográficas, económicas y de la estructura urbana.

De acuerdo al diagnóstico realizado, se vislumbra como la mejor área para el crecimiento urbano la zona sur de la ciudad, donde actualmente se encuentra la población de Petaquillas en proceso de conurbación, Actualmente la mayor parte de la zona sur, presenta actividades agrícolas aunque cada vez más la ciudad la consume. Es urgente, realizar un ordenamiento adecuado de esta zona, que cumpla lo más posible con las disposiciones urbanísticas de un desarrollo integral de la ciudad y adecuarlo a las características propias de la zona.

La estrategia de crecimiento hacia esta zona incluye un planteamiento vial que articula y comunica con la zona centro de la ciudad. El resto de la ciudad se tendrá que relacionar espacialmente con el centro representativo, con las áreas de residencia y los espacios propuestos para la expansión de la ciudad en la zona sur. Con las densidades planteadas se buscará que no descienda la población en el centro y no aumente en la periferia.."Densificar cada vez más el centro de las ciudades, acumular habitantes por



metro cuadrado es atender contra el bien común, al bienestar de los ciudadanos, sino también poner en grave peligro su salud orgánica y psíquica”<sup>1</sup>.

La zona sur así como las áreas periféricas, deberán tener una adecuada accesibilidad, con medios de transporte eficaces. La propuesta de vivienda en la zona sur deberá ser con densidades y espacios adecuados, áreas verdes urbanas que cumplan con su verdadera función de integrar el aspecto ecológico a la ciudad. Un sistema de infraestructura eficiente y con miras al tratamiento total de las aguas servidas. Un sistema de equipamiento que refuerce la propuesta del desarrollo de un subcentro urbano que dote de servicios a la población de esta zona y dote también de equipamiento en materia de salud, educación, áreas verdes y recreativas que contribuya a disminuir el actual déficit existente en la ciudad de Chilpancingo. A partir de lo anterior se construirá en la zona sur una imagen urbana que identifique a los pobladores con su ciudad.

Una de las partes más importantes y que poco se toma en cuenta es la participación democrática de todos los actores que producen, viven y reproducen la ciudad. El Sistema de Planeación Democrática establece desde 1982, que la planeación será un proceso de retroalimentación, lamentablemente, la planeación termina en la producción de documentos pocas veces puestos en práctica.

Hace falta que los diversos actores, públicos y privados, individuales y colectivos, se involucren de manera más conciente y propositiva en los procesos de planeación urbana. Hace falta entonces, establecer las formas de vinculación y comunicación efectiva de los planeadores con la sociedad.

Los planes de desarrollo urbano deben rebasar su carácter de documento técnico de planeación y deben convertirse en verdaderos instrumentos del desarrollo urbano integral y sustentable, siempre con el aval de la sociedad.

El aspecto económico especulativo debe dejar de ser el factor principal inductor del crecimiento anárquico de la ciudad. De esta forma la ciudad de Chilpancingo tiene que reencontrarse con su población y reivindicarse con su ambiente.

Asimismo se deberán reducir los desequilibrios regionales, que han tomado cada vez mayor relevancia y que se han convertido en obstáculos para el desarrollo. Por esta razón la obligada intervención del Estado y la aplicación de remedios necesarios a la brevedad son urgentes para que la disparidad entre regiones sea frenada y la economía se reestructure en el espacio nacional.

Ante esta perspectiva, promover cambios en la acción gubernamental y en el papel de los gobiernos locales provocaría cambios en el contenido y delimitación de la acción del gobierno, que están estrechamente asociados a las relaciones entre los actores gubernamentales, privados y sociales de distintos niveles. El ayuntamiento de Chilpancingo enfrenta el reto de responder a un contexto cada día más complejo y bajo nuevas formas de interacción con los otros niveles de gobierno y con los ciudadanos.

---

<sup>1</sup> Chueca gotilla, Fernando Breve historia del urbanismo, Edit. Alianza, Madrid, 1968,1970. Pág. 205



La racionalización en el campo de lo público el resurgimiento de agentes privados y sociales en la determinación de los cursos de acción y en la puesta en marcha de las políticas, deberá verse reflejado en ámbito local, así la acción pública municipal podrá dar una mejor respuesta a los problemas urbanos.



## ANEXO 1.- Definición de términos.

A fin de homogeneizar los términos utilizados en el desarrollo de esta tesis, se hace una descripción de los más frecuentemente utilizados, algunos términos son extraídos de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero (Número 211)

**Centros de Población:** Las áreas constituidas por las zonas urbanizadas, las que se reserven para su expansión y las que se consideren no urbanizables por causas de preservación ecológica, prevención de riesgos y mantenimiento de actividades productivas, dentro de los límites de dichos centros, así como las que por resolución de la autoridad competente se provean para la fundación de los mismos

**Condicionantes Urbanísticos:** Son los factores del desarrollo urbano así como los elementos que integran la estructura y que permiten entender las características particulares de cada asentamiento humano y su región.

**Conurbación:** Conjunción de dos o más áreas urbanas, ciudades o pueblos, que han llegado a formar una sola extensión urbana. Puede darse por crecimiento de uno solo de los núcleos hasta alcanzar físicamente a otro u otros, o por el crecimiento de dos o más núcleos hasta juntarse y fundirse físicamente. Puede darse independientemente de límites político-administrativos, y aún entre ciudades de países colindantes. El fenómeno de conurbación se presenta cuando dos o más centros de población forman o tienden a formar una sola entidad geográfica, económica y social.

**Desarrollo Urbano:** Proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento equilibrado de los centros de población, que hace posible la elevación del nivel de vida de la población urbana, utilizando para ello el ordenamiento territorial, la determinación de los usos de suelo; la asignación consecuente de los recursos fiscales; la promoción de la inversión pública, social y privada; la mejoría de los servicios públicos; la sistematización del mantenimiento de la infraestructura urbana y su ampliación al ritmo de las nuevas necesidades y demandas; el mantenimiento y conservación del patrimonio cultural, artístico e histórico, la participación de la población del futuro por medio del sistema de planeación democrática.

**Estructura Urbana:** Conjunto de componentes que actúan interrelacionados (suelo, vialidad, transporte, vivienda, equipamiento urbano, infraestructura, imagen urbana, medio ambiente) que constituyen la ciudad.

**Políticas de Desarrollo Urbano:** Lineamientos que orientan la dirección y el carácter del desarrollo urbano de acuerdo con los objetivos de ordenación y regulación del área urbana. Existen tres tipos de políticas:

- 1.- De crecimiento: control, densificación y orientación del área urbana en relación a su demografía y capacidad instalada de infraestructura, equipamiento y servicios públicos.
- 2.- De conservación: preservar y aprovechar los espacios abiertos de uso público.



3.- De mejoramiento: regular y propiciar la renovación de la estructura urbana; (sic)

**Reserva Ecológica:** Área constituida por elementos naturales, cuyo destino es preservar y conservar condiciones de mejoramiento del medio ambiente.

**Reserva Territorial:** Área que por determinación legal y con base en los Programas será utilizada para el crecimiento de la ciudad o de los centros de población.

**Reserva Ecológica:** Área constituida por elementos naturales, cuyo destino es preservar y conservar condiciones de mejoramiento del medio ambiente.

**Reserva Territorial:** Área que por determinación legal y con base en los Programas será utilizada para el crecimiento de la ciudad o de los centros de población.

El ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, tenderán a mejorar el nivel de vida de la población urbana y rural, mediante: La vinculación del desarrollo regional y urbano con el bienestar social de la población;

I.- La adecuada interrelación socioeconómica de las regiones y los centros de población;

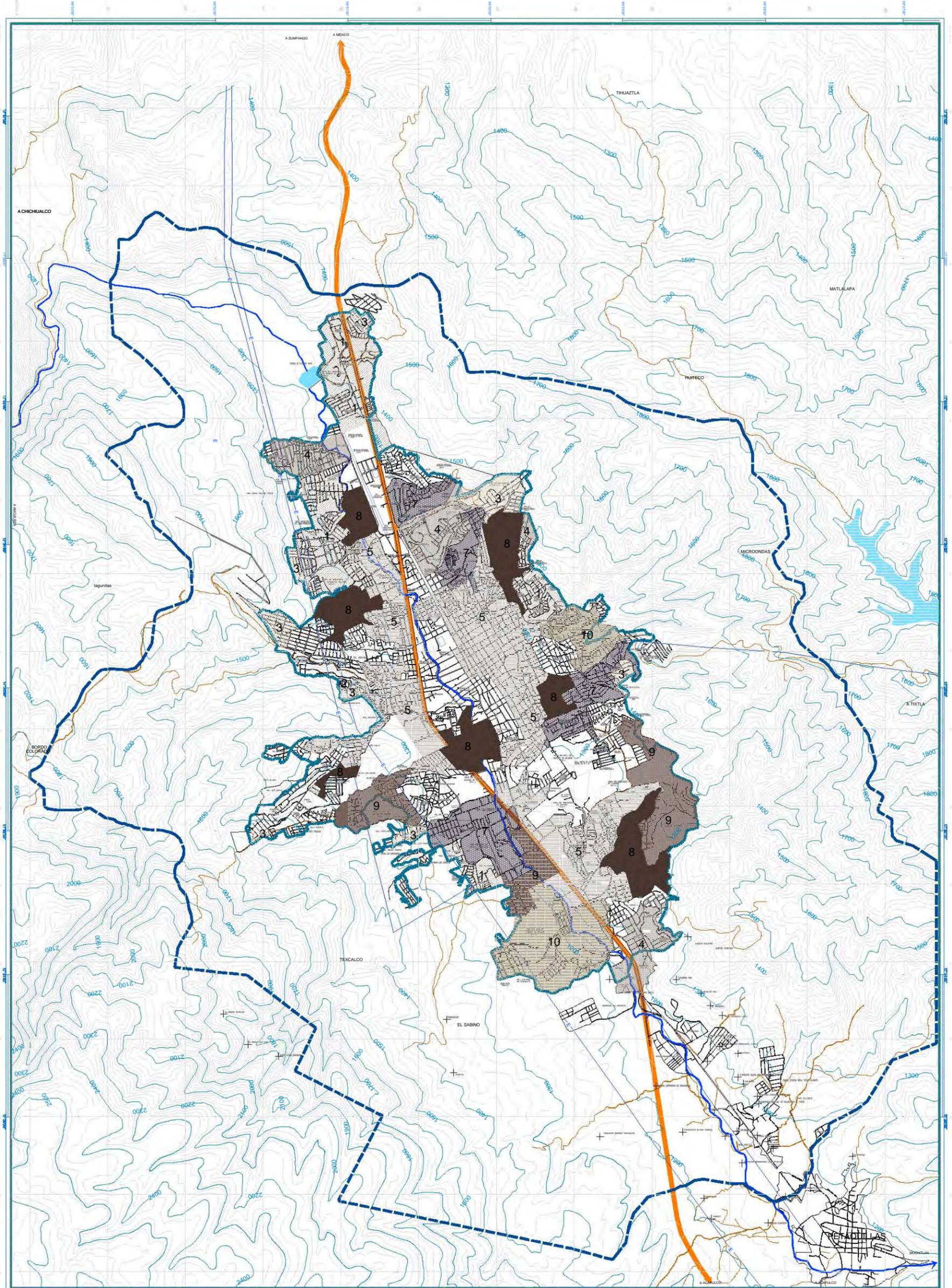
II.- La elaboración, aprobación, ejecución y administración de Planes de Desarrollo Urbano, con una amplia participación social, que tiendan a orientar el proceso de urbanización en favor de los sectores mayoritarios de la población;

III.- La coordinación y concertación de la inversión pública y privada con la planeación del desarrollo regional urbano;

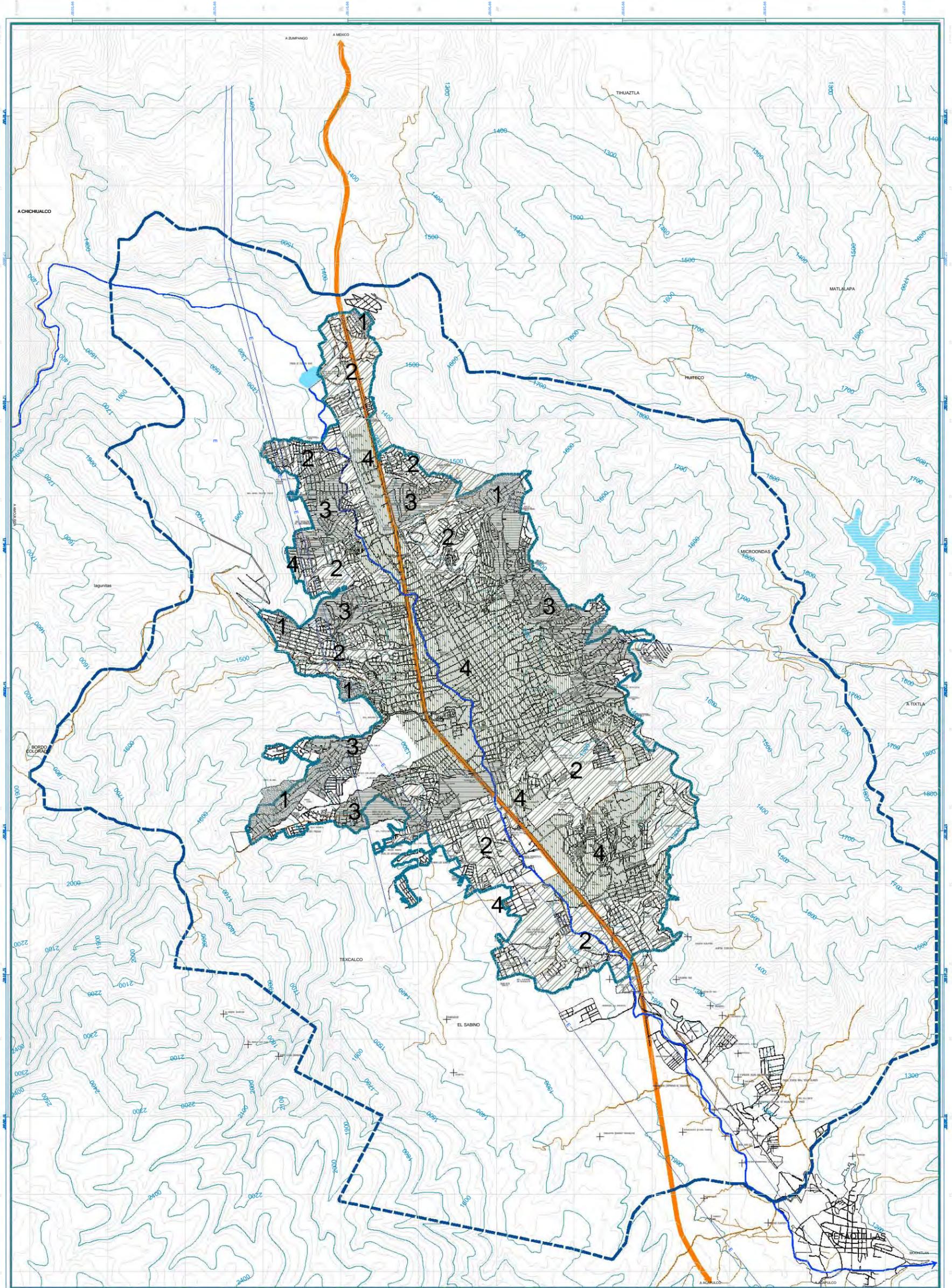


## BIBLIOGRAFIA

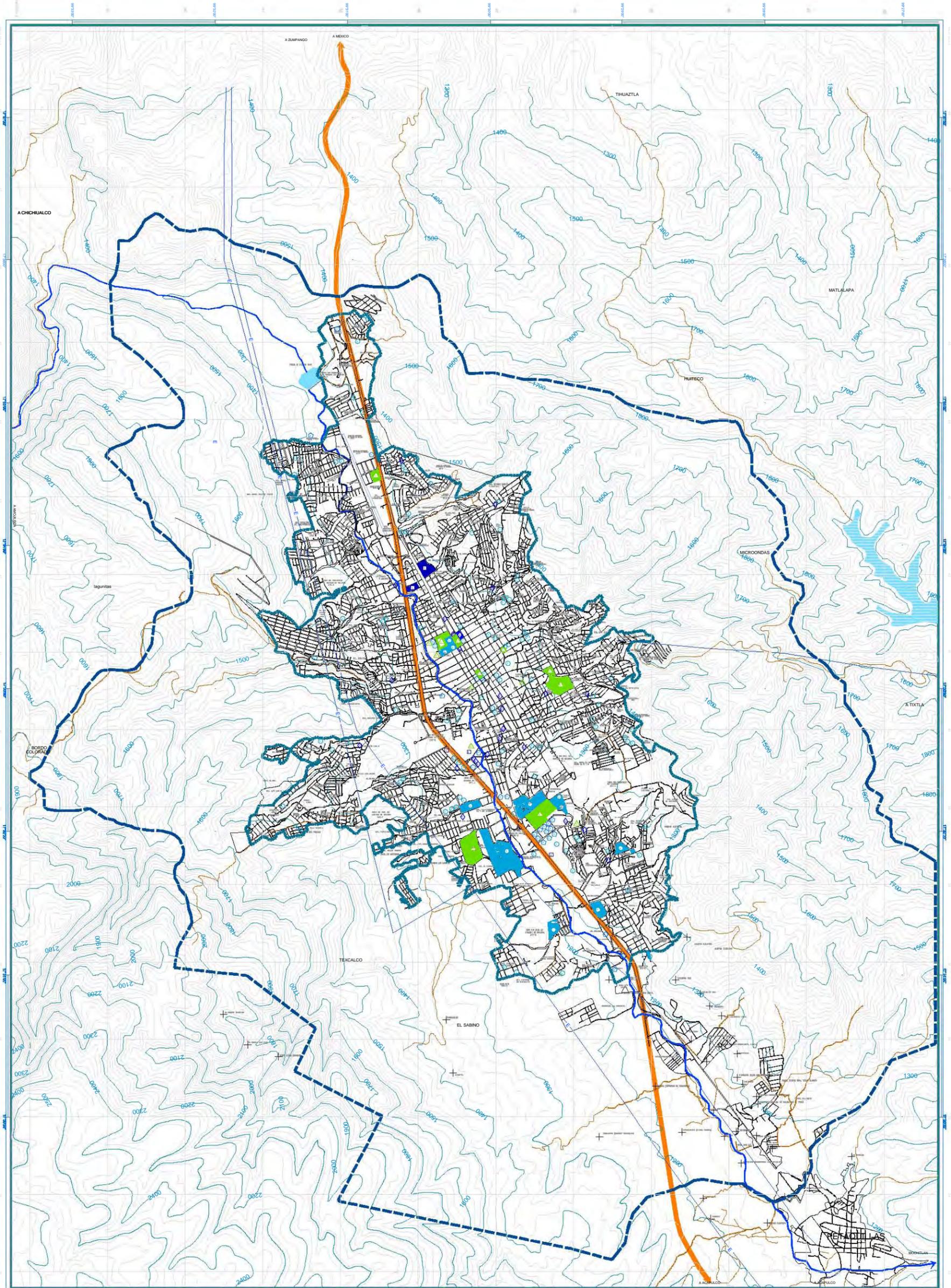
- Actualizaciones del Plan Director Urbano de Chilpancingo, 1993 y 2004.
- Aguilar, Adrián. Las Ciudades Intermedias y el desarrollo regional en México. Ed. Colmex. México 1996.
- Chueca Goitia Fernando. Breve historia del Urbanismo, Alianza Editorial, Madrid, España 1970.
- Cartera de Proyectos Programa Hábitat, 2003.
- Cuaderno estadístico municipal, Chilpancingo de los Bravos, Guerrero, Gobierno del Estado de Guerrero, H. Ayuntamiento Constitucional de Chilpancingo de los Bravos 2001.
- Declaratoria de Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Gobierno del Estado de Guerrero.2004.
- Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología (Programa emergente de Barrancas 2001) y Censo del Jefe de Inspectores de Desarrollo Urbano H. Ayuntamiento de Chilpancingo, Guerrero 20 de Junio de 2003. (\*) Dirección Estatal de protección Civil.- Secretaría. Gral. De Gobierno.- Gobierno del Estado, mayo 1998.
- Dirección de Protección Civil del Estado de Guerrero: Mapa de riesgos de la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero.
- Figueroa García, Jorge, 1990: Estudio hidrogeológico de la zona de Chilpancingo, Estado de Guerrero, Tesis profesional, Facultad de Ingeniería, UNAM.
- H. Ayuntamiento de Chilpancingo, *1er. Informe de Gobierno Municipal 2002-2005*.
- INEGI, 2000: Cartas topográficas de Chilpancingo de los Bravo, escala 1:50,000
- INEGI, X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda.
- Información para la Planeación Municipio de Chilpancingo de los Bravos. Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado. Noviembre de 2002.
- *IRIS V. 2000, INEGI*.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero 1999-2005.
- Plan Director de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 1982.
- Plan Director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo –Ixtapa. 2000-2015
- Plan Director Urbano de Chilpancingo, 1987.
- Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Chilpancingo de los Bravo 2002 – 2005.
- Programa Sectorial de Vivienda 1999–2005.
- SCINCE por colonias, XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2000.
- Secretaría de Desarrollo Social, 2002: *Información para la planeación, municipio de Chilpancingo de los Bravo*, Gobierno del Estado de Guerrero, México.
- *Sistema Normativo de Equipamiento Urbano de la SEDESOL, 1999*.
- Tesis de licenciatura de la carrera de Arquitecto Urbanista, “Análisis de la zona sur de Chilpancingo”. Arellano, Carbajal, Castro. U. A .G. 2005.
- Tesis de Maestría en Estudios Urbanos y Regionales, “El crecimiento urbano y la periferia de la ciudad de Chilpancingo, Gro”. Universidad Autónoma del Estado de México”. Elsa Patricia Chavelas Reyes, 2004.



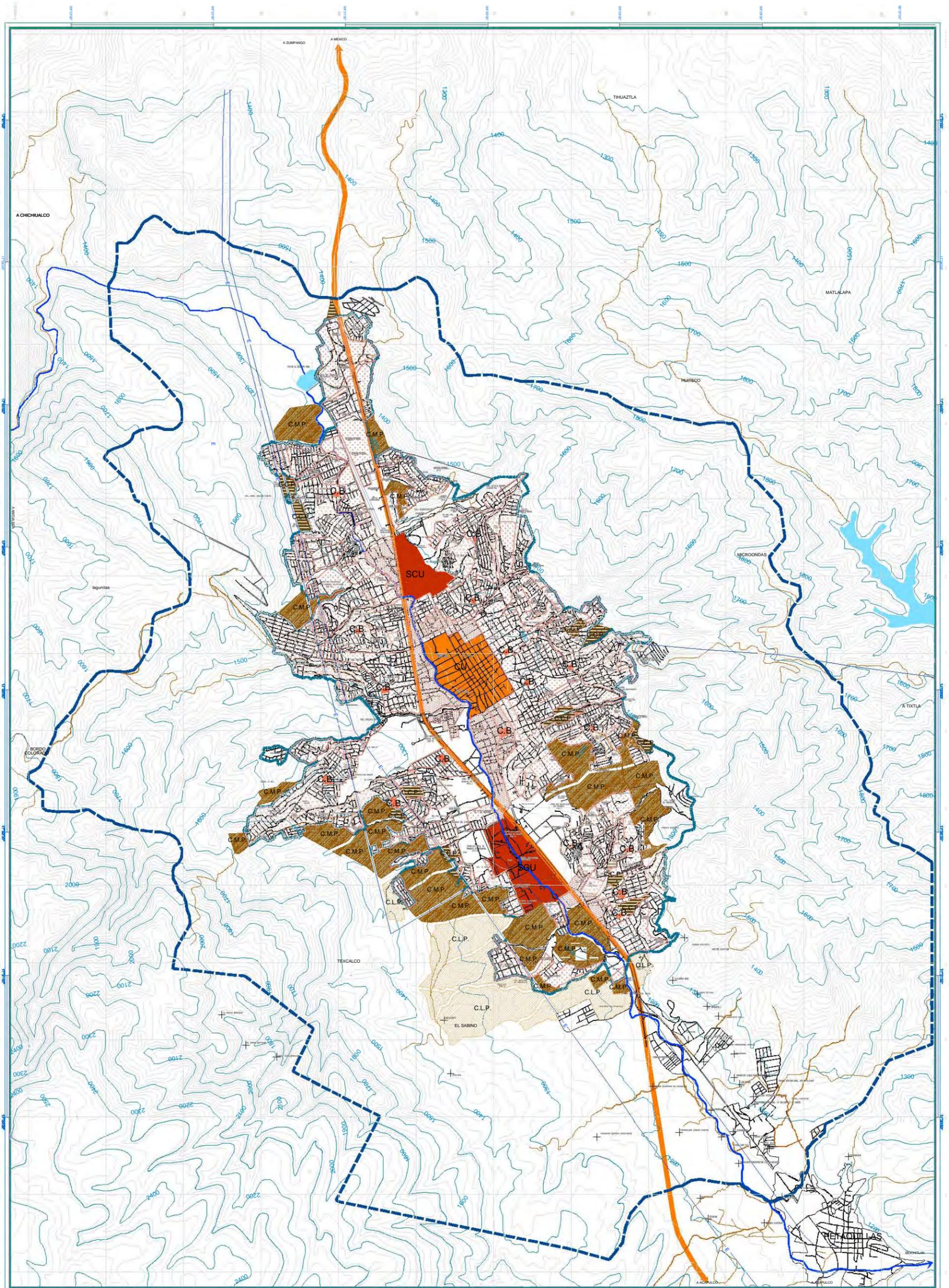
<b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</b> <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b> Chilpancingo de los Bravos Estado de Guerrero 		<b>TESIS DE MAESTRIA</b> <b>ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCIÑO</b>		<b>PLANO No. 001</b> <b>MEDIO FÍSICO TRANSFORMADO</b> <b>COBERTURA DE AGUA POTABLE</b> ESCALA: 1:50,000 ESCALA GRÁFICA: 0 100 200 ELABORÓ: ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN DIRECCIÓN DE TESIS: DR. HECTOR ROBLEDO LARA COMISIÓN PROMOTORA: M.C. VÍCTOR CHAVEZ OCAMPO, DRA. ESTHER MAYA PEREZ COMISIÓN ASSESORA: M.EN ARQ. EDUARDO EICHMANN Y DIAZ, M.EN ARQ. JAIME COLLIER URRUTIA		<b>SIMBOLOGIA BASICA:</b> Línea Azul: Línea Área de Cobertura Línea Verde: Línea Área Urbana Línea Naranja: Visibilidad Regional Línea Gris: Territorio Línea Negra: Línea Urbana Línea Gris: Rta. Línea Verde: Línea de Energía Eléctrica Línea Gris: Línea de Fibra Línea Azul: Cuadros de Agua		<b>SIMBOLOGIA TEMATICA:</b> <b>POBLACION ABASTECIDA CON AGUA POTABLE</b> 1: 0-10% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE 2: 10-20% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE 3: 20-30% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE 4: 30-40% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE 5: 40-50% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE 6: 50-60% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE 7: 60-70% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE 8: 70-80% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE 9: 80-90% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE 10: 90-100% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE	
---	--	--	--	---	--	--	--	--	--



<b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</b> <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>		<b>TESIS DE MAESTRIA</b> <b>ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</b>		<b>PLANO No: 09</b> <b>MEDIO FISICO TRANSFORMADO DRENAJE</b>		<b>SIMBOLOGIA BASICA:</b>		<b>SIMBOLOGIA TEMATICA:</b>	
Chipaningo de los Bravo Estado de Guerrero		<b>ORIENTACIÓN</b> 	<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b> 	<b>ESCALA</b> 1:50,000	<b>ESCALA GRAFICA</b> 	<b>ELABORÓ:</b> ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN	<b>DIRECCIÓN DE TESIS:</b> DR. HECTOR ROBLEDO LARA <b>REVISIÓN GENERAL:</b> M.C. VÍCTOR CHAVEZ OCAMPO DRA. ESTHER MAYA PEREZ <b>REVISIÓN ESPECIAL:</b> M.EN ARQ. EDUARDO EICHMANN Y DIAZ M.EN ARQ. JAIME COLLERS URRUTIA		

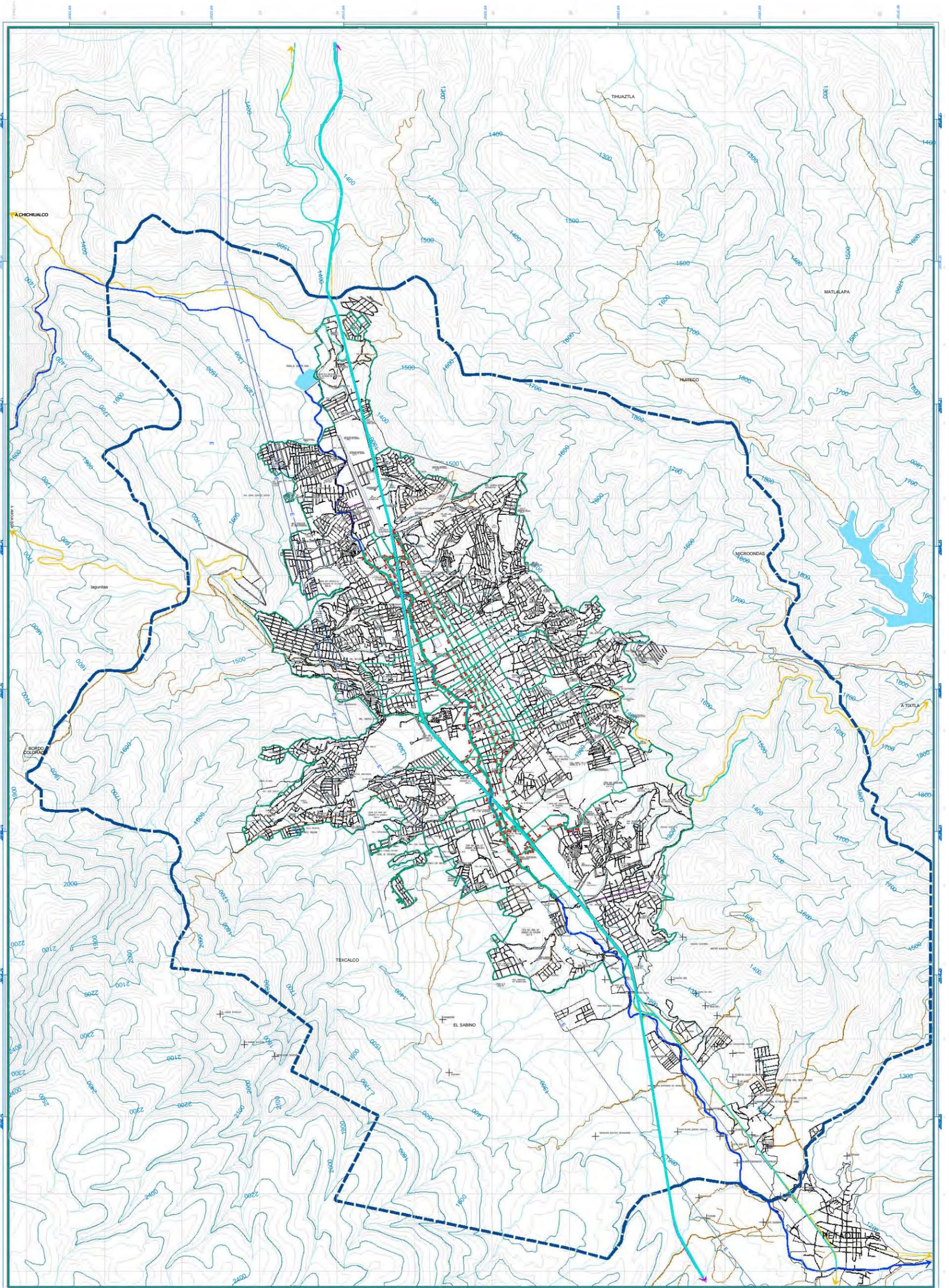


<b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</b> <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b> Chilpancingo de los Bravos Estado de Guerrero 		<b>TESIS DE MAESTRIA</b> <b>ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</b> <b>ORIENTACIÓN</b> 		<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b> 		<b>PLANO No: 07</b> <b>MEDIO FÍSICO TRANSFORMADO EQUIPAMIENTO</b> ESCALA: 1:50,000 ESCALA GRÁFICA: 0 100 200 ELABORÓ: ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN DIRECCIÓN DE TESIS: DR. HECTOR ROBLEDO LARA COMITÉ PROMOTOR: M.C. VÍCTOR CHAVEZ OCAMPO, DRA. ESTHER MAYA PEREZ ESCUELA ASISTENTE: M.EN ARQ. EDUARDO EICHMANN Y DIAZ, M.EN ARQ. JAIME COLLERS URRUTIA		<b>SIMBOLOGÍA BÁSICA:</b> Línea Área de Desarrollo Plan Director 2024 Línea Área Urbana Plan Director 2024 Visión Regional Territorio Línea de Hierro Línea de Street Light Queda de Hierro Charcos de Agua Rta. Línea de Street Light Línea de Hierro Charcos de Agua Trazo libre		<b>SIMBOLOGÍA TEMÁTICA:</b> <b>Educación y Cultura:</b> Jardín de niños, Escuelas primarias, Escuelas secundarias, Escuelas media superior, Centros de Atención Social, Centros de Salud, Clínicas de Primer Contacto, Hospital General SSA, Comercio y abasto, Mercados, Tiendas. <b>Salud y Atención Social:</b> Escuelas superior, Museos, Bibliotecas, Escuelas media superior, Centros de Atención Social, Centros de Salud, Clínicas de Primer Contacto, Hospital General SSA, Comercio y abasto, Mercados, Tiendas. <b>Recreación y Deportes:</b> Plaza Cívica, Parque, Canchales deportivos. <b>Servicios Municipales y de Gobierno:</b> Oficinas de Gobierno Estatal, Oficinas de Gobierno Federal, Investigación PGR Estatal, CEREBO, Oficinas Municipales, Alcaldía Municipal, Control de Bienes Municipales, Alcaldía de Bienes Municipales, Comandancia de Policía.			
---	--	---	--	------------------------------------	--	--	--	---	--	--	--	--	--

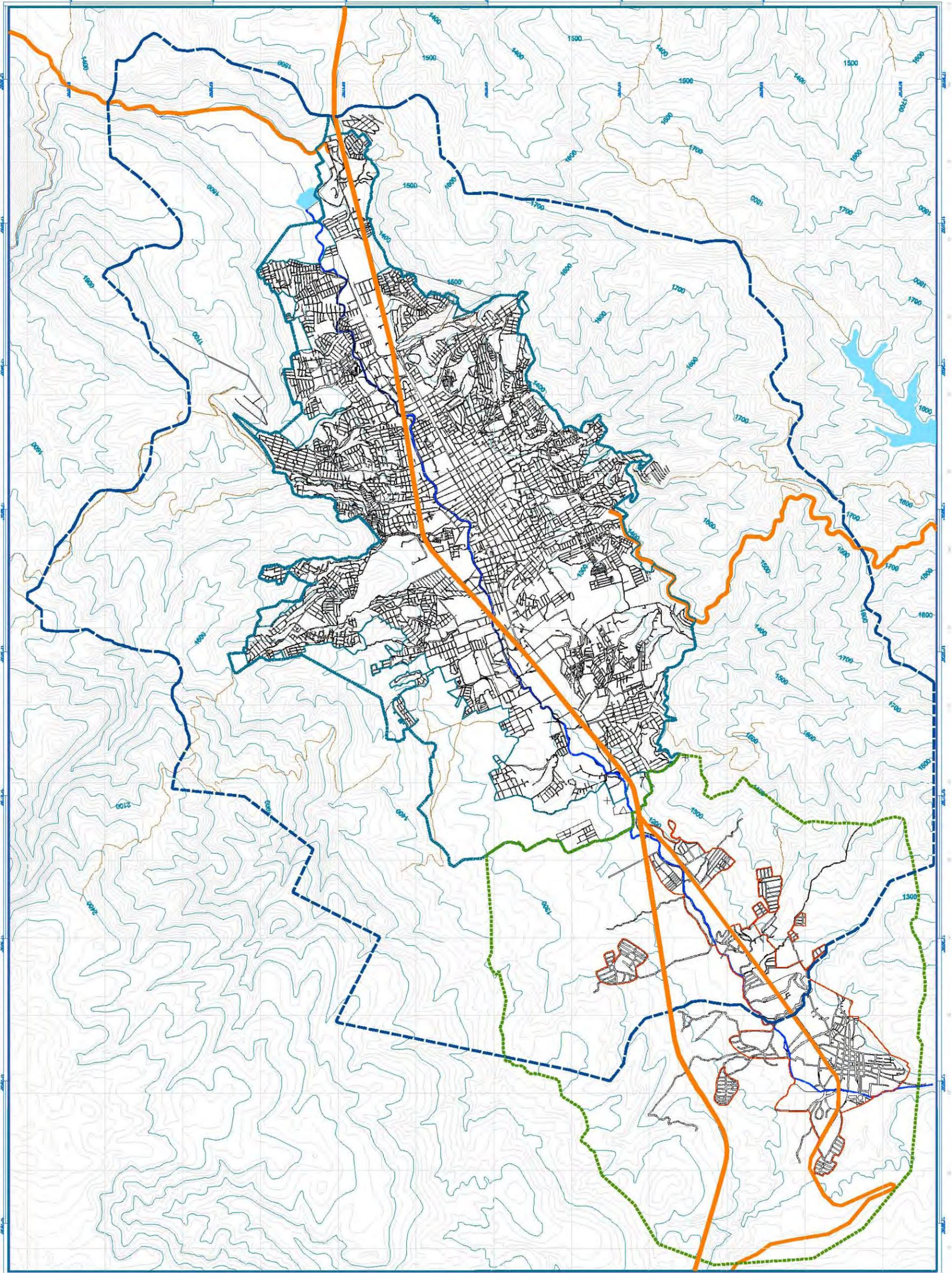


<b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</b> <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>		<b>TESIS DE MAESTRIA</b> <b>ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</b>		<b>PLANO No. 13</b> <b>ESTRATEGIA RESERVAS</b>		<b>SIMBOLOGIA BASICA :</b>		<b>SIMBOLOGIA TEMÁTICA :</b>	
<b>Chilpancingo de los Bravos</b> <b>Estado de Guerrero</b>		<b>ORIENTACIÓN</b> 		<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b> 		<b>ESCALA</b> <b>1:50,000</b> <b>ESCALA GRÁFICA</b> 		<b>DESTINOS</b> <b>C.U.</b> CENTRO URBANO <b>S.C.U.</b> SUBCENTRO URBANO <b>C.B.</b> CENTRO DE BARRIO <b>C.M.P.</b> CRECIMIENTO A MEDIANO PLAZO <b>C.L.P.</b> CRECIMIENTO A CORTO PLAZO	
<b>UNAM</b>		<b>RESERVAS</b> <b>C.C.P.</b> CRECIMIENTO A CORTO PLAZO		<b>RELACION :</b> <b>ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN</b> <b>DR. HECTOR ROSLEDO LARA</b> <b>M.C. VICTOR CHAVEZ OCAMPO</b> <b>DRA. ESTHER MAYA PEREZ</b> <b>M.EN ARQ. EDUARDO EICHMANN Y DIAZ</b> <b>M.EN ARQ. JAIME COLLIERIS URRUTIA</b>		<b>Simbología Básica Legend:</b> Límite Área de Estudio Límite Área Urbana Límite de Estruct. Urb. Vialidad Planificada Terreno F.R. Línea de Estruct. Urb. Curvas de Nivel Cuerpos de Agua		<b>Reservas Legend:</b> C.C.P. CRECIMIENTO A CORTO PLAZO	

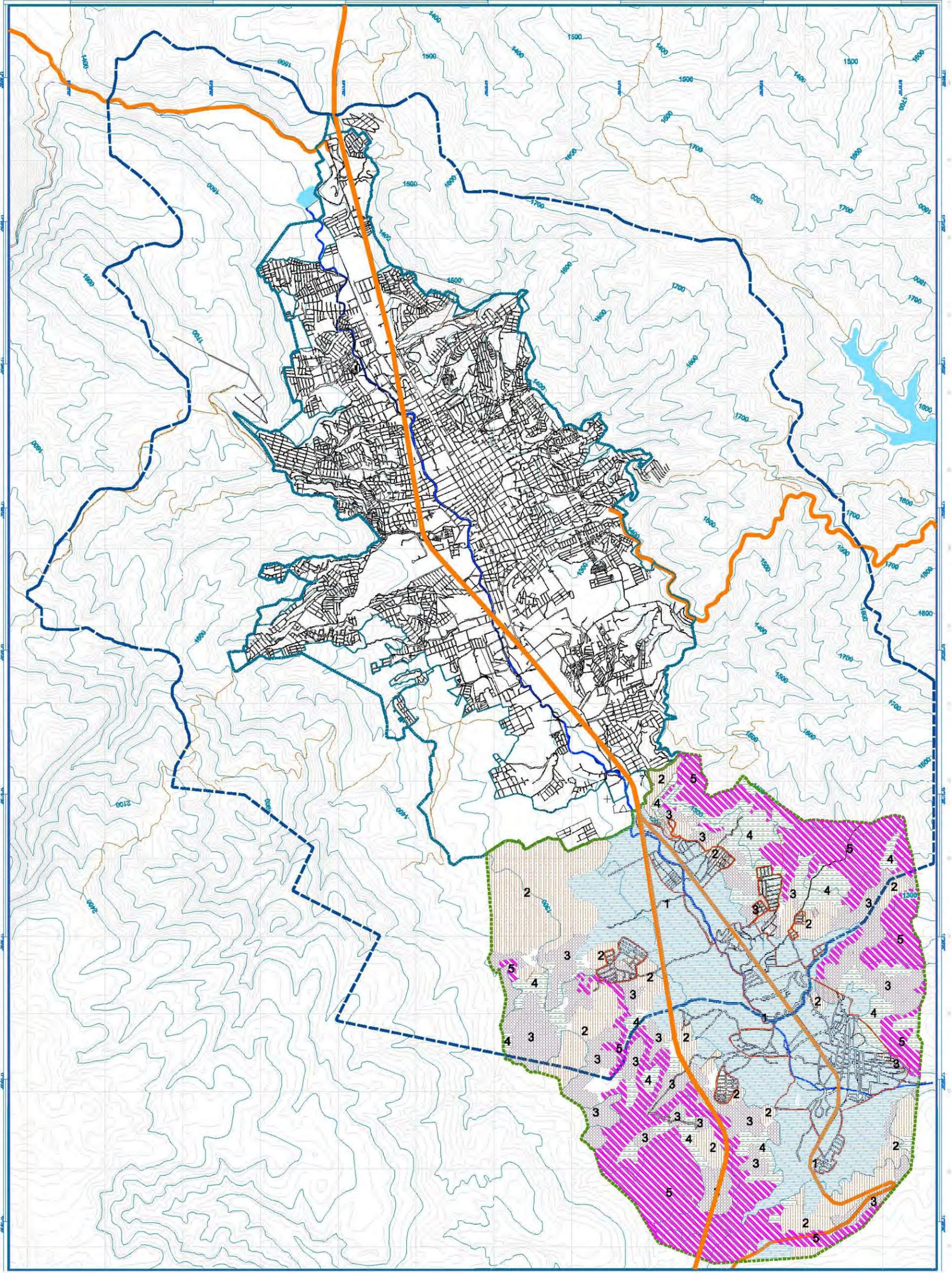




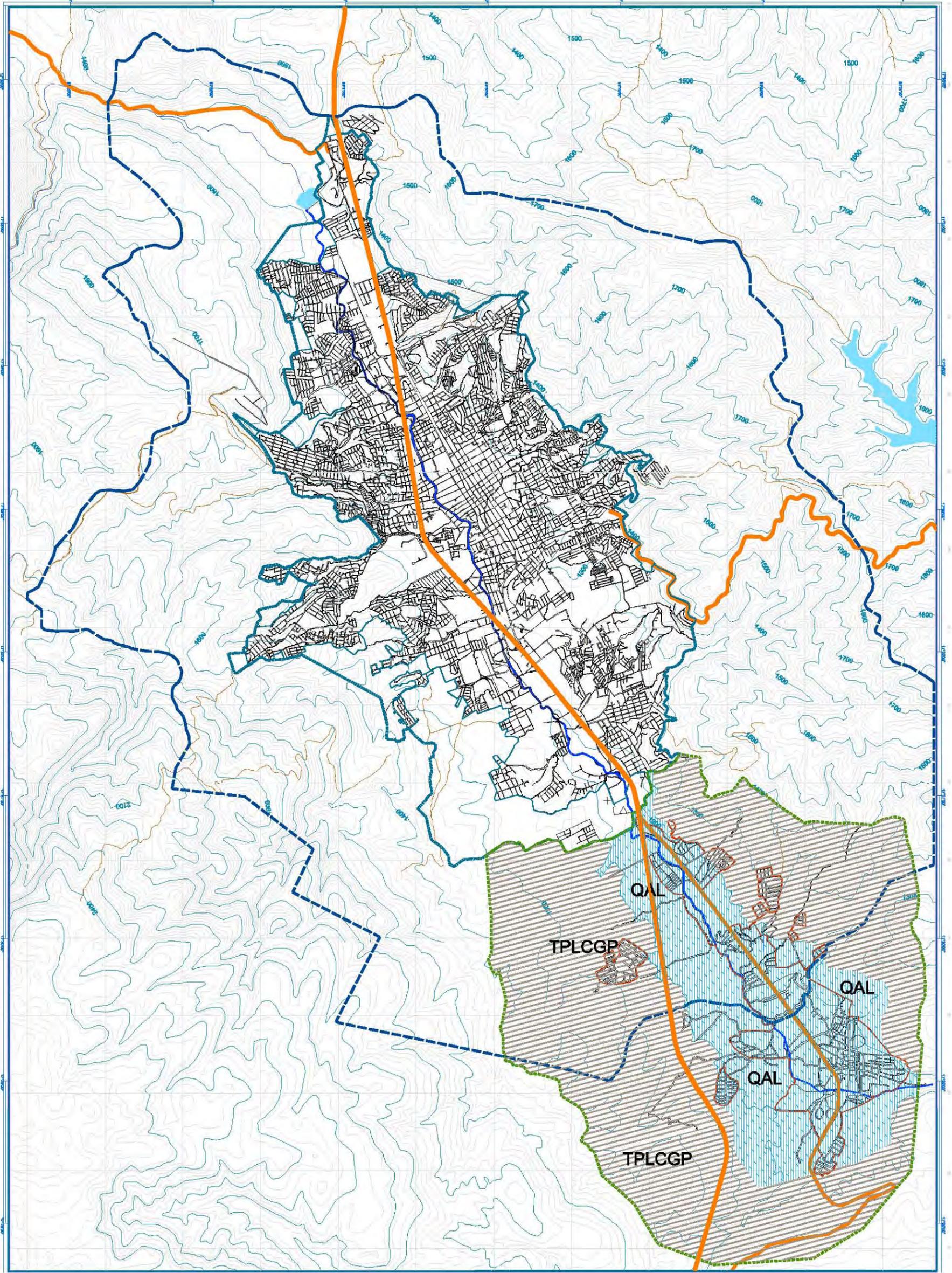
<b>TEBIS DE MAESTRIA TITULADA</b> <b>ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANÍSTICOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</b>		<b>ESCALA</b> 		<b>ESCALA GRÁFICA</b> 	
<b>ORIENTACIÓN</b> 		<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b> 		<b>ELABORADO:</b> 	
		<b>SIMBOLOGÍA BÁSICA:</b>		<b>SIMBOLOGÍA TEMÁTICA:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li> Límite del Área de Estudio</li> <li> Límite Municipal</li> <li> Límite Área Urbana</li> <li> Límite de Plan Director Urbano</li> <li> Validad Regional</li> <li> Validad Primaria</li> <li> Validad Secundaria</li> <li> Territorial</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li> Zona Urbana</li> <li> Río</li> <li> Línea de Energ. Elé.</li> <li> Ducto</li> <li> Canal</li> <li> Escorrentías</li> <li> Curva de Nivel</li> <li> Campos de Agua</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li> PROPUESTA VIAL (Pímente)</li> <li> PROPUESTA VIAL (Baxaxiré)</li> <li> VALIDAD REGIONAL EXISTENTE</li> <li> VALIDAD PRIMARIA EXISTENTE</li> <li> VALIDAD SECUNDARIA EXISTENTE</li> <li> PUENTES</li> <li> PUENTE PRELIMINAL</li> </ul>	



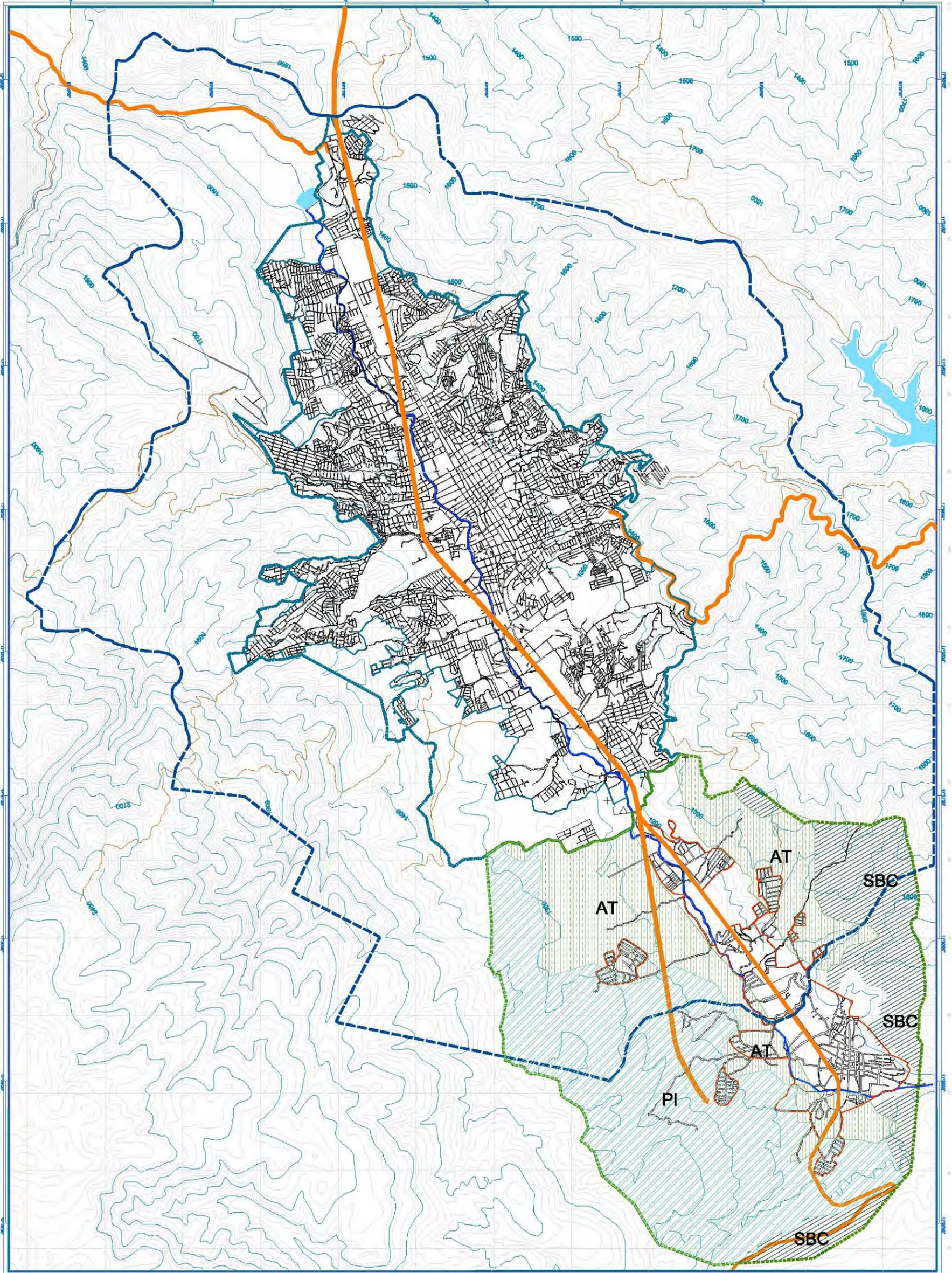
<p><b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>Chilpancingo de los Brios Estado de Guerrero</p> 	<p><b>TESIS DE MAESTRIA</b> ANALISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANISTICOS PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</p> <p><b>ORIENTACION</b> </p> <p><b>LOCALIZACION GEOGRAFICA</b> </p>	<p><b>ZONA SUR PLANO No: 14</b> MEDIO FISICO TRANSFORMADO PLANO DE LIMITES</p> <p>ESCALA: 1:50,000 REGALA GRAFICA: 0 100 200</p> <p>ELABORO: ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN</p> <p>COORDINADOR DEL TRABAJO: DR. HECTOR ROSALEDO LARA M.C. VICTOR CHAVEZ OCAMPO DRA. ESTHER MAYA PEREZ M. EN ARQ. EDUARDO BICHMANN Y DIAZ M. EN ARQ. JAIMÉ COLLIERIS URRUTIA</p>	<p><b>SIMBOLOGIA BASICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Límite del Área de Estudio Zona Sur</li> <li> Límite del Área Urbana Zona Sur</li> <li> Límite del Área Urbana Plan Director 2004</li> <li> Malla Regular</li> <li> Terreno</li> <li> Terreno urbano</li> <li> FFB</li> <li> Línea de Energía</li> <li> Línea de Eje</li> <li> Cuercos de Agua</li> </ul>	<p><b>SIMBOLOGIA TEMATICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Zona Sur</li> <li> Límite del Área Urbana Zona Sur</li> <li> Límite del Área de Estudio Plan Director 2004</li> <li> Límite del Área Urbana Plan Director 2004</li> </ul>
--	---	---	---	---



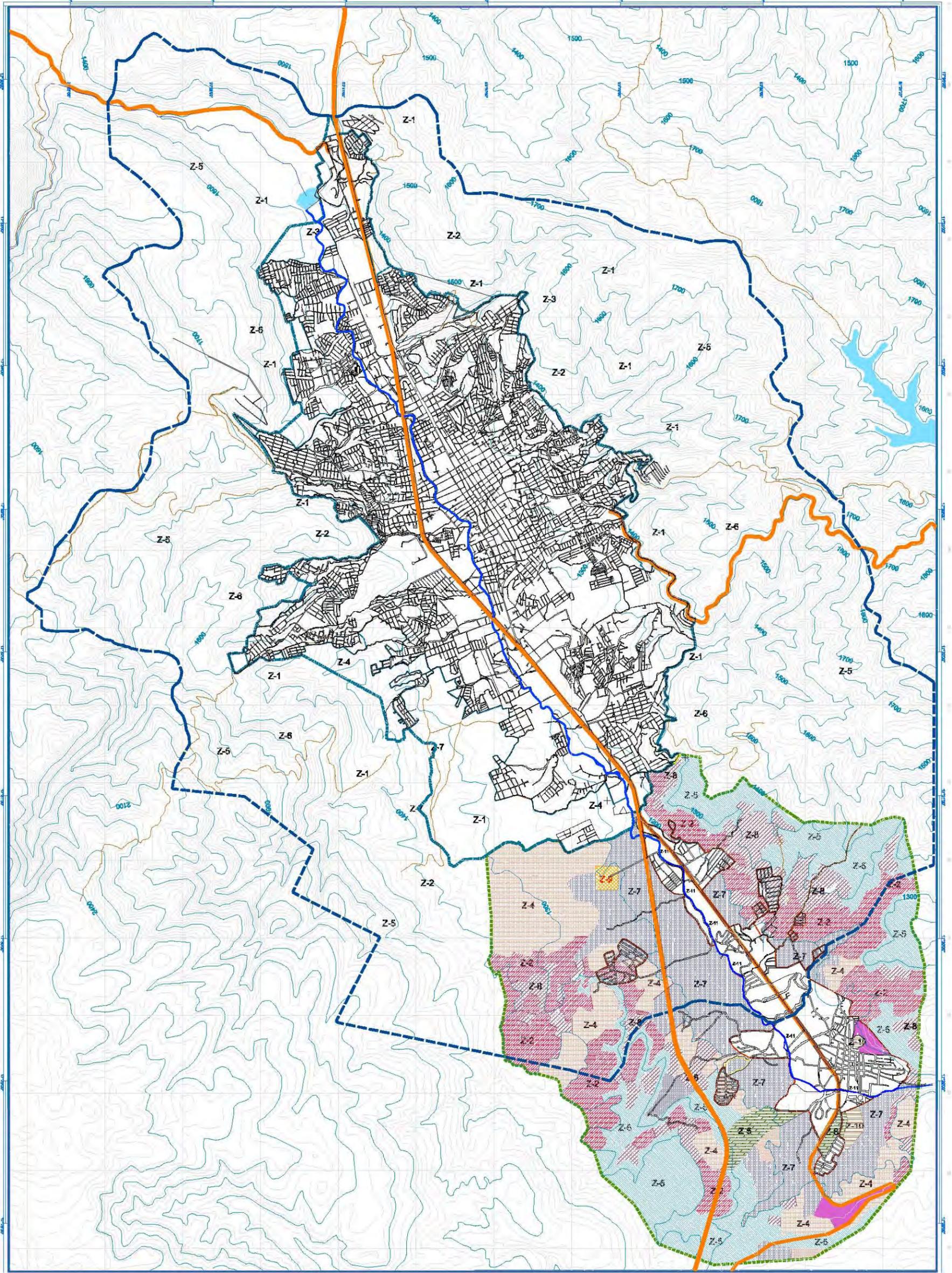
<p><b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>Chilpancingo de los Brios Estado de Guerrero</p> 	<p><b>TESIS DE MAESTRIA</b> ANALISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANISTICOS PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</p> <p><b>ORIENTACION</b> </p> <p><b>LOCALIZACION GEOGRAFICA</b> </p>	<p><b>ZONA SUR</b> PLANO No: 16 MEDIO RIESGO TRANSFORMADO APTITUD DE SUELO</p> <p>ESCALA: 1:50,000 LEGENDA GRAFICA 0 100 200</p> <p>ELABORO: ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN</p> <p>COORDINADOR DEL TRABAJO: DR. HECTOR ROSALEDO LARA M.C. VICTOR CHAVEZ OCAMPO DRA. ESTHER MAYA PEREZ M. EN ARQ. EDUARDO BICHMANN Y DIAZ M. EN ARQ. JAIMÉ COLLIERIS URRUTIA</p>	<p><b>SIMBOLOGIA BASICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Área de Estudio Zona Sur</li> <li>Unidad Área Urbana Zona Sur</li> <li>Unidad Área de Impacto Post Operador 2004</li> <li>Unidad Área Urbana Post Operador 2004</li> <li>Mancha Vegetal</li> <li>Terceros</li> <li>Terceros urbanos</li> <li>Pip</li> <li>Linea de Energ. Elec.</li> <li>Carretera de Nivel</li> <li>Cuerpos de Agua</li> </ul>	<p><b>SIMBOLOGIA TEMATICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 PRECINTO URBANIZ. VNA</li> <li>2 PRECINTO URBANIZ. VNA</li> <li>3 PRECINTO URBANIZ. VNA</li> <li>4 PRECINTO URBANIZ. VNA</li> <li>5 PRECINTO URBANIZ. VNA</li> </ul>
--	---	---	---	---



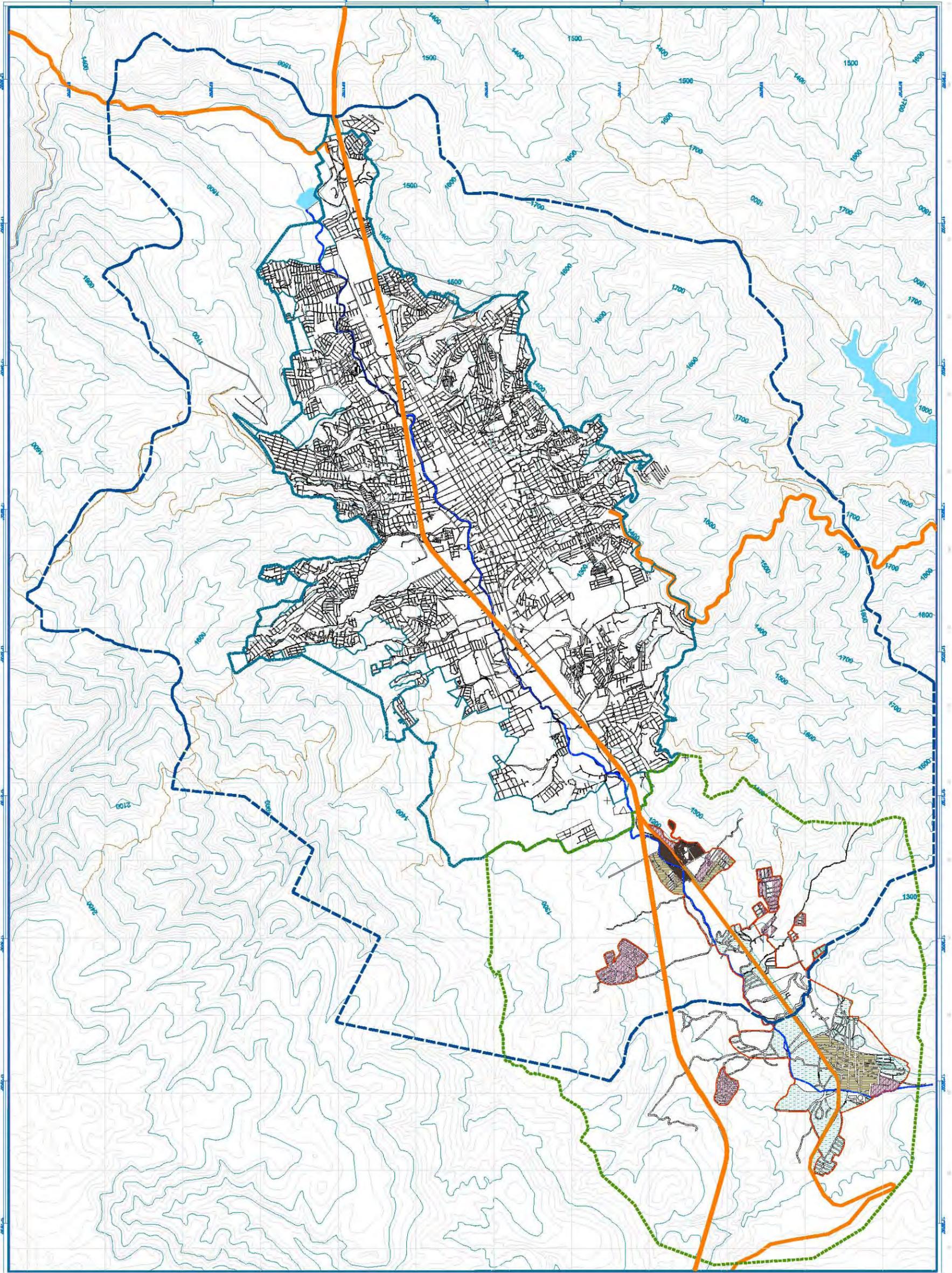
<p><b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>Chilpancingo de los Brios Estado de Guerrero</p> 	<p><b>TESIS DE MAESTRIA</b> ANALISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANISTICOS PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</p> <p><b>ORIENTACIÓN</b> </p> <p><b>LOCALIZACION GEOGRAFICA</b> </p>	<p><b>ZONA SUR PLANO No: 16</b> MEDIO FISICO NATURAL GEOLOGIA</p> <p>ESCALA: 1:50,000</p> <p>ELABORO: ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN</p> <p>COORDINADOR DEL TRABAJO: DR. HECTOR ROSALEDO LARA M.C. VICTOR CHAVEZ OCAMPO DRA. ESTHER MAYA PEREZ M. EN ARQ. EDUARDO BICHMANN Y DIAZ M. EN ARQ. JAIMÉ COLLIERIS URRUTIA</p>	<p><b>SIMBOLOGIA BASICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Área de Estructura Zona Sur</li> <li>Unidad Área Urbana Zona Sur</li> <li>Unidad Área en Impacto Post Operador 2004</li> <li>Unidad Área Urbana Post Operador 2004</li> <li>Medios Propios</li> <li>Terceros</li> <li>Tercer urbano</li> <li>Pip</li> <li>Linea de Energ. Elec.</li> <li>Carretera de Eje</li> <li>Cuerpos de Agua</li> </ul>	<p><b>SIMBOLOGIA TEMATICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CUATERNARIO</li> <li>ALUVION</li> <li>TERCIARIO</li> <li>CONGLOMERADO POLIMITICO</li> </ul>
--	---	--	---	--



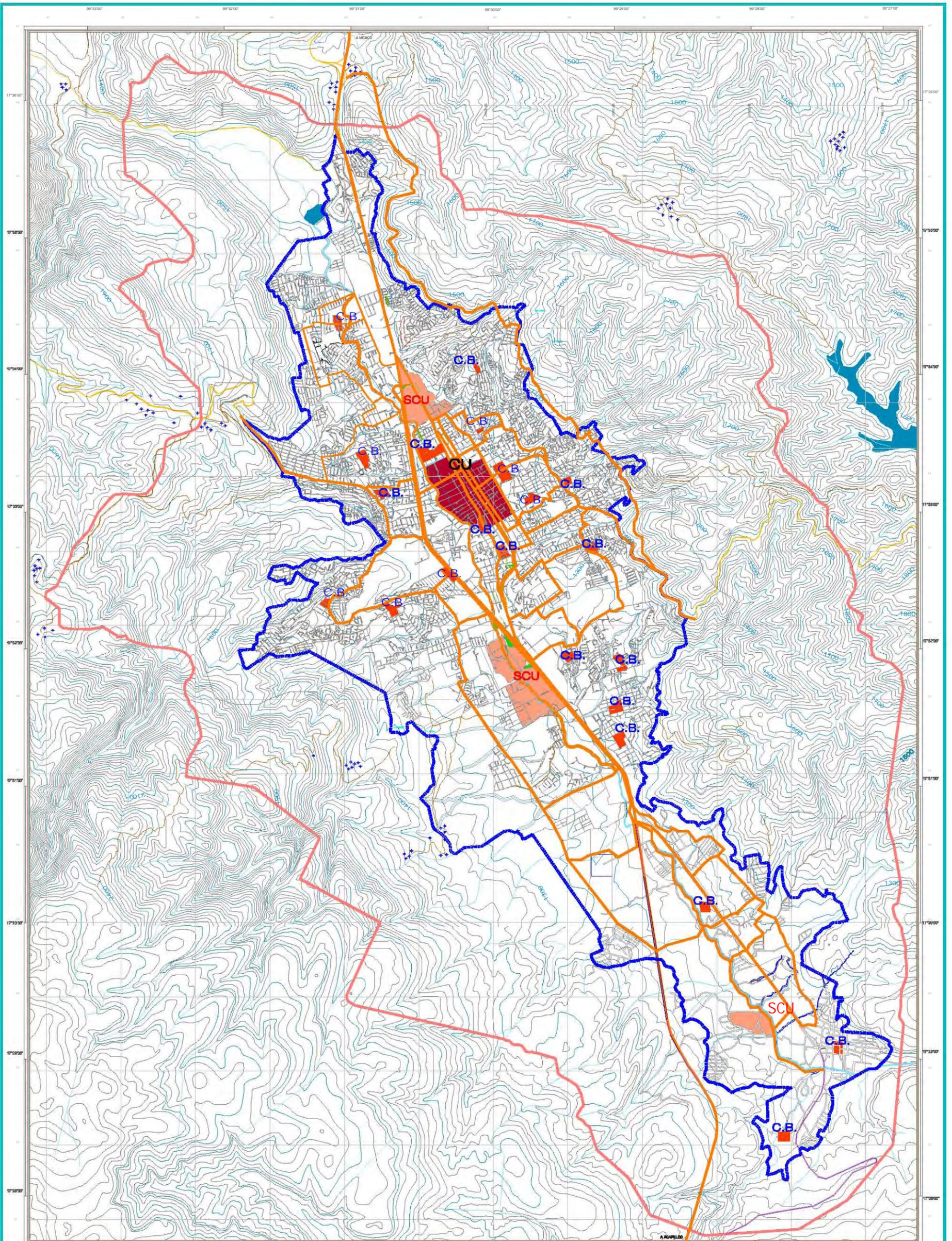
<p><b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>Chilpancingo de los Brios</p> <p>Estado de Guerrero</p> 	<p><b>TESIS DE MAESTRIA</b></p> <p>ANALISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANISTICOS PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</p> <p><b>ORIENTACION</b></p>  <p><b>LOCALIZACION GEOGRAFICA</b></p> 	<p><b>ZONA SUR PLANO No: 17</b> MEDIO FISICO NATURAL AGRICULTURA Y VEGETACION</p> <p>ESCALA: 1:50,000</p> <p>ELABORO: ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN</p> <p>COORDINADOR DEL TRABAJO: DR. HECTOR ROSALEDO LARA M.C. VICTOR CHAVEZ OCAMPO DRA. ESTHER MAYA PEREZ M. EN ARQ. EDUARDO BICHMANN Y DIAZ M. EN ARQ. JAIMÉ COLLIERIS URRUTIA</p>	<p><b>SIMBOLOGIA BASICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Área de Estudio Zona Sur</li> <li>Unidad Área Urbana Zona Sur</li> <li>Unidad Área de Impacto Post Operador 2004</li> <li>Unidad Área Urbana Post Operador 2004</li> <li>Medios Propios</li> <li>Trazado</li> <li>Tercer urbano</li> <li>PIB</li> <li>Línea de Energ. Eléct.</li> <li>Cuota de Nivel</li> <li>Cuerpos de Agua</li> </ul>	<p><b>SIMBOLOGIA TEMATICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>AT Agricultura de Invernadero</li> <li>SBC Suelo Inadecuado</li> <li>PI Humedad Excesiva</li> </ul>
--	--	--	--	--



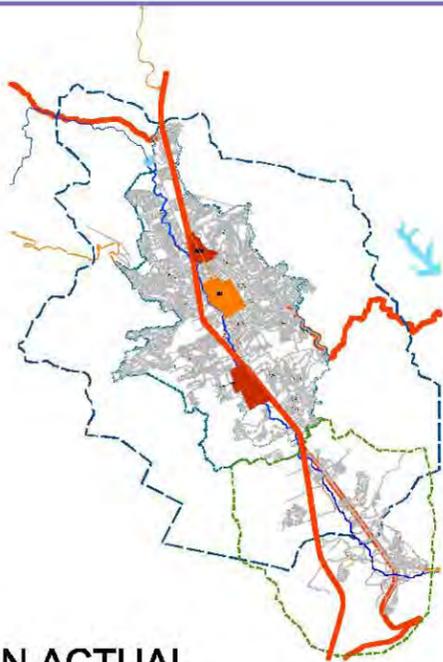
<p><b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>Chilpancingo de los Brios Estado de Guerrero</p> 	<p><b>TESIS DE MAESTRIA</b> ANALISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANISTICOS PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</p> <p><b>ORIENTACION</b> </p> <p><b>LOCALIZACION GEOGRAFICA</b> </p>	<p><b>ZONA SUR PLANO No. 19</b> MEDIO RIESGO TRANSFORMADO APTITUD DE SUELO</p> <p>ESCALA: 1:50,000 ESCALA GRAFICA: 0 100 200</p> <p>ELABORO: ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN</p> <p>COORDINADOR DEL TRABAJO: DR. HECTOR RIGLEDO LARA M.C. VICTOR CHAVEZ OCAMPO DRA. ESTHER MAYA PEREZ M. EN ARQ. EDUARDO BICHMANN Y DIAZ M. EN ARQ. JAIMÉ COLLIERIS URRUTIA</p>	<p><b>SIMBOLOGIA BASICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Área de Estudio Zona Sur</li> <li>Unidad Área Urbana Zona Sur</li> <li>Unidad Área de Impacto Plan 19 (Enero 2004)</li> <li>Unidad Área Urbana Plan Operador 2004</li> <li>Mancha Vegetal</li> <li>Terceros</li> <li>Tercer urbano</li> <li>Rip</li> <li>Linea de Energ. Elé.</li> <li>Carre de Eje</li> <li>Cuerpos de Agua</li> </ul>	<p><b>SIMBOLOGIA TEMATICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Z-1 zona de reserva (zona de reserva)</li> <li>Z-2 zona de reserva (zona de reserva)</li> <li>Z-3 zona de reserva (zona de reserva)</li> <li>Z-4 zona de reserva (zona de reserva)</li> <li>Z-5 zona de reserva (zona de reserva)</li> <li>Z-6 zona de reserva (zona de reserva)</li> <li>Z-7 zona de reserva (zona de reserva)</li> <li>Z-8 zona de reserva (zona de reserva)</li> <li>Z-9 zona de reserva (zona de reserva)</li> <li>Z-10 zona de reserva (zona de reserva)</li> <li>Z-11 zona de reserva (zona de reserva)</li> </ul>
--	---	--	---	---



<p><b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>Chilpancingo de los Brios Estado de Guerrero</p> 	<p><b>TESIS DE MAESTRIA</b> ANALISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANISTICOS PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</p> <p><b>ORIENTACIÓN</b></p>  <p><b>LOCALIZACION GEOGRAFICA</b></p> 	<p><b>ZONA SUR PLANO No. 23</b> MEDIO FISICO TRANSFORMADO AGUA ENTUBADA</p> <p>ESCALA: 1:50,000</p> <p>ELABORÓ: ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN</p> <p>COORDINADOR DEL TEMA: DR. HECTOR ROSALEDO LARA M.C. VICTOR CHAVEZ OCAMPO DRA. ESTHER MAYA PEREZ M. EN ARQ. EDUARDO BICHMANN Y DIAZ M. EN ARQ. JAIMÉ COLLIERIS URRUTIA</p>	<p><b>SIMBOLOGIA BASICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Área de Estudio Zona Sur</li> <li>Unidad Área Urbana Zona Sur</li> <li>Unidad Área de Impacto Post Operativo 2024</li> <li>Unidad Área Urbana Post Operativo 2024</li> <li>Mancha Vegetal</li> <li>Tercera</li> <li>Tercera Urbana</li> <li>Piso</li> <li>Linea de Energ. Eléct.</li> <li>Carretera de Nivel</li> <li>Cuerpos de Agua</li> </ul>	<p><b>SIMBOLOGIA TEMATICA :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE</li> <li>0-10% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE</li> <li>10-20% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE</li> <li>20-30% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE</li> <li>30-40% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE</li> <li>40-50% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE</li> <li>50-60% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE</li> <li>60-70% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE</li> <li>70-80% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE</li> <li>80-90% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE</li> <li>90-100% CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE</li> </ul>
--	---	---	--	---

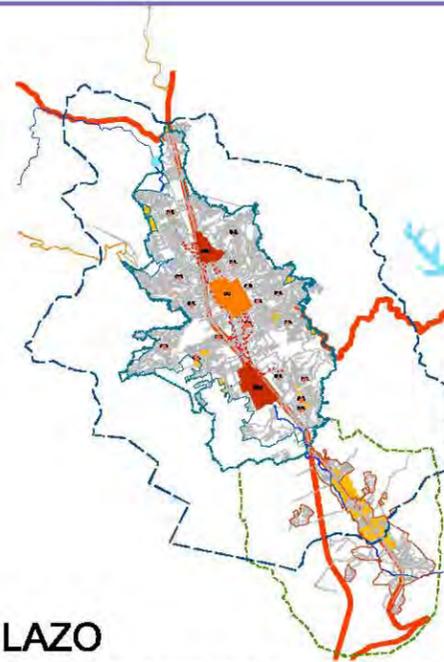


<b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</b> <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b> Chilpancingo de los Bravos Estado de Guerrero 		TESIS DE MAESTRIA TITULADA <b>ANALISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANISTICOS PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCINGO</b>		<b>PLANO No. 25</b> <b>ESTRATEGIA 2006 - 2025</b> <b>ESTRUCTURA URBANA</b>		<b>SIMBOLOGIA BASICA :</b> 		<b>SIMBOLOGIA TEMATICA :</b> <b>ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA URBANA</b> 	
ESCALA <b>1 : 50 000</b> ELABORO: <b>ARG. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN</b>		DIRECTOR DE TESIS <b>DR. HECTOR ROBLEDO LARA</b> M.C. VICTOR CHAVEZ OCAMPO DRA. ESTHER MAYA PEREZ M. EN ARO. EDUARDO EICHMANN Y DIAZ M. EN ARO. JAIME COLLIERIS URRUTIA		ORIENTACION 		LOCALIZACION GEOGRAFICA 			



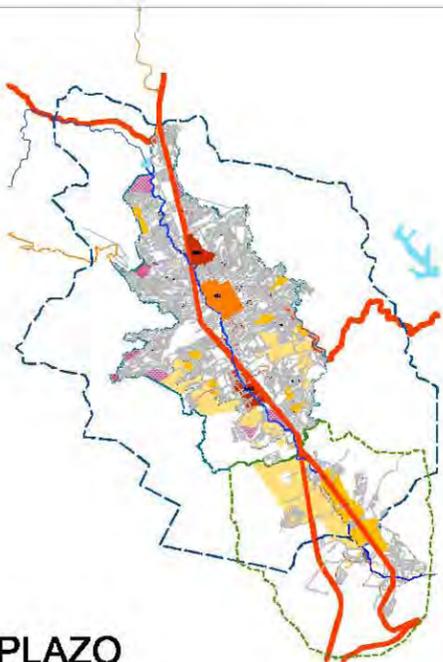
## 2006 SITUACIÓN ACTUAL

1. SUELO Y RESERVAS:
  - Incorporación de suelo no apto para el desarrollo urbano y en áreas no previstas por el Plan Director
  - Especulación de Suelo
2. MEDIO AMBIENTE:
  - Erosión y deterioro provocado por el crecimiento desordenado
  - Contaminación por drenaje a cielo abierto.
  - Falta de áreas verdes en la ciudad
  - Contaminación por basura en las zonas periféricas
3. VIVIENDA:
  - La vivienda precaria cubre la mayor parte del área periférica de la ciudad
  - Carencia de espacios abiertos de recreación y de comercio básico
4. CENTROS URBANOS:
  - El Centro Urbano tradicional e histórico, mezcla las funciones administrativas, comerciales de servicios y habitacionales
  - Los Subcentros Urbanos del mercado y de la zona de servicios realizan actividades a nivel ciudad
5. INFRAESTRUCTURA:
  - De un total de 32 186 viviendas, el 74.50% cuentan con todos los servicios, el 25.50% carecen de algún servicio de Infraestructura (drenaje, agua potable) o ambos.
6. VIALIDAD:
  - Desconexión entre el oriente y el poniente de la ciudad
7. PLANEACIÓN:
  - Falta de Implementación, seguimiento y evaluación entre la planeación y sus programas.



## 2011 CORTO PLAZO

1. SUELO Y RESERVAS:
  - Establecer el límite del área urbana a largo plazo que no rebase las 2,856.71 hectáreas al 2025
  - Limitar el perímetro no urbano a 1,805.6 hectáreas como área de amortiguamiento.
  - Adquirir terrenos baldíos dentro del área urbana y terrenos en el área de amortiguamiento para aprovechar la capacidad instalada de la Infraestructura, equipamiento y servicios.
2. MEDIO AMBIENTE:
  - Fomentar el uso intensivo de acuerdo a su vocación en áreas agrícolas y pecuarias.
  - Llevar a cabo acciones de reforestación en las áreas de vocación forestal y de recarga acuífera a efecto de evitar la degradación y erosión a que actualmente están sujetas.
  - Rehabilitar y conservar el sistema de parques urbanos existentes.
3. VIVIENDA:
  - Resolver prioritariamente la demanda de los estratos socioeconómicos de menor ingreso, debido a que allí se encuentran las mayores necesidades.
  - Establecer políticas de reedificación y ocupación de lotes baldíos, ofreciendo vivienda de alquiler o en venta, en condominio o en cooperativa.
4. CENTROS URBANOS:
  - Consolidar los Subcentros urbanos del Mercado y Jacarandas. Revitalizar el Centro Urbano relocalizando actividades de servicios estatales. Inducir la consolidación del subcentro urbano de la ciudad de los servicios impulsando en forma vigorosa el desarrollo del área ubicada en la "Comercial Mexicana" como prestadora de servicios intensivos.
5. INFRAESTRUCTURA:
  - Evitar dar servicio de agua en zonas sin posibilidad de desarrollo urbano.
  - Construir la planta de tratamiento de aguas residuales que capta, colecta, intercepta las aguas residuales y reusaría en usos no urbanos.
6. VIALIDAD:
  - Iniciar la construcción de la vialidad entre la avenida José Francisco Ruiz Masleu y la Ciudad de los Servicios.
  - Concluir la construcción de Boulevard Petaquillas para enlazar la parte de sur de la ciudad eficientemente.
  - Enlazar el centro urbano con los Subcentros urbanos mediante un Sistema de Transporte Público eficiente.
7. PLANEACIÓN:
  - Realizar los planes parciales para el Centro Urbano y los Subcentros Urbanos.
  - Dar seguimiento y control para alcanzar un verdadero Sistema de Evaluación y Retroalimentación del Plan de Desarrollo Urbano.
  - Enlazar el centro urbano con los Subcentros urbanos mediante un Sistema de Transporte Público eficiente.



## 2015 MEDIANO PLAZO

1. SUELO Y RESERVAS:
  - Adquisición de Reservas de Suelo
2. MEDIO AMBIENTE:
  - Concesiones en áreas de amortiguamiento
  - Reforestación
3. VIVIENDA:
  - Mejoramiento de la Imagen urbana
  - Redensificación y saturación de lotes baldíos
4. CENTROS URBANOS:
  - Consolidar los Centros de Barrio Existentes e Inducir el desarrollo del subcentro urbano de la zona sur canalizando inversiones del sector social y privado
5. INFRAESTRUCTURA:
  - Dotar de agua y drenaje a toda la población correspondiente
6. VIALIDAD:
  - Concluir vialidades iniciadas en el Corto Plazo
7. PLANEACIÓN:
  - Relocalizar equipamiento administrativo del Gobierno Estatal
  - Evaluar, ajustar y dar seguimiento al Presente Plan



## 2025 LARGO PLAZO

1. SUELO Y RESERVAS:
  - Adquisición de Reservas de Suelo
2. MEDIO AMBIENTE:
  - Concesiones en áreas de amortiguamiento
  - Reforestación
3. VIVIENDA:
  - Mejoramiento de la Imagen urbana
  - Redensificación y saturación de lotes baldíos
4. CENTROS URBANOS:
  - Consolidar los Centros de Barrio Existentes
5. INFRAESTRUCTURA:
  - Dotar de agua y drenaje a toda la población correspondiente
6. VIALIDAD:
  - Concluir vialidades propuestas
7. PLANEACIÓN:
  - Relocalizar equipamiento administrativo del Gobierno Estatal
  - Evaluar, ajustar y dar seguimiento al Presente Plan

<b>MAESTRIA EN URBANISMO</b> <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</b> <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>		<b>TESIS DE MAESTRIA</b> <b>ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES URBANÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE CHILPANCIINGO</b>		<b>PLANO No. 28</b> <b>ESTRATEGIA 2006 - 2025</b> <b>ETAPAS DE CRECIMIENTO</b>		<b>SIMBOLOGIA BASICA :</b>		<b>SIMBOLOGIA TEMATICA :</b>	
Chilpancingo de los Brava Estado de Guerrero		<b>ORIENTACIÓN</b> 	<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b> 	<b>ESCALA</b> 1:50,000 	<b>ESCALA GRÁFICA</b> 	Límite del Área de Planeación Zona Sur Límite Área Urbana Zona Sur Límite Área de Amortiguamiento Plan Director 2004 Límite Área Urbana Plan Director 2004 Vialidad Propuesta Tenencia	Tercer urbano Río Límite de Energía Eléctrica Curvas de Nivel Campos de Agua		
		<b>ELABORÓ :</b> ARQ. CARLOS MANUEL ALVAREZ JARQUIN		<b>DIRECTOR DE TESIS</b> DR. HECTOR ROBLEDO LARA <b>COORDINADOR PROPRIETARIO</b> M.C. VÍCTOR CHAVEZ OCAMPO <b>COORDINADORA</b> DRA. ESTHER MAYA PEREZ <b>COORDINADORAS</b> M. EN ARQ. EDUARDO EICHMANN Y DIAZ M. EN ARQ. JAIME COLLIERE URRUTIA					